BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

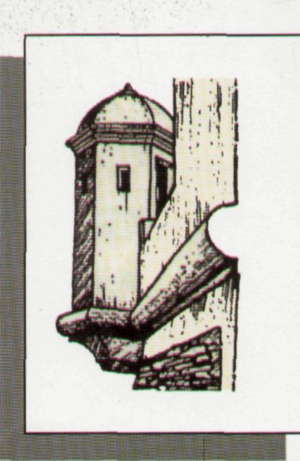
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

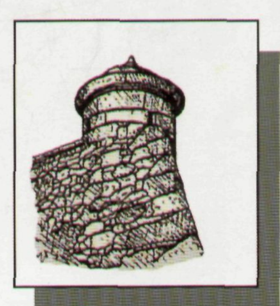
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS











AÑO - 69
Nº 298 - 300

MONTEVIDEO, URUGUAY - 1998

$ 120

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS HISTÓRICOS

BOLETÍN HISTÓRICO DEL EJÉRCITO

AÑO - 69

Nº - 298 - 300



MONTEVIDEO, URUGUAY - 1998

Comandante en Jefe del Ejército
Tte. Gral. Fernán D. Amado

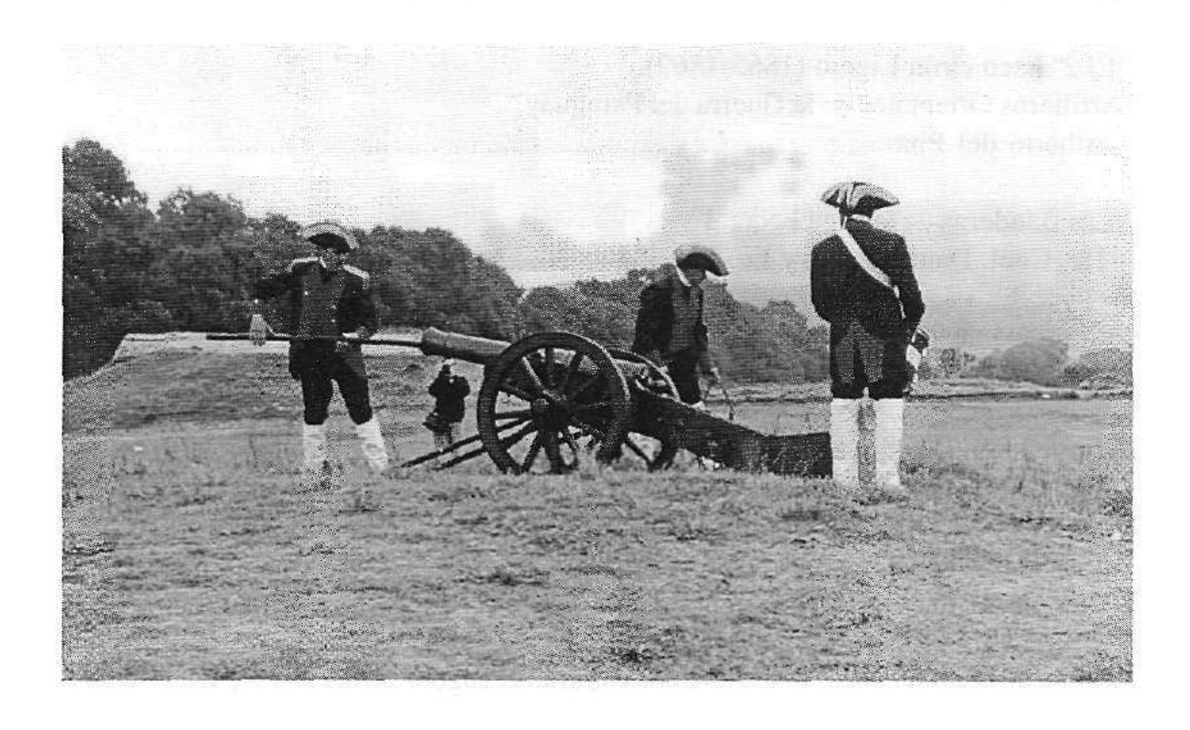
Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. Tomás M. Medina

Jefe del Dpto. de EE.HH. del EME.
Cnel. Edgardo Camps

Jefe de la División Historia
Tte. Cnel. Danilo Paiva

El Boletín Histórico del Ejército es una publicación del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército. Tiene por finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre historia militar nacional y regional. Se encuentra en consecuencia abierta a toda persona con inquietudes en este tema. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores. Se autoriza la reproducción de los artículos total o parcialmente mencionando la fuente.
Para información y canje dirigirse al Dpto. EE.HH. del E.M.E., Av.Garibaldi 2313 (Comando General del Ejército), Montevideo, Uruguay. Tel/Fax: (598-2) 2007118.Código Postal 11800. E-mail: eehh1cge@adinet.com.uy

INDICE



Reconstrucción de un ejercicio doctrinal con cañón de avancarga del siglo XVIII realizado por Personal del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército vestidos con el uniforme reglamentario del Real Cuerpo de Artillería de 1768. Contando con tres cañones en condiciones de uso, el Departamento realiza esta reconstrucción en la Fortaleza de Santa Teresa y en celebraciones especiales del Ejército.

EDITORIAL

Este nuevo Boletín Histórico del Ejército continúa las transformaciones iniciadas en el anterior, buscando no solo una renovación de su formato, sino también de la orientación dada a la selección de artículos. En esta tónica, y sin perder la rigurosidad y profundidad histórica, se ha buscado publicar artículos de interés relevante relacionados a la Historia Militar del país y de la región.

Ese esfuerzo debe ser considerado, por otro lado, en el marco de la actividad de investigación y preparación del personal que lleva a cabo el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, de la cual es conveniente hacer una breve reseña.

Investigación en Historia Militar: fuera de nuestra actividad constante en este campo, en el presente año se ha trabajado intensamente en el tema de la Historia Militar estando representados por primera vez en el XXIV Congreso Internacional de Historia Militar realizado en Agosto/98 en Lisboa (Portugal).

En el ámbito del acrecentamiento de nuestro patrimonio, un representante de nuestra institución viajó a Portugal, iniciando contactos con instituciones de estudios militares de ese país que han permitido recabar importante documentación sobre los aspectos del enfrentamiento hispano – portugués en el Río de la Plata durante la época colonial.

Museos: considerando que de este Departamento dependen como Museos Militares las fortalezas coloniales conservadas en nuestro territorio: San Miguel (1737), Santa Teresa (1762) y General Artigas (1809) hemos estado representados en la Cumbre de Museos de las Américas, organizado por ICOM (International Council of Museums) Costa Rica y la AAM (American Association of Museums) realizado en San José de Costa Rica en mayo/98, así como en el III Encuentro Nacional de Directores de Museos del Uruguay, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura, siendo designado un representante de este Departamento como miembro del Grupo Coordinador de Museos.

En la diagramación de nuestros museos, hemos inaugurado, dentro de la participación en el Día del Patrimonio Nacional el 12 de Setiembre la sala "Evolución de la Imagen Regional" en la Fortaleza "General Artigas" donde se cubre un importante hito de nuestra historia: la imagen que de nuestra región se tuvo desde el descubrimiento, y la evolución de nuestra propia visión territorial a partir de la independencia nacional.





Inauguración de la sala sobre cartografía en la Fortaleza General Artigas el 12 de setiembre, en primer plano el Jefe del Depto de EE.HH. del E.M.E. y el Sr. Ministro de Educación y Cultural Prof. Yamandú Fau.

En el ámbito internacional nuestro Departamento se ha asociado a ICOM Uruguay y a IAMAM (International Association of Museums of Arms and Military History) potenciando aún más nuestras actividades en este campo.

Con la participación en la II Muestra del Ejército realizada en Montevideo en Mayo de 1998, marcamos nuestra presencia con aspectos a destacar: creación de un fuerte de madera con exposiciones sobre el General Artigas y la Guerra del Paraguay, tiro con un cañón de avancarga del siglo XVIII con personal del Departamento vistiendo uniformes españoles del período, la reconstrucción de los uniformes de los Regimientos de Mallorca, Burgos y Saboya (españoles), Cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo y Regimiento de Dragones de Buenos Aires (criollos españoles) y Regimiento da Colonia y de Sao Pedro de Río Grande (portugueses) vestidos por alumnos del Liceo Militar "Gral. Artigas".

Conservación: Un miembro del Departamento participó en el "Curso Principios Científicos de la Conservación - SPC 98 Curso Regional para América Latina" organizado por ICCROM (International Centre for de Study of the Preservation

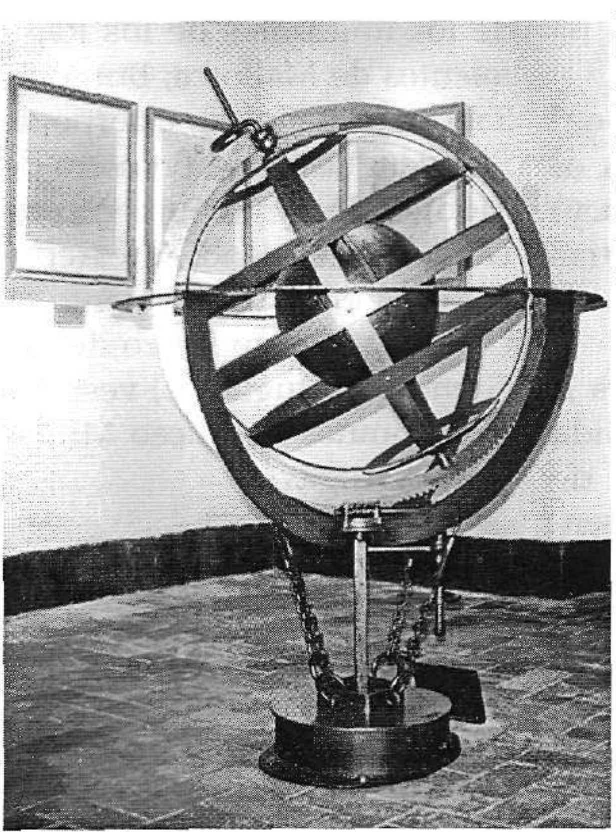
and Restoration of Cultural Property) realizado en Belo Horizonte y Río de Janeiro entre mayo y Julio de 1998 y en el Seminario Internacional "Ciencia y Conservación de Bienes Culturales: un Panorama de Latinoamérica" organizado en Belo Horizonte en Junio de 1998 por ICCROM, UFMG (Universidade Federal de Minas Gerais) y CECOR (Centro de Conservaçâo e Restauraçâo de Bens Moveis).

El estudio. La investigación, la difusión y el ínter – relacionamiento con otras instituciones de carácter histórico en el ámbito nacional, regional e internacional contribuyen a cimentar la identidad de nuestra institución, exaltando sus valores y mostrando a la sociedad toda, el rol protagónico que ha desempeñado a través de los tiempos en la construcción de la Nación.

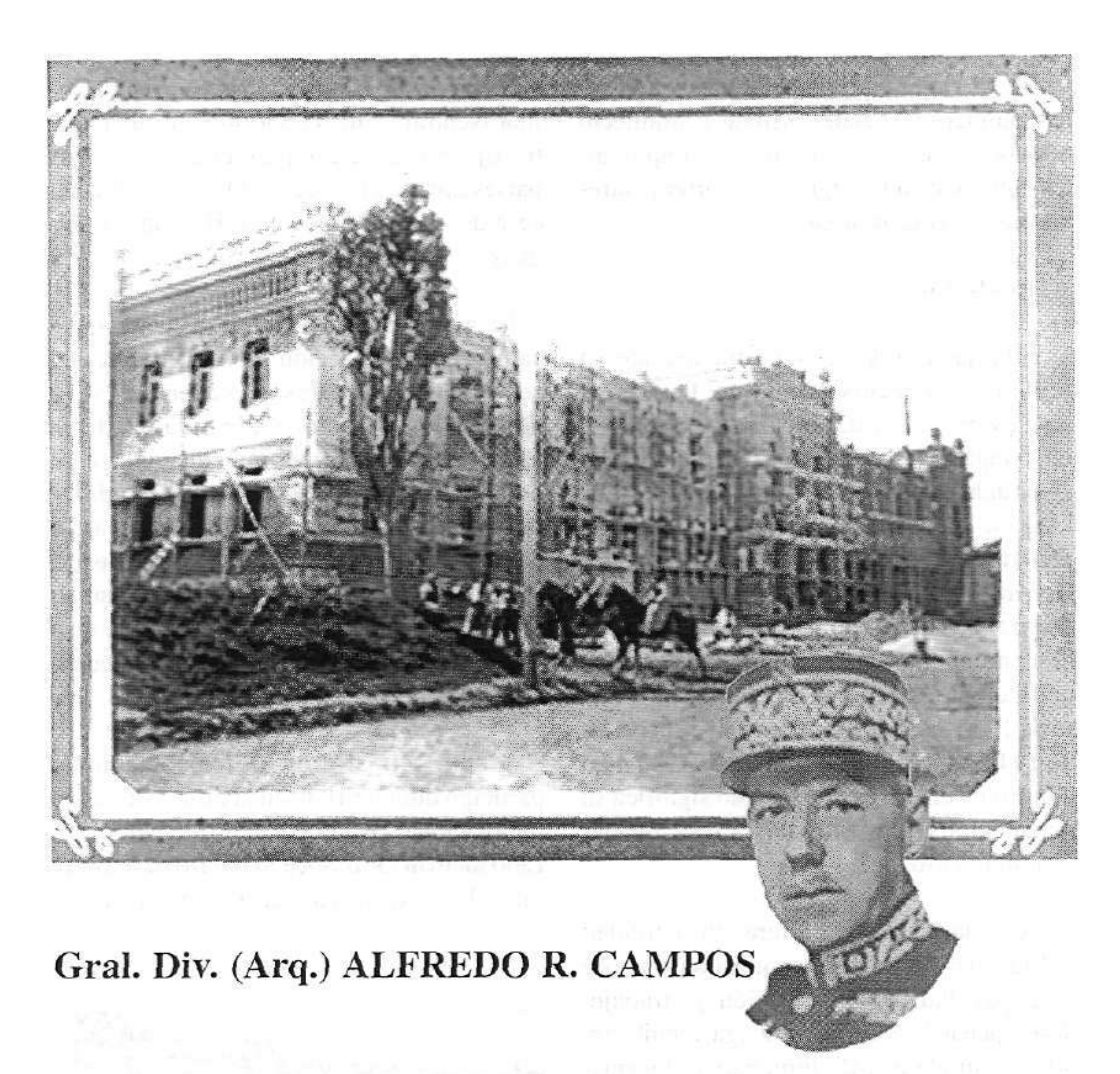
Resta todavía mucho por hacer, pero nos encontramos en un camino dinámico en un campo donde quedan amplios espacios para la investigación y el desarrollo de nuevos proyectos.

Cnel. Edgardo Camps

Jefe del Depto. de EE.HH. del E.M.E.



"Esfera Armilar", creada por el artista plástico uruguayo Julio Martins con destino a la nueva sala dedicada a la Imagen Regional. Reune ,como ocurría en los viejos cartógrafos, ciencia y arte, conocimiento e imaginación que enlazaba el saber de los descubrimientos y el deseo de atisbar lo extraño y lo fantástico.



Gral. Div. (Arq.) ALFREDO R. CAMPOS

Rememorar una personalidad tan rica y vibrante como la del General de División Alfredo R. Campos es una tarea difícil, especialmente cuando se pretende realizar en pocas líneas, pero aún así el Departamento de Estudios Históricos del E.M.E. presenta con orgullo esta apretada síntesis de su profícua actividad.

Orgullo que se multiplica al denominarse por parte del Poder Ejecutivo Día del Patrimonio Nacional del presente año con el nombre de General Alfredo R. Campos, constituyendo este reconocimiento un acto de estricta justicia con una de las personalidades paradigmáticas del Uruguay del Siglo XX.

El Gral.Campos dedicó su vida a servir nuestro país protegiendo sus intereses tanto en el ámbito civil como militar y custodiando su rica historia con un celo acorde a la importancia de su misión.Nacido en Montevideo el 18 de febrero de 1880, fallece el 10 de junio de 1970, a la edad de 90 años. Su dilatada vida le permitió ser testigo y partíci-

pe de un sinnúmero de cambios científico-tecnológicos y sociales. Militar y arquitecto por vocación, le tocó desempeñar importantes cometidos a lo largo de su carrera entrelazando sus dos pasiones.

El Militar

Su foja de servicios muestra una intensa actividad, en el curso de la cual llegó a los niveles más altos del escalafón militar. En 1895 ingresa a la Academia General Militar, egresando como Alférez de Artillería en 1898. Llegó a la cúspide de su carrera militar en abril de 1938 cuando es designado Inspector General del Ejército (Comandante en Jefe) cargo al que renuncia en junio del mismo año al ser nombrado Ministro de Defensa Nacional. Cumple esta última función hasta febrero de 1940 reasumiendo como tal en el período 1943-1946. El 18 de febrero de 1945 pasa a retiro en el Ejército, lo que no significa su alejamiento de las actividades relacionadas al ámbito castrense.

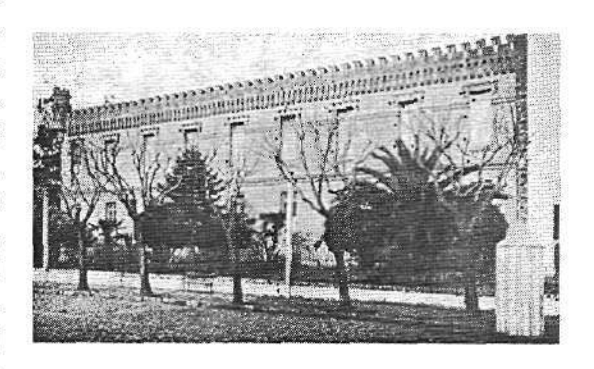
A lo largo de su carrera, su actividad polifacética fue marcada por la constante de su capacidad de organización y trabajo, desempeñándose como estratega, arquitecto, jefe de unidades, diplomático y docente, saliendo siempre airoso en cada una de las misiones que le fueron encomendadas. Combatió contra el caudillo revolucinario Aparicio Saravia en las Guerras Civiles de 1897 y de 1904. En 1898 ayuda a repeler el Motín Militar del 4 de julio.En 1910 participa por última vez en las guerras civiles del país frente al caudillo nacionalista Basilio Muñoz.

Fue 2° Jefe del Batallón de Voluntarios N° 1, Jefe del Regimiento de Artillería N° 1 y del Arsenal de Guerra.

Entre 1935-37 participó en la Misión Militar Neutral formada por oficiales de nuestro Ejército.junto a representantes de otros países americanos, destinada a asegurar el cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

De gran trascendencia fue su acción en el campo de la educación militar. Además de ser él mismo profesor, ya en 1929 es designado Director Comandante de la Escuela Militar, donde inmediatamente se dedica a adecuar los planes de estudio y reorganiza las normas de ingreso, y pasaje de curso de Aspirantes y Cadetes de la misma. Abandonando el cargo en 1933, lo reasume entre 1936-38. Entre 1934 y 1935 fue a su vez Director de la Escuela de Aplicación (Actual Escuela de Armas y Servicios).

Como Ministro de Defensa Nacional participó durante 1939 en la difícil situación internacional creada por el arribo del acorazado alemán Graf Spee al puerto de Montevideo luego de la batalla de Punta del Este.



Cuartel del Prado, Camino Castro N° 290. Proyecto para Cuartel de Artillería, actualmente sede del Liceo Militar "Gral. Artigas".

El Arquitecto.

Paralelamente a su carrera militar realiza estudios de Arquitectura, obteniendo el título en diciembre de 1906.Entre 1905-07 se desempeñó como Jefe de la Sub-Sección de Arquitectura del Estado Mayor General del Ejército.Al organizarse la oficina de Construcciones Militares, es designado Jefe Arquitecto entre 1919-23.

En mayo de 1919 viaja a Estados Unidos de América, para ampliar sus conocimientos sobre nuevos métodos constructivos de obras militares. El informe que realiza en consecuencia fue publicado, por disposición presidencial, en la Revista Militar y Naval. Actuó por largos años como profesor en las Facultades de Matemáticas y Arquitectura y fue miembro de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay donde llegó a ser Presidente de la Institución y representante del país en varios Congresos Panamericanos de Arquitectura, además de jurado en numerosos concursos de arquitectura y artes plásticas.

Fue autor de varios proyectos, muchos de los cuales se concretaron. Entre los últimos encontramos el nuevo Edificio de la Academia Militar (hoy sede del Comando General del Ejército y del Estado Mayor del Ejército), que lleva su nombre, del Cuartel de Artilería en el Prado (hoy Liceo Militar Gral Artigas), del Cuartel de Blandengues y de los Cuarteles actualmente ocupados por el Grupo de Artillería N°1 y por el Grupo de Artillería N° 5, del Cuartel de Bomberos de las calles Colonia y Minas así como también de la remodelación del Edificio del Ministerio de Guerra y Marina, del Hospital Militar y del Cuartel Miguelete (actual Reg.C. Mec. 4).

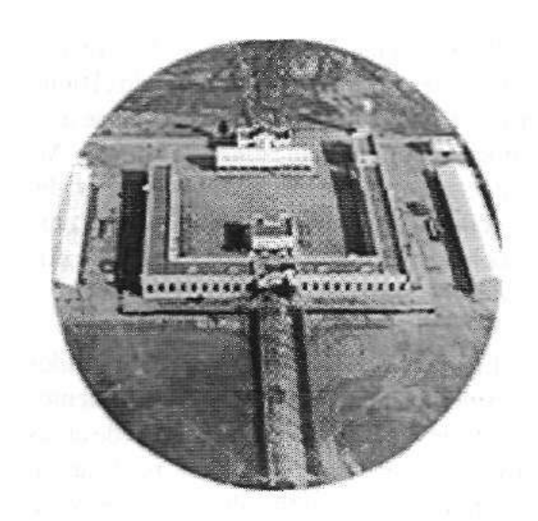
Actuó además como Presidente de la Comisión encargada de proyectar y construir el Aeropuerto Nacional de Carrasco. En el año 1958 actuó en la Comisión Dependiente de la Inspección General del Ejército para estudiar el aprovechamiento de los inmuebles del Ministerio de Defensa Nacional.

No solo se desatacó en el proyecto de edificaciones nuevas o remodelación de las existentes, sino también en la conservación del patrimonio edilicio de valor histórico de nuestro país. Fue miembro de la primera y segunda Comisión Honoraria que actuó en la restauración de las fortalezas coloniales de Santa Teresa y San Miguel en Rocha (1923 y 1940), así como de la Comisión Nacional de Bellas Artes (1933), Presidente de la Comisión Conservadora del Barrio Colonial de Colonia del Sacramento (M.I.P.) en 1937, Presidente de la Comisión Especial Honoraria de la Recepción, Custodia y Conservación del edificio donado para el Museo Histórico Nacional «Gral. Lavalleja» (1940) y miembro de la Comisión Asesora en lo relativo a ampliaciones y construcciones de sedes de los Museos de Historia Natural e Historia Nacional y de Bellas Artes (1950).

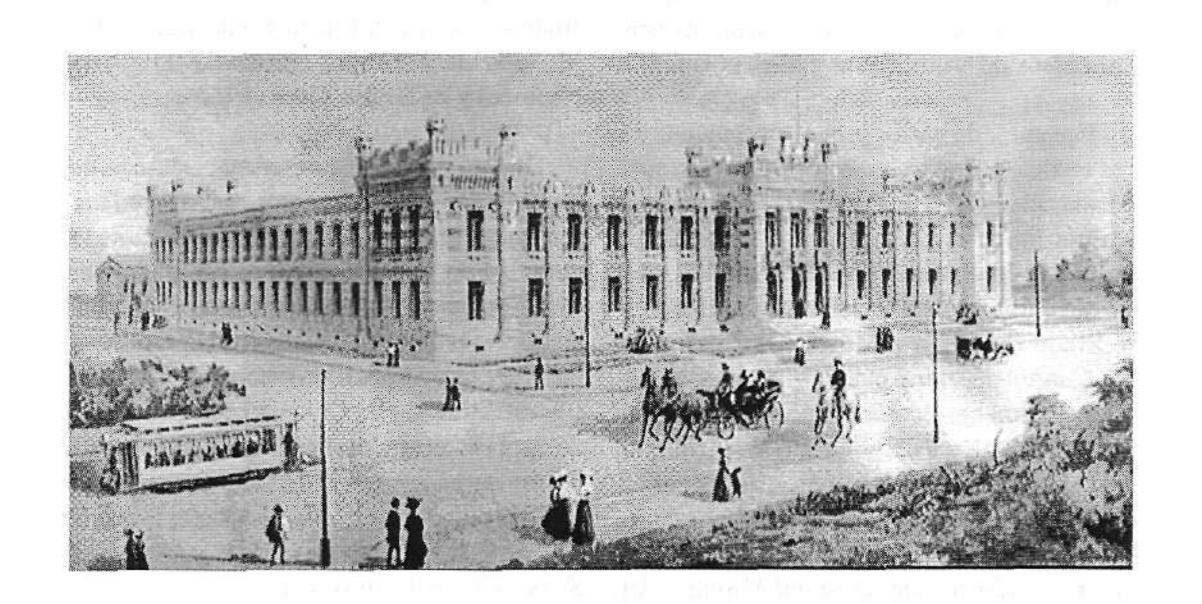
De su autoría se conservan, además de gran número de Reglamentos para uso militar, diferentes libros, entre los que se descubre la variedad de intereses de esta personalidad: «Un Episodio de la Segunda Guerra Mundial en Aguas territoriales de la ROU» (sobre el caso del Graf Spee), «Misión de Paz en el Chaco Boreal», «La Organización Defensiva de las Fronteras Coloniales de lo que habría de ser en el tiempo el Estado Oriental del Uruguay», «Reseña Histórica de la Escuela Militar» y «Breve Reseña Histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar», entre otros.

Hacia el final de su vida aún mantiene ese espíritu vigoroso, inquisitivo y atento que

siempre lo caracterizó. En su correspondencia particular encontramos notas a distintas personalidades políticas y militares dónde comenta libros y proyectos.Pero dejemos que el propio Gral Campos nos hable de su estado de ánimo a través de una carta fechada el 2 de enero de 1963 donde le comenta al Cnel. Vigon (Ejército Francés) "*...He seguido desde la distancia su brillante trayectoria de soldado y más de una vez he leído con satisfacción su nombre en telegramas publicados desde Francia (...) Yo voy entrando ya en los 83 años y mantengo mi vigor no obstante haber padecido una seria intervención quirúrgica ...*" (Archivo Campos, Dpto. de EE.HH. del E.M.E.). He aquí un ejemplo de abnegación y lucha, cualidades que gobernaron siempre la vida de este gran hombre.



Cuartel del Camino Mendoza en 1935. Proyecto para Cuartel de Caballería iniciado en 1913, actualmente sede del Reg. de Caballería Mecanizado N° 4.



Edificio de la Escuela Militar y Naval, actual Comando General del Ejército, año 1910. Acuarela del artista plástico uruguayo Luis Queirolo Repetto.

¿QUÉ ES EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO?



Guardián de las tres fortalezas coloniales españolas (y portuguesas) que restan en el Cono Sur Americano, las cuales ha convertido en museos militares, centro de estudios de Historia Militar en el Uruguay, lugar de consulta obligada para los investigadores que a nivel nacional e internacional actúan en este campo, es sin embargo poco conocido en su estructura y funcionamiento.

La historia del Departamento de EE.HH del E.M.E. tiene un largo desarrollo del cual la actual institución es solo una etapa. Constituye el Departamento del Estado Mayor del Ejército más antiguo pues sus raíces se hunden en la mesa de **Detall**, dependiente del Estado Mayor y encargada del papeleo administrativo y de la conservación del archivo del Ejército, en otras palabras, de su memoria. Otra fuente en la cual abreva, está constituida por el núcleo de personas interesadas en la historia, dándose a lo largo de su evolución una extensa colección de memorias y estudios. Sin embargo su accionar corresponde a situaciones específicas y en muchos casos a esfuerzos puramente personales, sin la estructura orgánica correspondiente.

En la Orden General Nº 3604 del 31 de octubre de 1927 se comunica la creación de una Comisión destinada a proceder a la formación de una **Sección Histórica** del Estado Mayor del Ejército. Por Decreto del 20 de febrero de 1929, cuya primera parte es publicada en la O.G. No. 3764, se establece entre las Divisiones componentes del Estado

Boletín Histórico del Ejército

Publicación del Departamento de Estudios Históricos del E.M.E. que aparece a luz en diciembre de 1929 como Boletín de Novedades. En 1935, junto a una renovación de los parámetros de publicación adquiere su actual nombre. A partir de 1997 se ha cambiado su formato y se han iniciado diferentes modificaciones en su contenido que aún continúan. Publicación de origen cuatrimestral, aparece efectivamente una vez por año. Importante publicación sobre Historia Militar Nacional y Regional en nuestro país, actúa en un medio donde esta disciplina presenta un gran potencial pero escaso desarrollo.

Mayor del Ejército a la **División Archivo e Historia.** Esta nueva repartición parte de las experiencias anteriores, pues se formaría con elementos disponibles en funciones iguales o semejantes. Recién en 1941, con la Ley Orgánica Militar No. 10.050 cambia de nombre, correspondiendo a la Cuarta División (Sección Bibliografía y **Sección Historia y Archivo**) del Departamento Territorial.

Por el Decreto No. 24.557 del 6 de febrero de 1964 se aprueba el Reglamento sobre la Organización y Funcionamiento del Estado Mayor General del Ejército. En el Capítulo III, en la "Organización del Estado Mayor Coordinador" se establecía que el Departamento E-1 (Personal) se compondría entre otros por la **División Biblioteca, Historia y Archivo.**

En 1973, en el "Reglamento de Organización y Funcionamiento del Estado Mayor del Ejército", se creó finalmente el **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS**, integrante del Estado Mayor Especialista. A pesar de haber tenido transformaciones posteriores, en escencia el Departamento no ha variado su nombre y sus fines desde aquel momento.

Museos Militares

Los museos constituyeron el último elemento agregado al Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército. Actualmente dependen de él:
El Museo Militar de la Fortaleza General Artigas (1809), ubicada en el Cerro de Montevideo, con exposición de historia del armamento. La Fortaleza de Santa Teresa(1762), con exposición centrada en la historia colonial militar uruguaya. El Complejo museológico del Fuerte San Miguel (Fuerte iniciado en 1737) con exposición de historia del uniforme, anexo tiene un Museo Criollo y Museo Indígena. El espectro de visitantes es variado, especialmente turistas en alta temporada, teniendo una especial incidencia los grupos escolares y liceales. Además de éstas exposiciones permanentes, con adiciones e incluso cambios radicales, se realizan otras temporales con originales o copias de nuestro acervo stands nacionales o departamentales y salas cedidas de otros museos sobre temáticas específicas: Ej. Evolución del armamento en el Uruguay, del Escudo Nacional, el Pabellón Nacional, las banderas de Artigas, la figura del General José Artigas.Se ha planificado un museo del Ejército Nacional que se encuentra en etapa de proyecto.

Registro y Archivo

Se cuenta con un voluminoso archivo que abarca Legajos de Oficiales. Hojas de Servicios de Personal Subalterno. Listas de Revista. Láminas de uniformes ibéricos y nacionales, material fotográfico sobre la historia militar de nuestro país. Actualmente el Departamento encara un proceso de clasificación y digitalización iconográfica apoyado por su propio taller de diseño gráfico.

Biblioteca

Con unos 25.000 volúmenes, cubre Historia general, Historia Militar, temas militares técnico-profesionales. Biblioteca de consulta interna, actúa hacia el exterior del Departamento, por un sistema de préstamos y de lectura en sala. Sus colecciones se actualizan a través de adquisiciones, donaciones e intercambio con instituciones de carácter similar a nivel nacional e internacional. En este momento sus catálogos se encuentran en proceso de

EL CUARTEL DE LOS TREINTA Y TRES

Lic. Alicia Beatríz Otero

El Ejército Nacional utilizó desde la independencia viejos cuarteles del período español y construcciones arrendadas o propias no realizadas para un fin militar. El Cuartel de los 33 corresponde al inicio de un nuevo desarrollo edilicio considerando las necesidades específicas de nuestras fuerzas.

INTRODUCCION

La necesidad de ofrecer espacios adecuados para el funcionamiento de las distintas Unidades de nuestro Ejército no siempre se había desarrollado en consonancia con la evolución de éste. La construcción de instalaciones militares está supeditada a la asignación de recursos por parte del Estado. Los mismos no siempre se encontraban disponibles, razón por la cual podemos afirmar que la condición de los edificios e instalaciones militares durante gran parte del siglo XIX no era satisfactoria. Estos problemas edilicios comienzan a ser solucionados paulatinamente, formando esta actitud un eslabón más del proceso de profesionalización del Ejército, tendencia ésta que se incrementó a partir de 1885 con la creación de la Escuela Militar.

A pesar de todas éstas dificultades la construcción de edificios militares fue desarrollándose lentamente. Aunque no en forma continua, se produjeron una serie de impulsos edilicios tanto en el siglo XIX como durante las primeras décadas del siglo XX. Uno de estos impulsos edilicios aconteció durante la década de 1870, fecha en que el Estado propició la construcción de varios cuarteles entre ellos el "Cuartel de los Treinta y Tres" iniciado en el gobierno del Cnel. Lorenzo Latorre, fue inaugurado en 1880 durante la presidencia de Francisco Antonio Vidal, ocupando el Ministerio de Guerra y Marina el Cnel. Máximo Santos. Este cuartel se localiza en la ciudad de Montevideo, forma parte de un conocido barrio «El Cordón», en las actuales calles Eduardo Víctor Haedo (Dante) 2020,Colonia y República, ocupando los padrones Nos. 21.147 y 21.146.

El Cuartel Treinta y Tres Orientales se asienta sobre un predio de larga vinculación histórica al desarrollo urbanístico montevideano razón ésta por la cual debemos realizar un análisis sobre sus antecedentes y entorno, para así poder comprender su pervivencia en el contexto histórico de la ciudad. El actual edificio, novedoso por su sistema de construcción debido a su perfecta adaptación a su función de cuartel, presenta aún otro elemento de interés para la historia edilicia del país: a los materiales nuevos se sumaron el reciclaje de otros provenientes de la demolición de edificios históricos de primer orden como lo fueron El Fuerte (antigua casa del gobernador colonial y luego Casa de Gobierno) y la Ciudadela de Montevideo.

Por su rica historia se ha convertido en un espacio referencial para el Ejército Nacional, y para la sociedad toda. En ese lugar, llamado Cuartel Morales había sido atrapado por los brasileños el entonces Capitán Manuel Lavalleja en 1825, también allí se produjo la sublevación en 1829 de una sección del Reg. de C. N° 2, fue Parque Nacional y hacia 1878 se convirtió en la primera sede de la Escuela de Artes y Oficios. Al construirse un nuevo edificio en 1880 que sería denominado "Cuartel Treinta y Tres Orientales" se convirtió en sede de Unidades de Infantería, también le cupo la misión de ser asiento de distintos Institutos de nuestro Ejército: Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva, Liceo Militar N°1 "Cnel. Lorenzo Latorre", Escuela de Inteligencia del Ejército, Museo de Infantería (inaugurado el 18/07/1987 y que funcionara en dicho edificio hasta 1997), Sede del Bn. Simbólico de Infantería (declarado a partir del 28/04/1998 "Sede Fundacional" del mismo según consta en el B.M.D.N. N°9740).
El funcionamiento de todas estas Unidades e Institutos Militares, a lo que se sumó a partir de abril de 1975 la declaración del edificio como Monumento Histórico Nacional, nos da una clara pauta de la intensa actividad que han vivido sus muros y del rol importante que ha jugado en el desarrollo histórico y urbanístico de Montevideo.

ANTECEDENTES

Panadería de Morales

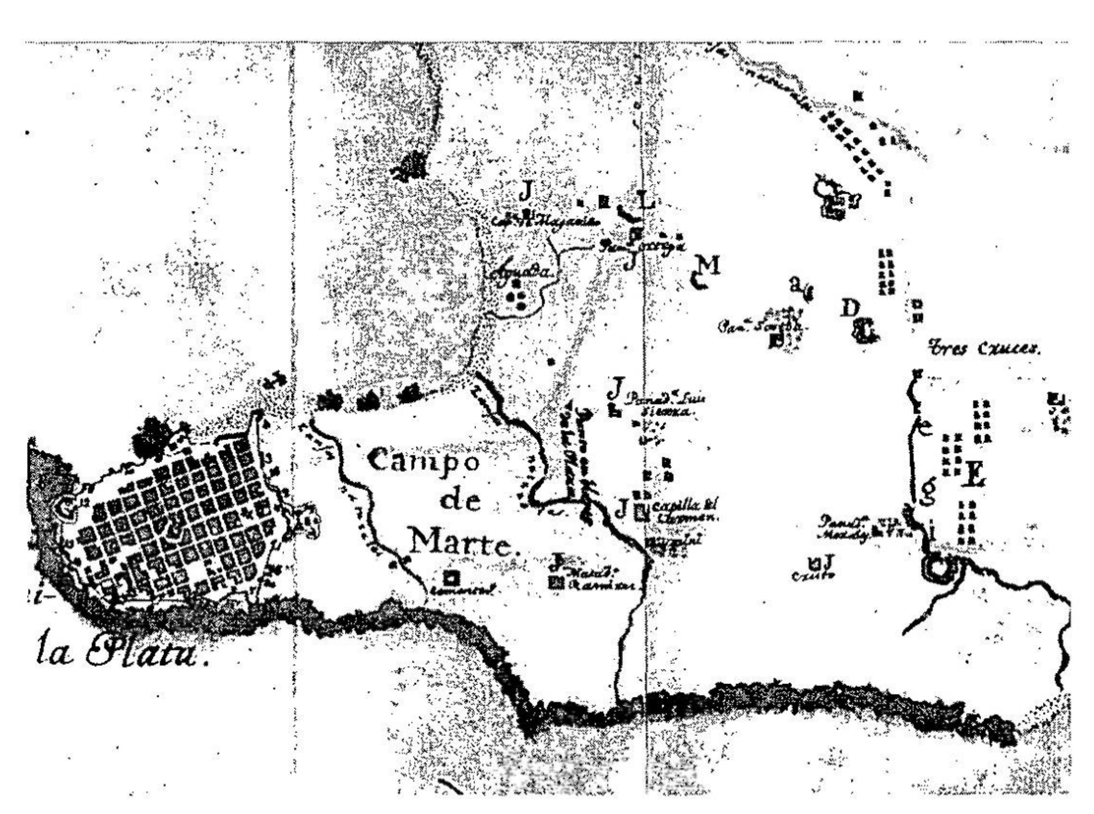
El Cuartel de los Treinta y Tres Orientales de acuerdo a la tradición, se encuentra ubicado en el predio que antaño ocupara la "Panadería de Morales" y que posteriormente ocupase el "Cuartel Morales". Era esta área geográfica un punto de confluencia de caminos de acceso a Montevideo durante la época colonial, constituyendo un nudo estratégico de gran relevancia en la zona. Estaba próxima al Crucero denominado "De los dos Hermanos" [1], o zona "Del Cristo". Este Cristo actualmente se encuentra en la Iglesia del Cordón, pero su ubicación original se hallaba en el predio que actualmente ocupa la Universidad de la República. Era esta zona un punto de dispersión de caminos, por ella atravesaban: el Camino Del Cordón que se dirige a Maldonado, el que lleva a Miguelete y un tercero que lleva a Pocitos.

Respecto a la utilización de dicho predio con fines militares no se han encontrado antecedentes de ello durante las primeras décadas del siglo XIX, aunque sí se ha podido establecer el origen de la denominación Cuartel Morales que se utilizará más adelante. La primera referencia que tenemos en el área que podría justificar el nombre de "Cuartel Morales", es una solicitud del Sr. Manuel Morales, elevada en 1806 al Brigadier de Marina don Pascual Ruiz Huidobro, Gobernador de Montevideo para que autorizase la instalación de una panadería y tres asientos de tahonas.

"S.or Gov.or Man.l Morales Vecino de esta Ciu.d con mi m.or respecto parezco ante V.S. y digo: Que hallándome con posibilidad para establecer y fomentar una Panadería y tres Asientos de Ataonas [2], hé determinado situarla en las inmediaciones del Crucero q.e nombran delos dos hermanos con casa labrada, propia al intento sobre terreno del Directo Dominio del Ilt.e Cavildo ócuidadi Mas como p.a abrir dha casa y dar principio al trajin y labor de Amasijos, y Abasto publico ser indispensiblem.te neces.d la Lizencia de V.S. para ello es que ocurro con la venerac.n divida suplicando se digne sis justific,n concederla: mandando en conseq.a, y según entiendo subierta para esta mi

Solicitud ál dho M. Ilt.e Cuerpo p.a que me imponga las reglas a q.e devo ceñirme para el mas exacto cumplim.to, y no yncurrir en las penas xeneralm.te establecidas á los que infringen las ordenes magistrales en la materia deesta prevision publica; Que presentando A V.S. Supp.co ses.a proveer seg.n y como llevo pedido si fuese conforme al Justo Arbitrio de SS S.a Montev.o y 7.re 11 de 1806. Manuel Morales" [3]

De su historia como panadería no se poseen más informaciones, salvo que dicha petición fue concedida, por ubicarse dicha construcción fuera del alcance de la artillería más allá del límite de 600 toesas (1.169 m.) impuesto en 1750 al ser Montevideo declarada Plaza Fuerte. Esta zona que va aproximadamente desde las calles Ejido hacia el Este hasta el Cristo se denominó Cordón, por ser el primer cordón de edificaciones que se encontraba fuera de las murallas de Montevideo. Poco después, durante las Invasiones Inglesas de 1806-7, al ser sitiada y luego ocupada Montevideo por las fuerzas británicas, esa área, conformada mayormente por quintas y huertos, se convierte en zona de lucha. Fuera de la destrucción producida por los invasores que arrasaron el área del Cordón, uno de los principales combates es precisamente el llamado de «El Cristo», en el que las fuerzas españolas intentan romper el cerco enemigo en plena formación. [4]



Fragmento del plano de la ciudad de Montevideo y de sus extramuros con el trazado de la líneaocupada por las Divisiones del Ejército Sitiador, 18 y 19 de junio de 1813 levantado por Bartolomé Muñoz. Se aprecia claramente la Panadería de Morales junto a las Divisiones marcadas **g** y **E** que corresponden a las fuerzas del entonces Cnel. José Artigas.

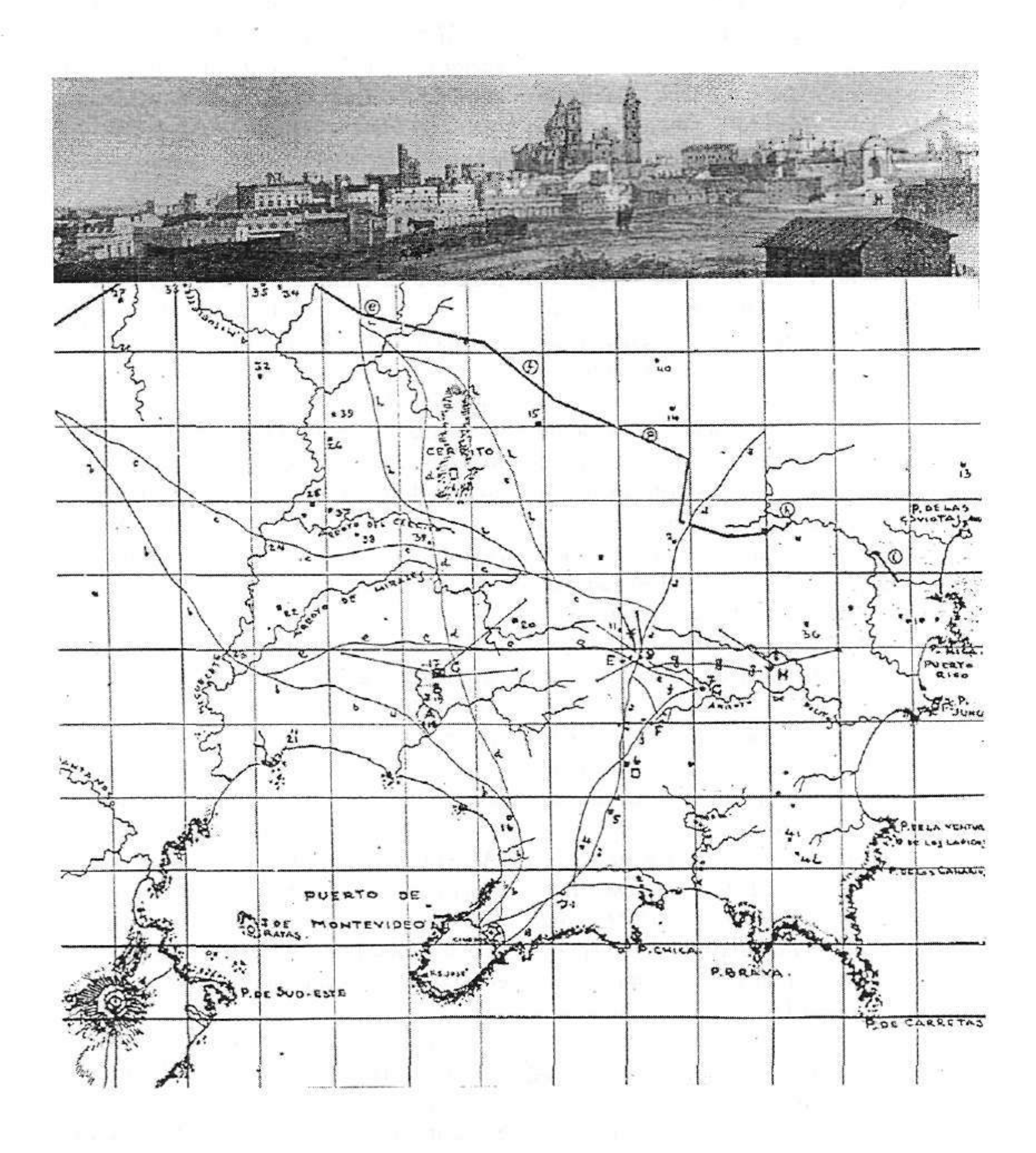
De Panadería a Cuartel

La panadería de Morales vuelve a aparecer en una zona de conflicto durante los Sitios a Montevideo establecidos por los Patriotas en 1811 y 1813. En un plano de 1813, correspondiente al Segundo Sitio de Montevideo realizado por Bartolomé Muñoz el 18 y 19 de junio de 1813, se puede observar la ciudad de Montevideo y sus extramuros y en punteado la línea ocupada por el Ejército Sitiador. Entre los puntos de referencia que Muñoz utilizó para facilitar la comprensión del plano aparece señalada dicha panadería. La misma, se encontraría en apariencia fuera del lugar dónde posteriormente se ubicaría el Cuartel Morales, por su situación con respecto al "Cristo", esto se podría adjudicar a alguna imperfección técnica en el trazado del plano.[5]

El período de la "Cisplatina", de dominación portuguesa primero y luego brasileña, le depara a este edificio un destino más claro de cuartel. Encontramos una referencia a la Panadería de Morales de un plano levantado en Mayo de 1826 por el Coronel de Ingenieros Dn. Desiderio Cony durante la Gobernación interina de Dn. Francisco de Paula Maggessi. En él *"Figuran los caminos que, saliendo de los Portones de Sn. Pedro y Sn. Juan se unen para seguir después el camino que va del Cordón a las Tres Cruces (actual Av.18 de Julio), pasando frente al Cristo, a la panadería de Morales y a la casa de las Tres Cruces. Más allá de esta casa también figura un Molino de viento al lado de la casa del Inglés ..."* [6, 7]

El uso de la panadería de Morales como punto de referencia en planos y escritos fue frecuente, lo cual muestra la importancia estratégica (confluencia de caminos) de la zona donde se hallaba ubicada. Debemos también recordar, que como panadería y depósito sus construcciones debían de ser de gran solidez, destacándose tal tipo de construcción en una zona de Extamuros que cada vez se iba poblando más. Todas estas condiciones, a las que se sumaba la disponibilidad espacial que requiere un área de trabajo y depósito convertían a la panadería de Morales en un sitio ideal para el acuartelamiento de tropas, en especial si consideramos que la ciudad antigua de Montevideo ya había colmado su capacidad para tales fines.

La Cruzada Libertadora, iniciada el 19 de abril de 1825 puso nuevamente en peligro a Montevideo la cual, como en anteriores ocasiones, se fortificó para resistir el nuevo embate. Un año antes del mapa descrito, y cuando las fuerzas patriotas inician el cerco de la ciudad, este lugar logra relevancia pues el Capitán Manuel Lavalleja hermano del Brigadier General Juan Antonio Lavalleja cae prisionero allí en un hecho de armas dirigido por el entonces Sargento Mayor Manuel Oribe. El oficial patriota fue hecho prisionero por el Comandante del Cuartel de Guerrillas Llerena, un ciudadano oriental al servicio del Brasil. Como se establece en el Orden del Día del 20 de julio de 1825:
"El Comandante de la Vanguardia sobre Montev.o Sargento Mayor Don Man.l Oribe, en la noche del 17 del corriente atentó contra los miserables enemigos que ocupaban la panadería de Morales. El logró llegar hasta la misma puerta del Cuartel de los guerrillas, matando a varios de aquellos y en su retirada, con la oscuridad de la noche, tuvo la desgracia de que el Capitán Don Man.l Lavalleja se extraviase y cayese prisionero Soldados y compañeros de armas: vuestro General os habla con un mismo lenguaje, bien en la prosperidad, bien en la desgracia. Es cierto que hemos perdido un compañero, pero también lo es que ha sucedido cuando



Arriba: vista de Montevideo a comienzos del siglo XIX desde la zona del Cordón.

Abajo: Fragmento de mapa basilero realizado por el Cnel. de Ingenieros Jacinto Desiderio Cony, mostrando la posición de los acantonamientos establecidos en mayo de 1826. El punto de referencia N.6 corresponde a la Panadería de Morales.

el enemigo tenía perdidos trescientos.... Cuartel General, Julio 20 de 1825."[8]

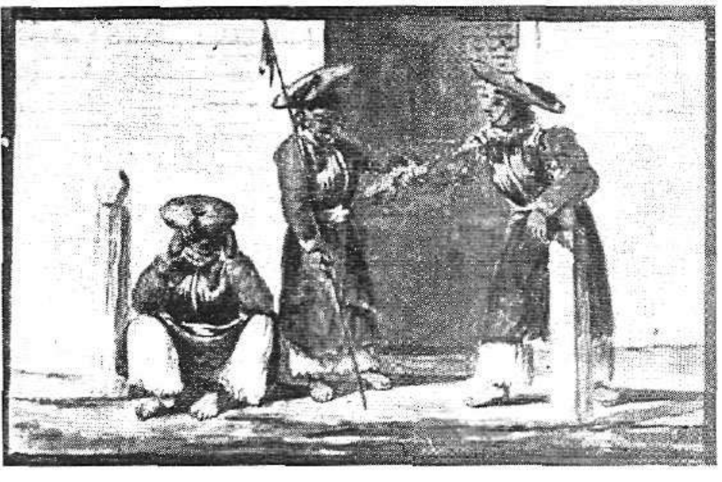
Con posterioridad a esa fecha, habiendo nuestro país logrado finalmente la Independencia por la Convención Preliminar de Paz de 1828, estando nuestro Ejército en pleno período de reorganización, el Cuartel Morales es utilizado para acantonar tropas de caballería, y una vez más se vuelve protagonista de la Historia Militar de nuestro país: la Sublevación del 14 de Diciembre de 1829. Este sonado hecho mostró por un lado la situación de potencial peligro representada por el elemento indio misionero, incorporado al Ejército del Norte y luego al Ejército Nacional, insatisfecho por su situación. Por otro, el frágil estado de equilibrio que vivía el novel Estado Oriental, que se vio enfrentado a una situación que pudo resultar en tragedia, tanto por la importancia futura de algunos de sus protagonistas, como por la situación de guerra que se pudo haber creado: *"La sublevación del 14 de Diciembre de 1829". "... El Capitán Venancio Flores, al igual que los Tenientes Máximo Arias y Feliciano Cuevas, pertenecían al Regimiento de Caballería N° 2, del, del que era Jefe el Coronel Bernabé Rivera, y 2° Jefe el mayor Pedro Pablo Ortiz. // Este Regimiento, que hasta el mes de Setiembre de 1829 había estado guarneciendo Bella Unión (en el hoy Departamento de Artigas), bajó en Octubre del mismo año al Durazno, para alojarse, en el mes de Noviembre siguiente, en el Cuartel de Morales (Cordón); es decir, fuera del recinto amurallado de Montevideo.*

La casi totalidad de la tropa del Regimiento N° 2 se componía de indios de las Misiones, incorporados al Ejército Nacional a raíz de la conquista de aquellos pueblos, llevada a cabo por el General Rivera (...) // Entre tanto ¿qué pasaba en el Cuartel del Regimiento N° 2? Varios clases, al parecer quejosos por la forma, considerada arbitraria de cómo les pagaban sueldos, y obedeciendo a único oficial que se prestó para ser cabecilla de los revoltosos, el Alférez Inocencio Arapí, indio natural del San Borja (Misiones), habían amotinado la 2ª Compañía del 1er. Escuadrón..."[9] Los amotinados liderados por el Alférez Arapí se dirigieron por la actual calle 18 de Julio rumbo a la Ciudad Vieja. En el camino tomaron como prisioneros al Capitán Venancio Flores y a los Tenientes Arias y Cuevas (éste último fue asesinado). La Ciudadela había sido alertada del motín por el Comandante Gaspar Tacuabé, 2° Jefe de las Milicias de Bella Unión, quien había logrado escapar del Cuartel Morales. La sublevación fue detenida por el Sargento Mayor Andrés A Gómez al mando de una fuerza del Batallón de Cazadores.

Los amotinados fueron finalmente capturados en Durazno, regresados a Montevideo y enjuiciados. La fecha de la sentencia coincidió con los preparativos de la Jura de la Constitución, lo cual motivó que la sanción impuesta se limitara a deportar a los cabecillas del movimiento a Entre Ríos (Argentina).Las convulsiones políticas ocurridas posteriormente en el país, que desembocaron en la Guerra Grande, pusieron de nuevo en la línea de fuego el área donde se encontraba la panadería de Morales.

Hacia 1843 encontramos en las Memorias Militares del General don Ventura Rodríguez otra referencia directa respecto al lugar que estudiamos, siempre con la referencia a él como "Panadería" y no "Cuartel" *"(...)El Batallón 3° de línea prestaba aquel día el servicio de avanzada en la Plazoleta de "Doña Catalina", que era un descampado situado entre la panadería de Morales, hoy Cuartel del 4° de Cazadores, y la casa*

llamada más tarde la "Volada", frente a la actual estación del tranvía de la Unión..." [10]. Es de suponer que el edificio, de hecho sino oficialmente, era aprovechado por las unidades que se apostaban en la referida plazoleta. Un plano levantado poco después, en 1846, por el Agr. Pedro Rico sitúa entre sus puntos de referencia a Morales sin especificar si se refiere a un cuartel o a una panadería, pero por sus referencias a la plazoleta Doña Catalina confirmaría lo dicho por el General Ventura Rodríguez.[11]



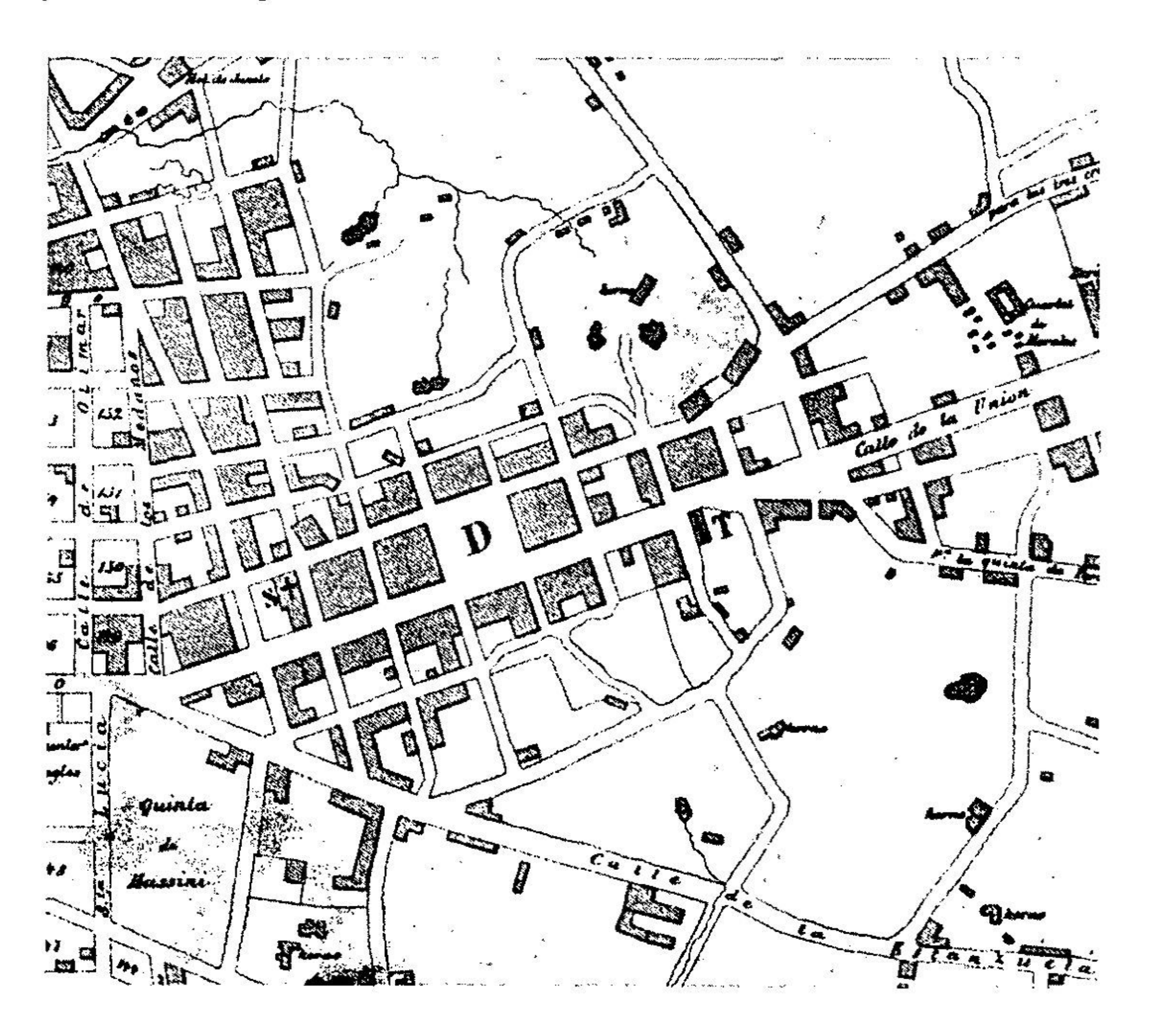
Lanceros guaraníes. Dibujo acuarelado del artista plástico español Juan Manuel Besnes e Irigoyen.

El Cuartel Morales

No podemos establecer a ciencia cierta cuando la panadería de Morales pasó a denominarse Cuartel Morales. Tal vez como dijera el historiador Fernández Saldaña las viejas denominaciones tienden a permanecer en la memoria popular. Pero lo que sí podemos asegurar es que Morales ya sea panadería o cuartel formó parte del área de las defensas exteriores de la sitiada ciudad de Montevideo durante la Guerra Grande.[12]

Cuando el General Ventura Rodríguez se refiere en sus "Memorias" a la zona, nos habla de la panadería de Morales, o de una casa conocida como panadería de Morales pero no se refiere a un cuartel. La denominación Cuartel Morales dejando de lado el término Panadería de Morales podemos rastrearla en la urbanística de la ciudad a partir de planos confeccionados en la década de 1860. Uno de ellos, realizado por Arturo Seelstrang, es de 1865 y ubica el cuartel próximo a la zona del "Cristo". [13] Quizás el cambio de denominación sea un reflejo del cambio de propietario, al ser adquirido el terreno por el Estado para el funcionamiento de un cuartel, por lo que el término panadería perdía sentido, aunque el apellido de su primer propietario se mantuviera en la tradición oral y en los documentos oficiales. Según el historiador Fernández Saldaña, el primitivo edificio pasó a ser propiedad pública en 1852, pero dejemos que él mismo nos lo cuente: "*... Así el tan renombrado Cuartel Morales estaba en el límite suburbano más allá del Camino de Sierra hoy calle del mismo nombre con frente al camino, luego calle del Carmen, y originariamente había sido la panadería de Morales". Aún en la actualidad hay quien llame Cuartel Morales al que se llama propiamente cuartel de los Treinta y Tres. Según mis noticias, el primitivo edificio pasó a ser propiedad pública el año 1852, adquirido al español Juan González...*" [14]
Este dato que nos da Fernández Saldaña lamentablemente no ha podido ser verificado con los archivos de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dado que en el Archivo General de la Nación no aparece registrada esa compra en los años 1849 a 1853.[15]

El historiador Walter Perna en un artículo de la Revista Mundo Uruguayo nos brinda importantísimos datos respecto al aspecto físico del Viejo Cuartel Morales antes de su sustitución por el nuevo edificio inaugurado en 1880, lamentablemente no especifica su fuente de información: "*El primer cuartel estable de que se tiene referencia precisa es el llamado de Morales.Estaba un par de cientos de metros más alla del Camino de la Sierra (hoy calle del mismo nombre), con frente al Cno. Luego también calle del Carmen (...) El primitivo edificio del Cuartel Morales, del que hasta hace poco se desconocían los detalles, estaba compuesto por un galpón de grandes dimensiones con techo de tejas y algunas piezas sobre la calle República, circundado por una pared baja de las comúnmente llamadas de construcción francesa, con su salida principal al Cno. Del Carmen (Dante) y otra secundaria al sur, más alla de lo que es hoy Colonia, ya que ésta recién años después fue abierta.*" [16]



Fragmento del Plano de A. Seelstrang donde, en el ángulo superior derecho, se puede observar el Cuartel de Morales cuando era Parque Nacional. La superficie que ocupaba, era mayor que la actual del Cuartel de los Treinta y Tres, así como la distribución de los edificios diferente.

El Cuartel Morales como Parque Nacional

Entre 1865 y 1880 se encontraba localizado en este predio el Parque de Artillería o Parque Nacional [17] ; cualquiera de estas dos denominaciones es correcta, y se utilizaban indistintamente, aunque a partir de 1880 por la Ley N° 1456 se oficializa definitivamente el término «Parque Nacional» [18] El Parque Nacional permanece en el predio del Cuartel Morales hasta 1880, fecha en que es trasladado a las calles Colonia y Minas [19], pues sus instalaciones habían dejado de ser adecuadas a su misión.

Tal como se establece en la Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1879 en el ítem correspondiente a Mejoras que serían de utilidad, al reflexionar sobre las inconveniencias que presentaba este edificio, se sugiere: "... *la construcción del proyectado edificio del Parque Nacional, pues con las comodidades necesarias podría establecerse en esta Maestranza grandes talleres con sus correspondientes máquinas a vapor, donde la Nación podría mandar a hacer todos los trabajos que se necesitasen...*"[20]. Sin embargo, antes del traslado del Parque Nacional a su nueva sede, tuvo una función de suma trascendencia que pasaremos a detallar en la próxima sección.

El Cuartel Morales en los orígenes de la Escuela de Artes y Oficios.

En ese período se aprovechan los amplios galpones de la Maestranza en la parte Sur-Oeste del Parque los cuales contenían diferentes talleres, para orientar a jóvenes problemáticos entre 14 y 18 años enviados por las unidades del Ejército, Policía y el Asilo; génesis ésta de la Escuela de Artes y Oficios. En la Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1879, su Ministro Eduardo Vázquez le dice al entonces Gobernador Provisional Coronel Lorenzo Latorre: "... *El Parque Nacional, como repartición importante, ha sido atendido con preferencia por el Gobierno, habiéndose dispuesto establecer en él una escuela donde se enseñen artes y oficios útiles al hombre, y cuyo plantel puede servir muy bien para la creación de una Escuela Correccional de Menores, necesidad urgentemente reclamada por el progreso del país...*" [21]

Respecto a dicha función educativa es destacable la tarea realizada en dichos talleres por el Sargento Mayor José Sosa: "*El Sargento Mayor José Sosa, a cargo de los talleres de la Maestranza, despliega una actividad inusitada, y a tal punto trasciende la obra que realiza, que llega a conocimiento del Gobernador Latorre, a quien se atribuye desde entonces la iniciativa de la fundación de una escuela de artes y oficios, con atributos y fines de reformatorio para jóvenes que necesitaban de ella para su regeneración moral y al propio tiempo, para suministro de una enseñanza práctica que en un próximo lapso les depararía una fuente de bienestar y de progreso, todo ello en beneficio también del país.*" [22]

En el Anexo C de la Memoria Anual de 1879 el mismo Sargento Mayor José Sosa, al cual ya hemos hecho referencia, informa al Jefe del Estado Mayor, General Don Ventura Torrens: "... *También se ha establecido durante el corriente año, una Escuela de Artes y Oficios para los menores que recoja la policía por las calles, por delitos de robos, vagos y otros que no pudiéndolos sujetar las madres, los entreguen á la policía á fin que sean correjidos, y que han sido enviados a esta Maestranza. A dichos menores se les enseña Lectura, escritura y Aritmética; y Música a todos los que tienen vocación para*

ello, y además de los Oficios de herrero, armero carpintero, talabartero y zapatero".[23]

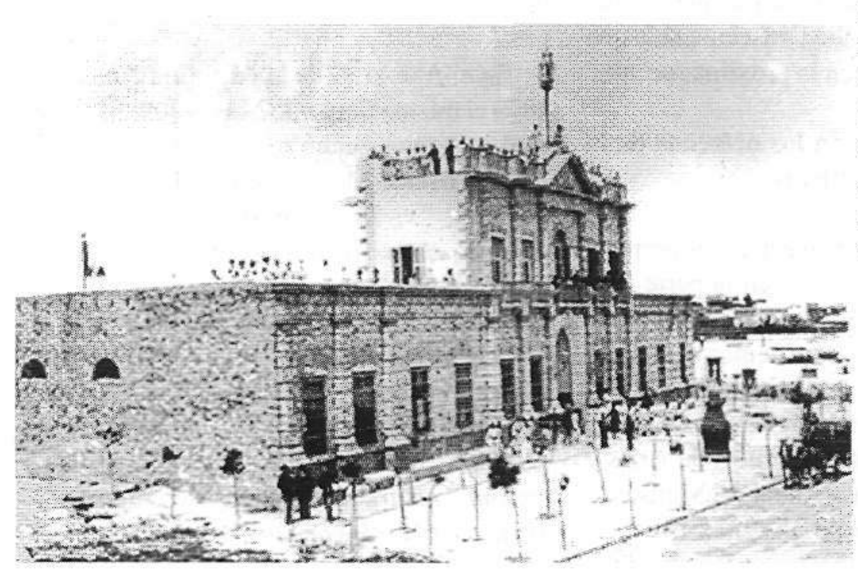
La Escuela de Artes y Oficios había sido creada oficialmente por decreto del 31 de diciembre de 1878 [24], dependiendo en ese momento del Ministerio de Guerra. Su creación, al igual que la del Parque Nacional, se realizó en forma indirecta, dado que se encontraba comprendida en el decreto que autorizó la demolición de "El Fuerte" para la realización en ese lugar de la Plaza Zabala. Esta institución se mantendrá en el predio de los talleres de maestranza del Cuartel Morales hasta mediados de 1879 en que se traslada al edificio que había pertenecido al Instituto Nacional próximo a la actual sede de la Universidad de la República.

Respecto al surgimiento de la Escuela de Artes y Oficios podemos asegurar que existió desde siempre una profunda preocupación por su implementación y que la misma no se detuvo tan sólo en este primitivo decreto del Poder Ejecutivo:

a) Una vez restablecido el orden constitucional el Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, por la ley 1436 del 21 de Mayo de 1879 dan "*...valor legal a las disposiciones de carácter legislativo del Gobierno Provisional, dictadas desde el 10 de Marzo de 1876 al 14 de Febrero de 1879...*" [25]

b) A esto se agrega el proyecto presentado a la Comisión de Legislación por el diputado representante del departamento de Durazno Pablo Nin y González relativo a la instalación y reglamentación de "Escuelas-talleres de Artes y Oficios" el 21 de Abril de 1879. En la discusión parlamentaria de dicho proyecto se pueden señalar dos puntos relevantes que relacionan al Cuartel Morales con la Escuela de Artes y Oficios; uno de ellos es parte de las argumentaciones del diputado Requena y García que al referirse a los fondos que el Estado debe destinar dice "... *Innecesaria, porque no solo hay ya a este respecto un punto de partida en el Taller de Artes y Oficios, que aunque en embrión está ya funcionando...*" [26]

El otro punto es marcado por el propio autor del proyecto Nin y González al señalar "*...No obstante, como se trata de una facultad mas amplia al P. Ejecutivo, y que el P. Ejecutivo, conocedor de los medios de que puede disponer, con conocimiento más practico de ese plantel establecido ya en las Tres Cruces, en los cuales se ven los cimientos de un gran edificio que ha de ser regenerador en el futuro de este país...*" [27]



El Cuartel de los Treinta y Tres todavía en construcción en 1880.

EL CUARTEL DE LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES

La demolición de las viejas edificaciones y la nueva construcción que se realiza, marcan la etapa final de su ajetreada historia. De un conjunto de edificaciones basadas en el reciclaje de edificios anteriores, pasamos a una edificación creada para un fin determinado, que aunque reformada posteriormente, no pierde su función orgánica. Es más, en esta época se construye pensando también en el desarrollo urbanístico y estilístico de la ciudad, se pretende crear un conjunto armónico y funcional, y por sobre todo con capacidad de crecer y reciclarse.

Origen

El período inscrito entre 1874-80 fue de gran importancia a nivel de la concreción de obra pública, el mismo se enmarca a su vez en una política de modernización del país. El edificio Cuartel de los Treinta y Tres se comienza a construir en 1879, para ello se tomaron como base las instalaciones del hasta entonces Cuartel Morales. Ampliando la idea ya trazada con respecto a los materiales utilizados para su construcción encontramos dos referencias que nos hablan de su valor histórico emotivo que enlaza su historia con el pasado colonial de Montevideo a través de la Ciudadela y el Fuerte.

Es posible que sea cierta la utilización de piedras de la antigua Ciudadela, demolida en 1876, aunque no queda del todo claro al buscar los datos específicos. El historiador Fernández Saldaña nos aporta datos al respecto al referirse a la construcción del cuartel *"...Para la reconstrucción, terminada en 1880; que vino a darle el aspecto que todavía ofrece en la calle Dante, empleáronse muchos materiales provenientes de la demolición de la Ciudadela, en época de Latorre..."* [28]

El General Arquitecto Alfredo Campos da por cierta esta utilización, como lo expresa en su libro "Breve Reseña Histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar": *"En Montevideo, recién comienza la construcción de cuarteles para tan determinado destino, durante el gobierno del Coronel Latorre. Se levantó entonces, en el año 1879, el llamado "De los Treinta y Tres", como reza en el friso de su entablamento, junto a la fecha de su habilitación, 1880. Se emplearon en esta obra los materiales de demolición de la Ciudadela, conducidos desde la Plaza Independencia hasta la calle del Carmen (actualmente Dante) y República, en carretones. Otras de las piedras de los históricos muros sirvieron para el empedrado de cuña de algunas calles capitalinas ; ..."* [29]

Un hecho indudable es que por 12 años en el Cuartel Morales estuvo depositada la Puerta de la Ciudadela desmontada, que luego pasaría al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, para culminar finalmente en su actual emplazamiento.[30] Como establecía el historiador Alfredo Castellanos en su obra "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo": *"El recio y esbelto portón de entrada que se alzaba frente a la calle Sarandí fue desmontado, asegura el mismo diario "La Tribuna" diciembre 29 1876, "con el mayor esmero, y todas las piedras numeradas a fin de poder reconstruirlo en algún edificio público", añadiendo que al efecto habíase levantado un "pequeño plano" para hacer un monumento con aquella histórica reconstrucción.*

En verdad, sus sillares centenarios estuvieron depositados en el antiguo cuartel

de Morales situado entonces en la esquina de las actuales calles Dante y República, a cuyo lugar dos años mas tarde fueron a dar también otras piedras igualmente venerables, las del Fuerte, residencia de los gobernadores de Montevideo desde la época española y a la sazón casa del gobierno nacional cuya demolición comenzó en 1880..." [31]

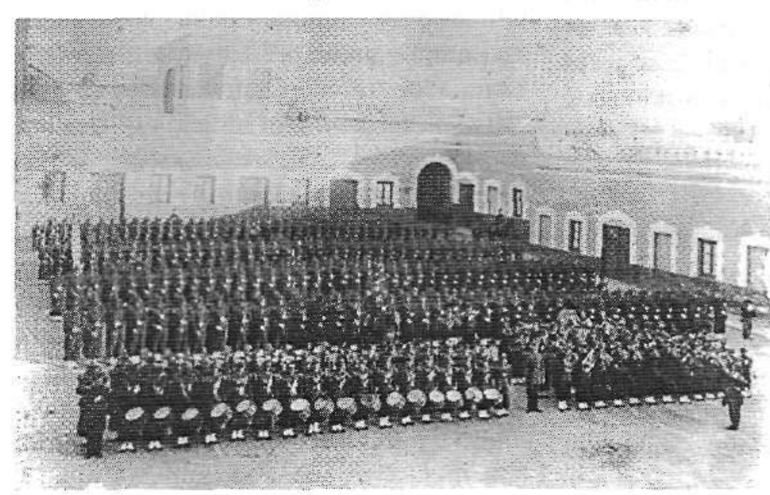
Mucho más clara es la reutilización por parte del Estado de los materiales extraídos de la antigua casa de los gobernadores españoles y luego Casa de Gobierno conocida como El Fuerte. Por el ya referido Decreto del 31 de diciembre de 1878 en que se establece: "*Ministerio de Gobierno. Montevideo 31 de Diciembre de 1878. Habiendo adquirido la Nación una propiedad en la Plaza Independencia adonde serán trasladadas oportunamente las Oficinas del Gobierno, el Gobierno Provisorio, en acuerdo general Decreta:*

Artículo 1º El antiguo edificio denominado "Fuerte" será demolido, erigiéndose en el sitio que éste ocupa una plaza pública que se denominará "Zavala".

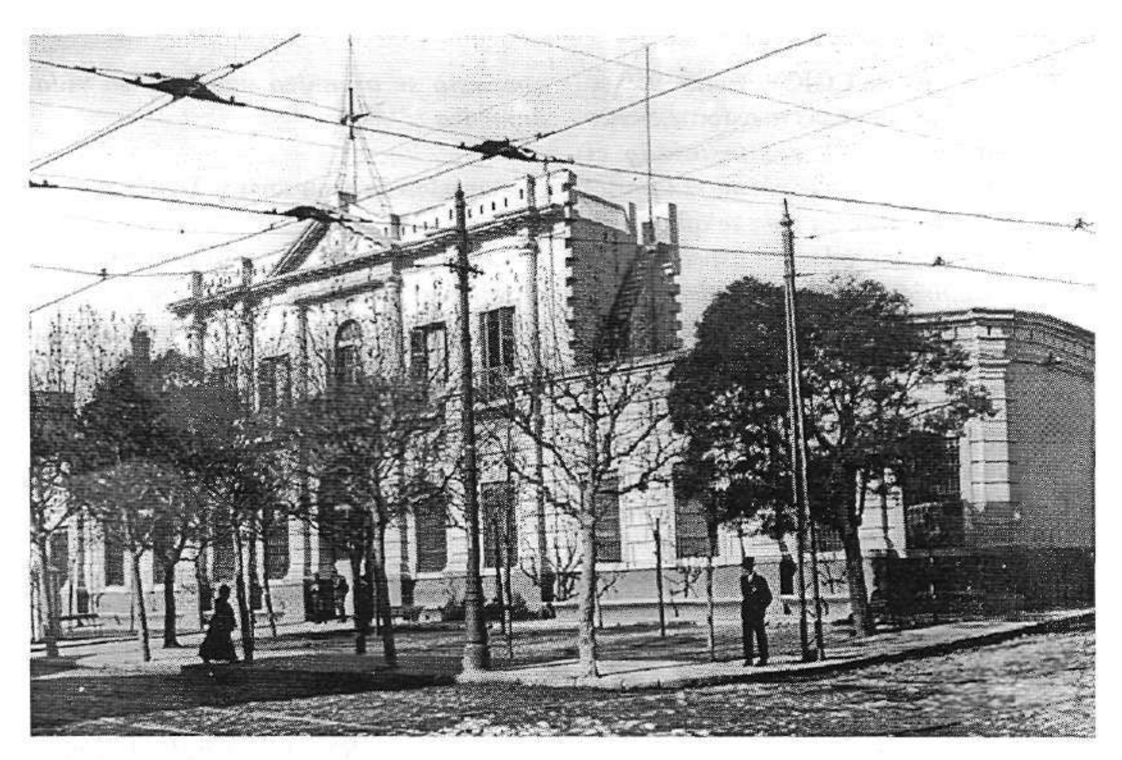
Art.2º Los materiales que resulten útiles de la demolición del "Fuerte" serán aplicados a la construcción del Parque Nacional y Escuela de Artes y Oficios, en el terreno de propiedad pública denominado "Cuartel Morales".

Art.3º Comuníquese etc. -Latorre-José Ma.Montero, Gualberto Méndez, Eduardo Vázquez. José María Nava" [32]

El edificio de "El Fuerte" se comenzó a demoler finalmente en 1880, iniciándose los trabajos con cierto retraso respecto al decreto antes citado. El uso de materiales ya con una venerable historia, pero indudablemente desgastados contribuyó a crear problemas en el nuevo edificio. En la Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1894 el Jefe del Bn. Nº 4 de Cazadores establece cuales eran algunos de sus problemas: "*Este hállase, para los fines á que ha sido destinado, muy deficiente. En comunicaciones dirijidas á ese Estado Mayor General, he hecho presente las condiciones pésimas en que se encontraban las cuadras, pabellones y demás divisiones de él.*" [33] La misma fuente establece entre las mejoras realizadas al edificio: "*La Superioridad ha tenido á bien ordenar se hicieran algunas reparaciones, las mas precisas, dejando las otras para más adelante (...) En estos momentos se procede a la colocación de la tirantería de hierro, reemplazando las de madera, que eran los materiales sobrantes de la antigua Casa de Gobierno*". [34]



El Bn. 4º de Cazadores comandado por el Cnel. Martín Etcheverry en la plaza de armas del Cuartel de los Treinta y Tres. 1894.



El nuevo cuartel siguió los parámetros de las edificaciones de la época. El carácter militar esta pautado por la sobriedad estilística del edificio, un gran cuadrángulo construido en torno a la Plaza de Armas. Su fachada muestra un sobrio Neoclacisismo, con un gran portón de entrada, que condice con las corrientes arquitectónicas dominantes en la época y las necesidades prácticas de funcionamiento del cuartel.

Transformaciones del edificio Cuartel de los Treinta y Tres

En el Cuartel de los Treinta y Tres [35], se realizaron una serie de reformas, la primera que tenemos documentada por la Oficina de Catastro es de 1919, según la misma oficina *sufrió una ampliación en 1945 al comprarse* el padrón vecino N°21146 con destino al Batallón de Infantería N° 13. [36] En ambos casos tuvo intervención el General Arquitecto Alfredo R. Campos, quien actuó en consonancia con las características originales del edificio.



1918 - Relevo del centinela principal y de los Cabos de Guardia del Batallón 4° de Cazadores.

Según la Revista CGIOR, hacia 1950 se habrían realizado algunas transformaciones en el edificio: "*Una vez instalado el C.G.I.O.R en su casa definitiva, el Cuartel de los Treinta y Tres, su vida se afianzó de manera pujante en todos los aspectos y su marcha adquirió un ritmo ascendente en la ruta emprendida ... De las primeras tareas a que se abocó el Comando una vez en posesión del nuevo local, fue dotarlo de todos los elementos que reclamaba la falange de oficiales y alumnos ... Se dotó al Centro de un magnífico Casino, de cómodos y amplios salones de clase y lugares de estudio. Además con la construcción de un magnífico gimnasio se organizó una intensa vida deportiva ...*" [37]

Declaración de Monumento Histórico

La culminación de su larga trayectoria histórica se produjo ya hace 23 años, al ser reconocido su valor como testimonio del devenir de nuestro país y en especial de nuestro ejército. El 18 de noviembre de 1975 es declarado Monumento Histórico por la Resolución 1.941/975. Allí se establece:
"*... 1º Declaránse Monumentos Históricos a los inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo que a continuación se enumeran: 1) Edificio del Cuartel de los Treinta y Tres Orientales actualmente ocupado por el Liceo Militar Nº 1 "Cnel Lorenzo Latorre" padrón Nº 21.147, calle Dante Nº 2020...*" [38]



Lamentablemente no localizamos en los archivos de la Comisión de Patrimonio Histórico el estudio que fundamentó esta decisión, elemento que sin duda nos hubiese permitido recabar más datos para completar una visión de la evolución de éste cuartel.

Punto referencial en la ciudad de Montevideo, ayer y hoy, el Cuartel de los Treinta y Tres muestra una trayectoria que se continúa hacia el próximo milenio en el marco de un Ejército Nacional que avanza a paso firme en su tarea de defensa de la paz.



Izquierda: Cartel propagandístico del G.C.I.O.R. publicado en el Almanaque del Banco de Seguros de 1949.

Arriba: Fachada del Cuartel de los Treinta y Tres cuando lo ocupaba el Liceo Militar N°1 "Cnel . Lorenzo Latorre.

UNIDADES E INSTITUTOS QUE TUVIERON COMO SEDE EL CUARTEL DE LOS TREINTA Y TRES

Período	Unidad o Instituto
1880 a 18/09/1883	Batallón 2° de Cazadores
15/12/1883 a 15/01/86	Regimiento 5° de Caballería
Ago. 1886 a 19/10/1907	Batallón 4° de Cazadores (nueva creación)
19/10/1907	Batallón 4° Cazadores(cambia denominación pasando a Bn.de Infantería N° 4)
1930	Batallón de Infantería N°4 y una Unidad de Voluntarios "Vanguardia de la Patria"
21/04/1939	Bn. I. N° 4 pasa a denominarse Bn. I. N° 13
1939	Reg. I. N° 5 comparte con el Bn. I. N° 13
27/04/1945	Bn. I. N° 13 se traslada al Cuartel del Prado
1945 a 1975	C.G.I.O.R
1947	Liceo Militar y Naval
1975 a 1980	Liceo Militar N° 1 «Cnel. Lorenzo Latorre»
1980	Escuela de Inteligencia del Ejército
1987	Museo del Arma de Infantería (hasta 1998) Sede del Batallón Simbólico de Infantería (Sede Fundacional acorde O.C.G.E. N° 9740)

NOTAS

1 Se refiere a los hermanos José y Luis Fernández Bermella, naturales de Galicia, quienes habrían llegado a Montevideo en 1780.
2 Ataona: Tahona, Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería. Casa en que se cuece pan y se vende al público.
3 Revista "El Artillero", "El Bn. Simbólico de Infantería", Montevideo, Imprenta Militar, Epoca II, Año III, N° 8, 18 de Mayo de 1988, p. 93.
4 Sobre el tema de interés el ya clásico libro Carlos Roberts "Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata" que en sus páginas 205-8 y el art. del Esc. Ruben Alvares Massini "Del Buceo al Cristo" En el Boletín Histórico del Ejército, Montevideo, Imprenta Militar, 1996, Nos. 291-3, p. 33 a 88).
5 Plano 1: Plano de la ciudad de Montevideo y de sus extramuros con el trazado de la línea ocupada por las divisiones del Ejército Sitiador, levantado por Bartolomé Muñoz el 18 y 19 de junio de 1813. Extraído de Archivo Artigas, T.XIII, Montevideo, Monteverde, 1975, p. 220.
6 Pérez Montero, Carlos "La Calle del 18 de Julio (1719-1875)" en Revista del Instituto Histórico y Geográfico, Montevideo, I.H.G.U., T.XVI, año 1941-2, p.137.
7 Ibid., pp. 126-28.
8 Boletín Histórico N° 20, Estado Mayor del Ejército, Montevideo, Imprenta Militar, 1939, p.237. El Gobierno Provisorio autorizó al Gral. Lavalleja a iniciar tratativas para procurar canjear a prisioneros brasileros por el Capitán Manuel Lavalleja, negociaciones estas que finalmente fracasaron, siendo enviado el prisionero a Río de Janeiro, de donde regresó recién a mediados de 1827.
9 Vázquez Ledesma, Orosman .- "La Sublevación del 14 de Diciembre de 1829, en Montevideo", Boletín Histórico N° 18, Estado Mayor del Ejército, Montevideo, Imprenta Militar, 1936, pp.167-69.
10 Rodríguez, Ventura "Memorias militares del General Don Ventura Rodríguez: Guerra Grande, Episodios de la defensa de Montevideo", Montevideo, Barreiro y Ramos, 1919, p.94.
11 Plano 3: Extraído de Crónica General del Uruguay, Montevideo, Banda Oriental, T. III, p. 161.
12 Crónica General del Uruguay, ibid p.161.
13 Plano 4: Extraído de Lista Viamonte, Ramón "Diario de la Guerra Grande", Montevideo, Universidad de la República, 1983, Plano 63, p.543.
14 Suplemento Dominical de El Día 14 de Julio de 1946, año XV N° 704 Art. Fernández Saldaña "Los Viejos Cuarteles".
15 Dato este verificado por el profesor R. De Santiago en el Archivo General de la Nación.
16 Perna, Walter "Cuarteles de los aledaños de la ciudad" Revista Mundo Uruguayo, Montevideo, 16 de julio de 1943, p. 14.
17 Agrupación organizada de ciertas partes del material de guerra correspondientes al servicio de Artillería o Ingenieros.
18 Díaz Radesca, Estela "Historia del Servicio de Material y Armamento", Montevideo,Dpto. de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, p.8.
19 Op.cit p.30.
20 Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1879,Montevideo,La Reforma p.7 del Anexo C Parque Nacional.
21 Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1879, ibid, p.14.
22 Martínez Montero, Alcides y otro "Historia de la Universidad del Trabajo del Uruguay", Montevideo, Escuela de Artes Gráficas, 1967, p.38.
23 Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1879, Montevideo, La Reforma, p.7 del Anexo C Parque Nacional.
21 "Compilación de Leyes y decretos", 1878, Vol.VII, p.472.
25 Armand Ugon, E y otros, op.cit, T.12 (1879-80) pp.55-56.
26 Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, p.392.
27 Diario de Sesiones... op. cit p.398.
28 Fernández Saldaña, José M. "Los viejos Cuarteles" ibid.
29 Campos, Alfredo R. "Breve reseña histórica del servicio de ingeniería y arquitectura militar", Montevideo, apartado del B.H.E. Nos. 259-262, pp
17-18. Castellanos, Alfredo "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914)", Junta Dep. de Montevideo, Btca. José Artigas, 1971 p.151.
30 Castellanos, Alfredo "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914)", Junta Dep. de Montevideo, Btca. José Artigas, 1971 p.151.
31 Castellanos, Alfredo.- ibid. p.152.
32 Armand Ugon, E y otros "Compilación de Leyes y Decretos" (1825-1930),T.11, 1878; Edit. Rep. O. del Uruguay, 1930, p.472.
33 Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina de 1894, Montevideo, LaNación, 1896, p.460.
34 Memoria Anual ....., ibid, p. 460
35 No se han podido aún localizar los planos históricos, según consulta en la Brigada de Ingenieros ellos solo poseen planos de las reformas.
36 Se adjunta fotocopia recabada en la Oficina de Catastro de dicha transacción.
37 Revista CGIOR, N° 28 Marzo-Abril de 1950 Art. "Historiando", S/ N°.
38 Diario Oficial Diciembre 3 o 8 de 1975 p.485.



Lic. ALICIA B. OTERO MERA

Licenciada en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Investigadora del Dpto. EE.HH. del E.M.E. Posee cursos de Conservación de Bienes Culturales y Museología, desarrollando actividades en varios museos del país habiendo sido becada a nivel nacional e internacional. Ha realizado diferentes publicaciones sobre temas de historia nacional e internacional.

EL 2º ESCUADRÓN LIGERO (1865-1869)
Artilleros Orientales en la Guerra del Paraguay

Alberto del Pino Menck

Tras la proclamación del tratado de la Triple Alianza en Mayo de 1865, el Ejército Oriental comenzó la movilización para marchar a la Guerra del Paraguay. El 22 de junio de 1865, partió el primer contingente de fuerzas orientales rumbo al Teatro de Operaciones. Entre estas se encontraba un pequeño escuadrón a dos baterías que cumplirá con honra su deber de representar al Arma de Artillería Oriental durante la campaña. Trataremos aquí de reconstruir parte de su historia.

ANTECEDENTES

Culminada la Guerra Civil o "Cruzada Libertadora" de 1863-1865 con el triunfo del llamado "Ejército Libertador"liderado por el General Venancio Flores, se procedió a la reorganización del Ejército Nacional. Las unidades más adictas al gobierno blanco de Berro y Aguirre fueron disueltas y una gran cantidad de jefes y oficiales del ejército vencido emigraron a la República Argentina.

El Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza, era un Cuerpo que resumía en forma ininterrumpida, las tradiciones y la evolución sufridas por la artillería uruguaya desde el Sitio Grande; al ser una unidad del Arma técnica por excelencia de la época, fué la excepción a la norma de disolver las unidades más comprometidas con el gobierno anterior.

Durante todo el período de la Guerra Civil, la unidad estuvo al mando del Coronel Senen Freire, militar del Cerrito de notoria filiación blanca el cual contaba con largos servicios en el Arma de Artillería. Si bien éste fue relevado del cargo, se mantuvieron en sus empleos en el escuadrón a varios oficiales de "tendencia blanca", que habían combatido a los revolucionarios floristas hasta su entrada a Montevideo. Es así que en marzo de 1865, se produce la fusión entre los artilleros que habían acompañado a Flores en su revolución (Yance, Navajas, Curtin, entre otros) y los que la combatieron manteniéndose leales al Gobierno (Martinez, Villagrán y Theulé)

El Coronel Bernardo Dupuy, francés que servía en nuestro país desde la época de la independencia, y que había sido separado de los cuadros del ejército en 1863 por ser adicto al General Flores, pasaba a comandar al Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza en sustitución de Freire, teniendo como su segundo en el comando de la unidad, al Mayor argentino Francisco Elías.

REORGANIZACIÓN DEL ESCUADRÓN DE ARTILLERÍA LIGERA Y DE PLAZA

Este período de reorganización de la artillería que sigue a la "Cruzada Libertadora", fué altamente conflictivo en el aspecto disciplinario. Las constantes quejas del Coronel Dupuy, especialmente dirigidas contra el Mayor Elías y otros oficiales de la "Cruzada ", que revistaban en la unidad, nos dan prueba de las constantes faltas de subordinación de estos oficiales que realizaban servicios de guarnición en el período inmediato a la culminación de la revolución, acostumbrados como estaban a integrar una milicia irregular y casi sin ordenanzas en la guerra civil que habían mantenido por casi dos años.

ORGANIZACIÓN Y TÁCTICA

La plantilla de personal del Escuadrón de Artillería estaba dispuesta por la ley de Presupuesto del año 1863 y era la siguiente:

En la Plana Mayor, debían revistar 1 Coronel, 1 Sargengto Mayor, 1 Ayudante Mayor, 1 Porta Estandarte, 1 Sargento Brigada, 1 Sargento de clarines, 1 corneta de órdenes y 8 clarines.
En las Compañías; 2 Capitanes, 2 Tenientes 1os., 2 Tenientes 2dos, 4 Alféreces, 2 Sargentos 1ros, 8 Sargentos 2dos, 4 cornetas, 10 cabos 1ros, 10 cabos 2dos y 100 soldados.

Algunos documentos que se conservan en el Archivo General de la Nación, nos brindan los nombres de la corporación de los Jefes y Oficiales que integraban la Unidad el 13 de marzo de 1865:

Eran estos el Coronel Bernardo Dupuy, Sargento Mayor Francisco Elías, Capitanes Juan Bautista Yance y Miguel Antonio Navajas, Ayudantes Mayores Santos Martinez y Federico Sáenz, Tenientes Luis Andrade, Pedro Theulé, Ernesto Courtin, Alférez Isidro Carrión y Porta Estandarte José Mármol.

Pocos días después, el Coronel Bernardo Dupuy elevaba al Jefe del Estado Mayor General, General Gabriel Velazco, las propuestas para Jefes y Oficiales del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza. La misma, fechada en el Fuerte de San José el 18 de marzo de 1865, presentaba propuesta de la siguiente dotación de Jefes y Oficiales:

Para la Plana Mayor:
Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Francisco Elías
Capitán graduado al Ayudante Mayor Santos Martinez
Ayudante Mayor 1° al Ayudante Mayor 2° Francisco Saenz
Porta Estandarte al Sargento Distinguido Manuel García

Para la 1ª Compañía:
Capitán al Capitán Juan Bautista Yance
Teniente 1° al Teniente 2° Luis Andrade
Subteniente al Porta Estandarte José Mármol

Para la 2ª Compañía:
Capitán al Capitán Miguel Antonio Navajas
Teniente 1° al Teniente 2° Ernesto Curtin
Teniente 2° al Subteniente Isidoro Carrión
Subteniente al Distinguido Jacinto García

En lo referente a los reglamentos de instrucción, hay documentos que prueban que estaban en uso las tácticas de Iriarte y Mitre. Ambas eran las vigentes en el Ejército Argentino, las cuales prescribían las evoluciones y el manejo de las baterías, concebidas para cañones de ánima lisa, material en uso en la época.

La táctica del General Tomás de Iriarte había sido aprobada y mandada adoptar por el Ejército argentino en 1833. En 1828, Iriarte tradujo del francés un libro titulado "Maniobras de las baterías de campaña ". Ese mismo año presentó a la superioridad, el folleto titulado «Instrucción para el manejo y servicio de la Artillería Ligera". Esta obra, debido al estado de convulsión interna que vivía la república hermana, volvió a ser pre-

sentada en octubre de 1832 y luego de un dictamen favorable, había sido aprobada por resolución del Ministro de Guerra y Marina Brigadier General Enrique Martinez el 16 de agosto de 1833, *año 24 de la libertad y 18 de la Independencia».*

La táctica del General Mitre, cuya primera edición fué publicada en julio de 1844, siendo este Mayor de la Artillería Ligera uruguaya durante el sitio de Montevideo, había sido presentada al Ministro de Guerra y Marina y Comandante General de las Armas, Coronel Melchor Pacheco y Obes, por una comisión compuesta por los Coroneles Francisco Fourmartin, Julián Martinez, José María Pirán y el Teniente Coronel Martín Arenas, siendo aprobada el 28 de agosto de 1844. Esta táctica que constaba de cuatro partes, dividida en "lecciones" sumando poco más de 100 páginas, en su momento constituyó un invalorable manual de táctica donde se resumían las concepciones más importantes de la época en materia de artillería.[1] También se seguían los principios fundamentales de las tácticas de Caballería e Infantería de la época, cuando se realizaban evoluciones de estas armas en los ejercicios de entrenamiento realizados por los artilleros.

PROCLAMACION DE LA TRIPLE ALIANZA Y CREACION DEL REG. DE ARTILLERIA LIGERA

Por la Orden General del 4 de mayo de 1865, el Estado Mayor General disponía que "*Desde mañana, el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza dará la Guardia del Parque compuesta de un Oficial, 1 Sargento, 2 Cabos y 10 soldados*" Según un "*estado demostrativo de la fuerza que tienen prontos para el servicio los Cuerpos de la Guarnición, hoy día*" elevado por el General Gabriel Velazco, fechada el 10 de mayo de 1865, el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza tenía el siguiente efectivo en vísperas de la proclamación del tratado de la Triple Alianza:

1 Coronel, 1 Sargento Mayor, 1 Capitán, 2 Ayudantes Mayores, 2 Tenientes 2os, 2 Subtenientes [Alfereces], 1 Abanderado haciendo un total de 10 Oficiales, 7 Sgtos. 1os, 4 Sgtos. 2os, 6 Cabos 1os, 5 Cabos 2os y 55 Soldados.

Discordias en el Fuerte San José

En mayo de 1865 se producen una serie de graves desordenes disciplinarios en el Fuerte de San José, tradicional cuartel de artillería de la ciudad de Montevideo. Asimismo, en este mes se constata un movimiento de altas y bajas en el cuadro de oficiales de la Unidad. En una nota de protesta elevada al Estado Mayor General el 13 de mayo de 1865, el Coronel Dupuy realizaba graves acusaciones contra el Mayor Francisco Elías, 2º jefe del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza, informando lo siguiente: "*Desconoció mí autoridad y por repetidas ocaciones me desafió provocándome á salir fuera del Cuartel para apalearme á su gusto (son sus palabras Sr. General) Empleando á la vez palabras que la pluma resiste estampar sobre el papel. La conducta de este Gefe para con el infrascripto data desde que entramos á la plaza, es decir, cerca de tres meses.*" Dupuy agregaba más adelante: "*Todo esto Señor General dimana tan solo dela voraz ambicion de mando que tiene el Mayor Elías, y de la de hacer negocio, como tengo entendido que siempre á hecho en los puestos que á ocupado al Sud de Buenos Aires. Ha traído consigo dela vecina orilla*

como seis individuos á quienes él mismo hizo dar grados sin que jamás hubieran sido nada, sino unos forajidos. Un Ayudante Mayor Español, y un Porta, un sargento Brigada, y tres particulares. El tal Ayudante lo tengo arrestado en un Cuarto de Banderas. El motivo es que estuvo todo el día de ayer ebrio, tendido, sonsacando á los jóvenes Orientales que tengo en el Cuerpo, para que dejen el País y marchar con ellos á la República Argentina. De esto me doi [sic] parte hoy un Distinguido García de esta Plaza." Posteriormente por nota elevada al Estado Mayor General, el 15 de mayo de 1865, el Mayor Francisco Elías, solicitaba su baja y absoluta separación del servicio, obteniéndola a fines de mayo junto a un ascenso por haber intervenido en la Cruzada del General Flores.

Otra nota del Coronel Dupuy, fechada el 23 de mayo notificaba al General Velazco, Jefe del Estado Mayor General, tener "*el grande sentimiento de poner en conocimiento de V.S. que desde unos dias á esta parte de no poder obtener ninguna clase de buen Servicio de sus obligaciones de los S.S. Capitanes de este cuerpo. D.n Juan Yanzi, y Miguel Nabajas, no puede comprender, el Gefe que firma cuales son las miras de esos oficiales, por mejor que sé tratan y acatan, están empeñados en no cumplir y hacer el Servicio vice versa de cuanto sé les ordena en todo y por todo.*" Puntualizando sobre los graves desordenes que producían los comandantes de batería de la unidad, Dupuy continuaba con sus quejas: "*En virtud de todo lo espuesto Sor. suplico á V.S. tenga a bien tomar una resolucion por que la cosa está en tal estado; a no poder marchar mas adelante á fin de que espliquen ellos mismos cual es el motivo de tal comportacion y conducta. al momento de cerrar esta Nota, el mismo Capitan Yanzi; el de igual clase Nabajas y Teniente Curtin confiesan haciendose alardes ante todo el Cuerpo que sé habian presentado ante S.E. el Sor Governador contra el que suscribe, que iban a pasar con acenso al Cuerpo que bá á mandar el Sargento Mayor D.n Fortunato Flores; mucho mas tengo que quejarme contra dichos Señores, pero lo guardaré para otra oportunidad.*"

Otra áspera nota elevada por el jefe del Escuadrón de Artillería, dada en el Fuerte de San José el 29 de mayo de 1865, ponía en conocimiento del Jefe del Estado Mayor General, Coronel Mayor Gabriel Velazco que "*En virtud del perjuicio que: causan al cuerpo de mi mando los Oficiales Ayudante Mayor don Federico Saenz y Porta Estandarte Don José Marmol, por ser inútiles en el arma de Artillería, por ser incapaces de desempeñar los empleos que corresponden á sus grados, y sobre todo, por los malos ejemplos que dan á los jóvenes Oficiales y Distinguidos, con la conducta desareglada que siguen sin enmienda; pido á V.S. se sirva darlos de baja de este Escuadron, dandoles destino adonde V.S. juzgue mas conveniente.*" El 9 de junio contestaba a su vez al Fiscal Militar Tte. Cnel. Ignacio Echague, quien había iniciado el correspondiente sumario, que con fecha 7 del corriente habían sido dados de baja del Escuadrón los oficiales aludidos, pasando a ordenes del Gral. José A. Costa, jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones.

Bajas

Por la Orden General del 30 de mayo de 1865, se otorgaba la baja y absoluta separación del servicios a los oficiales del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza, Tte. Cnel. de Artillería don Francisco Elías y Tenientes José Bonavía y Luis Andrade.

Ascenso general a todos los que realizaron la "Cruzada Libertadora"

Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina del 19 de mayo de 1865, el Gobierno Provisorio deseando "*solemnizar el triunfo de la paz que felizmente tuvo lugar el 20 de febrero del corriente año y premiar los servicios del Ejército Libertador desde Coronel a abajo, que se hallaban incorporados al Ejército antes del 15 de enero del presente año*" otorgaba un ascenso general.Por el mismo fueron promovidos la mayoría de los Jefes y Oficiales del Escuadrón de Artillería, siendo postergados los oficiales Martinez, Villagrán y Theulé por los motivos expuestos en los antecedentes de este estudio.

CREACION DEL REG. ARTILLERIA LIGERA Y MOVILIZACION DEL SEGUNDO ESCUADRON

Por la Orden General del 1° de junio de 1865, se hacía conocer el decreto del 31 de mayo del gobierno provisorio, creando un Regimiento de Artillería en base del cuerpo de Artillería Ligera. El regimiento, según los términos del decreto, estaría compuesto de dos Escuadrones, quedando al mando del primero el Coronel Bernardo Dupuy y el segundo, que debía marchar a campaña, quedaba al mando del Sargento Mayor Juan Bautista Yance. Asimismo se disponía que los cuerpos que debían marchar para la próxima campaña, deberían ponerse a ordenes del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones General José Antonio Costa. Entre los cuerpos que debían movilizarse se encontraba el 2° Escuadrón de Artillería Ligera.

Asignaciones que dejan Oficiales y Tropa antes de partir a la Campaña

En una nota elevada el 13 de junio de 1865 al Ministro de Guerra y Marina Coronel Lorenzo Batlle, el General José Antonio Costa, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Operaciones comunicaba a aquel que el 14 de junio de 1865, en el fuerte de San José, el Jefe, Oficiales y tropa del 2° Escuadrón dejaban asignaciones a sus familias y la persona habilitada que debía percibirlas mensualmente en Montevideo durante su ausencia, Sr. Eliseo Navajas, según el siguiente detalle:

Sgto.Mayor Juan Bautista Yanzí; la mitad de su sueldo.
Sgto.Mayor graduado Capitán Miguel A. Navajas, la mitad de su sueldo.
Capitán Raimundo Pereira; la mitad de su sueldo
Ayte. Mayor Santos Martínez; 2/3 partes de su sueldo
Tte. 1° Santiago Villagrán; 2/3 partes de su sueldo.
Tte. 2° Pedro Teulé; la mitad de su sueldo
Subteniente Francisco Aguilar; 1/3 parte de su sueldo.
Sgto. 1° Carlos Araujo; mitad de su sueldo
Sgto. 1° distinguido Federico Daners; mitad de su sueldo.
Soldados distinguidos José Luis Gómez, Jacinto García, Juan Pedro Beltrán y Plácido Casariego; la mitad de sus sueldos
Soldados Gregorio Pedrasa y Marcelino Cardoso; mitad de su sueldo

Preparativos para salir a Campaña: El material

Las piezas de artillería de la Unidad fueron acondicionadas en el Parque que entonces estaba al mando del Coronel José Guerra. Presentaba éste una memoria al Ministerio de Guerra y Marina con los trabajos realizados para el Ejército de Operaciones, detallando las piezas que usaría el escuadrón en la campaña del Paraguay:

8 piezas con sus armones
(2 rayadas de a 4, 2 de a 6 y 4 de a 9),
8 carros y sus armones
35 chicotes piola para cincha

El diario "La Tribuna" en un suelto publicado el 2 de junio de 1865, anunciaba "*La Division Oriental que marcha al Paraguay llevará ocho piezas de artilleria, dos de ellas rayadas. Estos son los cartuchos en que van los confites para los paraguayos*"
Según documentos de la época y estados demostrativos, la organización inicial de las baterías del Escuadrón con sus 8 bocas de fuego tal como salió de Montevideo en Junio de 1865 era la siguiente:

1ª Batería (1ª Compañía)
1ª Sección: 2 piezas rayadas de a 4
2ª Sección: 2 piezas de a 6
2ª Batería (2ª Compañía)
1ª Sección: 2 piezas de a 9
2ª Sección: 2 piezas de a 9

EN CAMPAÑA: de Yatay a Tuyuty

Partida del primer contingente del Ejército Oriental en Operaciones

El 22 de Junio de 1865 partió el primer contingente, embrión del futuro Ejército Oriental en Operaciones. Mientras que los Batallones "Florida" y "24 de Abril" embarcaron por la mañana en el muelle de la aduana, zarpando al mediodía en el vapor "José de San Román", el 2° Escuadrón de Artillería se embarcó por la tarde en el muelle de Capurro en el vapor "Emperatriz", zarpando a las 18:00 horas junto al Batallón Voluntarios Auxiliares y la Escolta del Gral. Venancio Flores. El vapor llevaba a remolque la goleta o patacho "Facio" cargada de municiones y pertrechos con destino a Concordia.Estas fuerzas sumaban aproximadamente 1.500 hombres.

Más quejas

El Coronel Dupuy, comandante del 1er Escuadrón de Artillería que quedaba de guarnición en Montevideo, enviaba otra nota al Estado Mayor General, el 23 de junio de 1865, quejándose de la ausencia de buenos artilleros en la unidad de su mando: "*Acabo de recibir una nota de V.S. para que se de de baja en el Cuerpo de mi mando al Sargento Toribio Gonzalez. Con pesar Sor. Gral. he dado cumplimiento á aquella orden, pues como V.S. no debe ignorar estoi completamente falto de artilleros por haber marchado el 2° escuadron á campaña llevando los mejores artilleros y quedandome con un escaso número y en su mayor parte reclutas y hombres viejos achacosos; de consiguiente si en lo sucesivo se me quitan de estos pocos, me veré en el caso, como ya sucede, de ponerme con mis oficiales á cargar las piezas y servirlas como lo hemos hecho hoi mismo, de modo que me veré en el caso forzoso de retirarme á mi casa si no se remedia esto*"

Marchas hasta Yatay

La falta de una correcta organización del Ejército Oriental se hace notar durante el viaje al teatro de operaciones por la falta de los servicios de administración, sanidad y transporte, fallas estas que acompañarán a las fuerzas orientales durante toda esta primera fase de la campaña. Luego de un penoso viaje en los vapores mencionados, llegaron a Concordia donde desembarcan el 28 de junio de 1865. De allí, prosiguen por tierra su pesado itinerario hasta Restauración o Paso de los Libres, donde el día 17 de agosto de 1865 se libraría la batalla de Yatay.

Batalla de Yatay

Las fuerzas aliadas de vanguardia, sumando unos 10.000 efectivos, con 24 piezas de artillería, al mando de 5 Generales uruguayos y 2 argentinos, se enfrentaron a unos

escasos 3.000 efectivos paraguayos mal parapetados y sin artillería con las consecuencias que es lógico suponer: la destrucción total de las fuerzas al mando del Mayor paraguayo Pedro Duarte.

La Artillería Oriental en Yatay

Las listas de revista de la unidad en Yatay, arrojan unos escasos 93 hombres, incluyendo Jefe y Oficiales, número que contrasta significativamente con los 150 artilleros que tenía el cuerpo según el diario de Palleja el 17 de julio de 1865, un mes exacto antes de Yatay, y que corresponde al siguiente detalle:

Plana Mayor.- No se posee lista de revista, aunque posiblemente fuera la misma o con escasa diferencia de Uruguayana. Formaban en ella el Mayor Juan Bautista Yanzi, Jefe de la unidad y el Capitán Raimundo Pereira, un Sargento 2°, un Cabo 1°, tres cornetas y un soldado.

En la 1ª Compañía revistaban el Mayor Graduado Capitán Miguel A. Navajas, quien además de comandar ésta, detentaba el cargo de segundo Jefe de la unidad; Capitán graduado Teniente 1° Ernesto Curtin y Teniente 2° Pedro Teulé.
Entre la tropa revistaban los artilleros Sargento 1° Distinguido Federico G. Daners;Sargento 1° Juan Irrazabal; Sargento 2° Distinguido Juan Pedro Bertrand; Sargento 2° Jacinto Pirez y los Soldados José Luis Gómez, Jacinto García y Sebastian Marroche quienes posteriormente alcanzarían la jerarquía de Oficial. La tropa incluyendo a los distinguidos y clases reseñados sumaba 42 plazas.

En la 2ª Compañía revistaban el Ayudante Mayor Santos Martinez; el Teniente 1° Santiago Villagrán y el Alferez Francisco Aguilar. Entre la tropa revistaban el Sargento 1° Carlos Araujo y los Sargentos 2.os Augusto Martinez; Juan Bautista Muriño y Luis Gimenez y el distinguido Plácido Casariego quienes en diferentes épocas de la campaña alcanzarían la jerarquía de Oficial. La tropa incluyendo distinguidos y clases sumaba 37 plazas.

¿La Artillería Oriental al mando del General Borges?

La actuación de "las artillerías" oriental y argentina[2] fué de escasa significación en el combate según lo acreditan testimonios de la época. En varias de las fuentes consultadas aparece mencionado el General Nicasio Borges como estando al mando del Escuadrón de Artillería durante el desarrollo de la batalla. Según Eduardo Flores, quién condujo el parte de la batalla a Montevideo: "*La artillería oriental se hallaba á las órdenes del general Borges, siguiéndolo el jefe de aquella, Mayor Yance.*"[3] Esta afirmación también la hace el Ayudante Uriburu del Estado Mayor argentino. Posteriormente a estas cartas contemporáneas del episodio, reiteran esas mismas versiones el historiador militar General José Luciano Martinez y el Coronel Cándido Robido.

Los testimonios siguientes y el parte del combate no mencionan en absoluto al Gral. Borges. El primero es de un corresponsal argentino del diario montevideano "LaTribuna", del 25 de agosto de 1865: "*Nuestra artilleria, muy á su pesar, ha tenido muy poca participación en este día, á causa de que cien veces tomaba posición y otras tantas suspendia sus fuegos por ser interceptados por la interposicion de nuestra infanteria y caballeria que se entreveraban con el enemigo. No obstante, siempre aprovecho algunas granadas y balas que abrían un surco en las filas enemigas. [...] Baltazar*" El segundo testimonio, constituye una réplica a las versiones de los corresponsales aliados, en especial a la ya mencionada del Capitán Napoleón Uriburu, escrita por un Oficial del Batallón "Florida", que escribía con el seudónimo de "El Oriental": "*[...] Habiendo dado órden el general en Gefe que se adelantase la division Oriental para batir al enemigo, por ser suficiente*

fuerza para ellos, se ejecutó en este órden: La Brigada Oriental de infanteria al mando del Coronel Leon de Palleja, compuesta de los Batallones Florida, Veinticuatro de Abril, Legion Garibaldina y Voluntarios de la Libertad, que formaron la linea de batalla por batallones en columna cerrada de los tres primeros, desplegándose los Voluntarios en guerrilla al frente de los paraguayos. ***Cuatro piezas del Escuadron de Artilleria Oriental, apoyaban la derecha, y las dos restantes la izquierda.*** *Parte de la caballeria Oriental se halllaba sobre la márgen del Rio Uruguay para proteger los movimientos. En esta posicion, las bandas de música entonaron sus pasos dobles, y en un solo movimiento nos lanzamos sobre el enemigo. [...]* ***Las artillerias Orientales hicieron lo que pudieron, pero no tuvieron contratiempo en las zanjas; de las argentinas, solo una hizo fuego y los mas de los tiros fueron sobre las caballadas ensilladas que estaban en el bañado, lo mismo hicieron las nuestras.*** *[...] El Oriental*"[4]

Piquetes auxiliares de artillería en Yatay

En el Archivo del Estado Mayor del Ejército, se conservan las listas de revista de dos piquetes de Artillería que se hallaron en Yatay y Uruguayana. Ambos llevan el título de "Piquete auxiliar de Artillería".Estos estaban integrados por personal de la División Cerro Largo, que al mando de los Coroneles Amuedo y Muniz, llegaron en vísperas de la batalla de Yatay a unirse a las fuerzas orientales. Su composición era la siguiente:

Piquete al mando del Sargento Mayor Francisco Fernández: Teniente 1º Bernabé Ledesma, Alferez Lindolfo Oliver, Luciano Armero, 2 Sgtos 1os, 6 Sgtos 2os, 1 Cabo 1º, 3 Cabos 2os. y 17 soldados.

Piquete al mando del Coronel Felicio Vas de Oliveira: Capitán de la Compañía Antonio Marques de Lima, Capitán graduado Eduardo Ignacio Davila, Tte. 1º Dionicio Moreira, Tenientes 2º Sisué Antonio Damel, Domingo Vieira de Brito y Eustaquio Monteiro, sumando un total de 50 hombres de tropa.

No existen datos sobre su actuación en la batalla de Yatay y posteriormente en la rendición de Uruguayana, aunque los documentos acreditan su presencia en dichas acciones de guerra.

La Medalla de Yatay

Por el artículo 1º de la Orden General del Ejército Oriental de Operaciones del 10 de octubre de 1865, se hacía saber el decreto del "*Superior Gobierno de la República acordando una medalla de honor conmemorando la brillante jornada de Yatay. para las fuerzas a todos los individuos que se hallaron en la Batalla de Yatay*". Colgada con una cinta blanca y celeste, la medalla debía ser acuñada en tres metales diferentes (oro para jefes, plata para oficiales y cobre para la tropa. En el anverso llevaría grabado "Vencedores del Yatay" y en el reverso "17 de Agosto de 1865" orlando estas inscripciones y el escudo de armas oriental por dos ramas de laurel.

Rendición de Uruguayana

El 18 de setiembre de 1865, tras un sitio de varias semanas a las fuerzas paraguayas al mando del Teniente Coronel Estigarribia, guarnecidas en la ciudad brasileña de Uruguayana, las mismas se rindieron al ejército aliado antes de iniciarse el asalto. La Brigada Oriental participante en esa oportunidad, contaba además de los 4 batallones de infantería, así lo relata Palleja, con el Escuadrón de Artillería Ligera al mando del Sar-

gento Mayor Yance con 8 piezas de artillería del siguiente calibre: 2 de a 4 rayadas, 2 de a 6 y 4 de a 9, siendo las mismas servidas por 7 oficiales y 124 individuos de tropa. [5] Entre el material de guerra capturado a los paraguayos, se encontraban algunos cañones pertenecientes al Escuadrón de Artillería al mando del Teniente paraguayo Ignacio Pereira. Estos se trataban de un obús de a 5 pulgadas y cuatro piezas de campaña de a 4. [6] Palleja anota en su conocido diario de campaña, que el 19 de setiembre, un día después de la rendición: "*Por la tarde vinieron unos seiscientos a ochocientos prisioneros a la división oriental y dos piezas de seis. Los primeros están bajo la custodia del comandante Bustamante. Las dos piezas fueron entregadas al mayor Yance.*"[7]

DOCUMENTO I

[Parte del Mayor Yance relativo a la actuación del 2° Escuadrón de Artillería en la batalla del Yatay. Transcripción del original que se encuentra actualmente en el Archivo General de la Nación]

El Gefe del 2° Escuadron de Artillería Lijera del Ejercito Oriental.
Restauracion, Agosto 17 de 1865

Al Sor Gefe de E.M. del Ejército Oriental
General D.on José Ant.° Costa

El que suscribe tiene el honor de dirijirse á V.S. dandole parte que ayer en el encuentro que tubo lugar con las fuerzas enemigas Paraguayas tubo Orden Sup.or de disponer el Escuadron que tengo el honor de mandar en el orden siguiente; la 1ª Bateria compuesto de 4 piezas á las inmediatas ordenes del Capitan grad.° D. Ernesto Curtin formando columna paralela entre los Batallones Florida y 24 de Abril y la segunda compuesto tambien de 4 piezas á las ordenes del Sarg.to Mayor Grad.° D. Miguel A. Navajas entre el Batallon Voluntarios de la Libertad y el Batallon del Coronel Fidelis, esta formando la izquierda del espresado Escuadron y desplegando ambas Baterias en los momentos de romper el fuego las Infanterias; se lograron hacer algunos disparos sobre las columnas enemigas causandoles graves efectos; en seguida se precipito la fuga del enemiga mande emparcar y seguir la marcha en persecucion de ellos siempre á los flancos de dichos Batallones y no permitiendome el terreno por lo escabroso y obstaculos que se encontraba en su transito el hacer un fuego como es de orden en mi arma lo hacia cada vez que encontraba terreno aparente p.ª el efecto; asi mismo mande seguir la marcha hasta el mismo guadal ó bañado donde hicieron alto nuestras infanterias y volviose á hacer algunos disparos de la 2ª Bateria á la costa del bosque donde se habian refugiado el enemigo atemorisado p.or nuestras brabas bayonetas.
Por nuestra parte Sor Gral solo he tenido de perdida dos individuos de tropa y un herido; permitiendome decirle á V.S. que la oficialidad y tropa del Espresado es digna de la consideracion del Gral en Gefe por las inconvenientos que han tocado y el desembolvimiento de ellos p.ª conseguir el triunfo de la Nacionalidad y de la causa que defendemos.

Dios gde á V.S. muchos años
Juan Bta Yanzi

Las listas de revista que se custodian en el archivo del Estado Mayor del Ejército, con los integrantes de la unidad que se hallaron en el sitio y rendición de Uruguayana, demuestran que hubo una cantidad sensible de altas en el personal de tropa del escuadrón:

En la **Plana Mayor** revistaban el Mayor Juan Bautista Yanzi y el Capitán Raimundo Pereira, un Sargento 2º, un Cabo 1º, tres cornetas y un soldado. Las correspondientes a la **1ª y 2ª Compañías** tienen la misma dotación de oficiales que las de Yatay, si bien se nota un aumento en la cantidad de individuos de tropa, siendo de 58 y 54 respectivamente.

Esta variación con respecto a la lista de Yatay se debe a la remonta de paraguayos vencidos en aquella batalla. De hecho el Cabo 2º Damacio Prieto de la 2ª compañía, uno de ellos, luego sería ascendido a Oficial del escuadrón.

Piezas paraguayas "prisioneras", trofeos de guerra

León de Palleja, siempre tan pródigo en datos relevantes de los comienzos de la campaña, escribía en su carta fechada el 21 de setiembre de 1865: "*Dos piezas de a cuatro, de las que guarnecían las murallas de la Uruguayana, han sido donadas al escuadrón de artillería oriental, que queda ya con diez piezas ligeras.*" [8] Según carta del Comandante Cándido Bustamante, escrita en el "*Campo de la Victoria en Uruguayana*" el 19 de setiembre de 1865, luego de una detallada descripción de la villa de Uruguayana, "*Una de las piezas tomadas, le fué presentada al General. Es una pieza histórica. Tiene por lema "Liberté, Egalité" y fué construída en París, en Mayo de 1793 por Helan le Jeune. Su calibre es de a 4.*" Posteriormente, el 25 de setiembre de 1865, en el embarque de las fuerzas del Ejército de Vanguardia, Palleja relata el destino de una de las piezas "prisioneras": "*En el puerto de la Uruguayana, estando acabando de pasar la artillería oriental el mayor Yance, el General en Jefe hizo entregar una de las dos piezas prisioneras al Barón de Yacuy, quedándose solamente con una, la francesa, que piensa remitir a Montevideo*". Esta pieza francesa a los pocos días era conducida a Montevideo como trofeo de guerra por el Coronel Amuedo, volviendo a contar el escuadrón con las 8 piezas salidas de Montevideo.

La Medalla de Uruguayana

El Emperador del Brasil Pedro II, el 20 de setiembre de 1865 "*queriendo conmemorar la rendicion de la division del Ejército de la República del Paraguay, que ocupaba la Villa de Uruguayana*", concedió a todo el ejército aliado que asistió a dicha rendición, una medalla pendiente de una cinta azul celeste a los lados y verde al centro, colores nacionales de los países aliados, confeccionada en tres metales (oro, plata o zinc). Esta medalla llevaba en el anverso grabado "*Uruguayana*" y en el reverso "*18 de setembro de 1865*", todo orlado por laureles. Con respecto a la concesión de esta y otras condecoraciones, el Coronel Palleja anotaba en su carta correspondiente al día 29 de setiembre, la cual no figura en ninguna de las ediciones de su Diario de Campaña: "*Ha concedido igualmente el Emperador la gran Cruz del Cruceiro al Presidente Mitre y al gobernador Flores, y una medalla de distincion al ejército aliado que asistió al sitio y rendicion de Uruguayana: la cinta se compondrá de dos filetes celestes representando las banderas Oriental y Argentina, un faja amarilla [verde] en el centro representando la Brasilera; si conseguimos copia del decreto lo remitiremos, á pesar de que creemos ya será del dominio publico en Montevideo.*

Tambien se nos dice que el gobierno, ha enviado un proyecto de ley á la capital, para que conceda otra medalla de distincion á los vencedores en Yatay. Al menos por ahora no nos quejaremos de falta de medallas."

Falta de caballos para arrastrar las piezas del Escuadrón

El 1° de octubre de 1865, Palleja anotaba en su diario de campaña: "*La artillería también se encuentra sin poderse arrastrar, por falta de caballos fuertes; los que nos han quedado, están tan débiles que se cansan, luego de ser prendidos en los rodados*".[9]

Ascenso de distinguidos de la Unidad a Oficiales

El aumento de los efectivos de la unidad con los prisioneros paraguayos de Yatay y Uruguayana, trajo como consecuencia la necesidad de ascender a algunos "distinguidos" o "cadetes" de la unidad.[10] Si bien ni en el diario de Palleja, ni en las ordenes generales de la época aparecen datos sobre la designación de nuevos oficiales, en el legajo correspondiente al Teniente Coronel Plácido Casariego, éste informando sobre sus promociones alegaba que fué ascendido el 4 de octubre de 1865 al empleo de Alférez.[11]

Podrían arrojar luz sobre este punto la existencia de listas de revistas, pero lamentablemente faltan justamente las correspondientes al período octubre 1865 - agosto 1866. Palleja afirma que el 4 de octubre era festejado como el día de la Independencia de la República Oriental; posiblemente por esta razón Flores haya elegido aquella fecha para ascender a cuatro Distinguidos del Escuadrón de Artillería.[12] Entre estos el Sgto 1° Distinguido Daners y los soldados Distinguidos Casariego, Jacinto García y José Luis Gómez que ascienden a Alfereces en comisión y Portaestandarte respectivamente. Debemos mencionar asimismo que los cuatro distinguidos mencionados eran Alféreces y Porta cuando recibieron el ascenso por la Orden General del 8 de julio de 1866. Avala también esta conjetura el hecho de la diferencia de los estados que proporciona Palleja en su diario de campaña. En el correspondiente al mes de noviembre de 1865 aparecen un Jefe y 11 oficiales, mientras que en los anteriores figuran un jefe y solo 7 oficiales.

Ejecución de desertores

Si bien el 4 de octubre de 1865 el General Flores había perdonado la vida de algunos desertores en el momento en que éstos iban a ser fusilados, el día 8 de octubre se procedió al fusilamiento de dos desertores del Escuadrón de Artillería. Palleja al respecto nos refiere lo siguiente: "*Ha ido la orden al coronel García, que se encuentra acampado de aquí a dos leguas, para hacer fusilar esta tarde los dos desertores de la artillería, que fueron aprehendidos. Tanto han machacado los desertores desde nuestra llegada a la Concordia, que al cabo han sacado de su quicio al General en Jefe, a quien repugnan las ejecuciones. El mismo ha amonestado, ha pedido no deshonren el pabellón oriental que la nación les ha confiado, pero todo es en vano; no entienden de razones; sin embargo son los dos únicos mandados fusilar.*"El General Flores informaba por la orden general del 9 de octubre de 1865 sobre este suceso:

"*Art. 1° - El deber de castigar el crimen y reprimir la desmoralización que su impunidad hacia el Ejército, han obligado al Gral en Jefe ha de hacer ejecutar en el día de ayer á dos desertores del Escuadrón de Artillería Ligera. El Gral en Jefe lo ha dicho y*

hace cumplir, por los criminales que cobardemente desertasen de sus filas, será inexorable inflexible haciéndolo pasar por las armas aunque para ello tenga que sobreponerse al sentimiento que como hombre no puede menos que esperimentar, al ver correr la sangre á lo que como Gral. esta en el deber de ser insencible cuando se trate de su honor y el del Ejército Oriental."[13]

Salvas por el Año Nuevo

El 1° de enero de 1866, estando el ejército de vanguardia acampado en la provincia argentina de Corrientes, se festejó la iniciación del año nuevo con una misa celebrada a las seis de la mañana por el padre Irazusta, Capellán del Ejército Oriental de Operaciones. Todo el ejército vistió el vestuario de verano. Según Palleja, era la primera vez en la campaña que se presentaban "*todo los cuerpos sin excepción perfectamente uniformados y lucidos.*"

Por la Orden General del Ejército de Operaciones del 31 de diciembre de 1865, se determinaban la cantidad de salvas en honor del año que se iniciaba: "*Art. 1°.- Mañana a las 6 de la mañana formará el Ejército al frente del campo para oir misa - Una hora después los cuerpos de Infantería Orientales harán ejercicios de fuego y* ***a las 12 del día el 2° Escuadrón de Artillería hará una salva de 21 Cañonazos.***"[14]

Marchas por territorio argentino y mulas para el Escuadrón de Artillería

La carencia de caballada y mulada para el enganche de las piezas del escuadrón no fué un problema menor durante la campaña. Esenciales para la movilidad de las mismas, fueron indispensables durante todo el transcurso de la guerra y una continua suerte de contrariedades para los oficiales y sirvientes de las piezas del escuadrón. Al decir del teniente Theulé, refiriéndose a la instrucción de atalajar las mulas a los avantrenes de las piezas de artillería, "*No hay como la Artillería para domar a los hombres y a las bestias*"[15]

A continuación ofrecemos fragmentos del diario de Palleja referidos a este tema:

"*12 de octubre de 1865.- A las seis se puso en marcha el ejército, menos el cuerpo del general Paunero, que quedó a retaguardia. Marchamos como de costumbre en tres columnas paralelas. La artillería ha reunido hoy una muda de mulas mansas y ariscas, por este motivo se quedó un poco a retaguardia con el regimiento San Martín.*

28 de enero de 1866.- Ha llegado una tropa de cien y pico de mulas compradas para la artillería, están gordas, pero son chúcaras; se van a amansar. Se aguardan también caballos del Entre Ríos y Estado Oriental.

1° de abril de 1866.- La artillería está bien servida de mulas; pero estas no son graneras; solo se alimentan a puro pasto verde, y por esta circunstancia no podrán soportar días repetidos de gran fatiga sin postrarse. La antigua caballada sigue muriéndose; el campo está como empedrado con las osamentas de los que mueren de continuo y por todas partes.

9 de abril de 1866.- Se han recogido y entregado a la artillería todas las bestias empleadas en el bagaje de la infantería y los bueyes de las carretas al capitán comandante del parque, para que se establezca afuera en pastoreo."

Revista de Comisario

Regularmente los días quince de cada mes se procedía a la lista de revista de comisario, fecha en que el comisario de guerra pagaba la mensualidad de los militares en campaña. Las penurias del erario, no obstante motivaron el atraso del pago de los haberes lo cual ocasionaba continuos reclamos por parte de los acreedores, sobre todo a fines de la campaña. Como ejemplo ofrecemos la orden general del 14 de febrero de 1866, disponiendo sobre la ejecución de la revista de comisario del mes: "*Art. 2º - Mañana á las 7 de la mañana se empezará a pasar la revista de comisario frente al rancho que se está haciendo para el Gral. en Jefe, dará principio por el Escuadrón de Artillería y seguirán el B.on Florida, 24 de Abril, Voluntarios de la Libertad y B.on Independencia intervendrá la revista el Sor Gral D. Enrique Castro. El Regimiento Escolta y la 1.ª División en el frente del Campo que ocupan.*"

Justicia Militar

Para la aplicación de la justicia militar, los auditores del ejército se regían por las Ordenanzas de Carlos III y por el denominado "*Nuevo Colón*", publicadas ambas obras en España en varios tomos y que legislaban en lo referente a la materia; obras estas bastante anticuadas y poco ajustadas a una joven república como lo era el Estado Oriental del Uruguay. El ejemplo que presentamos a continuación, es la aplicación de un castigo bastante común en la época: el destinar al culpable de un crimen, a servir como pena en otra unidad del ejército aliado, donde este perdiera los privilegios que contaba en su unidad originaria:

Orden General del 31 de marzo de 1866.-
"*Art. 2º - En el Sumario levantado contra Ant.o Joaquín por heridas hechas al Sarg.to 2o. de la 1.a Com.pa del 2o. Escuadrón de Artillería Severo Sánchez, el Gral en Jefe ha dictado la disposición siguiente:*

El Gral. en Jefe del Ejército Oriental Aliado de Vanguardia: Resultando de este Sumario que la herida hecha al Sarg.to de Artillería Severo Sánchez por el soldado del mismo cuerpo Antonio Joaquín ha sido con alevocía y siendo necesario tomar una resolución pronta, que ponga fin a esta clase de crímenes, el Gral. en Jefe del Ejército Aliado de Vanguardia dispone: 1º Sobreséase la presente causa y destínese el soldado Antonio Joaquín ha servir la marina Brasilera por espacio de un año, á contar desde la fecha. 2º Comuníquese esta resolución al Jefe de Estado Mayor del Ejército para que se dé en la orden Gral. Cuartel Gral, Marzo 30 de 1866" [16]

Cruce del Río Paraná e invasión a territorio paraguayo. Toma de Itapirú

Entre fines de marzo y principios de abril de 1866, tras diversos reconocimientos se decidió la invasión del ejército aliado por vía fluvial a territorio paraguayo, realizando el cruce del río Paraná trasnportado por la escuadra brasileña por el Paso de la Patria, el día 16 de abril de 1866. Las fuerzas de artillería que formaban parte de las columnas expedicionarias sumaban "*noventa a cien piezas de campaña, con ocho escuadrones de artilleria ligera, y dos batallones de artillería a pie.*" El 18 de abril de 1866, tras encarnizados combates con fuerzas paraguayas era tomado el puesto fortificado de Itapirú. Palleja informaba en la carta correspondiente al día 21 de abril de 1866, que el "*escuadrón de artillería con seis piezas de las ocho que consta, está ya incorporado a la división de vanguardia.*" [17]

CAMPAÑA DE HUMAITÁ

Evacuado el puesto fortificado del Paso de la Patria por las fuerzas paraguayas, los aliados lo ocupan y establecen fuertes posiciones artilladas a efectos de repeler los ataques del enemigo. Comienza entonces la Campaña de Humaitá o del Cuadrilátero que culminará recién con la caída de aquella fortaleza en 1868.

Combate del Estero Bellaco (2 de mayo de 1866)

En el combate de Estero Bellaco el Ejército Oriental estaba al mando del General Venancio Flores, y era compuesto por su Estado Mayor, 4 batallones de la Brigada de Infantería Oriental al mando del Coronel León de Palleja, el Regimiento Escolta y el 2° Escuadrón de Artillería con 6 piezas, haciendo un número total de 1.300 infantes, 200 jinetes y 180 artilleros.

Existen escasas referencias a la actuación del escuadrón de artillería oriental en aquel combate. Sabemos que utilizó sus 2 baterías; la 1ª con 2 piezas rayadas y la 2ª con 4 de a 9, habiendo lanzando un total de 258 balas, 17 granadas y 114 metrallas. La unidad tuvo de bajas a 1 muerto, 1 herido y 3 contusos. Palleja consigna el 3 de mayo en su diario de campaña, que: "*Tenemos cuatro piezas de a cuatro prisioneras, dos tomadas por los tiradores del Florida y las otras dos por los Voluntarios Garibaldinos y brasileños y más de trescientos prisioneros, la mayor parte heridos.*"

En su parte oficial referente al combate, elevado el mismo 2 de mayo, Palleja informaba que "*los tiradores de la brigada [de infantería] oriental tomaron dos piezas enemigas de á 4 y las depositaron en poder del mayor Yance gefe del escuadron de artillería oriental cuya ofrenda dedican a la gloria de las armas orientales.*"

El 3 de mayo de 1866, en carta fechada en su Cuartel General en el Estero Bellaco, Flores anunciaba al Ministro de Guerra Coronel Batlle, el envío de "*1 cañon de á 4 de bronce tomado en la jornada de ayer.*" Con respecto al destino de la otra pieza capturada, Palleja anota el siguiente comentario, en la correspondencia correspondiente al día 6 de mayo de 1866: "*las piezas tomadas al enemigo resultan ser cuatro. Yo ignoraba que los brasileños habían tomado en el monte una que el enemigo había dejado oculta en la fuga; igual número al de las nuestras que llevaron y del mismo calibre. El Gobernador Flores donó a la Nación Argentina por intermedio del Presidente Mitre una de las piezas de las tres piezas que tomó la división de infantería del ejército oriental.*"

Toma del Paso de Estero Bellaco (20 de mayo de 1866)

El 20 de mayo de 1866, el ejército aliado de vanguardia, al mando del General Flores, arrolló a fuerzas paraguayas de las tres armas, las cuales atrincheradas defendían el Paso Sidra, las que se dispersaron en los bosques. A continuación el ejército aliado ocupó el campo de Tuyutí.Con respecto a la actuación de la artillería oriental, Palleja consigna lo siguiente: "*Nuestra artillería y una batería brasileña hicieron tiros muy bien dirigidos que ahuyentaron a la artillería enemiga salida del campamento para proteger la retirada de sus cuerpos; [...]*
El general Flores se colocó como de costumbre al frente; a la izquierda del camino se situó la batería oriental de seispiezas, y a la derecha el regimiento de artillería ligera brasileña del coronel Mallet con veinti-

cuatro piezas, [...]" La artillería oriental, utilizó sus 6 piezas, lanzando las 2 baterías un total de 28 balas y 4 granadas, no sufriendo ninguna baja en esta acción.

Batalla de Tuyuty (24 de mayo de 1866)

Aproximadamente a las once de la mañana del día 24 de mayo, 25.000 paraguayos se lanzaron contra cerca de 35.000 aliados que ocupaban el campo de Tuyuty, siendo rechazados tras varias horas de encarnizada lucha, en lo que fué la batalla más importante que se registra en la historia militar de América del Sur.

Es allí donde registra el 2° Escuadrón de Artillería su día más glorioso en la sangrienta guerra del Paraguay. Todas las fuentes consultadas coinciden en resaltar el papel gravitante que le cupo a los artilleros orientales en esa jornada. Palleja aporta el siguiente relato sobre la actuación de la artillería uruguaya, en su carta correspondiente al 24 de mayo de 1866: "*La línea de batalla se componía[...]; a la izquierda una batería de seis piezas orientales y tres batallones brasileños de la división.[...] la batería oriental y la brasileña del centro, hicieron fuego a metralla y bala y la dejaron casi toda tendida en tierra, o dispersa en los pajonales*" [...]"*El principal rol en esta batalla ha sido desempeñado por nuestra artillería, a pesar de encontrarse colocada defectuosamente; sus fuegos no han sido cruzados, pero bien dirigidos. La batería oriental ha hecho estragos admirables; dos de sus piezas han quedado desmontadas por la mala calidad de la maderas del montaje; pero han sido reemplazadas por dos obuses enemigos.Yo jamás he visto ni espero ver un cañoneo igual, ni una mortandad tan numerosa en tan corto espacio.*"

El fuego de los cañones aliados alcanzó también a los batallones orientales "Voluntarios de la Libertad" e "Independencia", los cuales aguantaron el choque inicial del ejército paraguayo, sufriendo crecidas bajas. Entre los muertos de la jornada se contaba al Ayudante Mayor Santos Martinez del Bn. "Independencia", oficial artillero que había sido separado del Escuadrón de Artillería oriental en marzo de 1866. Sobre este punto consigna el Coronel Palleja: "*La artillería oriental y la brasilera del centro de línea, que ven las fuerzas que arroyan á los cuerpos de avanzada, funcionan de un modo espantoso y consiguen, á fuerza de metralla y bala, dejar un tendal de muertos y de heridos, dejando completamente dispersas las demás, en los pajonales y bañados contiguos. Así es que los batallones "Independencia" y "Voluntarios de la Libertad", tuvieron que resistir los dos fuegos y hubo la necesidad de sacrificar á esos cuerpos para detener el avance del enemigo y tambien por no sufrir consecuencias fatales la línea de batalla establecida.*"

Antonio H. Conte nos brindaba en 1897 una interesante relación del desempeño de la artillería uruguaya en Tuyuty: "*Las ocho piezas de artillería oriental hicieron por más de tres horas un terrible fuego; las cargas eran de un tarro de metralla conjuntamente con una bala de cañón; así fué que, en el afan de destrozar al audáz enemigo lo más breve, forzaron lo cañones y quedaron dos de ellos desmontados. [...] El bravo Comandante Yance, que estaba de visita en el campo argentino, al oír los primeros disparos corre con la rapidez del rayo á ponerse al frente de sus artilleros, secundando con precisión oportuna ese incesante fuego. Esa fué la causa de no estar á los primeros tiros al frente de sus soldados, pero no habían*

hecho diez disparos, cuando esos valientes tenían a su jefe á la cabeza. El valiente Mayor Miguel Navajas y los capitanes Courtin y Villagran y el subteniente Juan Pedro Beltran no abandonaron un momento su puesto de combate y supieron conquistar las más entusiastas felicitaciones en el mismo campo de batalla por sus jefes superiores. El abanderado, sub-teniente don [José] Luis Gómez hacía flamear el estandarte de la patria y en el momento del mayor entusiasmo, se corre el mayor Navajas y quiere sacarle la bandera, á lo que el joven Gómez, (que a la sazón tenia 16 años) le dice: "Déjeme Mayor mi bandera, yo sabré defenderla y en estos momentos ni á la muerte la entregaré." Visto el entusiasmo del joven oficial, el mayor Navajas no insistió, y sigue el bravo abanderado con la enseña de la patria, hasta la completa terminación de la jornada."

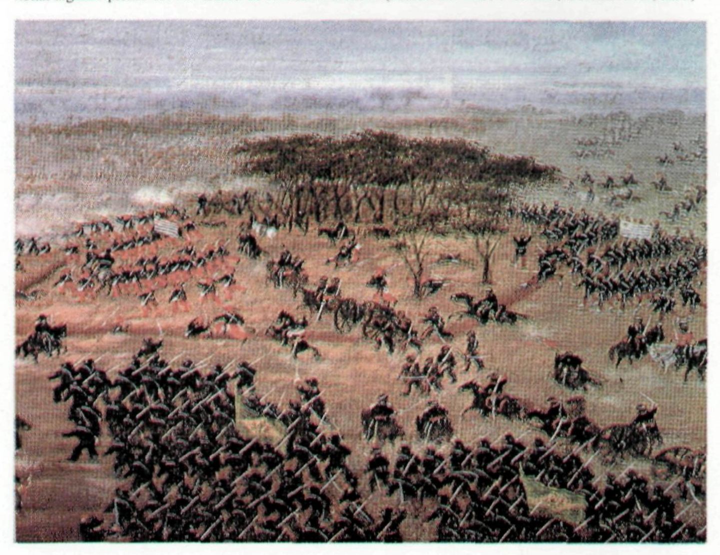
RECUERDOS DE UN VETERANO
Coronel José Luis Gómez, porta estandarte del Escuadrón de Artillería Oriental en Tuyuty

A continuación transcribimos un artículo del Coronel José Luis Gómez, publicado en 1913 donde este relata sus recuerdos sobre la batalla de Tuyutí: "*Senme lícito también a mí, humilde alférez á la sazón, si bien blasonado por el carácter de abanderado de mi cuerpo, aludir al heroico episodio en que sorprendido nuestro ejército por el avance de los paraguayos en la formidable batalla del 24 de Mayo y atacado nuestro escuadrón especialmente por el célebre batallón enemigo Nº 40, compuesto por mil doscientas plazas, este cuerpo escogido fué completamente destruído por el poder de nuestra metralla, sin que nada pudiese la superioridad del número dirigido contra nosotros, y el épico valor de aquellos adversarios que en su desesperado esfuerzo por obtener la victoria ó por morir gloriosamente llegaron ya diseminados, reducidos casi á la nada, á clavar sus banderas á algunos pasos de las bocas de nuestros cañones, rodeándola un insignificante número, heridos casi todos ellos como para espirar abrazados á ella, siendo ese último rasgo de su valor un testimonio más del lustre de nuestra victoria.*"

Para completar este breve relato, presentamos el informe del Mayor Santiago Villagran sobre la actuación de José Luis Gómez en la campaña del Paraguay, elevado el 15 de noviembre de 1892 a pedido del Estado Mayor: "*No concluiré este informe, Señor Gefe de Estado Mayor sin rendir un tributo de justicia al valor desplegado por el hoy Sargento Mayor Gomez en la gloriosa jornada del dia 24 de Mayo de 1866 que será siempre un timbre de gloria para el 2º Escuadrón de Artilleria Ligera pues en el impetuoso ataque de las fuerzas enemigas parte de la caballeria Paraguaya que atacó nuestro frente rebasó las piezas sable en mano y nuestra enseña gloriosa fué sostenida con señalado valor por el abanderado entonces Don José Luis Gomez quedando muchos enemigos muertos entre piezas y armones por la Escolta de bandera siendo esta casi acribillada quedando su abanderado con dos heridas contusas de bala, entretanto, Señor General el intrépido cuerpo á que tuve el honor de pertenecer sostuvo á fuerza de metralla toda la infanteria que cargó á su frente la cual, sin poder avanzar un solo paso fué exterminada por nuestros certeros proyectiles.*"



Arriba:Batalla de Tuyutí, 24 de mayo de 1866, óleo del pintor uruguayo Diógenes Hequet. Lucida actuación de la Artillería Oriental rechazando las cargas de Infantería y Caballería Paraguaya.A retaguardia se destaca el Pabellón Nacional y su escolta.
Abajo:Fragmento del óleo del pintor argentino Cándido López sobre la Batalla de Yatay librada el 17 de agosto de 1865. Al centro de las columnas formadas por los batallones "Florida" y "Voluntarios de la Libertad", se notan algunas piezas del Escuadrón de Artillería Oriental (Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, R.A.)

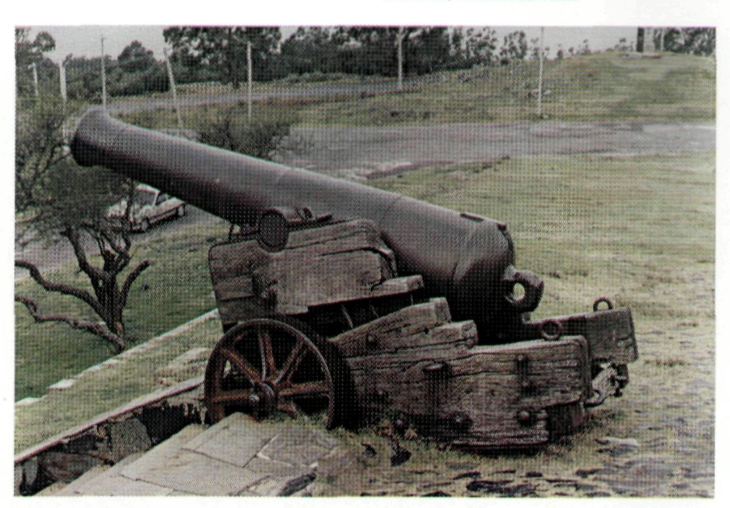




Estandarte del 2º Escuadrón de Artillería Ligera que se conserva actualmente en el Museo Histórico Nacional de Montevideo.



Capitán del 2º Escuadron de Artillería en uniforme de Parada, Acuarela del Autor



Cañon utilizado durante la campaña. Lleva la inscripción "Ejército aliado-1866" y se conserva actualmente en la Fortaleza "General Artigas"



C.1896. Coronel José Luis Gómez porta estandarte del Escuadrón de Artillería en Tuyutí el 24 de mayo de 1866 (SODRE)

Los efectos de la Artillería en Tuyuty

El relato de un Oficial del Batallón "Florida", que en forma anónima escribió una correspondencia en un períodico de Montevideo, nos aporta un crudo relato sobre el aspecto que ofrecía el campo de Tuyuty el 27 de mayo de 1866: "*Se calculan en mil y pico las pérdidas nuestras. Las del enemigo son terribles; nunca hemos visto tanto cádaver tendido en el campo de batalla; ha sido una carniceria atroz; se ven pilones de paraguayos; ya se han enterrado hasta ayer 2500 y todavía hay en el campo mas de 1000 muertos que esperan sepultura. Los cuerpos de zapadores se ocupan en abrir grandes fosas de trecho en trecho para enterrarlos. Los hay de todo género: viejos, muchachos, despedazados, sin piernas, sin cabeza, sin brazos; se ven miembros sueltos, esparcidos por todas partes y mas de 2000 caballos muertos y otros tantos heridos que infestan el aire. Hay una fetidez que marea. La matanza ha sido terrible, y era grande y terrible el ver como volaban por el aire ginetes y caballos, brazos y piernas, á las descargas de nuestra artillería, que con sus balas, granadas, bombas, metrallas y linternelas [sic] sembraba la muerte por todas partes y a boca de jarro; agréguese á esto el fuego de doce mil infantes que quemaron diez paquetes cada uno. El enemigo cargó con un arrojo indecible y digno de mejor causa. Los compadezco; han muerto como tigres.*"

Las 2 baterías del Escuadrón lanzaron con sus 6 bocas de fuego un total de 223 balas, 79 granadas y 69 metrallas, a resultas de lo cual quedaron desmontadas 2 piezas de a 9. Estas fueron sustituídas por obuses a la Paixhan de a 16 tomados por los brasileños y regalados al General Flores por el Mariscal Osorio, tras haber recibido éste de Flores una bandera paraguaya tomada por el "Florida" durante la batalla. Entre las bajas del escuadrón de artillería, Palleja consigna al "*teniente Aguilar y diez de tropa heridos.*", aunque Yance nos da una cifra diferente: 1 oficial, (Teniente Francisco Aguilar), 1 sargento y 6 soldados heridos, en una nota publicada en Montevideo días antes de su muerte.

Luego de la batalla de Tuyutí, los Generales aliados realizaron una junta de guerra el 30 de mayo de 1866, a efectos de evaluar en que condiciones se hallaban sus fuerzas luego de los cruentos combates de mayo de 1866. El ejército oriental, según los datos proporcionados por el General Flores en el documento de la junta de guerra, con-

taba con los siguientes efectivos:

1.000 infantería
100 artilleros (6 piezas)
150 caballería montada
150 caballería desmontada
1.400 total [18]

Dos piezas del Escuadrón van a Montevideo para ser reparadas

El 28 de mayo de 1866 Palleja nos informaba que *"Los cañones tomados por los brasileños marcharon para Río de Janeiro, quedando solamente los dos regalados al Gobernador. Las dos piezas nuestras desmontadas, van a repararse a la capital; han sido reemplazadas por los dos obuses enemigos. Cosa desacertada a mi entender; nuestras dos piezas son excelentes, nos hacen falta y aquí podían repararse o en Corrientes, y a la vuelta de unos días estar con nosotros de nuevo."*[19]

Es herido de gravedad el Mayor Yance, Comandante del 2º Escuadrón de Artillería

A las 17:00 del día 28 de m<yo de 1866, tres batallones y un regimiento de caballería paraguayos atacaron las posiciones aliadas de vanguardia para llevarse los cañones orientales. En este encuentro fué herido el mayor Yance. Palleja anotaba: *"tenemos al mayor Yance y dos soldados más heridos en el escuadrón de artillería oriental, [...] Al paso que vamos el que salga orejano en el ejército oriental ha de ser más que gaucho, como dicen vulgarmente los paisanos"*
Embarcado para Montevideo posteriormente, junto a numerosos heridos de Tuyuty, Yance fallecía en esa capital el 7 de junio. Palleja recién daba la noticia en su diario de campaña el día 16 de junio anotando: *"Hoy llegó al ejército la triste noticia de la pérdida del mayor Yance, comandante del escuadrón de artillería oriental, de resultas de las heridas recibidas el 28 del pasado. [...] Felizmente ha sido reemplazado en su puesto por otro oficial no menos capaz, ni menos simpático; por el mayor Narvajas [sic], joven de esperanzas y de gran mérito."*

EN CAMPAÑA: De Tuyuty a la toma de Humaita

Bombardeos al campamento de Tuyutí

A mediados de junio de 1866, una fuerte concentración de artillería paraguaya dirigida por el Brigadier Bruguez comenzó a bombardear las líneas aliadas de Tuyutí. El 14 de junio de 1866 según relata Palleja, *"fue un bombardeo en regla el que nos regalo López; por lo que se ve los bombardeos están a la orden del día. Estaba revelado el trajín de los paraguayos durante las dos noches anteriores; han traído la gruesa artillería de Curupaity, que ha debido destruir nuestra escuadra; en lugar de esperar nuevos acorazados se hubiera contentado con los que tiene. En el centro de la línea han elevado un baluarte de caballete, armado de las piezas más gruesas, del calibre de 62 para abajo, desde el cual lanzó el enemigo proyectiles huecos a ricochet [?], perfectamente dirigidos. El objetivo principal del enemigo era la batería oriental donde se encuentra la tienda del general Flores y el resto del Florida y el 24 de Abril, que estábamos al frente de la línea a pecho gentil; de las tres de la tarde para abajo, el enemigo dirigió con el mismo anhelo que a la batería oriental sus tiros en dirección a la batería brasileña del coronel Mallet; en ambas baterías logró el enemigo meter muchas granadas, que reventaron entre las piezas y en el alojamiento de nuestro General.*

Por lo demás toda la línea enemiga hizo fuego incesantemente con ese tesón que tanto caracteriza al soldado paraguayo; algunos proyectiles llegaron hasta el mirador que ha hecho construir el Presidente Mitre y en el campamento por todas partes cayeron bombas." [20]

Palleja calcula en dos mil o más proyectiles lanzados por el cañoneo incesante del día 14. Los bombardeos al campo aliado se prolongarían hasta el mes de julio de 1866 con mayor o menor intensidad. El del 14 de junio duró desde el mediodía hasta las cinco de la tarde aproximadamente, y cobró nume-

DOCUMENTO II

Ejercito Oriental - Regimiento de Artilleria - 2º Escuadron Ligero
Estado que manifiesta los proyectiles arrojados al enemigo y las bajas ocasionadas en los días 2, 20 y 24 de Mayo del presente año:

Dia 2 **1.ª batería:** 1.ª Seccion de piezas rayadas 74 balas, 17 granadas y 10 metrallas
2.ª Idem idem Idem de á 6, 102 balas, 44 metrallas
2.ª batería: 1.ª y 2ª Seccion de piezas de á 9, 82 balas 60 metrallas
Total 258 balas, 17 granadas, 114 metrallas.
Bajas en este dia, 1 muerto, 1 herido, 3 contusos

Dia 20 **1.ª batería:** 1.ª Seccion rayadas, 8 balas, 4 granadas.
2.ª batería: 1.ª y 2.ª Seccion de á 9, 20 balas.
Total 28 balas y 4 granadas.
Bajas ninguna

Dia 24 **2.ª batería** [sic - 1ª batería]**:** 1.ª Seccion rayadas de á 4, 82 balas, 79 granadas, 20 metrallas
2.ª batería: 1.ª y 2.ª Seccion de á 9, 141 balas, 49 metrallas
Total 223 balas, 79 granadas y 69 metrallas
Bajas, 1 oficial, 1 sargento y 6 soldados heridos

Ecsistente
1.ª batería: 1.ª Seccion rayadas de á 4, 120 balas, 111 granadas
2.ª Idem piezas de á 6, 103 balas, 82 metrallas
2.ª batería: 1.ª Sección de 4 á 9, 224 balas, 64 metrallas
2.ª Idem obuses de á 16, 7 balas, 16 granadas, 50 metrallas
Total 454 balas, 127 granadas, 196 metrallas

Observacion
La 1.ª Seccion de la batería de á 9 se desmontó en estos últimos combates siendo inmediatamente repuesta con los obuses que se tomaron al enemigo.

Paraguay, estero Bellaco, mayo 27 de 1866
P.C.
Federico Guillermo Sauze [sic - Daners]
Ayudante en comision

V.º B.º - Yance





Estas dos imagines de la campaña, corresponden a "vistas" autográficas tomadas por el fotógrafo Javier López, comisionado por la firma Baile y Cía de Montevideo. Tomadas en los meses de Junio o Julio de 1866, corresponden a una batería del Escuadrón de Artillería Ligera y a oficiales y soldados del Escuadrón (BN. Mat. Espec. y SODRE)



Mayor Juan Bautista Yance Jefe fundador del 2° Escuadrón de Artillería Ligera, murió a consecuencia de heridas recibidas durante la campaña del Paraguay. Fotografía Alfred Vigoroux, Montevideo tomada en 1865.



Teniente Coronel José María Navajas asumió el mando del Escuadrón al ser herido de gravedad el Mayor Yance en junio de 1866 (BN. Materiales Especiales)



Mayor Ernesto Courtín fué el último Jefe del Escuadrón al marcharse del teatro de operaciones los Mayores Navajas y Villagrán (BN. Materiales Especiales)

rosas víctimas en el ejército aliado. Los Cuerpos que más sufrieron sus consecuencias fueron los batallones orientales "Florida" y "24 de Abril", las baterías oriental y brasileña y los regimientos Escolta y "San Martín".

El 19 de junio de 1866, se produjo otro bombardeo "en regla" contra las posiciones aliadas. Como siempre, Palleja nos brindaba sus preciosos apuntes: *"También la artillería enemiga hizo su hazaña hoy. Los primeros tiros, antes que los contestara la batería brasileña, fueron dirigidos como siempre a la batería oriental, donde sobre el fondo verde de los naranjos ostentaba su blancura la tienda del general Flores y era el punto de mira de los tiros enemigos. No ha habido modo de vencer la porfía del General de permanecer ahí acampado en el foco de los tiros de la artillería enemiga.*

Hoy a los primeros disparos, un hábil artillero la hizo volar por los aires, encontrándose en ella el general Flores hablando con D. Francisco Lazota; su silla de montar fue hecha curubicas [sic] y reventando la bomba allí inmediato, los cascos pudieron muy bien haberlo dejado estropeado en el sitio.

Yo era uno de los que odiaba la carpa del General y su colocación, el enemigo ha llenado mis deseos haciéndola desaparecer; pero esto no implica para que el General continúe en su tema de permanecer entre los artilleros como si él lo fuera; si se tratase del Presidente Mitre pudiera perdonársele la imprudencia por amor del arma que profesó en su juventud y hacia la cual conserva siempre gran predilección; pero nuestro General es insoportable a este respecto, y hay que dejarlo que haga su gusto."[21]

El 30 de junio de 1866, *"La batería oriental rompió con las dos piezas abocadas al monte un vivo fuego hasta hacer callar los fuegos de las piecitas y coheteras contrarias; el jefe que las dirigía cayo muerto o herido y las piezas se ocultaron en el monte. Los tiradores enemigos que tiroteaban nuestras avanzadas, molestados por la artillería oriental, despejaron el frente y se internaron en el monte desde donde siempre repetían el tiroteo. [...] Nos han tirado quinientos tiros de pieza y cien cohetes, aproximadamante; hubo momentos que era imposible llevar la cuenta con exactitud en medio de una lluvia de balas en todas direcciones. Nuestras dos baterías hicieron la brasileña doscientos seis, y la oriental cincuenta y cuatro tiros y lanzaron como una docena de cohetes"* [22]

Denominación de las Baterías

El 6 de julio de 1866, las baterías del ejército aliado de la línea de vanguardia recibían nombres. La oriental pasaba a denominarse batería "Mayor Yance" en honor al jefe fundador del 2° Escuadrón de Artillería. Palleja el 7 de julio nos relataba lo siguiente: *"Ayer ya casi de noche, se repartió a los cuerpos la orden del día, que designa el nombre de las tres baterías de la izquierda; la de la derecha ha sido bautizada con el nombre de batería Mallet, la del centro oriental batería mayor Yance, y la de izquierda brasileña con la de la batería del Barón Herval. Todavía queda otra de la extrema izquierda brasileña, de 4 piezas rayadas de a 4, compañera de las que nos tomaron el día 2 de mayo, a la cual no se le ha dado nombre."* [23]

La primera promoción general de la Campaña

Por la Orden General del 8 de julio de 1866, se ponía en conocimiento de los integrantes del Ejército Oriental de Operaciones, la promoción concedida por el General Flores a parte de los Oficiales integrantes de aquel ejército.Si bien el Gobernador Provisorio había concedido diversos ascensos durante el inicio de la campaña en su calidad de Jefe de Estado y Comandante en Jefe, esta era la primera promoción de carácter general otorgada durante la campaña del Paraguay, avalada con fecha 14 de Agosto de 1866 por el Ministerio de Guerra uruguayo. Por la misma, obtuvieron el ascenso inmediato a sus empleos y grados los siguientes integrantes del Escuadrón:

En la Plana Mayor: Como Jefe, el Sargento Mayor graduado Capitán Miguel A. Navajas a Sargento Mayor efectivo; el Alferez Federico Guillermo Daners a Teniente 2° Ayudante en Comisión; el Sargento Augusto Martinez a Alferez Ayudante en Comisión y el Sargento Luis Gimenez a Porta Estandarte

En la 1° Compañía: El Teniente 1° Capitán graduado Ernesto Curtin a Capitán; el Teniente 2° Pedro Theulé a Teniente 1°; el Alferez Jacinto García a Teniente 2° y el Sargento Distinguido Juan P. Bertrand a Alferez.

En la 2ª Compañía: El Teniente 1° Santiago Villagrán a Capitán; el Alferez Plácido Casariego a Teniente 2°, el Porta Estandarte José Luis Gómez a Alferez y el Sargento Jacinto Piriz a Alferez.

Combates del Boqueron del Sauce

La artillería oriental participó activamente en los combates ocurridos en los días 16, 17 y 18 de julio de 1866 por la posesión de las nuevas trincheras emplazadas por los paraguayos para batir el flanco izquierdo de las posiciones aliadas.

El 18 de julio de 1866 moría al frente del batallón "Florida" en un vano intento por tomar las trincheras paraguayas el bravo Coronel Palleja, a cuyas valiosas cartas tantas veces recurrimos para enriquecer la escacez de nuestro artículo.El 16 de julio nos brindaba en una de sus últimas cartas, información sobre la participación de la batería oriental en los combates ocurridos ese día: "*Coronada de nuevo la batería con sus cuatro piezas, principió a hacernos un vivo fuego, hasta de metralla a nuestro campo y de revés a las tropas que defendían el primer boquete. Una granada partida de la batería oriental incendió un armón, éste un gran depósito de municiones y proyectiles huecos, que hizo una terrible explosión; de las cuatro piezas enemigas, sólo una hizo fuego en el transcurso del día y de la noche; las otras tres debieron quedar inutilizadas, con gran destrozo de gente; la batería quedó casi desierta. Este fue otro momento oportuno para haberse lanzado sobre la batería enemiga; pero tampoco se aprovechó; un nuevo batallón enemigo llegó de refuerzo y sostuvo con la pieza que le quedaba la batería*" [24]

El 1° de agosto de 1866, se publicaba en el diario montevideano "*La Tribuna*" una "*importante correspondencia*" de un anónimo jefe de la vanguardia del ejército de operaciones, relativa a la actuación de la artillería en el combate del 16 de julio:

"*6 1/2 de la mañana (...) Dos metrallas se han clavado frente á la carpa del coronel Palleja, con quien conversaba en estos momentos. [....]*

1 1/2.- La bateria enemiga parece un castillo. Lopez ha mandado batallones de refresco, y la resistencia es tenaz; no por eso se desaniman los soldados brasileros, que

cargan con mas brio. Los argentinos echan dianas á nuestra derecha, pero no vemos movimiento por este costado. [Emilio] Mitre no se ha movido. Nosotros, aunque estamos de frios espectadores de la lucha, no dejamos de recibir las roceadas de la metralla enemiga, y de las balas y granadas de á 68, 32 y 24 con que nos regala Lopez dentro de su campamento, idem las granaditas de á 12 de los cañoncitos de la izquierda. Dos piezas de la "bateria Yance" que se han colocado á nuestra izquierda, han hecho mucho estrago al enemigo.

20 y 10 minutos.- Horrible esplosion: han volado los armones de las piezas del enemigo en la batalla. Magnifico tiro: se debe al capitan D. N. Villagran, de la artilleria oriental. Por espacio de dos minutos han estallado las bombas y granadas y toda la pólvora que contenían dos armones de las piezas del enemigo. Dianas, músicas y vivas en nuestro campo; silencio y pavor en el del enemigo. Parte de su batería y una ancha columna de humo se eleva del punto de la esplosion. La carniceria ha de ser grande. Solo en un ángulo de la bateria se ve gente apeñuscada [sic]; el fuego de ellas ha cesado un instante. [....]

Son las 10 1/2 de la noche y el fuego de cañon aun no ha cesado. La mosquetería sigue sin interrupcion: de rato en rato los combatientes redoblan su furia y el fuego es mas sostenido. Hasta la hora en que cierro esta el número de tiros hechos por el enemigo es cerca de 1000 y mas de 150 cohetes. Los nuestros llegan de 2427 y 50 y tantos cohetes [...]"

Correspondencias de Julio Herrera y Obes, Secretario del General Flores

Entre las correspondencias escritas en forma de diario de campaña, emulando sin duda a las del Coronel León de Palleja, son de destacar las escritas por el secretario del General Venancio Flores, Julio Herrera y Obes, futuro presidente de la república. Algunos fragmentos de las mismas las dedica al Escuadrón de Artillería: "*Día 25.[8-66] [...] Los oficiales de las baterías Baron de Herval y Comandante Mallet han sido condecorados con la Cruz do Cruzeiro. Los nuestros, que han hecho por lo menos tanto* como ellos ¿Lo serán tambien?"

"*Día 27[/8/1866].- .- [...] El general ha hecho retirar de la linea las piezas de la artilleria oriental, á unas cuantas cuadras á retuaguardia, con el objeto de poder trabajar, ó sea domar las «mulas carretilleras» que nos vinieron de Montevideo. Cuatro piezas rayadas de la artilleria brasilera han reemplazado en la trinchera el vacio dejado por las nuestras*"

Demostración ofensiva sobre San Solano

El 22 de setiembre de 1866, mientras que argentinos y brasileños se estrellaban en valerosos e inútiles intentos de conquistar las defensas paraguayas de Curupaytí; el Gral. Flores realizaba una demostración ofensiva sobre San Solano, que formaba el ala izquierda del enemigo. La ejecutó al frente de una importante masa de caballería aliada, aunque con resultados negativos. Según la foja de servicios de algunos oficiales del escuadrón, también participaron en esta maniobra integrantes del 2° Escuadrón de Artillería.A fines de setiembre, poco después de la derrota aliada de Curupaytí, el Gral. Flores se embarcó de regreso a la patria,con la mayor parte del ejército oriental de operaciones, quedando reducido el contingente uruguayo al mando del Gral. Enrique Castro: dos batallones de infantería, "24de Abril" y "Voluntarios Independientes", un piquete de caballería (Escolta del General

Enrique Castro) y el 2° escuadrón de artillería.

Castigos a Soldados del Escuadrón de Artillería

Ordenes Generales dadas en Tuyutí, el 31 de enero de 1866 y el 11 de mayo de 1867 :

a) "*Art. 1° - En la madrugada de hoy ha sido castigado con 500 azotes el Soldado Luciano Carrizo de la 1.a Com.pa del 2.o Esc.n de Artillería Ligera por haber incurrido en los feos crimenes de deserción y robo cometido en la persona de un ciudadano brasilero.El que firma castigará del mismo modo a todos los que incurran en esta o cualquier otra falta de insubordinación. [...]Enrique Castro* [25]

b) "*Art. único - Habiéndo incurrido en el gravedelito de tercera Deserción el Soldado Marcelino Cardozo de la 2a. Comp.a del 2.o Escuadrón de Artillería Ligero y habiendo sido aprehendido en la fha de hoy por la Policía del Ejército, el que firma ordena sea castigado dicho militar, mañana al toque de Diana con doscientos azotes al frente de su Cuerpo.Lo que se comunica a la División para su conocimiento.Castro.Conforme, Federico Guillermo Daners*" [26]

Piezas de Artillería del Escuadrón

En la correspondencia del día miércoles 26 de junio de 1867, el Tte. Theulé informaba que "*Esta mañana los infantes hicieron ejercicios y los artilleros trajeron las 2 piezas de á 6 que estaban remendandose en el Parque brasilero y llevaron á Itapirú las 2 de á 9 que no marcharan el dia del ataque por ser muy pesadas.*"

Amonestación al Capitán de la 1ª Compañía por desafiar a duelo

A mediados de setiembre de 1867, en el campamento aliado de Tuyú Cué hubo un incidente entre parlamentarios aliados y paraguayos, al desafiar el Mayor Montiel del ejército paraguayo al Capitán Ernesto Courtin del Escuadrón de Artillería. El hecho de no querer involucrarse otros oficiales en un previsible "lance de honor", impidió que se concretara el mismo. No obstante esto, habiéndose enterado el comandante en jefe oriental por la orden general del 24 de setiembre de 1867 amonestaba al Capitán Courtin: "*Art. 1o. Habiéndo el Capitán del 2o. Escuadron de Artillería D.n Ernesto Curtín, faltado contra la ordenes Generales de fha 9 de Octubre, y 3 de diciembre pp.do y 27 de febrero del presente año, en que se prohibe el desafío y salir del campo sin el permiso competente como también el transito en los cuerpos después del toque de silencio: El que firma, se ve en la grave necesidad de renovar las mencionadas ordenes: estando dispuesto a castigar severamente y con todo el rigor de las leyes militares a cualquier Jefe, Oficial o individuo de Tropa que infligiese lo ordenado, haciendole responsable a quien corresponda.*

Art. 2o. - Esta orden como las anteriores serán leidas en la lista de la tarde por tres días consecutivos.Lo que se comunica a la División para su conocimiento y demas cumplimientos.Castro"

Castigo a un Soldado del Escuadrón

Desde principios de 1868, tropa del escuadrón de artillería quedó agregada a la Escolta del General Castro, haciendo el mismo servicio de "descubierta" que esta última.

Uno de estos artilleros convertido en jinete, fué castigado el 13 de febrero por haberse insubordinado contra el alférez de la Escolta y herido con un cuchillo a un soldado:

"División Oriental - Camp.to Tuyu-Cué febrero 13 de 1868 - Orden General

Art. Unico - Mañana al toque de diana será castigado de 200 azotes el Soldado Antonio Romero del 2.o Esc.on de Artillería agregado a la Escolta por haber lastimado con cuchillo al Soldado Vicente García y habiéndose insubordinado contra el Alférez D.n Pedro Alvarez con cuchillo en mano.Lo que se comunica a la División para su conocimiento y fines consiguientes.Castro"

Salvas de honores fúnebres por el asesinato del General Flores

Con motivo del asesinato del General Venancio Flores, por la Orden General del 17 de marzo de 1868 dada en el Campamento de Tuyucué, se disponía que "*en el día 19 del presente mes se mantendran á media asta todas las Banderas de los Cuerpos de la Division, desde que salga el sol hasta que se ponga disparandose un Cañonazo de media en media hora*".[27]

Paraguayos enrolados en el Escuadrón de Artillería

Por nota del Gral Enrique Castro dirigida desde el campamento de Tuyu Cué el 18 de marzo de 1868, al Ministro de Guerra y Marina General José Gregorio Suárez, se daba un estado demostrativo de los cuerpos que componían la División Oriental y un detalle de las diferentes nacionalidades de sus integrantes.En el correspondiente a la Artillería, el cómputo dió un total de 1 jefe, 8 oficiales y 65 individuos de tropa orientales y 1 oficial y 103 individuos de tropa paraguayos, haciendo un total de 1 jefe, 9 oficiales y 168 individuos de tropa.

Toma de Humaitá

Completado el cerco a la fortaleza de Humaitá, aisladas totalmente las fuerzas paraguayas defensoras, abandonadas las líneas de Curupaytí y producido el retroceso del ejército paraguayo en busca de una nueva línea de defensa sobre el río Tebicuary, la rendición de la guarnición de Humaitá era cuestión de tiempo. Tras un prolongado asedio, ésta completaba la total evacuación del punto fortificado el 25 de julio de 1868 concentrándose en territorio del Chaco.

El 5 de agosto de 1868, luego de sufrir incontables padecimientos y bajo el continuo hostigamiento aliado se rendían 4 jefes, 95 oficiales y 1.200 hombres de tropa del ejército paraguayo, restos de la heroica guarnición de Humaitá. En nota del General Castro, dirigida al Ministro de Guerra y Marina el 27 de julio de 1868 desde el Campamento del Establecimiento, aquel comunicaba que habiendo el enemigo abandonado la fortaleza de Humaitá, dejando en ella gran cantidad de cañones, había sido invitado por el Mariscal brasileño Duque de Caxías a nombrar un oficial de su división para formar parte de la comisión encargada de inventariar los artículos de guerra para luego proceder a su reparto. El oficial nombrado fué el Tte. 1° de Artillería Pedro Theulé, perteneciente al Escuadrón.En Humaitá se encontraba un cuantioso botín de guerra, aunque las fuerzas defensoras antes de la evacuación, habían destruído y arrojado al río Paraguay todo lo que pudieron.A continuación damos la relación de piezas de artillería que le correspondieron a la División Oriental en el reparto efectuado el 3 de agosto de 1868.

DOCUMENTO III

Relación de las bocas de fuego que corresponden al Estado Oriental de las tomadas en las fortificaciones de Humaitá

1 Cañón	de 12	Bronce rayado	3 Cañones	« 68	fierro «
2 «	« 12	« alma liza	6 «	« 32	« «
1 «	« 9	« «	13 «	« 24	« «
1 «	« 6	« «	3 «	« 18	« «
2 «	« «	« rayados	8 «	« 12	« «
1 «	« 3	« «	2 «	« 9	« «
4 Obuses de 5 1/2 pulgadas		« alma liza	2 «	« 6	« «
1 «	« 4 1/2	« « «	4 «	« 4	« «
3 Cañones obuses de 4 1/2 pulgadas		« «	3 Cañones obuses de 5 1/2 pulgadas		« «

Cuartel G.ral en Pare Cué Agosto 3 de 1868
(Firmado) Manuel Porfirio de Araujo
Es copia
Pedro Teulé"

EN CAMPAÑA - De la caida de Humaitá al regreso a suelo uruguayo

Regreso a Montevideo del Mayor Navajas, Jefe del Escuadrón de Artillería

En el campamento de Establecimiento, el 6 de agosto de 1868, el Gral. Castro anunciaba al Ministerio de Guerra que 24 oficiales paraguayos de los rendidos en el Chaco el día 4 del corriente, le tocaron al Estado Oriental en la division de prisioneros. Se comisionó al Mayor Miguel Navajas para conducir los prisioneros a Montevideo. Posteriormente a su arribo a Montevideo, esos oficiales paraguayos serían destinados a servir en el Parque Nacional con el Comandante Navajas, que asumiría el comando interino de aquel establecimiento militar.[28]

De esta forma quedaba acéfala la jefatura del escuadrón, asumiendo en forma interina el Capitán, luego Mayor, Santiago Villagrán.

La segunda promoción general de la Campaña

Tras la toma de Humaitá, por orden superior del General Enrique Castro del 24 de agosto de 1868, se procedió a ascender a los grados inmediatos a todos los oficiales de la División Oriental.Esta segunda promoción de carácter general otorgada durante la campaña, dió lugar a una abundante correspondencia con el Ministerio de Guerra, algunas de cuyas notas se extraviaron y dieron lugar a equívocos. La lista de propuestas para ascensos del escuadrón, la elevó el Mayor Navajas el 2 de agosto de 1868 en el campamento en Establecimiento.

A su vez, el ascenso del jefe de la unidad era propuesto por el General Castro en lista separada.El Sargento Mayor Miguel A. Navajas ascendía al empleo de Teniente Coronel conservando la jefatura del escuadrón, a pesar de estar en Montevideo; el resto de los ascensos por propuesta del Comandante Navajas fueron los siguientes:

En la Plana Mayor: El Capitán Santiago Villagrán de la 2a. Ca. a Sargento Mayor, encargado de la Mayoría; el Capitán Ernesto Curtin de la 1ª Ca. a Sargento Mayor agregado a la Plana Mayor; el Alferez Dámaso Prieto de la Plana Mayor a Teniente 2° y el Distinguido de la 2ª Ca. Carlos Castelar a Porta Estandarte.

En la 1ª Compañía: El Teniente 1° de la 1ª Ca. Pedro Teulé a Capitán de la misma; el Teniente 2° de la 2ª Ca. José L. Gómez a Teniente 1° de la 1ª Ca.; el Alferez Juan P. Bertrand de la 1ª Ca. a Tte 2° de la misma; el Alferez Sebastián Marroche de la 2ª Ca. a Tte 2° de la 1ª Ca. y el Sargento 1° Juan Irrazabal de la 1ª Ca. a Alferez de la misma.

En la 2ª Compañía: El Teniente 2° Plácido Casariego de la 2ª Ca. a Tte 1° de la misma, el Alferez Augusto Martinez de la Plana Mayor a Tte 2° de la 2ª Ca.; el Sargento 1° Juan Bautista Mauriño de la 2ª Ca. a Alferez de la misma y el Sargento 2° José Pedro Lino de la 2ª Ca. a Alferez de la 2ª Ca.

40 artilleros pasan a prestar servicios en la Escolta del General Castro

El 8 de diciembre de 1868, el General Castro por nota hacía saber al presidente Batlle, que en "*atención á la escasez de caballería q.e quedó aquí, he hecho montar cuarenta artilleros en caballos emprestados delos brasileros. Hoy tengo como 250 animales q.e mantener á maíz y alfalfa, esos, con el piquete Escolta forman 80 hombres prontos p.a el servicio de descubiertas [...]*". [29]

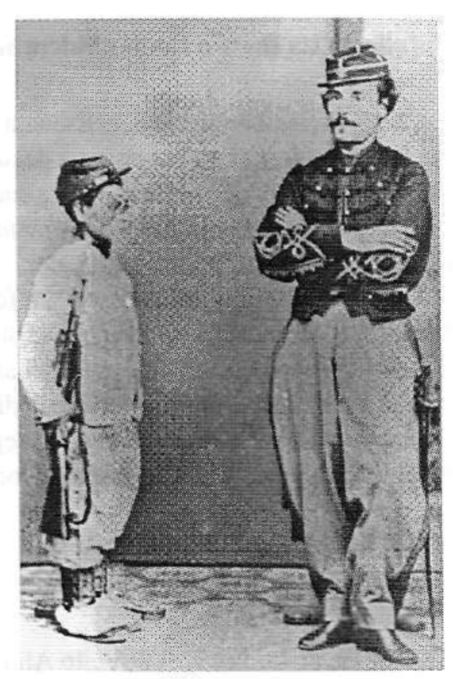
Artilleros orientales en la Batalla de Lomas Valentinas o Ita Ibate

El 21 de diciembre de 1868 comenzaba una larga batalla que culminaría el 27 de diciembre, con los restos del bizarro ejército del Mariscal López. A los pocos días caía la guarnición de Angostura (30/12/1868), y se producía la entrada de las fuerzas aliadas en Asunción (5/1/1869).En Lomas Valentinas, el piquete de orientales al mando del Mayor Galeano estuvo integrado por artilleros y por caballería de la Escolta del Gral. Castro. Uno de los oficiales era el Teniente paraguayo Prieto, oficial del Escuadrón de Artillería.

El Gral. Castro en nota cursada al Gral. Suárez, Ministro de Guerra y Marina uruguayo, desde Las Palmas el 22 de diciembre de 1868, relataba lo siguiente: "*Serían las tres dela tarde cuando fuimos prevenidos q.e en el camp.to Paraguayo fuerzas brasileras perseguían á los paraguayos, con este aviso hice marchar el piquete de caball.a de Orientales y dos Reg.tos argentinos p.a q.e se mostrasen á nuestro frente.Yo mismo fui a presenciar lo q.e sucedía. Siempre tuvo tiempo de ayudar en algo á nuestros Aliados los brasileros, el piquete de Orientales á las órdenes del Mayor D.n Nicasio Galeano q.e por fuera delas trincheras, al borde delos abatises, seguía tiroteando á los paraguayos q.e iban en retirada. Nuestra bandera pudo flamear enla jornada rodeada á más del Gefe por los Ten.tes Manuel Aguilar y Pedro Alvarez el Alférez Damacio Prieto y un puñado de valientes. Esa acción nos costó dos hombres muertos y ocho heridos de tropa.*" [30]



1865. Ayudante Mayor Santos Martínez de la 2ª Compañía del Escuadrón de Artillería. Muerto durante la Campaña (MHN, Giró)



1866. Teniente 2º Pedro Theulé ascendió durante la guerra hasta el empleo de Capitán; desaparecido después de la toma de las fundiciones de Ibicuy en 1869. (BN. Materiales Especiales)



Artillería tomada al ejército paraguayo en Humaitá
(Museo Brig. Gral. Cornelio Saavedra, Buenos Aires)

2ª Batalla de Ita Ibate o Lomas Valentinas

El 27 de diciembre de 1868, el Escuadrón 2º de Artillería formó en la columna de ataque del centro aliado, con el resto de los cuerpos de la División Oriental, esta al mando del Teniente Coronel Eduardo Vázquez, comandante del Batallón "*24 de Abril*", reforzada por la 6ª Brigada brasileña del Coronel Antonio da Silva Paranhos. Se trató del ataque final a las líneas paraguayas que cedieron finalmente ante el avance aliado luego de siete días y siete noches de intensos combates.

Ocupación de Asunción:

El 5 de enero de 1869, el Ejército Aliado hacía su entraba en la capital paraguaya. Ese mismo día el General Enrique Castro dirigía la siguiente nota al presidente uruguayo General Lorenzo Batlle: "*Sor Presidente. Asunción, Enero 5 de 1869.*

Tengo mucho gusto de escribir á V.E. desde la Capital (del Paraguay) que, fué (residencia) del Gobno de nuestro enemigo y q.e ([hoy]) la habita el Ejército aliado desde ([el) ayer, ([habiendo entrado posecion de ella sin encontrar un ser humano q.e perturbase el silencio de esta soledad]) (tomado).Una brigada (de Inf.a) Brasilera se había embarcado en Villeta el 1o. del presente y se adelantó á tomar posecion de esta ([Capital]) (ciudad) q.e yacía en el mas completo abandono, sin un solo habitante; así es q.e (aun) hoy mismo ([la]) (su) población ([de esta ciudad]) se compone (púramente) del Ejército aliado y los vivanderos q.e lo acompañan.

He acomodado la Division de mi mando en las orillas del pueblo en casas donde no se podía causar perjucios; sin por eso olvidar las comodidades q.e merecen nuestros pobres soldados q.e hace tanto tiempo ([esta]) (han) estado sufriendo las penurias de una ruda campaña." [31]

Con fecha 21 de abril de 1869, el Gral. Castro contestaba a los miembros del Tribunal Administrativo de la Capital, la lista de las casas que ocupaba la División Oriental en Asunción: Estas eran las casas de la calle de "Independencia", con excepción de los Nos. 2, 4 y 6, las casas de la calle de la Estación desde la altura de la No. 1 de la calle de Independencia hasta la última casa, y la casa esquina de Independencia Nacional y Pilcomayo; la Proveeduría ocupaba la casa esquina, Rivero y Paraná No. 65 y 67. [32]

Los cañones de Humaitá y Angostura

El teniente Plácido Casariego, oficial del escuadrón de artillería fué encargado por el Gral. Enrique Castro del depósito oriental y del embarque de las piezas de artillería y otros pertrechos de guerra que le correspondieron a las fuerzas orientales tras el reparto efectuado luego de la toma de Humaitá. El 20 de setiembre de 1868 escribía al Ministro de Guerra y Marina, informándole sobre el envío de "*los cañones y demas artículos de guerra que han tocado a la Republica va con destino a ese punto, 21 cañones de bronce, 7 de hierro de diferentes calibres, fusiles, balas, metralla, armones y cureñas.*" El total sumaba unas 380 toneladas, habiendo quedado a "*última hora una pieza de fierro [...] en la barranca por no poderse embarcar*".

El embarque se realizó en el vapor "El Oriental" de la firma Castro Paullier y Cía de Montevideo.En cuanto a los pertrechos de guerra tomados a los rendidos de Angostura, en carta al Mariscal de Campo Guillerme



Mayo o Junio de 1869. Oficiales del 2º Escuadrón de Artillería. Fotografía tomada por Bernadet Hnos. de Asunción. Sentados, de izquierda a derecha: Teniente 2º Juan Pedro Bertrand, Teniente 1º Plácido Casariego; Teniente 2º Sebastián Marroche. Parados, de izquierda a derecha: Alférez José P. Lino; Postaestandarte Carlos Castelar; Alférez Carlos Araújo y Alférez Juan Irrzabal (BN Materiales Especiales)

Xavier de Sousa, fechada en Asunción el 19 de enero de 1869, el Gral. Castro anunciaba que "*no ha terminado el embarque dela Artillería q.e á mi Division Oriental tocó en la toma de Angostura, pero en breves días espero efectuar ese embarque de las ultimas piezas, y con ese motivo agradezco el anuncio que me hace V.E. p.a apresurar ([obligaciones]) (trabajos) de aquel punto y dar orden de que, (las fuerzas) mis Orientales se reunan á esta Division en esta Capital, despues de concluido ([aqui]) el embarque de aquellos artículos de guerra.[...].*" [33]

En otra carta dirigida al Presidente Lorenzo Batlle, dirigida desde Asunción el 22 de enero de 1869, Castro anunciaba entre



1869. Mayor Ernesto Courtin Jefe del Escuadrón de Artillería (M.H.N., Giró)



1869. Alférez José Pedro Lino 2ª Ca. del Escuadrón de Artillería (BN Materiales Especiales)



1869. Tte. 2º de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería (SODRE)

Estas interesantes imágenes de época están tomadas en el estudio de los hermanos Bernadet en Asunción durante la ocupación de esa ciudad por las fuerzas aliadas.

otros asuntos, que había realizado un contrato con el Sr. Angel Nuñez encargado del patacho Nacional "Aqui estoy" el cual se comprometía a conducir la artillería de Angostura y Humaitá pertenecientes a la División Oriental.[34] Finalmente un día después, en otra nota anunciaba al Ministro de Guerra y Marina Gral. José Gregorio Suárez, que en el pailebot nacional "Aqui Estoy", iban embarcados 22 cañones de diversos calibres y un número de cureñas. El patrón del pailebot Don Angel García era el encargado de conducir los cañones por la suma de 1.500 patacones.[35]

De los 42 cañones que se encontraron en Angostura, según el acta levantada a efectos de su reparto el 31 de diciembre de 1868, a la División Oriental le correspondieron 14 piezas. El 1° de enero la firmaron los participantes: Presidente Coronel Manoel d'Almeida Gama Lobo, Teniente Coronel del 1er Bn. de la 1ª División Buenos Aires José Ignacio Garmendia, Teniente Coronel Eduardo Vázquez, Cdte. del Bn. "24 de Abril" y el Mayor Cdte. del 1er Bn de Infantería brasileño Franco de Lima e Silva.

Entre los cañones que se hallaban en ese puesto fortificado paraguayo se contaban una pieza de 150, 12 de a 68, 3 de a 32, 2 de a 24, 5 de a 12, 10 de a 6, 5 de a 4, una de a 3, 2 cañones-obuses de a 4 pulgadas de diámetro y un mortero de 22cm.

DOCUMENTO IV

[Copia legalizada del Acta realizada y firmada por el Secretario del General Castro Capitán Pedro Teulé, en Asunción el 5 de enero de 1869. - Original en el Archivo General de la Nación, Montevideo]

Relacion de las Bocas de fuego y otras armas que han tocado ála Division Oriental, en la repartición hecha por la Comision respectiva delos artículos bélicos tomados al enemigo enlas fortificaciones de Angostura.

Cuatro cañones de á 68 lizos, de fierro;					4
Uno	id.	de	á 32,	id. de id. ;	1
Uno	id.	de	á 24,	id. de id. ;	1
Uno	id.	de	á 12,	id. de id. ;	1
Uno	id.	de	á 12,	id. de bronce	1
Tres	id.	de	á 6,	id. de id. ;	3
Uno	id.	de	á 6,	id. de fierro;	1
Uno	id.	de	á 4,	rayado de bronce	1
Un	Obus de 4 pulg.das lizo de id. .				1
				= Suma	14 piezas

[....]
Asuncion,Enero 5 de 1869
Pedro Teulé
Secretario

Desertores del Escuadrón de Artillería en el Ejército Argentino

"2º Escuadrón de Artillería
Asunción Febrero 10 de 1869.
Al Exmo S.or Gral en Jefe de la Division Oriental en el Paraguay Brigadier General Don Enrique Castro.
Exmo Señor
El que suscribe comandante del 2.º Escuadron de Artillería Ligera, teniendo conocimiento y datos positivos que se hallan en la Legion de Infantería Paraguaya del Ejército Argentino el soldado Celedonio Ferreira y en la Legion de Caballería el de igual clase Calixto Chaves, ambos desertores y convictos de hurto:
Ruego á V.E. se sirva tomar en consideracion lo espuesto para que me sean entregados dichos individuos, por ser de justicia.
Dios Guarde á V.E. m.s años
Ernesto Curtin" [36]

Toma de las fundiciones de Ibicuy y desaparición del Capitán Pedro Theule

El 13 de mayo de 1869, a las 7 y 30 de la mañana una columna expedicionaria oriental de aproximadamente 90 hombres al mando del Mayor Hipólito Coronado, de la Plana Mayor del Gral. Castro, integrada por oficiales y tropa del 2º Escuadrón de Artillería y de la Escolta de Castro, llegó al Establecimiento de las "Minas de fierro" de Ibicuy. Luego de mandar cincuenta hombres con una guerrilla al frente, y de intimar a la rendición a la guarnición del punto se produjo un tiroteo que culminó tras una hora de lucha en la derrota de la fuerza defensora. Participaron en este combate los Tiradores y Lanceros de la Escolta y artilleros montados, tomando prisioneros al Capitán Julián Insfrán, al Tte 2º Gaspar Moreno y al Alférez Ventura Cáceres, y a la tropa a sus órdenes, además de rescatar a prisioneros argentinos y brasileños que trabajaban en la fundición. En esta acción de guerra participaron el Capitán Pedro Theulé y el Teniente 2º Dámaso Prieto con 33 artilleros montados. Al regreso de la expedición, el día 16 de mayo de 1869 el Capitán Theulé era tomado prisionero o muerto al rodar su caballo en un intento de escapar de los soldados paraguayos que salieron en persecusión de los expedicionarios orientales.

Asalto de Peribebuy

El 12 de agosto de 1869, el ejército aliado al mando del Conde D'Eu realizaba un exitoso ataque a Peribebuy, que había sido previamente nombrada capital paraguaya. Entre las fuerzas aliadas, se contaba la División Oriental y el 2º Batallón de Infantería brasileño, los cuales quedaban a retaguardia de las columnas de ataque del dispositivo aliado, custodiando las sierras de Azcurra por donde se esperaba un apoyo del enemigo a la plaza sitiada.

A este asalto, le suceden la expedición a sierras de Azcurra; la batalla de Campo Grande o de Ñu-Guazú, librada el 16 de agosto de 1869, en que la División Oriental combinó un ataque contra el flanco izquierdo paraguayo, formando un agrupamiento con los batallones brasileños 7º y 8º; la toma de las trincheras de Sapocay, batalla de Barrero Grande y expedición a Caraguatay. Los combates de esta última fase de la campaña, en los cuales participan miembros del 2º Escuadrón Ligero, se tratan en realidad de una persecusión constante de los restos del ejército paraguayo.

El regreso a la patria

Habiéndose resuelto el retorno de la "División Oriental" en diciembre de 1869, en los primeros días de aquel mes, en el campamento de Cerro León fueron licenciados los paraguayos que servían en sus filas quedando notablemente reducido el contingente oriental. La última lista del escuadrón de artillería realizada en territorio paraguayo, está firmada por el porta-estandarte Castelar en el Campamento en Cerro León, el 2 de diciembre de 1869; no figura el "visto bueno" del Mayor Courtin. En esta lista se discriminaban las nacionalidades, resultando un Jefe y ocho oficiales orientales, un oficial paraguayo, 49 de tropa orientales y 98 paraguayos, haciendo un total de 1 jefe, 9 oficiales y 147 de tropa. [37] El 2° Escuadrón de Artillería quedaba reducido pues a su mínima expresión con una reducida fuerza de 1 jefe, siete oficiales y 49 de tropa, siendo este el efectivo con que retorna a suelo uruguayo en el vapor "Angostura".

En la mañana del 29 de diciembre llegaban a Montevideo en el mencionado vapor, los restos de la División Oriental.Recibió a los escasos 150 hombres que la componían una gran multitud. El General Castro luego de las fiestas realizadas en el fuerte de San José, hizo entrega al gobierno de las tres banderas de las naciones aliadas, símbolos de la Triple Alianza que le fueron confiadas por el General Flores. Posteriormente enviaría al Ministerio de Guerra, las banderas de los cuerpos que se disolvían al volver de la campaña.[38] La última lista de revista de la unidad en territorio uruguayo está firmada en Montevideo, el 30 de diciembre de 1869 por Ernesto Courtin y Carlos Castelar, sumando el personal del escuadrón un jefe, seis oficiales y cuarenta y nueve de tropa. [39]

El último ascenso

A pocos días de estar de regreso en suelo uruguayo, por la Orden General del 8 de enero de 1870, la oficialidad de la División Oriental recibía su último ascenso antes de ser desactivada.Las promociones correspondientes al 2° Escuadrón Ligero fueron los siguientes:

Sgto. Mayor Ernesto Curtin a Tte. Coronel graduado
Teniente 1° Plácido Casariego a Capitán
Teniente 2° Juan P. Bertrand a Ayudante Mayor
Teniente 2° Augusto Martinez a Teniente 1°
Teniente 2° Sebastián Marroche a Teniente 1°
Alferez José P. Lino a Teniente 2°
Alferez Carlos Araujo a Teniente 2°
Porta Estandarte Carlos Castelar a Teniente 2°

DISOLUCION DEL 2° ESCUADRON DE ARTILLERIA

El 13 de enero de 1870, en nota enviada al Ministro de Guerra y Marina, General José A. Possolo, el General Enrique Castro le remitía las banderas de los Batallones "*24 de Abril*" y "*Voluntarios Independientes*" y del "*2° Escuadrón Ligero de Artillería*" "*[...]que cuerpos después de la gloriosa campaña en el Paraguay* ***han sido disueltos*** *y al mismo tiempo le remito el sello que el finado nuestro el Brigadier General Don Venancio Flores me ha confiado que hasta hoy he usado.*"

Posteriormente a su regreso, la mayoría de los oficiales del escuadrón (Casariego, Castelar, Araujo, Marroche), serían incorporados en calidad de "agregados" al 1er Escuadrón de Artillería al mando del Comandante Agustín Aldecoa, aunque otros como Courtin y Bertrand pasaron primero a la infantería y luego a la caballería. El destino ulterior de estos oficiales artilleros se puede estudiar en las biografías siguientes..

BREVE NOTA BIOGRÁFICA DE LOS OFICIALES PERTENECIENTES AL 2° ESCUADRÓN DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA LIGERA DURANTE LA CAMPAÑA DEL PARAGUAY

Ofrecemos en estas notas biográficas, elaboradas en base a los legajos personales que se conservan en el Estado Mayor del Ejército, Ordenes Generales de la época, datos contenidos *en el diccionario de biografías del Dr. Fernández Saldaña, y crónicas de la época, una* breve noticia sobre las carreras militares de la totalidad de los oficiales que revistaron en el 2° Escuadrón de Artillería Ligera durante la Guerra del Paraguay.

Aguilar, Francisco

Son muy pocos los datos que podemos aportar de este joven oficial del 2° Escuadrón de Artillería, muerto a los 23 años de edad a resultas de las heridas recibidas en la Batalla de Tuyutí.

Prestó servicios en el "Ejército Libertador" durante la Guerra Civil de 1863-1865, alistándose en el mismo el 7 de enero de 1864 en clase de Alferez. Con fecha 1° de abril de 1865, por la Orden General del Ejército, se disponía en el artículo 5° que el Subteniente [Alférez] Aguilar fuera dado de alta junto a otros 2 oficiales, en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza, a efectos de continuar sus servicios en aquella unidad.

Por el decreto del 19 de mayo de 1865, por el cual ascendían todos los jefes y oficiales que habían formado parte del ejército revolucionario antes del 15 enero de 1865, le correspondería el ascenso a Teniente 2° de Artillería.

Sin embargo este grado no le fué otorgado antes de salir a campaña.

Por nota elevada por Yance, firmada en el Fuerte de San José el 12 de junio de 1865 días antes de partir a campaña, se adjuntaba la solicitud de Aguilar, Alférez de la 2ª Compañía del 2° Escuadrón del Regimiento de Artillería Ligera.

Con posterioridad el jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones Gral José Antonio Costa, elevaba al Ministro de Guerra la solicitud del Alferez Aguilar pidiendo el ascenso que le correspondía, el cual se le otorgaría presumiblemente luego de la Asistió a las siguientes acciones de guerra: Yatay y Uruguayana, revistando en la 2° Compañía como Alférez, Combates del pasaje de Paraná, combate del Estero Bellaco, combate del 20 de mayo de 1866 y Batalla de Tuyuty.

En esta última acción, ocurrida el 24 de mayo de 1866 y en la cual tuvo una destacada actuación la artillería uruguaya, es donde nuestro biografiado sería herido de gravedad, revistando como Teniente 2° en el 2° Escuadrón de Artillería.

Aguilar figura en la extensa lista de heridos del Ejército Oriental en el combate del 24 de mayo, los cuales fueron embarcados en Itapirú en el vapor "Gral Flores" el 27 de mayo de 1866.

El 16 de Junio de 1866, en nota desde el Hospital de Caridad de Montevideo, el Cirujano Mayor del Ejército Dr. Fermín Ferreira ponía en conocimiento del General Velazco, Jefe del Estado Mayor General, que el Teniente Aguilar, uno de los heridos del Ejército de Operaciones que había entrado a aquel establecimiento el 13 de junio de 1866, falleció el día 15 a las 10 y 30 de la noche.

En los "sueltos" de la prensa periódica de la época, encontramos como fallecido el día 15 de junio de 1866 a Francisco Aguilar, oriental de 23 años, soltero. Otro "suelto" del diario "La Tribuna" del lunes 18 de junio de 1866 anunciaba lo siguiente: "El Teniente Aguilar - El domingo fué conducido al Cementerio el cadáver de ese jóven, herido en uno de los últimos encuentros con los paraguayos. Le acompañaba un numeroso cortejo y un piquete de tropa."

La última noticia que tenemos de este malogrado joven oficial de artillería, es que su madre Marcelina

rendición de Uruguayana.

Gónzalez de Aguilar en nota dirigida al Estado Mayor

General el 22 de enero de 1867 solicitaba un socorro pecuniario para atender sus necesidades.

Araújo, Carlos

Oficial de artillería uruguayo presumiblemente de origen africano, al igual que los oficiales artilleros Isidro Carrión y Feliciano Gonzálcz. Ingresó al ejército el 14 de octubre de 1848 como soldado al Batallón "Voltígeros" durante la Guerra Grande, formando parte de las fuerzas de la Defensa de Montevideo. El 14 de diciembre de 1851 ascendió a Sargento 2° del mismo cuerpo y quizás, aunque no aparezca en su legajo personal, haya sido de los vencedores en Monte Caseros.

Se encontró revistando como Sargento 1° de la 2ª Compañía del 2° Escuadrón de Artillería Ligera en la batalla del Yatay y en la rendición de Uruguayana; y aunque no haya constancia, posiblemente en todos los combates en los que participó su unidad hasta octubre de 1866. Alternó sus servicios en las dos compañías del escuadrón de artillería.

El 1° de diciembre de 1866, pasó a revistar en la 1ª compañía; y ya en carácter de Alferez en comisión el 19 de octubre de 1868, volvió a su antigua compañía hasta los primeros días de diciembre de 1869, en que retornó a la república con los restos de la División Oriental.

En Montevideo, fué ascendido por la Orden General del 8 de enero de 1870 al empleo de Teniente 2° de Artillería, ingresando en carácter de agregado el 12 de abril de 1870, al 1er Escuadrón de Artillería Ligera al mando del Coronel Agustin Aldeoca.

Por la Orden General del 15 de enero de 1872, ascendió a Teniente 1° a fines de la Guerra Civil de 1870-1872, en la que participó revistando en la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería de Campaña.

Revistando en el Regimiento de Artillería ascendió al empleo de Capitán el 1° de febrero de 1875, último ascenso en su carrera militar pasando el 23 de abril del mismo año al Estado Mayor Pasivo. Araujo era casado habiendo contraído enlace con Clementina Aguirre en 1865.

Falleció el 1° de mayo de 1888, habiendo obtenido las siguientes condecoraciones: Medalla de cobre por la Batalla de Yatay otorgada por el gobierno uruguayo; medalla de cobre por la Rendición de Uruguayana, otorgada por el gobierno brasileño; cruz conmemorativa por la campaña del Paraguay con sol de cobre, otorgada por el gobierno uruguayo; medalla de cobre conmemorativa de la campaña del Paraguay, otorgada por el gobierno argentino y cruz en bronce con pasador de 4 años conmemorativa de la campaña del Paraguay, otorgada por el gobierno brasileño.

Bertrand, Juan Pedro

Militar uruguayo nacido en la ciudad de Minas el 20 de octubre de 1846. De ascendencia francesa, su apellido aparece en las listas y el escalafón militar como "Beltrán", siendo hijo del legionario francés Juan Bertrand, artillero de la 3ª Batería de la Legión Francesa durante el Sitio Grande.

Comenzó a prestar servicios el 9 de setiembre de 1863, sentando plaza en el Escuadrón de Artillería como soldado distinguido en plena guerra civil. Obtuvo su baja del Escuadrón y se incorporó inmediatamente a las filas del llamado "Ejército Libertador" al mando del Gral Flores, en las partidas que merodeaban la plaza de Montevideo.

Luego de finalizada la guerra civil, los conocimientos adquiridos en los meses de servicios en el Arma de Artillería, le sirvieron para ingresar al escuadrón de esa Arma que al mando del Mayor Yance fué movilizado en junio de 1865 para marchar a la campaña contra el Paraguay. Asistió como Sargento 2° Distinguido de la 1ª Cía del 2° Escuadrón de Artillería en la Batalla de Yatay, ocurrida el 17 de agosto de 1865; hallándose seguidamente en el sitio y rendición de Uruguayana. En el año 1866, intervino en los combates del pasaje del río Paraná y toma del paso del Estero Bellaco, batallas de Estero Bellaco y Tuyuty y bombardeos de la artillería paraguaya del mes de junio.

Seguidamente se halló en las acciones del 16, 17 y 18 de Julio en Boquerón del Sauce; fuerte reconocimiento del 22 de setiembre de 1866 en San Solano, apoyando el ataque aliado a las trincheras de Curupaytí sobre la izquierda paraguaya; reconocimientos de Tuyuty, Tuyucué y San Solano en 1867; duros combates durante el sitio de Humaitá y en las líneas de Piquisiry

Se distinguió en el combate de Barrero Grande, en cuya acción se halló a ordenes del Mayor Eduardo Vázquez, jefe del batallón "24 de Abril" tomando al enemigo, acompañado del Alférez Joaquin Roger y 30 hombres de aquel bizarro batallón, dos piezas de artillería que guardaban el paso, recibiendo por este hecho la felicitación del Gral. Enrique Castro.

Según referencias, acompañó al Mayor Hipólito Coronado en la toma de la fundición de Ibicuy con 25 soldados del Escuadrón de Artillería, aunque no figura en el parte de esta acción.

En la campaña obtuvo los siguientes ascensos:

Siendo Sargento Distinguido de la 1ª Ca., obtiene el empleo de Alferez el 8 de julio de 1866. Por Orden Superior del 24 de agosto de 1868 asciende a Teniente 2°, pasando a la 2ª Ca. el 19 de octubre de 1868, manteniéndose en la misma hasta el final de la campaña.

Respecto al ascenso a Teniente 2° otorgado por la Orden Superior del 24 de agosto de 1868, en el borrador de las propuestas del Mayor Navajas, que se conserva en el Archivo del Estado Mayor del Ejército, figura la siguiente observación sobre el Alférez Juan Pedro Bertrand: "No es acreedor á consideración alguna por su irregular proceder".

Vuelto a la república el 29 de diciembre de 1869 con los restos de la División Oriental, fué promovido como Ayudante Mayor por la Orden General del 8 de enero de 1870, salteándose la jerarquía de Teniente 1°. Pocos días después se decidió su pase como Ayudante Mayor 2° de la Plana Mayor del Batallón "24 de Abril", por Orden General del 15 de enero de 1870, aunque rápidamente cambiaría de arma pasando de la infantería a la caballería; por propuesta del Comandante del Escuadrón "Escolta de Gobierno" Teniente Coronel graduado Ernesto Courtin, dada en la Orden General del 19 de marzo de 1870, el Ayudante Mayor Bertrand asumía el mando accidental de la 2° Compañía.

En la guerra civil de 1870-1872, tuvo una destacada actuación, interviniendo en las acciones de Espuelitas, Severino, Unión y Sauce. En la salida de las tropas del Montevideo sitiado realizada el 29 de noviembre de 1870, en su avance hacia las líneas del ejército revolucionario que al mando del Coronel Timoteo Aparicio ocupaba la Unión, realizó un acto de arrojo al apresar a un observador enemigo para proporcionar al General Lorenzo Batlle datos sobre las posiciones ocupadas por los revolucionarios. Se distinguió en la batalla del Sauce donde fué herido de tres lanzazos. A fines de 1871, formó parte de la guarnición de Paysandú hasta la terminación de la guerra.

En esta campaña ascendió a Capitán el 7 de octubre de 1870, según lo dispuesto por la Orden General de la fecha, a propuesta del General Enrique Castro, siempre revistando en la Cía de Lanceros de la Escolta de Gobierno.

El 22 de julio de 1873, revistando en la Plana Mayor Pasiva, pasó a continuar sus servicios en el Regimiento de Artillería, si bien por poco tiempo revistó en su Arma de origen, siendo separado a solicitud el 9 de enero de 1874 volviendo al Estado Mayor Pasivo.

Nombrado por Orden General del 17 de enero de 1875, Ayudante de la Comandancia General de Armas de la Capital creada recientemente, ascendió en ese mismo año, (Orden General del 4 de mayo de 1875) a Sargento Mayor con nombramiento de segundo jefe del 3er. Escuadrón de Caballería, tomando parte en ese carácter durante la represión de la Revolución Tricolor, hallándose en la acción de Guayabos. Poco duraría Bertrand en ese cargo, ya que por Decreto del Ministerio de Guerra y Marina del 2 de octubre de 1876, se determinaba que "no cumpliendo con su obligación a satisfacción del Gobierno" Provisoro, presidido por el Coronel Lorenzo Latorre, se le declaraba cesante en su cargo, siendo reemplazado por el Mayor Celedonio Islas.

Promovido a Teniente Coronel el 7 de mayo de 1881, desempeñó en distintas fechas cargos policiales en el departamento de Durazno. En 1890 ascendió a Coronel graduado, recibiendo en 1894 la efectividad y en abril del mismo año fué nombrado jefe del Regimiento 1° de Caballería.

Comandante de la vanguardia del Ejército del General Santos Arribio durante la campaña militar de 1897, el 25 de marzo al frente de su regimiento y otras unidades de caballería, enfrentó a los revolucionarios blancos liderados por los Coroneles Lamas y Nuñez fracasando en su intento de frenar el avance de las fuerzas mencionadas.

Durante la guerra civil de 1904 no se requirieron sus servicios falleciendo el 1° de junio de 1909. Ostentaba en su pecho las medallas de Yatay, Uruguayana y las

conmemorativas de la campaña, otorgadas por los gobiernos aliados.

Casariego, Plácido

Comenzó sus servicios en el Ejército de Línea como soldado distinguido de artillería, marchando en el 2° Escuadrón de Artillería que se movilizó para acudir a la campaña abierta contra el gobierno paraguayo. Siempre revistó en la 2ª Compañía del mismo hasta ejercer el comando de la misma.

Se encontró en Yatay y Uruguayana. En su legajo personal que se conserva en el Archivo del Estado Mayor, afirma que fué ascendido a Alférez el 4 de octubre de 1865. Avala esta afirmación, el hecho de ser Alferez cuando recibió su ascenso a Teniente 2° por la Orden General del 8 de julio de 1866.

Teniente 1° y comandante de la 2ª Compañía del Escuadrón de Artillería por Orden Superior del 25 de agosto de 1868, en setiembre de 1868 Casariego fué encargado del "Depósito Oriental" en Humaitá donde se ocupó del envío a suelo uruguayo de las piezas de artillería y pertrechos de guerra paraguayos que le correspondieron a la División Oriental.

Regresó al país con los restos de la División Oriental a fines de diciembre de 1869, siendo ascendido a pocos días de su arribo a Capitán del 2° Escuadrón de Artillería Ligera por la Orden General del 8 de enero de 1870. A los pocos días, el 13 de enero el jefe del 1er. Escuadrón de Artillería solicitaba sus servicios pasando a prestar servicios en la mencionada unidad.

A fines de la Revolución de Timoteo Aparicio, a la que combatió, ascendió a Sargento Mayor por la Orden General del 15 de enero de 1872 revistando en la Plana Mayor del Escuadrón de Artillería de Campaña.

Segundo Jefe del Regimiento de Artillería cuando el motín militar del año 1875, obtuvo las presillas de Teniente Coronel el 1° de febrero de 1875 en un ascenso que lo llevó a competencias con el primer jefe de la unidad Teniente Coronel Miguel A. Navajas, su antiguo jefe durante la Guerra del Paraguay. Con esta jerarquía participó en la campaña de setiembre-octubre de 1875 contra los revolucionarios de la Tricolor, gozando del favor del Ministro de Guerra y Marina Coronel Lorenzo Latorre. El 11 de marzo de 1876 Casariego finalmente sustituyó al Coronel Navajas en el comando del Regimiento, destino que mantuvo durante todo el gobierno del Coronel Latorre.

El 13 de enero de 1879 fué relevado del mando por presión del coronel Máximo Santos, entonces jefe del Batallón 5° de Cazadores, y futuro Ministro de Guerra y Jefe de estado, siendo dado de baja del ejército en abril de 1880. Reincorporado en 1882 no tuvo más destinos militares, falleciendo el Teniente Coronel Casariego en Montevideo el 24 de abril de 1887.

Castelar, Carlos

Nació en Montevideo el 15 de mayo de 1850. Casi un niño, tomó parte en la Guerra Civil de 1863-1865 en filas del "Ejército Libertador" al mando del General Venancio Flores.

Castelar partió a la guerra del Paraguay formando parte del Batallón oriental "Voluntarios de la Libertad" según consta en una carpeta del Ministerio de Guerra y Marina fechada el 26 de abril de 1867.

El legajo en cuestión, era presentado por su padrastro Pedro Castelan [sic], el cual argumentaba que quería contactar al joven Carlos Villageliú, hijo político suyo a efectos de regularizar la herencia dejada por su madre, Manuela Villageliú recientemente fallecida. Podemos presumir entonces que Carlos Castelar era hijo ilegítimo y que realmente debía llevar el apellido Villageliú.

Comienza a figurar en las listas del Escuadrón de Artillería como soldado distinguido en la 2ª Ca. el 6 de octubre de 1866. Porta Estandarte en el ascenso otorgado por Orden Superior del 24 de agosto de 1868, pasó a la Plana Mayor del Escuadrón, comenzando a revistar a partir de setiembre de ese año hasta diciembre de 1869 inclusive.

En una nota del Mayor Navajas, jefe del Escuadrón de artillería, en la propuesta elevada para el ascenso del Distinguido Castelar a Porta Estandarte, aquel anotaba "este joven es adelantado en el Arma, activo é inmejorable en su comportacion; á mas hizo la Cruzada Libertadora como tal, sin ser premiado por haberse retirado del servicio á la entrada á Montevideo del Ejército Libertador".

Al regresar a suelo patrio el 29 de diciembre de 1869, a los pocos días era ascendido al igual que el resto de

sus camaradas de armas de la División Oriental obteniendo el ascenso a Teniente 2°, por la Orden General del 8 de enero de 1870.

El día 13, el Coronel Aldecoa jefe del 1er Escuadrón de Artillería solicitaba los servicios del teniente Castelar y otros oficiales del 2° Escuadrón, pasando este en calidad de «agregado» a la mencionada unidad.

Por Orden General del 4 de julio de 1870, por propuesta del Jefe del Escuadron de Artillería para llenar vacantes en su unidad, Castelar quedaba como Teniente 2° "titular" o efectivo de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería habiendo figurado como "agregado" hasta la fecha.

El 7 de febrero de 1872, otra orden general lo ascendía a Ayudante Mayor por propuesta esta vez del jefe del Batallón de Guardias Nacionales "Unión", unidad en la que servía a fines de la revolución de Timoteo Aparicio. Con este empleo figura en su legajo personal desde el 27 de abril de 1872 como oficial auxiliar del Ministerio de Guerra; el 6 de junio de 1872 en el Regimiento de Artillería de reciente creación; y finalmente, el 21 de julio de 1873 pasó a revistar en el Batallón 3° de Cazadores cambiando su antigua arma de origen.

En esta unidad combatió el segundo alzamiento del Coronel Máximo Pérez (31/11/74 - 9/12/1874), y la Revolución Tricolor (12/3/1875 / 20/12/1875) ganando el ascenso a Capitán el 1° de febrero de 1875.

Posteriormente pasó a la Plana Mayor Pasiva el 14 de marzo de 1876, figurando a sueldo integro en junio de 1876. En diciembre de ese año figura nuevamente en la Plana Mayor Pasiva.

Sin destinos militares posteriores ascendió el 27 de octubre de 1893 a Sargento Mayor y a Teniente Coronel el 18 de setiembre de 1920, habiendo tenido participación en la Guerra Civil de 1904 revistando en la Policía de Canelones desde enero a octubre de ese año.

El Teniente Coronel Castelar, guerrero del Paraguay, lució en su pecho las medallas de cobre de Yatay y Uruguayana, y las medallas conmemorativas de la campaña otorgadas por las tres naciones aliadas. Falleció el 22 de julio de 1924.

Courtin, Ernesto

Nació en Burdeos, Francia, el 1° de abril de 1840. En las listas de revista y en ordenes generales de la época aparece mencionado como "Curtin". Enrolado en el Ejército Argentino, hizo carrera en el mismo hasta ascender a Teniente 2°, dejándolo para servir en la revolución de Flores.

Hizo toda la campaña del "Ejército Libertador" obteniendo el grado de Capitán de Caballería de Línea el 19 de mayo de 1865, en el ascenso general otorgado a los miembros del ejército revolucionario.

Movilizadas las fuerzas orientales para la campaña, el Capitán graduado Courtin integrando la 1ª Compañía del 2° Escuadrón de Artillería, marchó el 22 de junio de 1865 rumbo al teatro de operaciones. Se halló al frente de la 1ª batería en la batalla de Yatay, donde las artillerías oriental y argentina presentes en dicha acción, tuvieron poca oportunidad de actuar. Posteriormente participó en la rendición de Uruguayana, correspondiéndole las dos medallas de plata otorgadas por los gobiernos uruguayo y brasileño por las acciones de guerra mencionadas.

Participó en los duros combates que sucedieron a la invasión a territorio paraguayo, distinguiéndose especialmente en la batalla de Tuyutí. Por la Orden General del 8 de julio de 1866 obtenía la efectividad de Capitán y el comando de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería.

Luego de la toma de Humaitá fué promovido al empleo de Sargento Mayor "agregado" a la Plana Mayor de la unidad, por el ascenso otorgado por Orden Superior del 24 de agosto de 1868. Previamente en la lista de propuestas del Mayor Navajas, comandante del Escuadrón elevada al General Enrique Castro en el Campamento de Tuyucué el 2 de abril de 1868, vertía los siguientes conceptos sobre Curtin: "Es indigno de la consideracion del Sup.r Gob.no por su degradante é incalificable conducta" Afortunadamente para Courtin, las observaciones del General Enrique Castrofueron bastante benévolas: "Se recomienda á la consideracion del gobierno porque la observacion del gefe es personal. ha hecho la cruzada libertadora presentandose con el Comandante Rufino Gomez"

Las crónicas de la época y algunas cartas inéditas, *son unánimes en acreditarlo como un oficial audaz y* valiente, siempre listo para dar golpes sorpresivos al enemigo. En la Campaña del Paraguay acumuló 4 años, 6 meses y 8 días de servicios.

A partir de junio de 1869 ocupó el cargo de jefe del escuadrón al haberse retirado del teatro de operaciones Navajas y Villagrán, hasta su regreso a la república el 29 de diciembre de 1869. Ya en Montevideo, figura en el ascenso general concedido por Orden General del 8 de enero de 1870 a los miembros de la División Oriental, encabezando la lista de integrantes del 2º Escuadrón de Artillería como Teniente Coronel graduado.

Por el artículo 3º de la misma orden que disponía su ascenso, era nombrado 2º jefe del Batallón «24 de Abril». A los pocos días, el 14 de enero solicitaba su separación del cuerpo al cual había sido destinado, lo cual fué concedido por el Ministerio de Guerra con fecha 18 de enero de 1870.

Poco estaría sin destino militar, volviendo el 24 de enero de 1870 a revistar en una unidad de su antigua arma al cesar en el mando del Escuadrón de Caballería de Línea "Escolta de Gobierno" el Comandante Eugenio Fonda, y ser nombrado jefe del mismo el Teniente Coronel graduado Courtin.

Obtuvo la efectividad de Teniente Coronel el 6 de octubre de 1870, ascendiendo a Coronel graduado el 13 de enero de 1872.

Se destacó combatiendo a las fuerzas revolucionarias de Timoteo Aparicio, especialmente en la batalla del Sauce en que formó a la cabeza de su escuadrón tomándoles una pieza de artillería a los revolucionarios.

Concluída la revolución y reestructurado el ejército permanente, el Escuadrón Escolta de Gobierno se transformó en el 1º de Caballería de Línea continuando Courtin en el comando del mismo.

Luego del motín militar del 15 de enero de 1875 se le encargó el mando de la barca "Puig" y la custodia de quince ciudadanos en su mayoría principistas, deportados el 24 de febrero a la Habana. Vuelto al país, el 11 de octubre obtuvo la efectividad del grado de Coronel.

Durante la revolución Tricolor comandó el vapor de guerra "Artigas" con el cual enfrentó a la zumaca revolucionaria "Carolina", protagonizando el combate naval de Maldonado el 15 de noviembre de 1875. Hombre de confianza del Coronel Latorre, fué Capitán del Puerto de Montevideo durante los años 1876-1880. Al renunciar Latorre al gobierno, Courtin fué dado de baja de los cuadros del ejército junto al Coronel Nicasio Galeano.Murió en el exilio, en la ciudad de Pelotas, Brasil, el 29 de marzo de 1882.

Daners, Federico Guillermo Hubert

Nacido en Alemania, presumiblemente en Prusia según se deduce por un legajo que se conserva en el Archivo General de la Nación.

Siendo Sargento 1º Distinguido del 2º Escuadrón de Artillería Ligera, se halló revistando en la 1ª Cía al mando del Mayor graduado Capitán Don Miguel A. Navajas en la batalla de Yatay y rendición de Uruguayana.

Aunque no tenemos pruebas documentales, posiblemente haya sido ascendido en octubre de 1865 al empleo de Alférez "en comisión" al igual que Casariego y otros distinguidos de la unidad. Siendo Alferez ascendió a Teniente 2º Ayudante en comisión en la Plana Mayor del Escuadrón de Artillería por la Orden General del 8 de julio de 1866, en la primera promoción general concedida por el General Flores en el campamento de Tuyutí.

Con fecha 27 de enero de 1867 fué separado de la Plana Mayor del Escuadrón por Orden Superior, pasando a continuar sus servicios en la Plana Mayor de la División Oriental al mando del General Enrique Castro, siendo dado de alta en la misma en la lista de revista del 15 de febrero de 1867. Pocos días después, el 27 de febrero de 1867 el General Castro disponía que durante la ausencia del Comisario de Guerra Manuel Solsona quedara encargado de esa comisión el Teniente Daners.

Por Orden Superior del 24 de agosto de 1868, a pocos días de la rendición de los últimos defensores de Humaitá ascendía a Teniente 1º, revistando en la Plana Mayor divisionaria hasta su regreso a suelo oriental en diciembre de 1869.

En suelo patrio recibió el último ascenso como *integrante de la División Oriental, aunque separado* del Escuadrón de Artillería donde había iniciado sus

servicios durante la campaña. Por la Orden General del 8 de enero de 1870 ascendía a Capitán.

El 13 de enero de 1876 el 2° jefe del Regimiento de Artillería solicitaba los servicios del Capitán del Estado Mayor Pasivo Federico G. Daners. Poco duraría el Capitán Daners en este destino, solicitando su separación del Regimiento y su pase al Estado Mayor Pasivo, lo que fué concedido por Orden General del 2 de agosto de 1876.

En julio de 1887, el Capitán Daners en forma conjunta con el entonces Mayor José M. Lorenzo que había sido clarín de la Plana Mayor del 2° Escuadrón ligero durante la guerra, solicitaban la medalla y el diploma correspondiente otorgados por el gobierno imperial en setiembre de 1865 por haber participado en la rendición de Uruguayana, los cuales recién les serían entregados en mayo de 1889.

El último dato que podemos aportar sobre este militar de origen alemán es que se hallaba casado con la ciudadana paraguaya María de la Cruz Pereira, relación presumiblemente iniciada en suelo guaraní.

García, Jacinto

Comenzaron sus servicios militares en el denominado "Ejército Libertador" al mando del General Venancio Flores, durante la revolución de 1863-1865. Culminada esta con la entrada de las fuerzas revolucionarias a Montevideo en febrero de 1865, comienza a revistar en el ejército de línea como Soldado Distinguido en Marzo de 1865 en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza.

En tal carácter formó parte del Escuadrón de Artillería movilizado en junio de 1865, al mando del Mayor Yance.

Se halló sirviendo en la primera compañía del 2° Escuadrón de Artillería en la batalla de Yatay y en la rendición de Uruguayana. Al remontarse el escuadrón con los prisioneros paraguayos, aunque no tengamos documento que lo acredite, suponemos que fué uno de los distinguidos del Escuadrón ascendidos a Alférez en octubre de 1865, ya que el cuadro de oficiales de la unidad registra esas altas en el mencionado mes según el diario de Palleja.

Intervino en lo rudos combates que siguieron al cruce del Paraná y posterior invasión al Paraguay, obteniendo por la Orden General del 8 de julio de 1866, el empleo de Teniente 2° de la 1ª Compañía del 2° Escuadrón de Artillería.

Al igual que el Porta Estandarte Gimenez y que un número de oficiales y soldados orientales, marchó a curarse de sus dolencias a Montevideo el 8 de febrero de 1867 según comprueba la lista de revista de la 1ª Compañía fechada en el campamento de Tuyuty el 15 de febrero de 1867.

Ya de regreso en la República Oriental del Uruguay, a fines de marzo de 1867, argumentaba al Estado Mayor General que habiendo venido con licencia del Paraguay, a curarse de sus dolencias y no hallándose restablecido solicitaba su pase al 1er Escuadrón de Artillería en servicio de guarnición en Montevideo. La solicitud de García elevada al Ministerio de Guerra y Marina era aprobada por el artículo 3° de la Orden General del 11 de abril de 1867.

Poco duraría en ese destino ya que el 9 de julio de 1867 otra orden general disponía a su solicitud, su retiro del servicio activo en el 1er Escuadrón de Artillería y su pase al Estado Mayor Pasivo.

A fines de agosto de 1867, encontrándose revistando en calidad de agregado en la Plana Mayor Pasiva, solicitó su baja y un socorro pecuniario para paliar sus necesidades económicas. Con fecha 6 de setiembre de 1867 se le otorgaba a García la baja con absoluta separación del servicio, otorgándosele un auxilio de 400 pesos, imputándose a gastos de guerra.

El 17 de diciembre de 1868, figura con nota reincorporado por Orden Superior, y por la orden general del 25 de diciembre de 1868, se le daba de alta en el ejército, con destino al Batallón "Constitucional" como Teniente 2° en calidad de «agregado»; figurando el 16 de febrero de 1869 de baja por haber fallecido.

Gimenez, Luis

Pocos datos podemos aportar sobre este oficial del 2° Escuadrón de Artillería. No existe legajo personal sobre su actuación en el Ejército Nacional en el Archivo del Estado Mayor del Ejército.

Marchó con las fuerzas orientales a la campaña, en

junio de 1865 revistando como Sargento 2° de la 2ª Cía. del 2° Escuadrón de Artillería Ligera en las jornadas de Yatay y Uruguayana.

Por revistar en esa unidad, presumiblemente se halló en todos los combates posteriores al cruce del Río Paraná e invasión del Paraguay, ascendiendo a Porta Estandarte por la Orden General del 8 de Julio de 1866 en la promoción general otorgada a la oficialidad del Ejército Oriental de Operaciones, pasando a revistar en tal carácter en la Plana Mayor del Escuadrón.

En una carpeta del Ministerio de Guerra y Marina, que se conserva en el Archivo General de la Nación, forma parte de una lista de oficiales y tropa orientales que marchaban para la Capital de la República el 8 de febrero de 1867 y que habían sido pagos con dos meses de sueldo.

Gimenez dejaba de revistar en la Plana Mayor del Escuadrón, figurando como motivo de su baja, en la Lista de Revista correspondiente al 15 de febrero de 1867, el hecho de haber pasado enfermo a Montevideo.

No hemos encontrado más documentos que nos indiquen su trayectoria posterior a los hechos ya narrados.

Gómez, José Luis

Según se desprende de un informe del General Miguel A. Navajas realizado en 1892, comenzó su carrera militar en el ejército revolucionario del General Flores a principios de Febrero de 1865, estando acampado este en la Villa de la Unión. Gómez casi un niño aún, se presentó al cuerpo de Artillería, siendo destinado como soldado distinguido de la 2ª compañía. Prestó servicios en él y concurrió a la entrada a la plaza sitiada de Montevideo ingresando al ejército de línea como soldado distinguido en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza el 1° de marzo de 1865.

Al formarse el 2° Escuadron de Artilleria Ligera que debía marchar para la campaña del Paraguay, ingresó como soldado Distinguido de la 1ª Cía asistiendo a la batalla de Yatay y a la rendición de Uruguayana. Al ser remontado el Escuadrón de Artillería con prisioneros paraguayos, y estar necesitada la unidad de oficiales presumiblemente comenzó a revistar como Porta estandarte del mencionado cuerpo en octubre de 1865.

Obtuvo el empleo de alférez de la 2ª Cía el 8 de Julio de 1866, siendo Portaestandarte, en el ascenso general otorgado a los oficiales del Ejército Oriental de Operaciones.

En la campaña del Paraguay, intervino en las siguientes acciones de guerra: Pasaje de Itapirú, combate del Estero Bellaco, combates del 2, 20 de mayo de 1866 y batalla del 24 del mismo mes y año; combates que tuvieron lugar en Tuyuty: bombardeo del 14 de junio, combates del Boquerón del Sauce ocurridos en los días 16, 17 y 18 de julio, ataque de San Solano ocurrido el 22 de setiembre de 1866, reconocimiento y toma de Tuyu-Cué, Combate de Pasecué o Parecué, asalto de Humaytá y combate de Piquisiry y Estero Pué o Puig.

Según los informes citados que vertía sobre Gómez, el General Navajas lo consideraba como un «oficial pundonoroso y estimable», agregando sobre la destacada actuación del abanderado Gómez en la Batalla de Tuyutí:

"Debo aprovechar la oportunidad que se presenta de hacer justicia al valiente y bisarro 2° Escuadron de Artilleria Ligera que tuve el honor de mandar, por su comportación denodada en la sangrienta Batalla del dia 24 de Mayo de 1866 que será siempre un timbre de gloria para los que formaron en sus filas en dia tan señalado para el Ejército Oriental. En esa gran batalla el hoy Mayor Gomez se comportó con un valor y una bisarria superiores á su edad al ver el que tiene el honor de dar este informe que las caballerias enemigas invadian las piezas de Artilleria y previendo lo dudoso del combate, quise que el abanderado Gomez me entregase la bandera para ponerla â cubierto del enemigo, pero con toda entereza contestó; Mayor Navajas; la patria me la dió y sé conservarla con valor; no tuve que arrepentirme de ello por que el joven oficial como muy bien lo dice en su informe el Señor Mayor Villagran, ella flameó gloriosa cubriéndose de honrosos agujeros en manos de su abanderado."

Respecto a su ascenso a Teniente 1°, en la lista nominal de la corporación de oficiales del escuadrón, elevada al Gral Enrique Castro en el Campamento de Tuyucué el 2 de abril de 1868 para proponer ascensos al empleo inmediato, el Mayor Navajas realizaba el siguiente juicio sobre el Alférez Gómez: "tomó parte en la Cruzada Libertadora, como cadete, y en toda la presente campaña, funcionó de Alférez, [...], ofreciéndole el Exmo y malogrado Gral Flores darle

el empleo de Ten.te 1° en prim.ª oportunidad" El 24 de agosto de 1868, por Orden Superior era ascendido a Teniente 1° pasando de la 2ª a la 1ª Compañía, salteando el empleo o grado de Teniente 2°.

El 3 de febrero de 1869, pasó a desempeñar servicios en carácter de agregado al Batallón "24 de Abril" revistando en dicha unidad hasta el 6 de abril de 1869 en que bajó a Montevideo por hallarse enfermo.

Vuelto a la República, prestó servicios en el Parque Nacional revistando en el desde julio de 1870 hasta octubre del año 1871.

Durante la revolución del Coronel Timoteo Aparicio (1870-1872), formó como Teniente 1° en la Compañía de Voluntarios al mando de José P. Ramírez, actuando en la salida a la Unión el 29 de noviembre de 1870, en las fuerzas de la capital a órdenes del Presidente General Lorenzo Batlle. Culminada la revolución ascendió a Ayudante Mayor el 12 de noviembre de 1872, revistando con este empleo en la Guardia Civil de Minas desde julio de 1874 hasta marzo de 1875. El 25 de enero de 1876 fué dado de baja del Ejército, presumiblemente por haber participado en la Revolución Tricolor.

Reincorporado a las filas del Ejército Nacional, ascendió a Capitán el 14 de abril de 1888, y a Sargento Mayor el 28 de enero de 1891. Con esta jerarquía pasó al Batallón de Artillería de Plaza, revistando en el mismo desde el 9 de enero de 1893 hasta el 9 de marzo de 1894, desempeñándose como segundo jefe. En aquella unidad ascendió a Teniente Coronel el 13 de enero de 1894. Los últimos ascensos en su carrera militar fueron de Coronel graduado el 20 de Marzo de 1895 y de Coronel efectivo el 10 de octubre de 1908.

El Coronel Gómez falleció en Montevideo el 26 de marzo de 1917.
Poseía las medallas de cobre de Yatay y Uruguayana, y las medallas conmemorativas de la Guerra del Paraguay otorgadas por Uruguay, Brasil y Argentina.

Irrazabal, Juan

Oficial de artillería, defensor de Paysandú y guerrero del Paraguay. El Sargento 1° Distinguido Irrazabal estuvo encargado de alguna de las piezas de artillería del llamado "Baluarte de la Ley", al mando del Capitán Federico Fernández, combatiendo a las fuerzas revolucionarias del General Flores durante la heroica defensa de Paysandú.

Luego del sitio, presumiblemente haya sido enrolado a la fuerza, destino común reservado a los prisioneros de guerra, en la artillería revolucionaria al mando del Mayor graduado Yance, ya que proclamada la Triple Alianza y movilizado el 2° Escuadrón del Regimiento de Artillería Ligera, Irrazabal marchó a la campaña contra el Paraguay revistandocomo Sargento 1° de la 1ª Cía.

Se halló en las jornadas de Yatay y Uruguayana, revistando siempre en la 1ª compañía, y presumimos aunque no se poseen datos al respecto, haya intervenido en todos los combates que sucedieron a la invasión al Paraguay. En la lista de revista de la unidad, correspondiente al 15 de octubre de 1866, siendo soldado es rehabilitado en su empleo de Sargento 1°, ignorándose el motivo de esa sanción debido a la ausencia de listas de revista del período anterior.

Fué ascendido a Alférez por Orden Superior el 24 de agosto de 1868, en el ascenso general discernido a la oficialidad de la División Oriental, siempre revistando en la 1ª Cía. Comandante interino de su compañía el 15 de junio de 1869, luego de la desaparición o muerte del Capitán Pedro Teulé ocurrida en mayo de 1869.

A pesar de seguir revistando en la 1ª Compañía, Irrazabal en setiembre de 1869 ya estaba de regreso en Montevideo, sin que haya constancia de la fecha exacta de su arribo a la Capital de la República. Por la Orden General del 8 de noviembre de 1869, el gobierno disponía que con fecha 6 del mismo mes y año, "el Subteniente de Artillería perteneciente a la División Oriental Don Juan Irrasabal y que se halla en la Capital pase a continuar sus sevicios en el Escuadrón de Artillería de la Capital." Es así que Irrazabal quedaba separado definitivamente del 2° Escuadrón, pasando a integrar el 1er Escuadrón de Artillería Ligera al mando del Coronel Agustín Aldecoa. Es curioso consignar que aún revistaba en la lista de revista de su antigua unidad, fechada el 2 de diciembre de 1869 en el campamento en Cerro León.

El 11 de enero de 1870, Juan Irrazabal reclamaba el pago de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del año 1869, en razón de no haberlos percibido, perteneciendo en esa época al 2° Escuadrón de Artillería en el Paraguay. El General Enrique Castro

aducía en su informe que no se los pagó por falta de fondos. El 14 de enero de 1870 se resolvía la liquidación de sus haberes atrasados por la Contaduría.

Durante la Revolución del General Timoteo Aparicio, el 29 de noviembre de 1870, habiendo salido varias columnas del ejército gubernista sitiado en Montevideo por las fuerzas revolucionarias, el Teniente Irrazabal fué capturado junto a la pieza de artillería a su cargo en la "calle real" de la Unión. Esta pieza fué llamada desde entonces «Olvido» por las fuerzas revolucionarias ya que decían que las fuerzas gubernistas la habían olvidado en su precipitada retirada. Acusado de deserción, Irrazabal fué dado de baja de la Lista Militar el 9 de diciembre de 1870.

Poco tiempo después, durante la batalla del Sauce, librada el 25 de diciembre de 1870, Irrazabal y el cañón "Olvido" fueron "rescatados" por el comandante de la Escolta de Gobierno Teniente Coronel Ernesto Curtin, veterano artillero del Paraguay. Irrazabal intentando reingresar al Ejército, alegó que había sido abandonado por el Teniente Coronel Navajas, jefe de la artillería gubernista en el combate de la Unión, cuando el trataba de recuperar la pieza que había roto la lanza del armón.

Aunque no hemos podido localizar la fecha de su rehabilitación, en 1873 solicitaba su separación del Regimiento de Artillería y su pase al Estado Mayor Pasivo.

Falleció en Julio de 1894, sin haber obtenido más ascensos en su carrera militar.

Lino, José Pedro

Según el legajo personal que se conserva en el archivo del E.M.E., este oficial de artillería obtuvo todos sus ascensos formando parte de las fuerzas orientales en campaña contra el Paraguay.

Comenzó su carrera militar como cabo 1° del Regimiento [en realidad Escuadrón] de Artillería en marzo de 1863, ascendiendo en junio de 1863 a Sargento 2°. El 1° de agosto de 1864 figura como "despuesto de su empleo", quizás por haberse pasado al bando revolucionario durante la guerra civil de 1863-1865.

Comenzada la guerra contra el Paraguay, revistó desde junio de 1865, como simple soldado en la 2ª Cía. del Escuadrón de Artillería Ligera, encontrándose en las jornadas de Yatay y Uruguayana. Ya era Cabo 1° de la 2ª Cía en octubre de 1866; conquistando los ascensos de Sargento 2° el 1° de abril de 1867; y el de Alférez por Orden Superior del 24 de agosto de 1868, siempre revistando en la 2ª Compañía del Escuadrón de Artillería.

El empleo de Teniente 2°, el último ascenso en su carrera militar lo obtenía por la Orden General del 8 de enero de 1870, ya de regreso en Montevideo junto a los restos de la División Oriental.

En 1890, pasando revista como Teniente 2° en la Plana Mayor Pasiva, pedía cédula de inválido por haber sido herido en Tuyutí el 24 de mayo de 1866 en el Paraguay.

Durante la campaña había obtenido las medallas de bronce y zinc de Yatay y Uruguayana, y las tres condecoraciones conmemorativas otorgadas por los gobiernos de Uruguay, Argentina y Brasil.

Muriño, Juan Bautista

Oficial de artillería cuyos ascensos los obtuvo en el ejército de operaciones en el Paraguay, muerto a consecuencia de enfermedades adquiridas durante la campaña del Paraguay.

Muriño (también mencionado como "Mauriño"), figuró como Sargento 2° de la 2ª Cía del Escuadrón de Artillería en Yatay y Uruguayana. Ya en octubre de 1866 era Sargento 1° de la misma compañía, alcanzando la primera jerarquía de oficial en 1868, al ser ascendido Muriño a Alférez de la 2ª Compañía por Orden Superior del 24 de agosto del mismo año.

Por nota del 30 de marzo de 1869 el Gral. Enrique Castro, comunicaba al Ministerio de Guerra y Marina, que concedía licencia "para que bajen á esa Capital" [Montevideo] a varios oficiales y tropa de la División Oriental, los cuales se hallan imposibilitados por sus dolencias para seguir la marcha de las operaciones». Entre los oficiales que marchaban a Montevideo se contaba el Alférez del Escuadrón de Artillería Juan Bautista Muriño.

En la lista de revista correspondiente al mes de mayo de 1869, hay una nota que dice "baja el 1° de mayo de 1869 por haber fallecido en Montevideo".

Marroche, Sebastián

Soldado Distinguido en la 1ª Compañía se halló en las jornadas de Yatay y Uruguayana. Por su buen comportamiento durante la campaña, ya era Sargento 2° Distinguido de su compañía en Octubre de 1866, ascendiendo a Alférez el 1° de enero de 1867, pasando a revistar en la 2ª Ca. con igual fecha; Teniente 2° de la 2ª Ca. por Orden Superior del 24.8.68 revistó en la misma hasta diciembre de 1869 en que regresó con su escuadrón a Montevideo. En Montevideo, por la Orden General del 8 de enero de 1870, ascendió a Teniente 1°, siendo este empleo el último en ser obtenido perteneciendo a la División Oriental.

El día 13 de enero de 1870, el jefe del 1er Escuadrón de Artillería solicitaba los servicios de varios oficiales del 2° Escuadrón, entre estos los del Teniente 1° Marroche quién pasaba de esta forma a prestar servicios en la mencionada unidad.

Participó en la Guerra Civil de 1870-1872, siendo ascendido por la Orden General del 23 de febrero de 1872 al empleo de Capitán a propuesta del jefe del Escuadrón de Artillería.

Habiendo contraído matrimonio en ese año con la Srta. Guillermina Medina en 1873, solicitó su separación del Regimiento de Artillería siendo Capitán de la 2ª Compañía del 1er Escuadrón del Regimiento de Artillería. Se le concedió la misma y su pase al Estado Mayor Pasivo el 21 de mayo de 1873.

En 1877 figura en su legajo personal como Sargento Mayor agregado al Estado Mayor Pasivo. Con una carrera militar relativamente corta, (20 años de servicios computados) el Mayor Marroche murió el 18 de agosto de 1921.

Martinez, Augusto

Militar del 2° Escuadrón de Artillería que obtuvo todos sus ascensos de oficial integrando el Ejército Oriental durante la Guerra del Paraguay.

Revistó como Sargento 2° en la 2ª Cía en Yatay y Uruguayana, obteniendo su primer ascenso en la campaña, desempeñándose como "Alferez Ayudante en comisión" y revistando en la Plana Mayor por la Orden General del 8 de julio de 1866, dada en el campamento de Tuyuty por el General Venancio Flores.

Siempre sirviendo en la Plana Mayor del Escuadrón ascendió por Orden Superior del 24 de agosto de 1868 a Teniente 2°. En enero de 1870, ya de regreso a la República, obtiene su ascenso a Teniente 1° el 8 de enero de 1870, siendo su última promoción como integrante de la División Oriental.

En junio de 1871, pasó a revistar a la Plana Mayor Pasiva, y el 7 de junio de 1871, el Coronel Agustín Aldecoa, jefe del 1er Escuadrón de Artillería solicitaba los servicios del Teniente 1° Augusto Martinez, como agregado, aprobándolo el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 13 de junio.

Murió el 24 de agosto de 1878 en el Hospital Maciel, ostentando el empleo de Teniente 1°.

Martinez, Santos

Militar uruguayo, muerto a consecuencia de las heridas recibidas durante la batalla de Tuyutí. No existe legajo personal de este oficial en el Archivo del Estado Mayor del Ejército, aunque las ordenes generales de la época aportan un poco de luz sobre su trayectoria en el ejército nacional.

Su primer ascenso a oficial lo obtuvo por la Orden General del 15 de abril de 1858, la cual en su artículo. 2°, hacía saber que con fecha 12 de abril del mismo año el presidente Gabriel Pereira aprobaba las propuestas del Jefe del Escuadrón de Artillería Ligera. Por la misma ascendía a Subteniente 2° de la 1ª Ca. del Escuadrón de Artillería Ligera al Soldado Distinguido Santos Martinez.

Cabe suponer aunque no tengamos constancia, de que haya intervenido con los oficiales y tropa de artillería que al mando del Capitán Manuel Perea se hallaron en la represión de los revolucionarios conservadores liderados por el General César Díaz en el Paso de Quinteros del Río Negro el 28 de enero de 1858.

No hemos podido encontrar la fecha de su ascenso a Teniente 2°, aunque en 1862 ya revistaba como tal, siendo oficial del Batallón «Guardia Departamental», futuro 2° de Cazadores al mando sucesivo de los Coroneles Pantaleón Pérez y Lesmes Bastarrica.

El ascenso a Ayudante Mayor, lo obtenía por el artículo 2° de la Orden General del 4 de abril de 1862, en las propuestas hechas por el Jefe del Batallón "Guardia Departamental". Entre estas se ascendía al Tte 2° Santos Martinez que había cambiado de Arma pasan-

do a ser infante.

Comenzada la Guerra Civil de 1863-1865, el Ayudante Santos Martinez se mantiene fiel al gobierno de Berro y en las postrimerías de la misma, por la Orden General del 7 de noviembre de 1864, el Ministerio de Guerra y Marina comunicaba por el Estado Mayor General sobre la creación de piquetes de Artillería en los cuerpos de Guardias Nacionales, siendo destinado Martinez como instructor de Artillería del Batallón 3º de Guardias Nacionales.

Culminada la revolución con el triunfo del General Flores, el Ayudante Mayor Martinez revista en la Plana Mayor del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza al mando del Coronel Dupuy. Movilizado el 2º Escuadrón de Artillería al mando del Mayor Yance, marcha el 22 de junio de 1865, al mando de la 2ª Compañía junto al resto de la artillería en el vapor «Emperatriz». Al frente de su compañía se encontró en las jornadas de Yatay y Uruguayana.

Poco antes de producirse el cruce del río Paraná y la invasión al Paraguay, por la Orden General del Ejército Oriental de Operaciones del 25 de marzo de 1866 se disponía que el Ayudante Mayor Santos Martínez quedara separado del Escuadrón de Artillería, pasando a continuar sus servicios en el Batallón "Independencia". La razón de su separación del 2º Escuadrón de Artillería no la conocemos. En el Batallón de infantería en el que comenzaba a servir, se desempeñaba como comandante el Teniente Coronel argentino Francisco «Pancho» Elías que fuera 2º jefe del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza en marzo de 1865.

El 24 de mayo de 1866 el ejército paraguayo ataca en forma sorpresiva a las líneas de vanguardia del Ejército Aliado. Son deshechos en esta acción los batallones orientales "Voluntarios de la Libertad" e «Independencia» siendo muertos o heridos gran cantidad de jefes, oficiales y tropa de ambas unidades.

Martinez que se desempeñaba como Ayudante del Comandante Elías se cuenta entre los oficiales muertos en la batalla. Algunos detalles del combate los precisa el Teniente Theulé en una carta dirigida al padre, Mayor Nicomedes Martinez, escrita en el Campamento en Paso de la Patria el 27 de mayo de 1866:

"El teniente Aguilar, portador de la presente, que ha sido herido tambien en la pelea, podrá contarle circustancialmente las particularidades de la accion; yo me limito por hoy á estos pocos y tristes renglones. El comandante Elías, me ha recomendado hiciese saber á Vd. que él ha guardado la montura del infeliz Santos, su ayudante, porque en el combate perdió su apero. No le escribe, porque está herido. Mas tarde le remitirá lo que pertenece á Vd.[...]"

Al tener efecto la tardía entrega de las medallas de Yatay, su padre reclamaba en enero de 1869 la que le correspondió a su finado hijo el Ayudante Mayor de Artillería Don Santos Martinez como vencedor del Yatay y muerto el 24 de mayo de 1866 en el Paraguay.

Navajas, Miguel Antonio

Militar uruguayo que alcanzó la alta jerarquía de General de División. Había nacido en Bizcocho, departamento de Soriano el 29 de octubre de 1839, perteneciendo a una acomodada familia. Su padre el Coronel Pablo María Navajas era guerrero de la Independencia.

Emigró a la República Argentina tras los sucesos de Quinteros, a causa de su filiación política colorada. En 1858, a los 19 años de edad, ingresó como cadete en un Regimiento de Artillería pasando en 1859 del Batallón "Nueva Creación", a órdenes del Comandante Galván que formaba parte de las fuerzas de la plaza de Buenos Aires, sitiadas por las fuerzas del General Urquiza. En el mismo año ascendió a Alférez de caballería y marchó a los confines de la provincia a luchar contra los indios.

El 17 de Septiembre de 1861 asistió a la Batalla de Pavón, con las fuerzas de la Provincia de Buenos Aires, y por el valor demostrado en aquella acción, después de la victoria fué ascendido al empleo de Teniente 2º. En noviembre del mismo año se encontró en el combate de Cañada de Gómez en la Provincia de Santa Fé. En 1862 hizo toda la campaña de las provincias Argentinas siendo ascendido el 13 de Octubre de 1862 a Teniente 1º. Pacificadas las provincias, volvió con su Regimiento al Sur de Buenos Aires para hacer la guerra contra los indios.

Invadida la República Oriental por los revolucionarios acaudillados por el General Venancio Flores, e iniciada la llamada "Cruzada Libertadora", Navajas pidió su baja del Ejército Argentino y se incorporó en el año 1863 a las fuerzas del llamado "Ejército Libertador", contribuyendo con equipos, armamentos, municiones y un cañón llamado "El Libertador"

que llevó de Buenos Aires a Fray Bentos y que fué la primera pieza de artillería que tuvo el ejército revolucionario, teniendo su bautismo de fuego en la toma de Florida.

En el año 1864 se encontró en las siguientes acciones de guerra: toma de Florida, de Durazno, del Pueblo de Porongos (Trinidad), de Mercedes, de Salto y Paysandú. Ascendió a Capitán luego de la toma de Florida el 4 de agosto de 1864.

Culminada la guerra civil con la entrada de las fuerzas de Flores en Montevideo en febrero de 1865, Navajas continuó la carrera de las armas sentando plaza en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza al mando del Coronel Bernardo Dupuy, como comandante de la 2ª Compañía.

Obtuvo el grado de Sargento Mayor, por el decreto del 19 de mayo de 1865 del Gobierno Provisorio del General Flores, acordando ascensos a los que integraban el «Ejército Libertador» desde antes del 15 de enero de 1865.

Movilizado el contingente oriental que debía iniciar la campaña abierta contra el Mariscal López, marchó como segundo jefe y comandante de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería Ligera al mando del Mayor Yance.

Se halló en la batalla del Yatay, librada el 17 de agosto de 1866; toma de Uruguayana; cruce del Paraná y combates en el Paso de la Patria; toma de Itapirú; combates de Estero Bellaco y toma del Paso del Estero Bellaco ocurridos el 2 y el 20 de mayo de 1866; Batalla de Tuyuty librada el 24 de mayo de 1866 y bombardeo paraguayo del 14 de junio. Tras ser herido de gravedad el Mayor Yance el 28 de mayo de 1866, Navajas asumió en forma accidental la jefatura del 2º Escuadrón Ligero. Por la orden general del 8 de julio de 1866, ascendió a Sargento Mayor efectivo asumiendo en forma efectiva la jefatura del mismo.

El 16, 17 y 18 de Julio del mismo año se encontró en los combates librados en el Sauce, conocidos como combates del "Boquerón" apoyando con su unidad a las tropas aliadas que llevaron el ataque.

Después de haber asistido a la toma de Humaitá a fines de julio de 1868 fué comisionado por el General Castro para conducir a Montevideo los trofeos, armamento, municiones y prisioneros de guerra correspondientes al Ejército Oriental. Estos últimos eran 23 oficiales y 2 soldados paraguayos, los cuales se embarcaron con destino a Montevideo en agosto de 1868. El 24 de Agosto fué ascendido a Teniente Coronel por Orden Superior, en el ascenso general concedido a la oficialidad de la División Oriental.

En las listas de revista de la unidad, desde agosto de 1868 revista con licencia, dejando de hacerlo recién en Junio de 1869 sin constancia del motivo de su baja del Escuadrón del que era comandante.

De regreso a la República Oriental, se desempeñó como jefe interino del Parque Nacional desde enero hasta abril de 1869.

En agosto de 1869 ante una orden del Estado Mayor General para que se preparase para marchar al Paraguay o pasar al Estado Mayor Pasivo, solicitaba se le hiciera reconocer por el Cirujano Mayor del Ejército, porque sufría una enfermedad contraída en el Paraguay lo cual le impedía marchar otra vez a campaña.

En setiembre de 1869, el Teniente Coronel Navajas de la Plana Mayor Pasiva solicitaba que en méritos de sus servicios se reconsiderara la resolución del 18 de ese mes en que se le destinaba al Estado Mayor Pasivo, separándolo del Escuadrón 2º de Artillería que comandaba. Entre otras cosas argumentaba:

"*observe que las razones alegadas por el Gefe de la Division Oriental en operaciones, no me parece puedan dar por necesario resultado mi pasaje á la P.M. Pasiva, desde que no se disuelve el Escuadron de Artilleria cuyo mando érame confiado por el Gobierno mientras servía la Guerra y el puesto arrastraba graves peligros. Si mi Cuerpo no puede seguir operando y se deja en la Asuncion, no ha de estimar justo, V.E. que es justísimo que yo, su Comandante, acreedor á la estimacion, asi lo conseptuo, del Gobierno á quien creo haber servido con lealtad, honor y arrojo, sea separado de el, mientras mi edad, mis conocimientos en esa arma especial me imponen la obligacion de servir aun á mi Patria y no hir [sic] a descansar en la* Pasiva."

Agregaba Navajas más adelante:

"*V.S. tendrá presente que las Camaras han sancionado el Presupuesto para dos Cuerpos de Artilleria, para el 1º y 2º Escuadron, luego no hay supresion del mio, á cuya cabeza he contraido en servicio del*

Gobierno y de la Nacion los males que aun me aquejan, y me obligaron, despues de tres años y medio de trabajos sin descanso á pedir una momentanea y limitada lisencia."

A pesar de lo expuesto por el Comandante Navajas, el Ministerio de Guerra y Marina, resolvía el 8 de octubre de 1869 archivar el expediente sin más trámites.

Iniciada en 1870 la guerra civil que encabezó el Coronel Timoteo Aparicio, fué nombrado por el Gobierno el Teniente Coronel Navajas, jefe de la línea de Artillería de la plaza de Montevideo. En tal carácter, se halló en los combates del 29 de noviembre de 1870 en la Unión, y en 1871 asistió a la batalla de Manantiales y a la Retirada del Cordobés.

Ascendido a Coronel graduado el 13 de Enero de 1872, fue nombrado en Abril del mismo año jefe del Regimiento de Artillería, confiándosele en 1875, la Comandancia General de Armas de la Capital, habiendo ascendido a Coronel efectivo el 6 de Febrero de 1875. En ese año marchó al frente de las fuerzas gubernamentales contra las revolucionarias mandadas por el Coronel De la Llana consiguiendo dispersarlas. En el mes de julio fué nombrado Jefe Político de la Capital.

En 1876 desempeñó el cargo de Ministro de la Guerra, no habiendo tenido desempeño en comisiones de importancia durante los gobiernos de Latorre y Santos.

El 26 de febrero de 1890 fué promovido al empleo de General de Brigada, y el 29 de diciembre del mismo año se le nombró Inspector del arma de Artillería.
El 10 de febrero de 1892 fué nombrado Ministro del Supremo Tribunal Militar cuya Presidencia ejerció durante un prolongado tiempo.

El 17 de febrero de 1894 fué ascendido a General de División, y en el mismo año se le nombró en comisión a las Repúblicas Argentina y Estados Unidos del Brasil para la entrega de las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay. El 25 de agosto de 1897, día en que fué asesinado el Presidente Idiarte Borda, el General Navajas mandaba las fuerzas militares que habían formado en orden de parada. En una breve biografía del General Navajas escrita en 1904 se comentaba este suceso:

"La serenidad del General Navajas ante un hecho tan inusitado, contuvo las excitaciones que se produjeron y salvó el orden institucional, colocándose él con las fuerzas que mandaba á las órdenes del Presidente del Senado, que de inmediato entró á ejercer las funciones del Poder Ejecutivo."

No participó en la campaña de 1897; y si bien no apoyó a los revolucionarios del 4 de julio de 1898, su actitud neutra no satisfizo al presidente Cuestas debiendo salir desterrado a Buenos Aires. De regreso se mantuvo en su holgada situación económica, falleciendo en Montevideo el día 3 de diciembre de 1903.

Pereira, Raymundo

Militar uruguayo cuyos servicios se remontan a la época de la Guerra Grande. Un documento que se conserva en el legajo correspondiente a sus servicios en el Ejército, menciona al Teniente de Artillería Ligera Raymundo Pereira en setiembre de 1848. En 1855, se desempeñó como Comisario de Policía del Departamento de Canelones habiendo sido propuesto por el Jefe Político de Canelones, siendo separado de dicho empleo en abril de 1856.

Por Orden General del 6 de junio de 1859, se dispuso que "en virtud de haberse cumplido con exceso las licencias que se dieron a los Oficiales del E.M.P. [...], los que según ha tenido conocimiento el Gobierno, han tomado servicio en el extranjero contra las disposiciones de la Ley vigente, proceda V.S. a borrarlos de la Lista Militar de la República[...]"
En la lista mencionada figuraba el Ayudante Mayor Don Raymundo Pereyra.

El 30 de mayo de 1865 otra orden general lo rehabilitaba en su empleo, pasando de la Plana Mayor Pasiva donde revistaba, a continuar sus servicios en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza. Esta unidad, el 1° de junio se transformaba en el Regimiento de Artillería Ligera formado por dos escuadrones, siendo el segundo movilizado para la campaña del Paraguay.

Pereira figura en las listas de revista del 2° Escuadrón de Artillería en Yatay y Uruguayana, revistando como Capitán en la Plana Mayor.

No se tiene noticia de su participación ulterior en la campaña aunque una anotación en borradores del Ministerio de Hacienda, fechados en Junio de 1866

acreditan que el Capitán Raymundo Pereira del 2° Escuadrón de Artillería, había venido enfermo del Ejército de Operaciones.

En agosto de 1867, Pereira, Capitán de Línea agregado al Estado Mayor General solicitaba "su baja del servicio para contraerse á otros trabajos" ignorando cual fué la trayectoria posterior de este oficial.

Piriz, Jacinto

Es escasa la información que existe sobre este oficial del Escuadrón de Artillería Ligera en el Paraguay, que figura en listas como «Piris»o «Pirez».

Se desempeñó como Sargento 2° de la 1ª Compañía del 2° Escuadrón de Artillería en Yatay y Uruguayana, obteniendo su promoción a Alférez de la 2ª Ca. el 8 de julio de 1866 en el ascenso general otorgado por el General Flores en el Campamento de Tuyuty.

En las correspondencias inéditas del Capitán Theulé, en la página correspondiente al día martes 4 de diciembre de 1867, este nos informaba que: "Por la órden Gral. de ayer, fueron rebajados á ultimos soldados del Batallón 24 de Abril, el Alferez Jacinto Piriz del 2° Esc.n de Artillería, y el de igual clase José Rivero del Batallón «Independiente" ¡Esto en honor de nuestra carrera y de las Ordenanzas q.e nos rigen!"
Coincide ese dato con el que nos proporciona una lista de revista de la 2ª Ca. del Escuadrón, fechada el 15 de diciembre de 1866 en el campamento de Tuyuty, donde aparece la siguiente nota: «Por O.S. con fecha 3 del presente ha sido dado de baja el alferez D. Jacinto Piriz".

Sin embargo, el 22 de junio de 1867, seis meses después de servir como soldado en el Batallón "24 de Abril", el Gral Enrique Castro, Comandante en Jefe de la División Oriental, decidía reponer en sus empleos a los Alfereces degradados. Theule anotaba el miércoles 26 de junio de 1867, en su correspondencia a su amigo Lazcano: "*No tuve la precaucion de mencionarte el dia 22 la devolucion que hizo el Gral Castro de los grados de alferez á los S.S. Don Jacinto Piriz y José Rivero que habían sido rebajados á soldados anteriormente con areglo [sic] al artículo A, capítulo B, SSC del Manual de Domadores, L.a, L.ra*"

En la Plana Mayor Divisionaria se daba alta al Alferez Jacinto Piriz del Batallón "24 de Abril", apareciendo en la lista del 15 de julio de 1867, destino donde continúa revistando hasta el 15 de diciembre de 1867 en que es dado de baja de la Plana Mayor de la División Oriental por viajar enfermo para el Estado Oriental.

En una carpeta del Ministerio de Guerra y Marina del 16 de diciembre de 1867, figura en una lista junto a un Sargento, 1 Tambor y 3 soldados que «han llegado enfermos», pertenecientes a la División Oriental.

Otra carpeta del Ministerio, fechada el 15 de enero de 1868, nos da la noticia de que el Subteniente [Alferez] de Artillería Jacinto Piris, exponía que hacía como un mes que había venido "del Ejército que existe en el Paraguay y encontrándose enfermo y no teniendo recursos para su curación, pide le sea abonado el mes de Diciembre pasado." El 16 de enero, otra nota dice que habiendo recibido medio sueldo cuando llegó del Ejército, se abonara el medio sueldo restante.

El 28 de marzo de 1868, Piriz volvía a reclamar sus haberes impagos al Estado Mayor General alegando que "*llegó del ejercito de Operaciones bastante enfermo y obtuvo permiso del superior Gobierno para retirarse á su casa para atenderse, y hallándose impago de 3 meses hasta el presente y encontrándose á la vez en suma necesidad, pide se le abonen dichos meses, así como se le destine á la reparticion ó cuerpo á q.e deba pertenecer.*"

En junio de 1872, solicitaba 292 pesos y 80 centésimos que según sus reclamos se le adeudaban por servicios en el Ejército de Operaciones en el Paraguay.

No hemos encontrado más datos que proporcionar sobre los servicios prestados por este militar del Ejército Nacional.

Prieto, Dámaso (Dalmacio o Damasio)

Pocos datos podemos proporcionar sobre este oficial paraguayo del Escuadrón de Artillería. Comienza a revistar en la 2ª Compañía en Uruguayana por lo que presumimos se trataba de uno de los prisioneros paraguayos tomados en la batalla del Yatay.
Aunque no se posee legajo personal de este militar, debe de haber intervenido en todas las acciones bélicas de la campaña en las que actuó el 2° Escuadrón Ligero después de Yatay. En octubre de 1866 le vemos revistar como Sargento 2° en la 2ª Ca.

El 1° de abril de 1867, asciende a Alférez pasando a la Plana Mayor del Escuadrón. En la misma obtiene el empleo de Teniente 2° el 24 de agosto de 1868, en el ascenso general discernido a la oficialidad de la División Oriental por el gobierno uruguayo.

Se halló en la jornada de Lomas Valentinas agregado a un piquete de caballería oriental; y posteriormente en mayo de 1869, junto al capitán Theulé y a una treintena de artilleros montados, los cuales en combinación con oficiales y tropa de la Escolta del General Castro, estando toda la fuerza al mando del Comandante Hipólito Coronado, tomaron por asalto las fundiciones de hierro de Ibicuy.

Figura en la última lista de revista de la unidad en territorio paraguayo fechada en el Campamento de Cerro León el 2 de diciembre de 1869, aunque al igual que el resto de los artilleros paraguayos del Escuadrón no vino a la República Oriental quedándose en suelo guaraní. No poseemos más datos sobre la actuación de este oficial paraguayo.

Theulé, Pedro

Nació en el Cordón, Montevideo el 11 de agosto de 1841, hijo de vascos franceses. Según el investigador uruguayo Dr. Fernández Saldaña, ingresó como soldado distinguido en el ejército de línea poco antes de producirse la invasión revolucionaria del General Flores en 1863.

Su primer ascenso de oficial en el ejército de Berro lo obtenía por la Orden General del 27 de junio de 1863, la cual en su Artículo 2° comunicaba "*que con fecha de ayer, S.E. el Sr. Presidente de la República aprobó propuestas hechas por el Jefe del Cuerpo de Artillería*", por la cual era ascendido Theulé al empleo de Subteniente [Alférez] de la 1ª Compañía siendo Soldado Distinguido de la misma.

Un año y unos meses después, casi al final de la guerra civil de 1863-1865, otra Orden General de fecha 9 de setiembre de 1864, comunicaba que el 19 de agosto de 1864 el Presidente Aguirre confería despachos de Teniente 2° del Escuadrón de Artillería Ligera a varios Subtenientes entre los cuales se encontraba Pedro Theulé.

En octubre de 1864 participó como procurador en defensa de un desertor del Batallón 3° de GGNN, lo que lo acredita como un oficial de ilustración poco común en la época.

Producida la derrota de las fuerzas gubernistas con la entrada en Montevideo en febrero de 1865 del llamado "Ejército Libertador", y posteriormente instaurado el nuevo gobierno presidido por el Gobernador Provisorio Brigadier General Venancio Flores, Theulé continuó su carrera militar en el Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza, unidad en la que había servido durante los gobiernos de Berro y Aguirre.

Proclamada la Triple Alianza, y movilizadas las fuerzas orientales que debían concurrir a la nueva campaña que comenzaba, el Teniente Theulé pasó a integrar el 2° Escuadrón del recién creado Regimiento de Artillería Ligera.

Siempre revistando en la 1ª Compañía del Escuadrón se halló en las jornadas de Yatay y Uruguayana, realizando toda la campaña de Corrientes y Río Grande, cruce del Paraná e invasión al Paraguay, toma de Itapirú y combates del 2 y 20 de Mayo de 1866. El 24 de mayo de 1866 se halló con su unidad en la jornada de Tuyutí, donde su escuadrón tuvo un bizarro comportamiento. Posteriormente, soportó junto al resto de las fuerzas de vanguardia aliadas, el intenso cañoneo paraguayo del 14 de junio.

Luego de los cruentos combates de mayo y junio de 1866, obtuvo su promoción a Teniente 1° de la 1ª Ca. del 2° Escuadrón de Artillería Ligera, por la Orden General del 8 de julio de 1866 en el ascenso general concedido a la oficialidad del Ejército Oriental en Operaciones. Desde el 16 al 18 de julio de 1866, presumimos que se halló en los combates del Boquerón del Sauce, donde el Escuadrón de Artillería apoyó con sus piezas el avance de las tropas aliadas que llevaron el ataque a las trincheras paraguayas.

Después de ejecutada la demostración ofensiva de San Solano, realizada el 22 de setiembre de 1866 por la caballería aliada y parte de las fuerzas orientales al mando del General Flores, comienza un período de inactividad, consolidándose una guerra de posiciones; y es allí donde Theulé comienza a escribir correspondencias o "apuntes" como llama a sus cartas escritas en forma de diario de campaña, dirigidas a su amigo Lazcano de Mercedes

La primera data del 1° de diciembre de 1866 y la última corresponde al mes mayo de 1868. Estas cartas en forma prolija y detallada, relatan los acontecimientos diarios de la guerra, vistos por un oficial de artillería uruguayo dotado de un agudo espíritu crítico.

El hecho de cubrir el vacío que dejaron las valiosas cartas del Coronel Palleja y de tratarse de correspondencias íntimas donde una gran cantidad de aspectos podían escapar a una censura que existía para los corresponsales de guerra, hacen que estas cartas sean doblemente preciosas. Fernández Saldaña escribía al respecto en 1923: "*Dejaba ver en sus cartas el capitán Theulé que no era ajeno a las dificultades de ser un narrador verídico y a ese respecto escribe lo siguiente: Te diré, despojándome de toda vanidad, que mis noticias no tienen motivo de ser del todo exactas, porque no puedo, ni nadie puede, estar en todo y ver todo, pero que escribo con sinceridad es tan cierto como que el sol es el que nos alumbra la Tierra y que la generalidad de los corresponsales de periódicos escriben disparates que nos hacen reír..*"

A fines de julio de 1868, el Teniente Theulé tuvo el honor de representar al ejército oriental como miembro de la comisión encargada de inventariar los cañones y artículos de guerra abandonados en Humaitá por el ejército paraguayo, a efectos de ser repartidos entre los aliados. El 1° de Agosto de 1868, el General Castro comunicaba al Ministro de Guerra General José Gregorio Suárez, en carta enviada desde el campamento en el Establecimiento, "que con esa fecha ha nombrado para su Secretario al Tte 1° del 2° Escuadrón de Artillería Ligera Dn Pedro Teulé".

Por la Orden General del 25 de agosto de 1868, obtuvo su segundo ascenso durante la campaña, siendo promovido al empleo de Capitán, comandante de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería. En tal carácter intervino en el reparto del nuevo botín de guerra obtenido tras la toma de Angostura, firmando el acta realizada en Asunción el 5 de enero de 1869 con la "*Relacion de las Bocas de fuego y otras armas que han tocado ála Division Oriental, en la repartición hecha por la Comision respectiva delos artículos bélicos tomados al enemigo enlas fortificaciones de Angostura.*"

En Mayo de 1869 participó junto al Teniente Prieto y a 33 artilleros del 2° Escuadrón en la afortunada expedición a las minas de hierro de Ibicuy. La columna de orientales, al mando del Comandante Hipólito Coronado estaba también integrada por oficiales y tropa de la Escolta del General Enrique Castro. Tomadas a sangre y fuego las instalaciones de Ibicuy el 13 de mayo de 1869, Coronado procedió posteriormente a fusilar al Comandante paraguayo Insfrán, responsabilizándolo del trato inhumano que le daba a los prisioneros obligados a trabajar en las fundiciones, y a no haberse rendido ante la intimación del jefe oriental. En la retirada de los expedicionarios, luego de destruir parte de las instalaciones de la fundición, el 16 demayo de 1869 en un confuso episodio, Theulé muere o es tomado prisionero por fuerzas paraguayas según el somero parte que le envía Coronado al General Castro:"*en la tarde del día 16 [de mayo de 1869] siendo en la descubierta el Capitán Dn. Pedro Teuly [Theulé] con algunos soldados fue de improvisto atacado por una fuerza superior de Caballería enemiga y que hay que lamentar que en su retirada rodando el Caballo quedó en manos del enemigo salvándose toda la gente; el Comandante mandó inmediatamente una fuerza al lugar del acontecimiento y á la persecusión del enemigo, él cual había desaparecido, y como no se encontraron indicios ningunos de dicho capitán, es á presumir que le han llevado prisionero.* "

El Coronel Manuel Martínez, teniente del Batallón "*Voluntarios Independientes*» durante la campaña del Paraguay, escribió en 1916 una interesante memoria sobre la actuación del Ejército Oriental en aquella campaña. Anota, refiriéndose a la proeza de Coronado, tras tomar y destruir parcialmente las instalaciones de Ybicuy, sobre la retirada de las fuerzas orientales: «Cuando fué sentido por fuerzas paraguayas ya estaba a la vista del campamento de los aliados, no tuvo más de 2 ó 3 vajas y desgraciadamente una de ellas fué el estimado Capitán Tebulé [Theulé], oficial de artillería"

Fernández Saldaña, en las dos notas biográficas que le dedica al Capitán Theulé, afirma que este fué muerto por sus propios soldados una mañana a principios de agosto de 1869, no coincidiendo esta fecha con el parte que da el propio Coronado. Afirma que Theulé murió "de muerte indigna de sus méritos, como que pereció a manos de sus propios soldados, al volver vencedor, de la expedición de Coronado a la fundición de Ibicuy, en 1869 nuestro capitán a la arriesgada empresa: secretario y oficial de confianza del general Enrique Castro, jefe entonces de nuestra gloriosa y mesurada división, se había producido entre ellos el profundo alejamiento que algunas cartas dejan entrever"

Tampoco ayudan las listas de revista. Aparece revistando por última vez en la correspondiente a mayo de 1869, coincidiendo con el parte de Coronado, que lo da por prisionero el 16 de mayo de 1869. Ya en la correspondiente a junio de 1869, no aparece encabezando la lista de la 1ª Compañía de la cual era comandante, sin constancia alguna de baja por lo que el misterio que envuelve a su desaparición se ahonda

aún más. Quizás los siguientes apuntes biográficos de Fernández Saldaña aporten más luz o más confusión al mismo: "*Castro había llegado a descubrir que su joven oficial participaba de los favores de una correntina favorita del general, aunque tal vez no fuera solo el capitán el copartícipe, según se decía en el ejercito. El coronel Hipólito Coronado - cuya mala catadura moral no se discute - desmereció su triunfo del Ybicuy con rigores que no supo ajustar a las ordenanzas y que el capitán Theulé desaprobó acre y publicamente en rueda de oficiales. De vuelta, después de triunfar, Theulé apareció asesinado una mañana, imputándose el crimen a unos desertores de la columna (Agosto de 1869). La aparición, entre las propias fuerzas suyas de algunas prendas de uso personal del capitán, registrada días más tarde, desautorizó la especie que atribuía la muerte a los desertores, dando nacimiento a gravisimas sospechas. Pero en el medio, un poco caótico en que se movía el ejercito de operaciones, no se hizo sumaria investigación rigurosa ni llegó a aclararse nunca nada*"

Villagrán, Santiago

Militar uruguayo cuyos servicios comienzan en el Escuadrón de Artillería Ligera, donde revistaba desde el mes de enero de 1858 en calidad de Soldado Distinguido.

Por la Orden General del 15 de abril de 1858 se hacía saber que el Presidente Gabriel Pereira con fecha 12 de abril de 1858, aprobaba las propuestas para ascensos del Jefe del Escuadrón de Artillería Ligera. Villagrán era ascendido a Subteniente 1° de la 2ª Compañía. El 3 de octubre de 1859, por otra Orden General obtenía la promoción a Teniente 2° con fecha 1° de octubre, en un ascenso general a los oficiales de la Compañía de Artillería de Plaza.

El ascenso a Teniente 1° lo obtuvo el 23 de enero de 1863, poco antes de producirse la invasión del General Venancio Flores. Al producirse esta, Villagrán se mantuvo fiel al gobierno combatiendo en el ejército gubernamental. El 2 de mayo de 1863 se encuentra en comisión en el vapor gubernista "Pulaski", luego denominado "General Artigas", con la Compañía de Artillería a poco de iniciarse la guerra civil de 1863-1865. De julio a octubre de 1863, revista en la Plana Mayor Pasiva, y desde noviembre a marzo 1864 "En comisión". En abril de 1864 sirvió en el Estado Mayor, y desde mayo a octubre de 1864 en las Milicias Movilizadas del Departamento de Cerro Largo.

Por la Orden General del 7 de noviembre de 1864, el Ministerio de Guerra comunicaba por el Estado Mayor General sobre la creación de piquetes de Artillería en los cuerpos de Guardias Nacionales, destinando como instructores a varios oficiales del Arma, correspondiéndole al Teniente Villagrán el Batallón 2° de Guardias Nacionales. Sin embargo en su legajo personal que se conserva en el Archivo del Estado Mayor del Ejército, lo vemos revistando en el Batallón 3° de GGNN en los meses de noviembre y diciembre de 1864.

El General José Antonio Costa, jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones elevaba el 5 de junio de 1865, la propuesta del Mayor Yance jefe del 2° Escuadrón de Artillería Ligera pidiendo fuera dado de alta, el Teniente 1° Santiago Villagrán que pertenecía al Estado Mayor Pasivo.

Con la misma fecha el Ministerio de Guerra ordenaba que el Estado Mayor General emplazara a Villagran para ser destinado al 2° Escuadrón de Artillería. Finalmente por Orden General del 6 de junio de 1865 el gobierno disponía que el Teniente Santiago Villagrán se pusiera a las órdenes del Jefe del Estado Mayor del Ejército de operaciones, a efectos de ser dado de alta en el 2° Escuadron de Artilleria.En dicha unidad comenzó a revistar en la 2ª Compañía, la cual estaba al mando del Ayudante Mayor Santos Martinez quién también había servido en el ejército gubernamental durante la guerra civil de 1863-1865.

El 22 de junio de 1865 se embarcó junto a su escuadrón rumbo a la campaña del Paraguay, estando presente en la batalla del Yatay y en la rendición de Uruguayana.En marzo de 1866, aunque no tenemos constancia documental, debe de haber quedado al frente de la 2ª Compañía al ser separado del Escuadrón de Artillería el comandante de la misma Ayudante Mayor Santos Martinez. Producida la invasión al Paraguay, asistió a los combates previos a la toma de Itapirú, combate de Estero Bellaco, toma del Paso del Estero Bellaco, batalla de Tuyuty y bombardeo del 14 de junio de 1866.

Por la Orden General del 8 de julio de 1866, fué promovido a Capitán, pasando a ejercer el comando efectivo de su compañía. Con este empleo se halló en los combates del Boquerón del Sauce en los días 16, 17 y 18 de julio, ataque de San Solano ocurrido el 22 de setiembre de 1866, reconocimiento y toma de Tuyu-Cué, combate de Parecué y asalto y toma de Humaytá

Ascendió a Sargento Mayor por Orden Superior del 24 de agosto de 1868, pasando a la Mayoría o Plana Mayor y quedando al mando del Escuadrón de Artillería en forma interina, al volver el comandante Navajas a Montevideo. Poco estaría el Mayor Villagrán al frente de la unidad. Estando acampadas las fuerzas orientales en Las Palmas, el General Castro recibía una nota del Ministro de Guerra y Marina a fines de noviembre de 1868, en que se disponía que Villagrán tomara una licencia de 25 días para bajar a la capital a efectos de atender asuntos de familia. Villagrán partía desde el campamento de Las Palmas el 27 de noviembre para Montevideo, dejando de revistar en las listas del 2° Escuadrón recién en Junio de 1869, sin constancia del motivo de su baja o su pase al Estado Mayor Pasivo.

El 2 de diciembre de 1869, solicitaba al Estado Mayor General se le abonara el sueldo integro como si estuviera en servicio activo, alegando que estaba pronto para marchar al Paraguay cuando el gobierno lo ordenara. Sin embargo, ya decidido el retorno de la División Oriental a suelo uruguayo, con fecha 4 de diciembre se rechazaba su solicitud.

Prestó servicios en las fuerzas del gobierno durante la revolución de Timoteo Aparicio figurando a sueldo integro desde enero a setiembre de 1870, desempeñándose como ayudante del General José Gregorio Suárez desde diciembre de 1870 hasta abril de 1872.

Sin haber constancia de sus servicios posteriores a la Revolución de 1870-1872, ascendió a Teniente Coronel de artillería el 22 de febrero de 1894, revistando desde mayo de 1898 a mayo 1899 en situación de reemplazo.

El Teniente Coronel Villagrán falleció el 19 de diciembre de 1904. Lució en su pecho la medalla de plata otorgada por el gobierno uruguayo "a los vencedores del Yatay"; la medalla de plata otorgada por el gobierno imperial por la toma de Uruguayana; y las medallas conmemorativas otorgadas por las tres naciones aliadas.

Yance, Juan Bautista

Militar argentino nacido en San Juan en 1839 y muerto como comandante del Escuadrón de Artillería oriental a resultas de heridas recibidas en la Guerra del Paraguay.

Su verdadero apellido era Yanzí. Iniciada la revolución del General Venancio Flores en 1863 se incorporó a la misma con el grado de Capitán en Fray Bentos, teniendo a su cargo la pieza de pequeño calibre conocida como "Libertadora". Se distinguió en la toma de la Florida, y en el resto de los numerosos combates que protagonizó durante la "Cruzada Libertadora" encargado de la artillería revolucionaria.

Al término de la Guerra Civil se incorporó al Ejército de Línea como Capitán de artillería, prestando servicios desde marzo de 1865 como comandante de la 1ª Compañía del Escuadrón de Artillería Ligera y de Plaza de la guarnición de Montevideo.

Obtuvo el empleo de Sargento Mayor el 19 de mayo de 1865, al igual que el resto de los oficiales del "Ejército Libertador" agraciados con el decreto del GobiernoProvisorio premiando con un ascenso a quienes se hubieran incorporado al ejército revolucionario antes del 15 de enero de 1865. Con este empleo, el 1° de junio pasó a comandar el 2° Escuadrón del Regimiento de Artillería que se creaba en igual fecha, debiendo movilizar la unidad a su mando para acudir a la campaña que se abría contra el Paraguay.

Se halló al frente de su escuadrón en la batalla del Yatay, toma de Uruguayana, cruce del Paraná y combates en el Paso de la Patria, toma de Itapirú, combates de Estero Bellaco y toma del Paso del Estero Bellaco ocurridos el 2 y el 20 de mayo de 1866.

En la tarde del 28 de mayo de 1866, Yance fué herido al parecer sin gravedad en las líneas avanzadas que ocupaban las fuerzas orientales encargadas de la vanguardia del ejército aliado.

Tras varios intentos por extraer el proyectil, los facultativos optaron por enviarlo a Montevideo siendo embarcado en Itapirú con los heridos de Tuyuty en el vapor "General Flores". Llegado a la capital el 4 de junio de 1866 y a pesar de los cuidados prodigados, falleció el 7 de junio de 1866. Días después, el Coronel Palleja anotaba en su Diario de Campaña, en las noticias relativas al día 16 de junio: "*Hoy llegó al ejército la triste noticia de la pérdida del mayor Yance, comandante del escuadrón de artillería oriental, de resultas de las heridas recibidas el 28 del pasado. A todos nos ha impresionado esta muerte temprana de tan valiente como querido camarada. El infeliz estaba tomando mate conmigo cuando principio el tiroteo, nos separamos para formar y cinco minutos después ya me avisaron que estaba herido.*"

LOS EFECTIVOS DEL ESCUADRÓN DURANTE LA CAMPAÑA

Para la elaboración de este cuadro que muestra la evolución de los efectivos de la unidad, nos hemos servido de las listas de revista que se conservan del 2° Escuadrón de Artillería. Si bien no se conservan todas, faltando las correspondientes a varios meses de los años iniciales de la campaña, afortunadamente a partir del mes de octubre de 1866 estas se conservan en su totalidad hasta diciembre de 1869 fecha del regreso de la División Oriental. En el diario de Palleja se conservan algunos valiosos estados que nos permiten reconstruír algunas lagunas de información aunque lamentablemente no todas. Es por eso que estos datos son incompletos. Quizás algun día un investigador con más suerte y ciencia que el que escribe estas líneas pueda conseguir la todalidad de las mismas.

Año	Mes	Jefes	Oficiales	Tropa	Lugar
1865	Agosto	1	7	84	Yatay
	Setiembre (I)	1	7	121 (1)	Uruguayana
	Setiembre (II)	1	7	242 (2)	P. de los Libres
	Noviembre (I)	1	11	223 (3)	Villanueva
	Noviembre (II)	1	11	210 (4)	Costa Corrientes
1866	Enero	1	11	198 (5)	Costa Yaguarú
	Octubre	1	11	185	Tuyuty
	Noviembre	1	11	187	Tuyuty
	Diciembre	1	10	187	Tuyuty
1867	Enero	1	11	186	Tuyuty
	Febrero	1	8	188	Tuyuty
	Marzo	1	8	186	Tuyuty
	Abril	1	9	188	Tuyuty
	Mayo	1	9	187	Tuyuty
	Junio	1	9	184	Tuyuty
	Julio	1	9	182	Tuyuty
	Agosto	1	9	181	Tuyucué
	Setiembre	1	9	181	Tuyucué
	Octubre	1	9	179	Tuyucué
	Noviembre	1	9	179	Tuyucué
	Diciembre	1	9	174	Tuyucué

Año	Mes	Jefes	Oficiales	Tropa	Lugar
1868	Enero	1	9	174	Tuyucué
	Febrero	1	9	162	Tuyucué
	Marzo	1	9	168	Tuyucué
	Abril	1	9	164	Establecimiento
	Mayo	1	9	163	Establecimiento
	Junio	1	9	162	Establecimiento
	Julio	1	9	158	Establecimiento
	Agosto	1	9	158	Establecimiento
	Setiembre	3	11	173	Camp. en marcha
	Octubre	3	11	165	Angostura
	Noviembre	3	12	163	Angostura
	Diciembre	3	12	165	Palmas
1869	Enero	3	12	164	Asunción
	Febrero	3	11	165	Asunción
	Marzo	3	11	164	Asunción
	Abril	3	11	163	Asunción
	Mayo	3	10	163	Asunción
	Junio	1	9	160	Asunción
	Julio	1	9	149	Yaguarón
	Agosto	1	9	156	Azcurra
	Setiembre	1	9	156	Azcurra
	Octubre	1	9	146	Cerro León
	Noviembre	1	9	147	Cerro León
	Diciembre (I)	1	9	147 (6)	Cerro León
	Diciembre (II)	1	6	49	Montevideo

Nota: Los datos señalados en el cuadro con los números 1 al 5 fueron tomados del diario del General Palleja. El número 2 esta tomado de la lista publicada por Palleja con fecha 26 de setiembre de 1865 en el Campamento frente al Paso de los Libres. Las listas de revista, casi sin excepción llevan fecha 15 de cada mes, día de la Revista del Comisario de Guerra. El mes señalado con el número 6, corresponde a la última lista en territorio paraguayo la cual está firmada en el Campamento en Cerro León el 2 de diciembre de 1869 por Carlos Castelar y no figura el "visto bueno" de Curtin. La última lista de revista ya en suelo uruguayo, esta firmada en Montevideo el 30 de diciembre de 1869 por Ernesto Curtin y Carlos Castelar.

LA ARTILLERÍA DURANTE LA GUERRA DEL PARAGUAY. EL MATERIAL Y LAS UNIDADES

Siguiendo con el documentado trabajo del destacado historiador militar argentino Coronel Juan Beverina, este afirma que en la artillería no se encontraba mayor uniformidad que en las otras armas respecto del armamento. Con excepción del material rayado que era de bronce, el resto de la artillería estaba constituída de una variedad muy grande de antiguas piezas de hierro fundido cuyo calibre variaba entre las 3 y 32 libras (peso del proyectil; material pesado de alcance reducido y deficiente precisión de tiro).

Los calibres más en uso para la artillería montada eran los de 8, 6 y 4 pulgadas: cañones de avancarga que tiraban balas esféricas macizas (balas rasas) y botes de metralla.

El ánima de las piezas era lisa, lo que unido a los defectos del calibraje que dejaba un pequeño viento (indispensable para poder efectuar la carga por la boca) y a los inconvenientes de la pólvora negra, daba a dichos cañones, pequeños alcances, poca precisión, escasa rapidez de tiro e insignificantes efectos balísticos. Asi se concibe que los efectos en el combate fueran más bien de orden moral que material.

Beverina clasifica a la artillería de los beligerantes en las siguientes categorías:

a) Artillería de campaña, que comprende el material liso y rayado, desde el calibre 3 hasta el de 12, representado por cañones y obuses.

b) Artillería pesada (servida por batallones de artillería a pie), que está constituída por

"El progresivo aumento de la infantería traía naturalmente aparejado del de la artillería, cuya intervención se consideraba indispensable para apoyar la acción de la infantería en el combate. Y aun cuando la imperiosa necesidad de hacer frente en el primer momento a un enemigo mejor organizado no permitía adquirir en el extranjero un material más perfeccionado sin embargo, fue posible introducir en los cañones existentes en los Parques algunas modificaciones que, como el rayado, vinieron a dar a la artillería una mayor eficacia y a hacer más valiosa su intervención en la batalla."

(Coronel Juan Beverina, La Guerra del Paraguay, Tomo I, p. 256)

cañones lisos, generalmente de hierro fundido, desde el calibre 12 hasta el de 32.

c) Artillería de posición cañones de ánima lisa y de hierro fundido, cuyo calibre varía desde las 20 hasta las 68 libras, no faltando, en la última parte de la guerra, un ejemplar de bronce de 150 libras (el cañón paraguayo "El Cristiano").

d) Artillería naval, constituída por piezas lisas y rayadas de hierro, de bronce y hasta de acero, cuyos calibres variaban de 14 hasta 70 libras.

En los cañones de ánima lisa, el calibre era determinado por el peso de la bala en libras, í al citarse un cañon de 4, 6 u 8, se refiere a una pieza que dispara una bala esférica de hierro fundido macizo de 4, 6 u 8 libras de peso (1 libra = 460 gramos), en tanto que en los obuses y morteros el calibre era dado por el diámetro interior de la boca del arma, expresado en pulgadas.El siguiente cuadro, tomado también de la obra de Beverina nos muestra los diferentes calibres de los cañones en uso y sus correspondientes proyectiles: "*El calibre de una pieza de ánima lisa era deteminado por el peso del proyectil en libras (la libra, 460 gramos), cuya correspondencia aproximada a la forma actual de determinar el calibre en centímetros sería la siguiente:*

- *a un proyectil esférico de 4 lib corresponde el calibre 8cm*
- *a un proyectil esférico de 6 lib corresponde el calibre 9cm*
- *a un proyectil esférico de 8 lib corresponde el calibre 10cm*
- *a un proyectil esférico de 12 lib corresponde el calibre 12cm*
- *a un proyectil esférico de 16 lib corresponde el calibre 13cm*
- *a un proyectil esférico de 24 lib corresponde el calibre 15cm*
- *a un proyectil esférico de 36 lib corresponde el calibre 16cm*
- *a un proyectil esférico de 48 lib corresponde el calibre 18cm*
- *a un proyectil esférico de 68lib corresponde el calibre 20cm*
- *a un proyectil esférico de 80lib corresponde el calibre 21cm*

El calibre de las piezas rayadas se determinaba por el diámetro del ánima expresado comúnmente en pulgadas (la pulgada, m. 0,0254)" [40]

En un reciente trabajo, el historiador militar paraguayo Cnel. Olmedo, proporciona la siguiente clasificación de los proyectiles utilizados durante la guerra:

a) Bala esférica de hierro fundido macizo
b) Bala hueca, granada o bombas, constituída por una esfera de hierro hueca, con una mecha rudimentaria de madera, encendida en el momento del disparo por las llamas de la carga de proyección.
c) Bote o tarro de metralla, compuesto por una vaina de cilindro de hierro o cinc, la que encastraba sobre un culote. Estos tarros se llenaban con balines de hierro, de fundición, de cinc o de plomo endurecido.
d) La "Piña" denominado "Cacho de uva" por los brasileños, o granada de metralla, proyectil compuesto por una bolsa de lona gruesa, sobre un culote de madera con cincuenta o sesenta balines de hierro, de unos dos centímetros de diámetro cada uno, el conjunto era envuelto por una red de piolín. En el momento del disparo, el envoltorio se quemaba y los balines eran lanzados sobre el objetivo.

Con los cañones se disparaban las balas esféricas macizas y los tarros de metralla, en tanto que los obuses tiraban la granada (esfera hueca), y también los tarros de metralla.

Beverina informa que según "*el calibre del material y los fines a que él era destinado, organizábase esta arma en regimientos de artillería ligera, batallones de artillería a pie y batallones de artillería de posición.*"

El ejército argentino como el oriental contaban con un único regimiento de artillería ligera, dividido en escuadrones (cuatro y dos respectivamente), con un número de piezas variable. El término escuadrón comprendía: a) la batería, o sea el material; b) la compañía, constituída por el personal que tenía a su cargo el servicio de dicha batería.

En el ejército brasileño el Regimiento de Artillería a Caballo se dividía en baterías, en número variable de 4 a 6 como tambien era variable el número de piezas por batería. (4 o 6)

Asimismo Brasil poseía varios batallones de artillería a pie organizados en compañías, siendo su misión servir la artillería pesada.

La artillería de sitio, más pesada, utilizaba cañones Witworth 32 o rayados de 12, obuses 4 1/2, y 5 1/2, morteros de 15, 22, 27 y 32 ctms. La artillería ligera o de campaña, cañones más livianos de 4, 6 y 12 rayados y cañones obuses de a 4.

El Paraguay poseía regimientos o legiones de artillería ligera, dividido en baterías; y un único Batallón de Artillería de Plaza, dividido en compañías.

República del Paraguay

Paradojicamente algunos de los oficiales de artillería paraguayos habían sido instruídos en la ciencia del Arma por los oficiales brasileños Portocarrero y Villagrán Cabrita. Asimismo muchos de los cañones que artillaban las defensas de Humaitá, habían sido utilizados en la defensa de Montevideo durante la Guerra Grande (1843-1851), y luego comprados al gobierno oriental por el paraguayo.

Al principio de la guerra, existían 2 Legiones o Regimientos de Artillería Ligera y un Batallón de Artillería de Sitio y Plaza:

a) Regimiento No. 1 de Artillería a Caballo al mando del Sargento Mayor ciudadano Francisco Roa (destacado en Asunción)

b) Regimiento No. 2 de Artillería a Caballo Teniente Coronel José Mª Bruguez (destacado en Humaitá)

c) Batallón de Artillería de Sitio y Plaza (Humaitá)

Posteriormente, los dos regimientos o legiones fueron movilizados formando parte del Ejército del Sur. En Humaitá entonces quedó de guarnición el Regimiento No. 3 de Artillería a Caballo, de nueva creación al mando de Albertano Zayas.

Según el Coronel Olmedo Alvarenga la artillería fué aumentada a 4 regimientos en 1866 aunque llegó a contar con 6 regimientos. Thompson, en su obra clásica sobre la Guerra del Paraguay dice que "*Habían tres regimientos de artillería volante, que constaban de cuatro baterías de seis cañones cada una, otra batería de cañones rayados de acero de á 12, el resto era de todos los tamaños,*

forma, peso y metal imaginables, variando su calibre entre 2 y 32. La mayor parte de ellos acababan de ser montados en Asunción"

La artillería paraguaya se dividía en Artillería de Campaña y de Posición o de Sitio y Plaza; en la primera la unidad táctica básica la constituía la Batería y la Compañía en la segunda. Las baterías de la Artillería de Campaña estaban equipadas con cañones de distintos calibres: de a 4; 6; 8; 10 y 12, mientras que las de sitio empleaban cañones de mayor calibre tales como los de 32, 64, 80 y obuses de 4; 5,5 y 10 pulgada y morteros de hasta 10 pulgadas.

El Regimiento de Artillería Volante (Ligera o a Caballo) era la unidad superior de la Artillería de Campaña, constando de 4 baterías de 6 cañones cada una, siendo el personal artillero también instruído en el ejercicio de caballería, mientras que los de Plaza o Sitio igualmente recibían instrucción de infantería. La Artillería de Sitio y Plaza o de Posición, tenía como unidad superior el Batallón que contaba con 24 bocas de fuego, compuesta en su mayor parte por piezas lisas.

El Cnel. Agustín Olmedo nos informa que ya en 1856 fueron adquiridos de Inglaterra 16 cañones de los cuales, 10 de 68, 2 de 56 y 4 de 32, sistema a cuña; en el mes de noviembre del mismo año, se adquirieron otros 18 cañones, calibre de a 68, pidiendo el entonces General López, que estos fuesen a tornillo para dirigir la puntería en elevación, comprándose también 200 cohetes a la Congreve, los materiales de mayor calibre fueron instalados en Humaitá.

En abril de 1857 se hizo un nuevo pedido de material de guerra en Inglaterra consistente de dos baterías de artillería de campaña de bronce de a 8 piezas, una de calibre de a 12 con todos sus enseres y repuestos, más 8 cañones de a 80 con su correspondiente dotación de obuses y metrallas, con montaje para fortificaciones, autorizándose también la contratación de dos Sargentos de artillería, resaltando que uno debería ser instructor de artillería a caballo. [41]

La misma fuente dice asimismo que en setiembre de 1863 fueron adquiridas una batería de cañones rayados de origen inglés y otra de 8 cañones de Francia en enero de 1864.

El General Bartolomé Mitre afirmaba que Paraguay tenía la siguiente artillería de posición al empezar la guerra: «18 piezas de a 64 lisas de las cuales solo 6 de primera, 6 rayadas de a 24 (diámetro de ánima) y 4 de 80, sistema antiguo inglés. Se trataba todo de material de avancarga, la mayoría de ánima lisa, de hierro fundido y de bronce, sistema antiguo, tanto los cañones como los obuses y los morteros.» [42] Fueron fabricados en los arsenales paraguayos de Asunción e Ybicui las siguientes piezas de artillería:

a) "*Acaverá*", construído en hierro, balas de a 150.

b) "*General Díaz*", con 7 toneladas de peso adaptado para los protectiles de 32 de los "*Withworth*" construído en Ybycui.

c) "*El Cristiano*", de 12 toneladas de peso, calibre 80, construído en Ybicui con el bronce de las campanas de las iglesias paraguayas, con capacidad para disparar proyectiles esféricos de 10 pulgadas.

d) "*Criollo*", con 10 toneladas de peso, rayado balas de 150.

República Argentina

El historiador militar argentino Beverina dice que en 1865 el material que poseía esta República era de avancarga y muy antiguo, de hierro fundido y bronce de ánima lisa usado desde la guerra de independencia y en luchas intestinas, no existiendo piezas rayadas.

A principios de 1865 se contrató con el industrial Antonio Massa "el rayado helicoidal de un cierto número de piezas de bronce de antiguo sistema". Aparentemente hasta el momento de la guerra, solamente diez de esos cañones al parecer de a 6 habían sido tranformados en rayados, contando pocos meses después con otros 10 cañones. A principios de 1866, una agente de la fábrica alemana Krupp ofrecía algunas baterías de acero rayadas de retrocarga.

En la batalla del 24 de mayo de 1866, la Artillería argentina estaba organizada en una División a dos Brigadas, apoyando éstas a los dos cuerpos de ejército con que contaba aquella república. El Jefe de la División de Artillería era el Coronel Julio de Vedia quién había sido jefe de la artillería uruguaya después del Sitio Grande, teniendo como segundo al Coronel Martín Arenas.

La 1a. Brigada de Artillería Ligera estaba al mando del Coronel Martín Arenas, constituyendo las bocas de fuego del Primer Cuerpo al mando del General Wenceslao Paunero, contando con las siguientes unidades:

a) 2º Escuadrón de Artillería Ligera Mayor Joaquín Viejobueno con 6 piezas de a 8 lisas y 2 obuses.

b) 1er. Escuadrón de Artillería Ligera Mayor Federico Mitre, con 5 piezas de a 4 rayadas y 4 piezas de a 6 lisas.

La 2a. Brigada de Artillería al mando del Teniente Coronel Leopoldo Nelson, integraba el 2º Cuerpo de Ejército al mando del General Emilio Mitre y estaba formada por las unidades siguientes:

a) Escuadrón Entre Ríos, Mayor Villanueva, con 4 piezas rayadas de montaña.[24]

b) 4º Escuadrón, Mayor Bustamante, con 6 piezas lisas de a 6 y 2 obuses.

c) 3er. Escuadrón, Mayor Maldones, con 6 piezas lisas de a 6 y 2 obuses.

Luego de Curupaytí, al estallar diversas revoluciones en varias provincias argentinas, algunos escuadrones marcharon a reprimirlas quedando bastante disminuido el número de artilleros argentinos en operaciones en Paraguay.

Imperio del Brasil

El Imperio del Brasil movilizó las siguientes unidades durante la guerra:

a) 1º Regimiento de Artilharia a Cavalo.- Conocido con el apodo de "Boi de Botas" hizo parte de la campaña bajo el mando del Coronel Emilio Luiz Mallet, y luego pasó a comandar la unidad el Coronel Severino Martins da Fonseca. En la batalla de Tuyuty contaba con 5 baterías con un total de 24 cañones.

b) 2º Regimento Provisorio de Artilharia a Cavalo. Tuvo como núcleo original, una batería de cohetes a la Congreve del 1er. Batallón de Artillería a pie y 3 Baterías de cañones del 1er. Regimiento de Artillería a Caba-

llo. Su comandante durante la campaña fué Manoel de Almeida Gama Lobo D'Eca.

c) 4º Corpo Provisorio de Artilharia.- Creado el 18 de mayo de 1868 con baterías independientes

d) De los 5 Batallones de Artillería a Pie, el 2º y el 5º permanecieron de guarnición en el Matto Grosso. Los tres restantes (1º, 3º y 4º), armados con piezas rayadas Withworth 32, rayados de 12, obuses de 4,5 y 5,5, y morteros de 15, 22, 27 y 32 ctms. participaron en la contienda.

Los batallones 1o. y 3o., estaban organizados por 3 baterías cada uno.

Entre el variado arsenal que poseía la artillería brasileña, se contaban piezas de bronce rayadas de avancarga, calibre 4, 6 y 12 sistema «a Hitte» que usaban como munición, granadas, «schrnapels» y «lanternetas»; piezas de calibre 4 españolas, piezas de bronce «Withworth» calibres 32, 12 y 2, morteros de 6, 8 y 10 pulgadas portugueses, piezas de bronce calibre 4 para montaña, cañones obuses de bronce de 4, 5 y 5,5 pulgadas, morteros de 15cm, coheteras a la Congreve de origen prusiano, etc.

Estas piezas de diferentes sistemas (franceses, españoles y brasileños), en algunos casos recientemente construídas (cañones franceses de 12 y 4 fundidos en 1865) contrastaban con antiguos cañones de a 6 lisos rayados en Río de Janeiro para calibre de a 6.

En la batalla de Tuyutí, la artillería estaba agrupada en un "Comando Geral da Artilharia" al mando del Gral. Andrea, integrando el Cuerpo del Ejército brasileño del Gral. Osorio.

Las unidades de artillería que formaban parte de este comando eran el 1er. Regimiento de Artillería a Caballo al mando del Coronel Emilio Mallet, y los Batallones 1º y 3º de Artillería a pie, al mando respectivo de los Mayores Pereira Valente y Hermes da Fonseca, integrando junto a otras unidades de voluntarios de infantería e ingenieros, las brigadas 17 y 19 del Ejército brasileño.

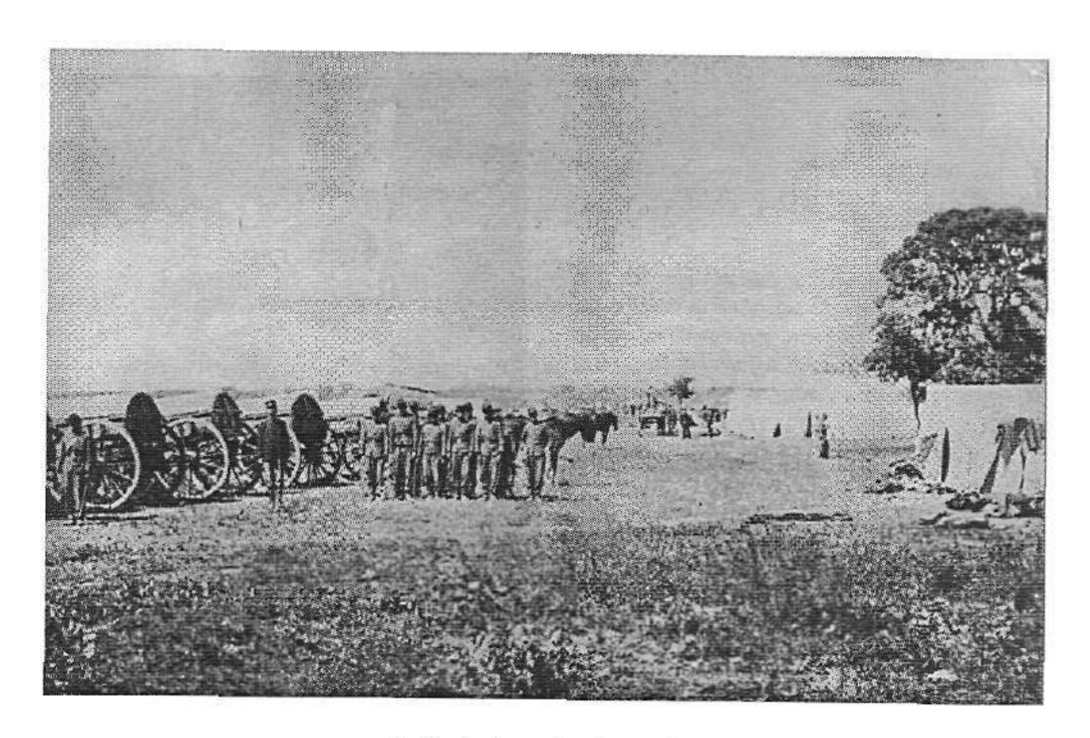


Derecha: Brig. José María Bruguez, Jefe de la Artillería Ligera y Pesada paraguaya, se destacó al frente de la misma durante los años de la contienda. Ascendió a Gral. luego de la batalla del 24 de mayo de 1866. Hoy recuerda su nombre el Grupo de Artillería Nº 1 del Ejército Paraguayo (SODRE).

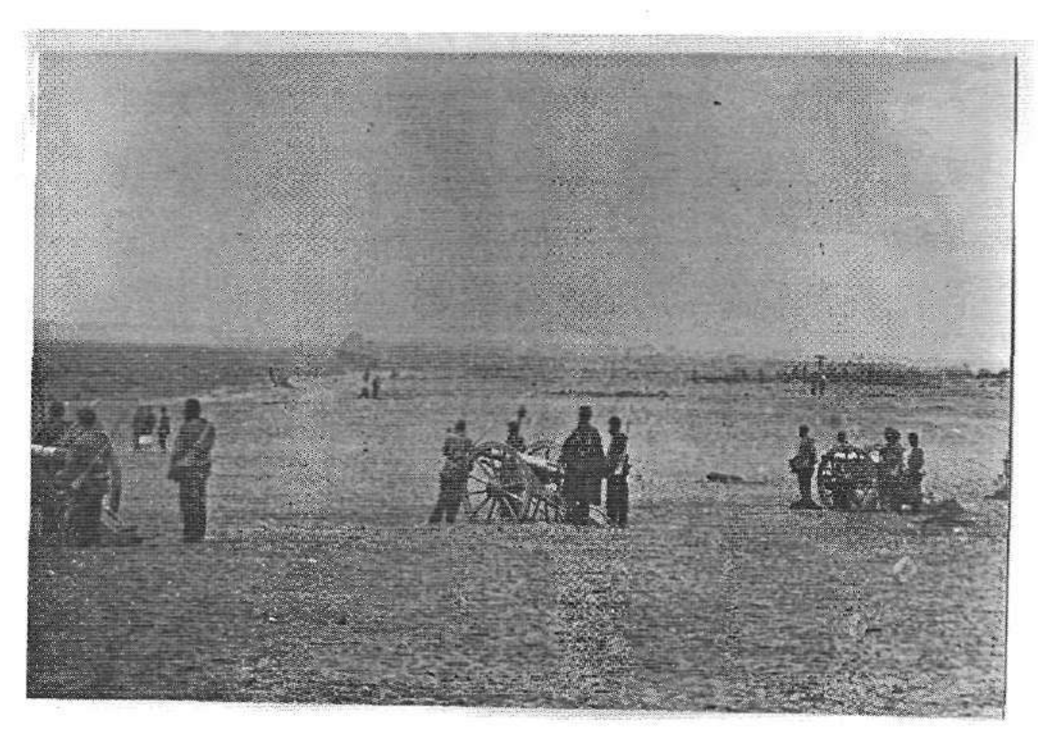
Derecha: Gral. Julio de Vedia; siendo Cnel. fue Jefe del Regimiento de Artillería argentino al inicio de la guerra. Se destacó en elevados puestos de comando durante la campaña llegando a mandar en jefe al ejército argentino en operaciones en el Paraguay. (BN., Mat. Esp.)



Izquierda: Cnel. Emilio Luis Mallet, Cte. del 1er. Regimiento de Artillería a Caballo brasileño durante la guerra. Nacido en Francia, llegó a ser Mariscal del Ejército y Patrono del Arma de Artillería. Actualmente el 3er. Grupo de Artillería de Campaña (AP) del Ejército Brasileño lleva su nombre. (BN. Mat. Esp.)



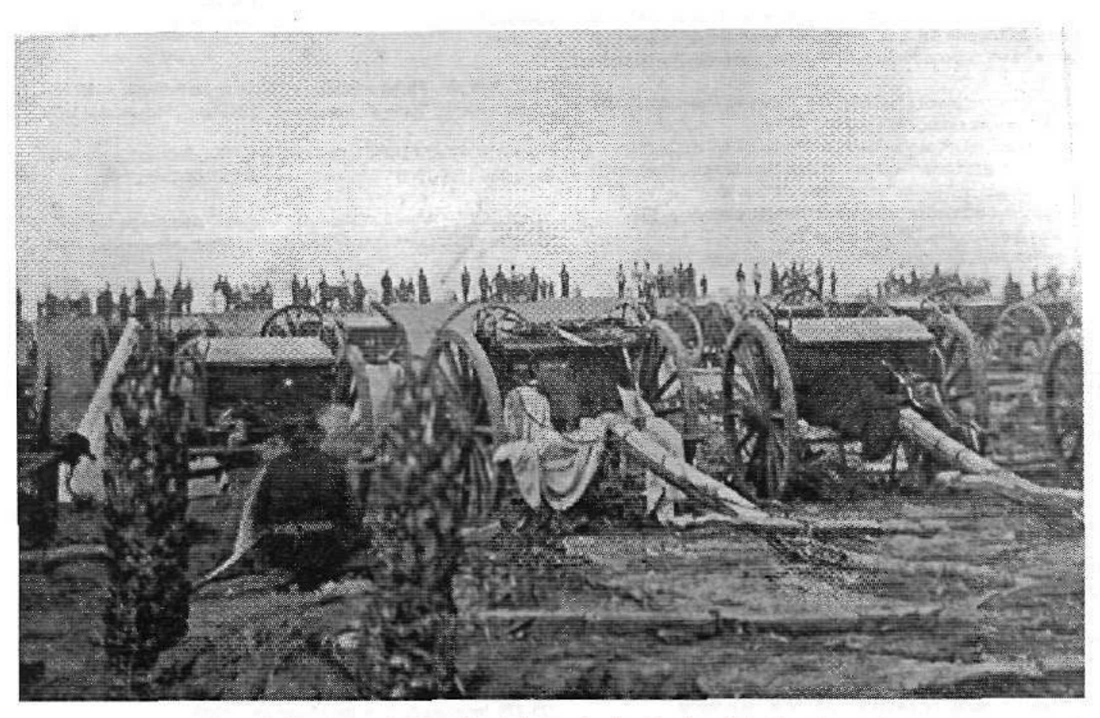
Artillería Argentina durante la
campaña (MHN, Giró)



Batería Aliada en el Combate del 18 de Julio de 1866.
Fotografía de Bate y Cía. (SODRE)



Batería brasileña en julio de 1866 empleada en Boquerón.
Fotografía de Bate Cía (MHN, Giró)



Batería brasileña del 1er. Regimiento de Artillería a Caballo al mando
del Cnel. Mallet. Fotografía de Bate Cía. (BN. Mat. Esp.)

Notas

1 Existen dos ediciones de esta obra, la primera, que llevó por título, "Instrucción práctica de artillería para el uso de los señores Oficiales de Artillería de la línea de fortificación escrita por Bartolomé Mitre, miembro fundador del Instituto Histórico-Geográfico y Sargento Mayor de Artillería Ligera, aprobada y mandada publicar por orden superior", fue publicada en 1844 en Montevideo, por la Imprenta del Nacional; la segunda edición fue publicada en Buenos Aires por la Imprenta del Comercio del Plata en 1861, con el título de "Instrucción práctica de artillería por el Sargento Mayor D. Bartolomé Mitre". La táctica de Iriarte, que llevó por título "Instrucción para el manejo y servicio de la Artillería Ligera -sacada de la colección de ejercicios de "Urrutia" con algunas innovaciones que la hacen más adaptable al servicio y maniobras de las baterías de campaña", fue publicada en una única edición en Buenos Aires por la Imprenta Republicana en 1833.
2 No hubo presencia de fuerzas brasileñas de esa Arma en Yatay. Nota del Autor.
3 Conte, Antonio H. "Gobierno Provisorio del Brigadier General Venancio Flores - Guerra del Paraguay", Tomo I, p. 195.
4 Diario "La Tribuna", N° 151, de 8 de setiembre de 1865.
5 Palleja, León de "Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay", Tomo I, p. 134.
6 Ibedem, p. 147.
7 Ibedem, p. 148.
8 Ibedem, p .159.
9 Ibedem, p. 172.
10 El distinguido, aspirante o cadete, en la época cumplía el rol de servir de plantel para la formación de oficiales en las unidades de línea. Podría tenera la jerarquía de soldado, cabo o sargento. Nota del Autor.
11 AEME Sección Legajos de Oficiales, Legajo N° 13 Carpeta 33, Teniente Coronel Plácido Casariego.
12 En realidad era la fecha en que se refrendaba la firma de la Convención Preliminar de Paz. Si bien esta fue firmada el 27 de agosto de 1828 por los representanates del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y del Imperio del Brasil, recién el 4 de octubre de 1828 se canjearon en Montevideo las ratificaciones de los comisionados. Nota del Autor.
13 Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, Dpto. de EE.HH. del E.M.E., Montevideo, 1977, p. 180.
14 Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, op. cit., p. 191.
15 Corrales, Angel, Cnel. "Artilleros ilustres, Capitán Pedro Teulé, 1841-1868" publicado en Revista "El Artillero", N° 3 p. 93.
16 Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, op. cit, p. 202
17 Palleja, León de, Op. cit. Tomo II, p. 203.
18 Beverina, Juan. La Guerra del Paraguay, Tomo 5, pp. 208/209.
19 Palleja, León de, Op. cit. tomo II, pp. 275/276
20 Ibedem, pp.306/307.
21 Ibedem, p. 319.
22 Ibedem, p. 341.
23 Ibedem, p. 358.
24 Ibedem, p. 381.
25 Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, op. cit, p. 210.
26 Ibedem, p. 211.
27 Ibedem, p. 33.
28 Luego Arsenal de Guerra y posteriormente Servicio de Material y Armamento. Nota del Autor.
29 Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, op. cit, p. 68.
30 Ibedem, pp. 76/77.
31 Ibedem, p. 91.
32 Ibedem, pp.130/131.
33 Ibedem, Carta 160, p. 98.
34 Ibedem, Carta 161, pp. 98/99.
35 Ibedem, Carta 163, pp. 100/101.
36 Ibedem, p.107.
37 AEME, LR Legajo N° 14 bis, Carpeta N° 8, fojas 68/70.
38 A excepción del batallón "24 de Abril "que por decreto del 8 de enero de 1870, se transformaba en 3° de Cazadores. Actualmente sigue su ininterrumpido historial el Batallón "24 de Abril" de Infantería Mecanizado N° 3. Nota del Autor.
39 Ibedem, fojas 82/83.
40 Beverina, Juan, Cnel., "La Guerra del Paraguay", tomo I, p. 287.
41 Olmedo Alvarenga, Agustín, Cnel. DEM, "La Artillería paraguaya a través de la historia" en Revista Militar, N° 412, p. 37.
42 Ibedem, p. 39.
43 El General argentino Ignacio Garmandia afirma que se trataba del 5° Escuadrón al mando del Comandante Solá. Nota del Autor.

Bibliografía.

BEVERINA, Juan, Coronel, "La Guerra del Paraguay". Las operaciones de guerra en territorio argentino y brasileño. Primer Tomo, "Los preliminares de la guerra, los ejércitos beligerantes", Buenos Aires, 1921 Establecimiento gráfico, Ferrari Hnos.

CORRALES, Angel, Cnel de Art., "Artilleros ilustres, Capitán Pedro Teulé, 1841-1868" en Revista "El Artillero", Año I No. 3, 25 de Agosto de 1986

CONTE, Antonio H. "Gobierno Provisorio del Brigadier General Venancio Flores - Guerra del Paraguay"- 2 Tomos, Recopilación de documentos históricos, datos, correspondencias y extractos de la prensa desde febrero de 1865 hasta la terminación de la Guerra del Paraguay, Imprenta latina, calle Uruguay número 26, Montevideo, 1897-1900

DE SANTIAGO, Rafael, Prof. "Historia de la Artillería de la República Oriental del Uruguay", Departamento de Estudios Históricos del EME, División Historia, Montevideo, 1991

DEL PINO, Alberto, " Javier López fotográfo de Bate y Cía en la Guerra del Paraguay" -Boletín Histórico del Ejército N° 294-97-Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército- Montevideo 1997.

DIAZ, Antonio, "Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata", parte quinta, Tomo XI, Imprenta de "El Siglo", Montevideo 1878

FERNANDEZ SALDAÑA, Dr. José María, "Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940", Editorial Amerindia, Montevideo, 1945.

GONZALEZ, Florencio "Ejército del Uruguay - Apuntes Históricos" Imprenta y Encuadernación de Dornaleche y Reyes, Montevideo, 1903.

LOPEZ VIDAUR, Cnel,"«Curso de Historia de la Guerra del Paraguay" a cargo del Coronel López Vidaur, 1923, Imprenta del Estado Mayor del Ejército, Montevideo

MARTI GARRO, Pedro, Cnel de Art[a] (R), "Historia de la Artillería Argentina", Buenos Aires, 1982

MARTINEZ, José L., "Vida militar de los generales Enrique y Gregorio Castro", Dornaleche, Montevideo, 1901
OLMEDO ALVARENGA, Agustín, Cnel DEM, "La Artillería paraguaya a través de la historia" en Revista Militar, Año LXXIV, Mayo/ Agosto 1989, N° 412, Asunción, Paraguay

PALLEJA, León de. - "Diario de la Campaña de las fuerzas Aliadas contra el Paraguay, 2 Volumenes, Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, Vol. 29 y 30, Impresora Uruguaya, Montevideo, 1960

PUIGGROS, Ernesto, Capitán (Res) Lic., "El combate de Yatay en la Guerra de la Triple Alianza", en Boletín Histórico del Ejército Nos. 275-278, Imprenta del Ejército, Montevideo, 1989

TECHERA, Camilo P. Cnel de Art. ret, "La Artillería Oriental - Reseña

histórica", Imprenta del Ejército, 1982, Montevideo

"Album Biográfico Ilustrado y Descripción Histórico-Geográfica de la República Oriental del Uruguay", año 1904, Talleres Heliográficos de Ortega y Rodaelli, Perú 662-676, Buenos Aires, 1903

"Historia del Batallón "24 de Abril" de Infantería No. 3, Biblioteca del Batallón, Homenaje de admiración y cariño á todos los que lejos de la Patria dejaron en tierra extraña un recuerdo del valor y de la hidalguía nacional", Talleres Gráficos La Minerva, Salto Oriental, 1913

Fuentes documentales éditas e inéditas.

Archivo General de la Nación.- Archivo General Administrativo, Cajas y legajos del Ministerio de Guerra y Marina, 1865-1869.

Archivo General de la Nación (Libros manuscritos) Libro Decretero.- Acuerdos y decretos del Presidente de la República con el Ministerio de Guerra y Marina -1865-1874 Libro 7 -3700, 3/3/1865 a 5/12/1874

Ordenes Generales del Ejército - Años 1863-1865, Estado Mayor General del Ejército, Sección "Historia y Archivo", Boletín Histórico 126 y 127,Montevideo 1970

Ordenes Generales del Ejército, años 1865-1870, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, División Historia, Imprenta Militar, Montevideo, 1974

Documentos relativos a la Guerra del Paraguay, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, División Historia, Imprenta Militar, Montevideo, 1977

Departamento EE.HH. del E.M.E. : Legajos de Oficiales y Listas de Revista.

Museo Histórico Nacional - Casas de Giró y Lavalleja

Prensa periódica de la época

Fuentes iconográficas.-

SODRE.- Archivo Nacional de la Imagen

Biblioteca Nacional, Sala Uruguay, Sección Materiales Especiales

Museo Histórico Nacional, Casa de Giró

Abreviaturas utilizadas en las notas:

AEME Archivo del Estado Mayor del Ejército (E.M.E.)
AEME LO Archivo del E.M.E. Sección Legajos de Oficiales
AEME LR Archivo del E.M.E. Sección Listas de Revista
AGN Archivo General de la Nación
MHN Museo Histórico Nacional
BN Biblioteca Nacional

El presente trabajo es un extracto de la obra en preparación "Orientales en la Guerra del Paraguay. El Ejército de Operaciones".

Agradecimientos:

Quiero dejar mi expreso reconocimiento por el apoyo brindado por la dirección y personal de los siguientes organismos oficiales:

Biblioteca Nacional de Montevideo, Departamento de Materiales Especiales: Sra Directora del Departamento Rosario Cibils, y Sras Isabel Diana e Inés Nessi

Biblioteca Nacional, Sala de Lectura: Sr. Alejandro Gutiérrez

Museo Histórico Nacional: Sra. Rosario Bonito, Sección Materiales Especiales de Casa de Giró.

Archivo General de la Nación: Sr. Julio Piemonte

Departamento de Estudios Históricos del E.M.E.: Tte Cnel Danilo Paiva, Profesora María del Carmen Farías

SODRE: Personal de la Sección Fototeca del Archivo Nacional de la Imagen
Especialmente soy deudor de gratitud al distiguido historiador Sr. Coronel don Angel Corrales Elhordoy quién generosamente me ha permitido "incursionar" en su precioso archivo, sin cuya ayuda y consejo no hubiera sido posible la elaboración del artículo que ahora concluimos.



ALBERTO DEL PINO MENCK

Investigador especializado en las áreas de Historia Militar, Uniformología, Heráldica, Numismática y Vexilología. Matriculado en la Universidad Católica del Uruguay en la Licenciatura de Historia. Miembro de varios centros y asociaciones nacionales e internacionales relativas a su especialidad. Se desempeñó a cargo de la División Museos del Dpto. EE.HH. del E.M.E.. A publicado diversos artículos y colaborado con acuarelas y material documental para la elaboración de libros de Historia Militar.

LEY XII.

Quales deuen ser las señales que traxeren los Cabdillos, e quien las puede traer, e por que razones.

SEñales conoscidas pusieron antiguamente, que traxessen los grandes omes en sus fechos, e mayormente en los de guerra. Porque es fecho de grand peligro, en que conuiene que ayan los omes mayor acabillamiento, assi como de suso diximos. Ca non tan solamente se han de acabdillar por palabra, o por mandamiento de los Cabdillos, mas aun por señales. E estas son de muchas maneras. Ca los vnos pusieron en las armaduras que traen sobre si, e sobre sus cauallos, señales departidas vna de otras, por que fuessen conoscidos. E otros las pusieron en las cabeças, assi como en los yelmos, o en las capellinas, porque mas ciertamente los pudiessen conoscer en las grandes priessas, quando lidiassen. Mas las mayores señales, e las mas conoscientes, son las señas, o los pendones. E todo esto fizieron por dos razones. La vna, porque mejor guardassen los Caualleros a sus Señores. La otra, porque fuessen conoscidos, quales fazian bien, o mal. E estas señas, e pendones, son de muchas maneras, assi como adelante se muestra.

Ley XII, Título XXIII, Segunda Partida, extractado de las "Siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso" Madrid, Oficina de Benito Cano, 1789, t. 1, p. 568.



Alférez abanderado del Regimiento de Cantabria "El Heróico", 1737. La bandera presenta campo blanco, sobre él las aspas de Borgoña o Cruz de San Andrés en rojo. Como establecían los reglamentos del período, en las extremidades de la cruz aparece el escudo del Regimiento, un campo de plata con la divisa cántabra: el lábaro. Este tipo de enseña estuvo en uso en el siglo XVIII y al iniciarse la Gesta Libertadora. Así, fue utilizada por los Cuerpos principales de ambos bandos en la batalla de Las Piedras en lo que aparecía todavía como una guerra civil entre súbditos del rey hispano.

LAS BANDERAS DE LA LIGA FEDERAL

Tte. Cnel. Danilo Paiva *Eq.Tte. 1° Lic. José M. Olivero*

Utilizadas en el pivote de nuestra historia, con resonancia nacional y americana, constituyen expresiones de un ideal de libertad. Sin embargo, su historia presenta todavía numerosas confusiones. Este trabajo intenta dar luz sobre ellas, abriendo un espacio de discusión que resulte de interés al lector.

Desde el origen de los tiempos, la bandera surge como un elemento imprescindible al arte militar. Las primeras banderas aparecieron con aquellos pueblos que se organizaron para la guerra. Ya las tribus de Israel se distinguían por banderas, los griegos las usaron en el Sitio de Troya, los romanos las adoptaron con el nombre de vexillum y sometieron su uso a determinadas reglas, cuyo estudio se conoce hoy como vexilología. En realidad, fueron los persas quienes llamaron **band** a la enseña compuesta por un gran pedazo de tela de figura cuadrilonga, asegurada por uno de sus lados a un astil o palo largo, que usaban para identificar y guiar al combate las grandes unidades de su Ejército.

Esa necesidad de identificación militar había conocido una más modesta expresión en la remota antigüedad griega a través del **símbolo**, o fragmento de un utensilio de cerámica que se daba a quienes se ausentaban de las localidades fortificadas para ser reconocidos a su regreso, y cuyo nombre llega a nuestros días como nota, enseña o divisa que da a conocer una cosa. Andando el tiempo Aristóteles afirmará que no se piensa sin imágenes, o sin el sentido de ellas que es el símbolo; éste más que una fotografía es un poder que convierte en redivivo todo lo que ha pasado, y a veces cuanto puede pasar, en nuestro pensamiento. El símbolo es el resultado o producto de nuestra representación del mundo, es lo real visto a través de lo ideal. Por otra parte, al convertir lo abstracto en algo concreto, el símbolo acerca lo real a lo ideal.

Cada símbolo lleva implícito cierto sentido unificador que se muestra en el afán de poner de relieve lo más característico de los objetos o relaciones que se pretenden expresar plásticamente, por lo cual en la temprana Edad Media los germanos asignaron nuevamente al vocablo band el poder de representar no solo una determinada cinta o trozo de tela sino la suma de toda colectividad agrupada con una finalidad militar. Cada agrupación militar solía tener su bandera especial, llamándose **levantar bandera** al hecho mismo de convocar gente para la guerra. Es en España, mediante la segunda de las Siete Partidas del Rey Don Alfonso X, llamado el Sabio, (realizadas entre 1256 y 1263) donde se regula el uso y categorización de las banderas, que luego serán aplicados en América (Título XXIII, Leyes XII a XV). En estas fuentes abrevaron aquellos distintivos visuales, surgidos de un conjunto de situaciones irrepetibles, mediante los cuales los pueblos de la región platense declararon su adhesión al ideal federalista del General Artigas y que hoy conocemos como las banderas de la Liga Federal.

Estas banderas son un claro producto de su tiempo, donde al simbolismo militar se agrega un contenido político de marcado carácter nacional que trasciende hacia la integración americana.

Los avatares políticos que sufrió la región, causaron durante largo tiempo una gran confusión con respecto a la importancia del caudillo Oriental, Gral. José Artigas. La leyenda negra creada ya en vida de éste por el libelo de Cavia, perpetuada por intereses políticos al continuar la lucha entre unitarios y federalistas en la República Argentina una vez independizado nuestro país, oscureció aún más su visión.Recuperar la figura del Gral. Artigas a lo largo del siglo XIX y su definitivo reconocimiento en el siglo XX, pasó por dos grandes etapas: primero con un sentido nacionalista, como héroe uruguayo y recién después en su importancia rioplatense y aún más, americana, pautando un ideal integrador. Las memorias del General Artigas no se habían perdido en la zona del Litoral argentino que tenía muy presente tales características, manifestándose en el empleo generalizado de sus banderas.

El período que abarca la formación y desarrollo de la Liga Federal ha sido tan rico en acontecimientos y tan conflictivo, que pocos elementos materiales han quedado para reconstruir las banderas utilizadas. El paso del tiempo y los cambios socio-políticos, han hecho que pocas sean las piezas sobrevivientes. En cuanto al material gráfico, el mismo es prácticamente inexistente. Para una cabal reconstrucción de estas banderas debemos basarnos fundamentalmente en las descripciones existentes en los documentos de la época, sean de tipo oficial o privado. A menudo existen claros interpretativos, entre otros, si debemos seguir la enumeración de colores en el orden que se dan o solo como definición de éstos, sin referencias a diseño. Sumado a la descripción misma, encontramos el problema de la definición de dichos colores. Mientras es relativamente sencillo identificar el rojo o punzó, el azul presenta connotaciones diferentes, motivando varias interpretaciones de acuerdo a las referencias literarias del mismo. Así vemos que se habla de este color al considerar el azul celeste de la bandera de las Provincias Unidas.Las provincias de la Liga Federal que hoy forman parte de la República Argentina, dan primacía en la reconstrucción de sus banderas correspondientes al período artiguista al color azul celeste, apoyándose en algunos casos, como Santa Fe, en referencias documentales.

En el Uruguay, los investigadores que han profundizado en el tema, y en especial Agustín Beraza, cuyos estudios son referenciales, se orientan hacia un azul turquí. En este caso tenemos también menciones que pueden resultar contradictorias. En el documento, reproducido por Beraza, sobre gastos para la confección de las banderas izadas en Montevideo en 1815 pagados a José Vicente Mena, se habla de **"...Duray Celeste..."**[1]. Por otro lado la nota con un dibujo a color con la cual el Sr. José María Roo reconstruyó la bandera que se consideró enarbolada en 1815, pero en realidad correspondía a la de 1816, muestra un decidido color azul oscuro.
Por las pruebas que se conservan, correspondería hablar de una definición genérica del azul, adaptándose cada provincia, en cada momento histórico, a los géneros disponibles en el mercado.

LOS PRIMEROS ENSAYOS

El Gral. Artigas llevó desde un comienzo una política, pautada por la evolución de los acontecimientos, que fue dando primacía a

la vocación independentista de España y autonomista en el marco de las Provincias del Río de la Plata, por parte del pueblo Oriental. La creación de una bandera que distinga a las provincias bajo su protectorado a partir de 1815 frente a los que se enrolan con la posición de Buenos Aires, es una expresión natural de esa actitud asumida desde el primer momento. Siguiendo los estudios del investigador Agustín Beraza, dos banderas fueron utilizadas por los insurgentes orientales entre 1811 y 1814. La primera de ellas, sería totalmente blanca, pues este color era el utilizado por las diferentes dinastías borbónicas y por suceder que los revolucionarios se declaraban inicialmente fieles a Fernando VII, prisionero de los franceses.

La enseña blanca fue utilizada en el Primer Sitio de Montevideo por las fuerzas artiguistas. Tenemos dos referencias directas sobre su uso, una del Padre Bartolomé Muñoz y otra del Ayudante Mayor Eusebio Valdenegro. En su Diario, que cubre los hechos acaecidos entre 1807 y 1812, el P. Muñoz establece el uso general de la divisa blanca, en sus inicios un simple pañuelo atado, por parte de los patriotas "*...Los heroicos Jefes nos hicieron el/mayor agasajo, nos proporcionaban casas, carne, caballos, carretas y otros auxilios, todo de balde, y siempre como lo iremos viendo. Como la divisa de los Patriotas entonces era un Pañuelo blanco en el Sombrero inventé una cinta ancha con este letrero de letras de molde* ***La Patria y la Religión estrechan más nuestra unión.***

Fue tan bien recibida que yo mismo se la puse al S. Gral. Artigas, regalé más de 80 y se usaba generalmente. Añadí a la mía otros dos: ***Nos animat Patriae pietas, et dulcis amenae libertatis amor.***

Para cortes: ***Exipe turpi colla jugo, liber liber sum, dic. Hor.Sat.*** *A eso añadimos el plumacho blanco desde el día 1º de Junio que llegó el Sr. Gral. en Jefe Don José Rondeau"* [2] No menciona la bandera que se estuviera utilizando, carencia que crea la duda sobre si en verdad existió. Aunque en el Ejército patriota existieron abanderados, no conocemos exactamente que banderas se utilizaron. Cabe agregar que el hecho narrado es inmediatamente posterior a la tascendental Batalla de las Piedras, donde la victoria de nuestro Prócer salva el destino de la revolución independientista en el cono sur americano, a la que ambos contendientes al batirse en plena campaña, concurrieron con banderas blancas con la cruz de Borgoña, identificatorias de los respectivos cuerpos profesionales que apuntalaron sus acciones.

El entonces Ayudante Mayor Eusebio Valdenegro, iniciado por las fuerzas artiguistas el Sitio a Montevideo, hizo llegar a la población una décima que contiene aspectos de gran interés:

"El blanco y rojo color
Con el que la patria os convida,
Es para que se decida
Vuestro aprecio en lo mejor:
Si al rojo, vuestro color
Breve os hará castigar:
Y si al blanco queréis dar
Discreta y sabia elección,
Contad con la protección
*Del Ejército Auxiliar"*3

Esta es una de las primeras muestras del ansia de independencia de los revolucionarios orientales, enfrentados con la actitud de aparente fidelidad al rey que aún mantenía Buenos Aires y con la radical adhesión realista del gobierno montevideano. Para entender el significado de la misma , hay que considerar que en la época hispana las banderas de los Regimientos se desarrolla-

ban sobre campo blanco en el cual lucían las «aspas de Borgoña» de color rojo o las armas del rey, junto con el emblema de la Unidad. La bandera que hoy conocemos como española,terciada horizontal, rojo, amarillo, rojo, proviene del reglamento de 1785 para uso de la Marina Real, sin embargo se utilizaba en los edificios públicos de la ciudad, con más razón si consideramos la importancia del Apostadero Naval de Montevideo, pero no se utilizaba cuando las tropas salían a la campaña.

El marcado carácter de guerra civil de las primeras luchas por la independencia se refleja precisamente en la contraposición del uso de esas banderas blancas, de contenido terrestre y más lugareño, como símbolo militar del Ejército auxiliador, que se enfrentaba a la bandera roja que corresponde a la marina española, de marcada vocación universalista, siendo que ambos bandos se consideraban fieles al monarca, solo que éstos últimos únicamente aceptaban a la Junta de Regencia en Cádiz.

A pesar de dicha referencia, esta primera bandera de color blanco mantenía el grave inconveniente de la falta de definición frente al enemigo. Puestos ante esa necesidad, en Buenos Aires había surgido la escarapela blanca y celeste como distintivo de los revolucionarios, lo cual llevó a que el 27 de febrero de 1812 el General Belgrano izara por primera vez la bandera con los colores que finalmente constituirían el pabellón argentino, aunque no se sabe exactamente si su diseño era en ese entonces el terciado horizontal celeste, blanco, celeste. Ese hecho se repitió el 25 de mayo de ese año en Jujuy pero el gobierno de Buenos Aires se opuso al empleo de esta enseña por considerarla inconveniente para sus intereses.

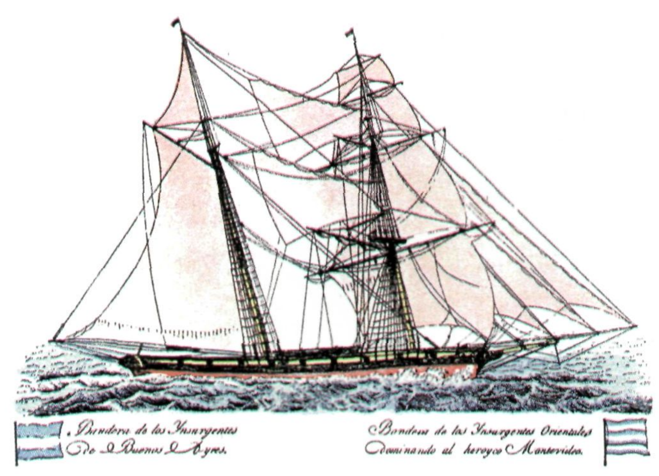
La segunda bandera de las fuerzas artiguistas, estaría constituida por un campo azul, con tres franjas blancas horizontales, relacionada consecuentemente con la anterior pero con multiplicación de fajas. Aparece representada en un grabado del Museo Naval de Madrid como *"Bandera de los Insurgentes Orientales Dominando al heroyco Montevideo"* distinguiéndose de la *"Bandera de los Insurgentes De Buenos Ayres"*. Este tipo de grabado, sin embargo, esta relacionado al tema del Corso, que tiene su auge a partir de 1816. Dicha enseña habría sido utilizada en el Segundo Sitio de Montevideo; sus colores, relacionados visualmente, nos retrotraen a los de uso litúrgico en el culto mariano, blanco y celeste, de larga tradición en España y América. El rey Carlos III, al cual se debe lo que se ha llamado la "segunda conquista de América" había instituido la condecoración con su nombre bajo la advocación de la Inmaculada Concepción usándose para sostenerla una cinta con un diseño terciado celeste, blanco, celeste. La virgen del Luján, de gran devoción en el área, y la Virgen de los Treinta y Tres, que contiene además un esmalte de oro, son clásicos ejemplos de uso de los colores referidos. El blanco en las convenciones de la época era símbolo de la paz, el azul, símbolo del cielo y también de la libertad.

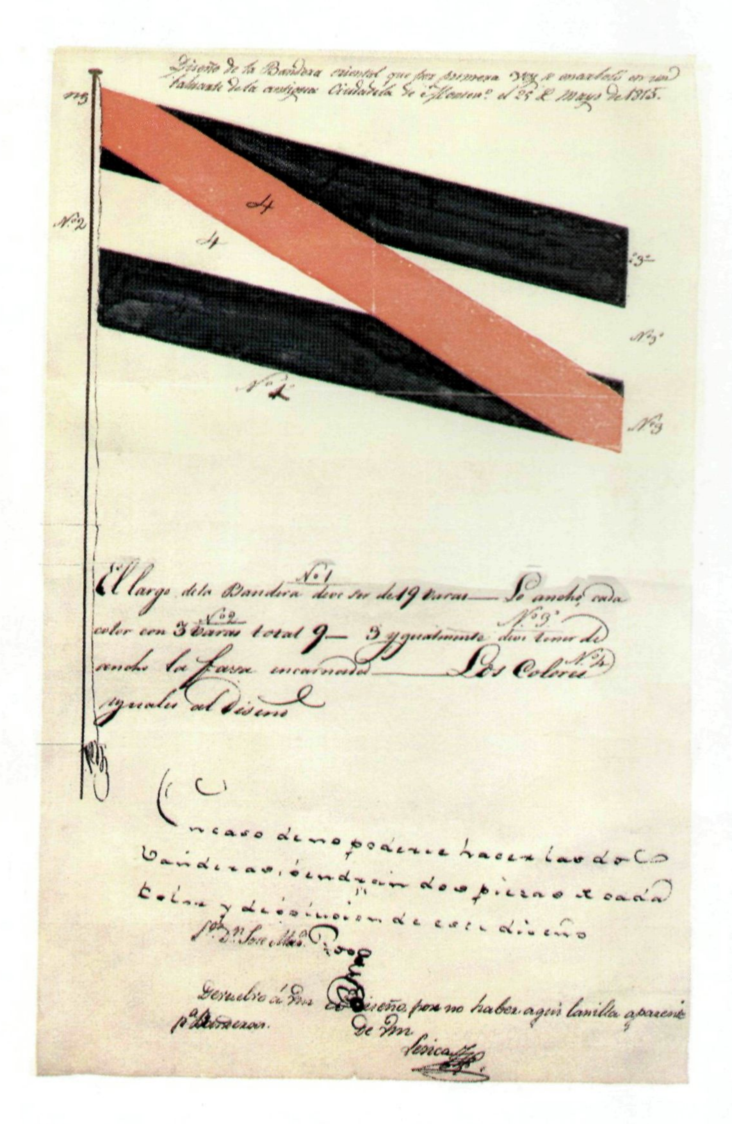
Si bien, durante la segunda Invasión Inglesa en 1807 se utilizaron colores en los estandartes de las fuerzas defensoras de Buenos Aires, apareciendo el blanco, el azul y el rojo por separado, mientras que las tropas paraguayas de reserva usaban una bandera tricolor, el uso de una bandera tricolor en el territorio oriental basada en menciones del poeta Acuña de Figueroa en su "Diario Histórico del Segundo Sitio", constituye en realidad una transposición temporal de diseños posteriores.



Izquierda: Virgen de los Treinta y Tres Orientales. Imagen del siglo XVIII de la Virgen del Luján, fue venerada en principio como Virgen del Pintado (Florida). Expresión del culto mariano en la Banda Oriental, presenta un manto con los colores blanco y azul celeste en los cuales se habrían inspirado las primeras banderas patriotas, distinguiéndose por su vestido color oro.

Abajo: Grabado existente en el Museo Naval de Madrid en el cual se observa a la izquierda la bandera de Buenos Aires y a la derecha la de los "Insurgentes Orientales". Según el investigador Beraza correspondería a 1813, aunque probablemente se trata de una bandera corsaria, cuya campaña comienza en 1815.





Diseño de la Bandera oriental que por primera vez se enarboló en su baluarte de la antigua Ciudadela de Montevid.o el 25 de Mayo de 1815.

El largo dela Bandera Nº 1 deve ser de 19 varas — Lo ancho cada color con 3 varas Nº 2 total 9 — 3 ygualmente Nº 3 deve tener de ancho la Faxa encarnada — Los Colores Nº 4 yguales al diseño

En caso de no poderse hacer las dos Banderas, vendran dos piezas de cada color y la distribucion de este diseño

S.r D.n [illegible]

Devuelvo á Vm el diseño, por no haber aqui lanilla aparente p.a Banderas.

De Vm
Senica

y he
ordenado en todos los Pueblos libres de
aqª opresion, q.e se levante una igual á
la de mi Quart.l Gral: blanca en medio
azul en los dos extremos, y en medio de
estos unos listones Colorados signo dela
distincion de nrã grandeza, de nrã de-
cision p.r la Republica, y dela sangre
derramada p.r sostener nrã Libertad, é
Independ.a Asi lo han jurado estos
beneméritos soldados en 13 de En.o de este
present.e año. desp.s q.e se exigieron a seguir-
la p.a hacer respetables sus virtuosos
esfuerzos.

Quart.l Gral, y Fe
brero 4 de 1815.

Jose Artigas

Izquierda: Diseño de una bandera artiguista para la fabricación de dos piezas firmado por José María Roo. Considerada por mucho tiempo la bandera enarbolada en Montevideo durante 1815, hoy se retrotrae su uso en la Provincia Oriental al año 1816.
Arriba: Fragmento de la carta firmada por el Gral. Artigas del 4 de febrero de 1815 donde describe la bandera de los *Pueblos Libres* en su significado político y militar.

En la Asamblea General Constituyente de 1813, el gobierno bonaerense había usado la enseña de Belgrano, pero no legisló sobre ella. Será durante el Congreso de Tucumán de 1816 que al fin tome cuerpo su oficialización, complementada por ley del 25 de febrero de 1818 cuando se adopta, con el sol en su centro, como bandera de guerra. Tan es así que, cuando el Gral. Alvear fue recibido en la antigua capital virreinal el 1 de agosto de 1814 luego de la toma de Montevideo, se realizó una salva de 15 cañonazos con la bandera española puesta a tope en su Fortaleza. [4]

La abierta confrontación de banderas, símbolos de los ejércitos y sistemas enfrentados, que vemos claramente en Valdenegro, y que también claramente Buenos Aires se negaba a realizar, manteniendo la bandera Española izada en su fuerte y reconviniendo a Belgrano por haber izado la suya en 1812, constituía un elemento de soberanía imprescindible para el Jefe Oriental. Era el elemento de ruptura necesario para que se pasara de las palabras a los hechos consumados y se reconociera jurídicamente la nueva realidad.

El General Artigas sabía perfectamente que si levantaba una bandera nueva, y la convertía en la enseña única de su Ejército, en sustitución de la española, estaba cerrando la ficción de la obediencia al rey español, y eso precisamente deseaba. Desde las lejanas Siete Partidas del Rey Alfonso X, a las cuales nos hemos referido, se establecía "*..., que cualquier a quien el Rey ouiesse dado seña, que nunca se parasse contra el, ...Ca qualquier que lo fiziesse, pusieron que faria traycion conoscida, por que deue ser echado del Reyno, solamente por mostrarla contra la vista del Rey...*" (Segunda Partida, Título XXIII, Ley XV).

Llegados a 1815 surge la bandera que sí desafía a todo Rey y que podemos considerar generatriz de las demás banderas republicanas en esta parte de América. Es la bandera de "los Pueblos Libres".

LA BANDERA DE LOS PUEBLOS LIBRES

En un oficio fechado el 4 de febrero de 1815 en el Cuartel General de Arerunguá y dirigido al Gobernador de Corrientes, Don José de Silva, establece Artigas el diseño de la nueva bandera "*(...)*

Entretanto q.e las cosas no se solidan es precisa toda escrupulosidad y qdô á VS. Se le ha confiado el cuidado del Pueblo, es con la esperanza de q.e cumplira con su deber.

Por lo mismo es neces.o q.e su decision sea tan declarada como la nuestra. Por lo mismo la Bandera q.e se ha mandado levantar en los Pueblos Libres debe ser uniforme á la nuestra, si es q.e somos unos en los sentim.tos.

B.s. Ay.s hasta aquí ha engañado al mundo entero con sus falsas politicas, y dobladas intenciones. Estas han formado siempre la mayor parte de nrâs diferencias internas, y no ha dejado de exitar nrôs temores la publicidad con q.e mantiene enarbolado el pabellon Español

si p.a simular este defecto ha hallado el medio de levantar en secreto la Bandera azul y blanca: yo he ordenado en todos los Pueblos libres de aq.a opresion, q.e se levante una igual á la de mi Quart.l Gral. Blanca en medio azul en los extremos, y en medio de estos unos listones colorados

signo de la distincion de nrâ grandeza, de nrâ decision p.r la Republica, y de la sangre derramada p.r sostener nrâ Libertad, é Independ.a.

Así lo han jurado estos benemeritos soldados en 13 de En.o de este pres.te año desp.s q.e creyeron asegurados p.a hacer respetables sus virtuosos esfuerzos..." [5]

La descripción dada en la carta deja patente el sentido profundo que daba el Jefe de los Orientales a los colores que adoptó. Desarrollando un diseño similar al de los primeros revolucionarios platenses, aparece como gran novedad, fuera del tan discutido uso de azul en vez del azul celeste, la aparición de un nuevo color. El rojo, marca el sacrificio y el deseo de libertad de los pueblos, ya no solo con respecto a los españoles, sino también a los representantes del centralismo porteño. La utilización conjunta de los tres colores tiene ya sus antecedentes en Europa y, como vimos, en la misma América. Había sido adoptada por la Revolución Francesa, y también enarbolada en Paraguay el 15 de agosto de 1812. El rojo, además aparece como elemento dominante en la bandera de los Estados Unidos. Izada como establece el documento el 13 de enero de 1815 en el Cuartel General de Arerunguá, surge como consecuencia, inmediata de la victoria de Guayabos (10 de enero), a la cual se hace clara referencia.

Del diseño que se ha inferido, como en los demás casos, se carece de un dibujo original o de una bandera sobreviviente. Es un diseño terciado, horizontal alternando azul, blanco, azul, cargado con vivos rojos en las fajas azules. Sobre este diseño incluso existen descripciones con variantes entre las enseñas usadas por el Ejército artiguista de acuerdo a fuentes del período. Quizá la más conocida sea la del Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro, don Andrés Villalba, quien en el dibujo que acompaña su oficio carga en la faja central blanca un dibujo con un ojo central en un rombo y doce estrellas puestas simétricamente a sus lados en dos filas a la vez que informa que contenía escrito ***"Morir por la Independencia".*** También, encontramos el uso de cuatro estrellas en parejas y simétricas en el sello artiguista utilizado para las Patentes de Corso a partir de 1816, con una clara referencia a la "Cruz del Sur". Según la interpretación de Agustín Beraza, el uso de 12 estrellas tiene que ver con el número de posibles provincias del Río de la Plata, usándose igual que en la bandera de Estados Unidos [6] La inscripción, por otro lado, se convierte en un directo antecedente a la que carga la faja central de la bandera de indudable origen artiguista que desplegarán los Treinta y Tres Orientales en 1825.

Esta primera bandera actuó en realidad como base sobre la cual y usando los mismos colores, cada provincia incluida la Oriental, desarrolló varios diseños utilizados sucesivamente o al mismo tiempo para enfrentarla tanto a la blanca y celeste del gobierno de Buenos Aires como a los demás enemigos exteriores. Así, se convirtió no en un pabellón fijo, colocado por sobre todas las provincias, sino en un modelo a seguir.

EXPANSION ARTIGUISTA

La Provincia de Corrientes

El triunfo del Coronel Blas Basualdo, apoyado por las milicias de Curuzú Cuatiá comandadas por José Gabriel Casco, sobre Perugorria en la estancia de Colodrero (24 de diciembre de 1814) permitió el cambio de gobierno en la provincia y su alineamiento con el General Artigas. A comienzo del siguiente año aparece la primera mención a una bandera en el oficio del 17 de enero del propio Coronel Basualdo dirigido al Gobernador del pueblo de Itatí, Francisco Ignacio Ramos, donde informa de la victoria

de Guayabos. Allí establece *"...He allado abien que en agradecimiento de tan grandes Veneficios se Celebre una misa de gracias con repique de Campanas y asistencia de esa Corporacion y Ciudadanos de ese pueblo, con inteligencia que se arbolara la Vandera Azul y Blanca/ ese dia porque asi lo ordena mi Gral.[Artigas]...."*[7] Aquí aparece una bandera de Artigas de dos colores, ¿relacionada a la de los Insurgentes Orientales de 1813?. Sin embargo, en otro oficio del mismo día dirigido a don José de Silva se enumeran por primera vez los colores de la nueva bandera de Artigas y su voluntad de adoptarla, dando el orden azul, blanco y roja (tomando la faja azul como superior y la roja como inferior este diseño coincide con la bandera de Corso). En la respuesta de José de Silva del 19 de enero, se describe la bandera que como consecuencia se izó ese día en Corrientes, coincidiendo en su estructura con la que aparece en la figura correspondiente: azul, roja y blanca (considerando las fajas desde la zona superior a la inferior).

Debemos consignar que en la carta de Basualdo a José de Silva es la primera vez que se describe la bandera tricolor, siendo anterior al Oficio conocido del propio General Artigas. Existe aún otro oficio, del 30 de enero, que también menciona Beraza, de don José de Silva dirigido al Coronel Blas Basualdo donde se establece otro posible orden de colores: *"...Queda enterado de ser la voluntad del Señor Grâl que en los Pueblos Orientales se fixe la vandera Tricolor blanca, azul y colorada p.a distinguirse de Buenos Ayres a que debe trimolarse tambien en medio de los Edxtos. Para que todo el Mundo se desengañe, y sepan lo que defendemos; cuya disposición circularé á los Pueblos de mi mando..."*[8]

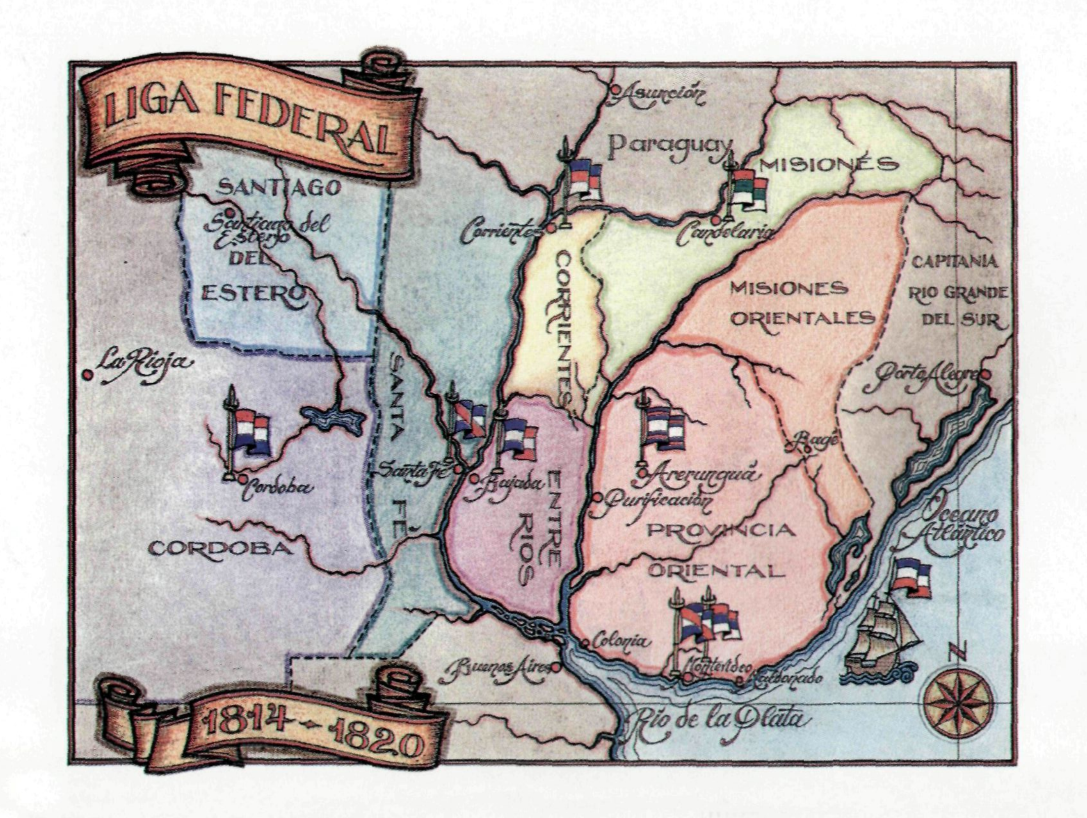
La Provincia de Entre Ríos

Ante la victoria del General Artigas en Guayabos, que desestabiliza el poder porteño en toda el área, el Gobernador, de esta provincia, Viamonte, es sustituido por el Coronel Eusebio Valdenegro, ex lugarteniente artiguista, pero volcado entonces hacia el centralismo de Buenos Aires, quien entra en negociaciones con el Coronel Blas Basualdo y luego con el mismo Jefe Oriental. Estas tratativas resultaron inútiles ante las exigencias del último con respecto a la retirada de las fuerzas porteñas.

Mientras tanto el Coronel Manuel Francisco Artigas, llevaba a cabo una intensa propaganda federalista en los pueblos entrerrianos, atrayendo a numerosos caudillos de esa provincia, siendo que las fuerzas fieles a Buenos Aires debían replegarse. El 1° de marzo de 1815, el Coronel José Eusebio Hereñú entra en la Bajada del Paraná, proclamando el Protectorado de Artigas. Existen discusiones sobre el diseño de la primera bandera de Entre Ríos, pero en general se acepta que la izada en la Bajada fue la que se reproduce en la ilustración correspondiente.

Esta bandera es original en cuanto no sigue lineamientos de las otras, aquí encontramos también un terciado en franja horizontal, pero a la vez se encuentra dividida por la mitad en forma vertical dando un diseño donde las dos franjas del centro son blancas, pero en las dos franjas superiores e inferiores, aparece el rojo hacia el asta y el azul hacia el pendiente.

A partir de 1816 se enarboló la bandera de faja roja cruzada al igual que en Santa Fe y la Provincia Oriental.


LIGA FEDERAL
1814 - 1820
Asunción
Paraguay
MISIONES
Candelaria
Corrientes
CORRIENTES
SANTIAGO DEL ESTERO
Santiago del Estero
La Rioja
Córdoba
CORDOBA
SANTA FE
Santa Fe
Bajada
ENTRE RIOS
MISIONES ORIENTALES
CAPITANIA RIO GRANDE DEL SUR
Porto Alegre
Bagé
Arerunguá
Purificación
PROVINCIA ORIENTAL
Colonia
Montevideo
Maldonado
Buenos Aires
Río de la Plata
Oceano Atlántico
N



Izquierda: Bandera que cubrió la urna con los restos del Gral. Artigas en 1856. Siguiendo el documento de Roo, se reconstruyó para este acto el diseño que hoy conocemos como "Bandera de Artigas".

Abajo: Escudo de la Provincia Oriental. Utilizado a partir de 1816, muestra en su diseño el color azul oscuro de las banderas, que aparecen representadas en los adornos exteriores del mismo.

Página Anterior: Zona de acción del ideal Artiguista. Generalmente se considera el área específica de la Liga Federal: Provincia Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Córdoba, dejando de lado movimientos como el de Santiago del Estero, que, si bien fracasaron, muestran la atracción del ideario artiguista y la acción de seguidores del Prócer oriental en la Capitanía de Río Grande del Sur y las Misiones Orientales. Por otro lado, se reconstruye la liga de 6 provincias con las fronteras de ese entónces, cuando La Rioja formaba parte de Córdoba, mientras Misiones, que dependía de Corrientes, tenía una jurisdicción mayor a la actual, incluyendo un pequeño trozo de territorio hoy brasilero.



La Provincia de Santa Fe

En marzo de 1815 se alzan los paisanos de Santa Fe, nudo de comunicaciones entreel área del Litoral, Buenos Aires y Córdoba. Las fuerzas auxiliares artiguistas, al mando del Coronel Manuel Francisco Artigas, el Coronel José Eusebio Hereñú y el Ayte. Mayor Andrés Latorre participan en el enfrentamiento. El gobernador centralista Eusebio Díaz Velez evacua la provincia, penetrando el 24 de marzo de 1815 en la capital la vanguardia artiguista apoyada por una fuerza naval al mando de Luis Lanche. Como nuevo gobernador es elegido Francisco Antonio Candioti, de vieja filiación artiguista.

El 3 de abril de ese año se iza la nueva bandera de la Provincia, recibiendo el nombre popular de ***bandera de la libertad***. Esta tuvo un diseño que luego veremos repetirse en Montevideo en 1816: terciada en franja horizontal, alternando azul, blanco, azul y brochante sobre el todo una franja diagonal roja, que va del cantón superior del asta al inferior del pendiente. Años después don Urbano de Iriondo, yerno del Gobernador Candioti, describe la bandera como *"...compuesta de una faja blanca en el centro, dos celestes a los lados y una encarnada que la cruza..."* (9).

Otra versión, basada en la descripción que hace Antonio Zinny en su "Historia de los Gobenadores" donde refiere que la franja roja cruzaba en banda a las tres horizontales, da un diseño similar, pero con la franja roja invertida, es decir del cantón superior del brochante al inferior del asta.(8)

Esta *bandera de la libertad,* representativa del ideal federalista, se confrontaba con el pabellón argentino, llamada *bandera de la patria.*

La Provincia de Córdoba

Luego del pronunciamiento de Santa Fe, el Cabildo Abierto de la provincia, reunido para tratar un oficio enviado por el Gral. Artigas el 24 de marzo, amparado por el anuncio de la marcha de aproximación de las fuerzas artiguistas, sustituye al Gobernador centralista Coronel Antonio Ortiz de Ocampo nombrando en su lugar, el 29 de mayo, al Coronel Juan Xavier Díaz.

El plan de anexar Córdoba había sido ideado por Artigas para consolidar la expansión de la Liga, separando territorialmente a los partidarios del centralismo que aún buscaban un monarca a quien entregar el sur americano.La adhesión de Córdoba al artiguismo sorprendió a Buenos Aires, aunque la rivalidad entre estas provincias provenía desde la época en que se creó la aduana seca para entorpecer sus relaciones comerciales con el Alto Perú.El 6 de abril se declara al General José Artigas como Protector de la Provincia, ofreciéndole una espada de honor .

El día 3 de abril se había enarbolado la bandera cuyo diseño corresponde a la figura: terciada horizontal en franjas roja, blanca y azul, disponiéndose tres días de luminarias con salvas.

Conocemos el diseño de esta bandera, no por documentos de las autoridades del momento sino por la descripción que aparece en los interrogatorios a que fueron sometidos los líderes cordobeses por parte de representantes del gobierno de Buenos Aires. Estos, recuperan el poder en la provincia en 1817 al invadir la misma con el Ejército del Norte logrando finalmente vencer la huestes artiguistas al mando del Comandante Bulnes.

La Provincia de Misiones

En 1815 muere el Coronel Blas Basualdo, quien había vencido en 1814 a las fuerzas porteñas de Bernardo Péres Planes siendo nombrado por el General Artigas como Comandante General de los Pueblos de Misiones. Le sucede en el cargo el Coronel Andrés Guacurarí Artigas, líder indio guaraní nacido en las Misiones Orientales que llevaba por adopción el apellido del Jefe Oriental.

La primera mención que tenemos de la bandera tricolor en la provincia corresponde al período de gobierno de éste último, encontrándose en un oficio del General Artigas al nuevo Comandante General, fechado el 22 de noviembre de 1815. Lamentablemente aquí no se detalla el diseño. Sin embargo tenemos una descripción posterior realizada por un testigo presencial, don Félix Pampín, cuando las fuerzas de la provincia hacen su entrada en Corrientes el 21 de agosto de 1818. Según establece éste, era colorada, verde y blanca.

El color verde, que resultaría un elemento original con respecto al resto de las banderas del mismo origen, se ha interpretado en general como consecuencia de la degradación del color azul original por tres años de uso a la intemperie.

Santiago del Estero

Sin llegar a integrar formalmente la Liga Federal, en esta provincia también se imponen los colores federales en diciembre de 1816 cuando se levanta contra el Teniente Gobernador unitario Gavino Ibáñez el Comandante Juan Francisco Borges secundado por el Capitán Lorenzo Lugones, con el concurso de don Lorenzo Gonesbat. Este movimiento, en un principio triunfante, fue reprimido inmediatamente por las fuerzas del Gral. Belgrano siendo ajusticiado el Comandante Borges el 1° de enero de 1817. En este caso también se enarboló una enseña tricolor, de la cual, al menos los autores de este artículo, no conocen el diseño.

La Provincia Oriental

Aquí debemos considerar el izamiento de la bandera artiguista en Montevideo, cuyo Cabildo fue encargado del gobierno de la Provincia Oriental, pues la bandera utilizada en el Cuartel General de Artigas correspondía a la Confederación.

A raiz de la victoria artiguista en Guayabos se produce la evacuación de la Provincia Oriental por parte de las fuerzas de Buenos Aires. El 25 de febrero se retiran éstas de Montevideo, penetrando fuerzas del Regimiento de Dragones de la Patria al mando del Capitán José Llupes. Sus tropas indudablemente tendrían una bandera artiguista, que quizás izaron en algún edificio público como forma de establecer las nuevas autoridades que controlaban la ciudad, pero no se tienen datos confiables, y menos el diseño de esa presunta bandera. Se ha querido ver en ese momento el primer izamiento del pabellón artiguista en la ciudad, pero se debe esperar a marzo para que esto ocurra oficialmente.

El 21 de marzo entra en la ciudad el nuevo Gobernador Delegado Coronel Fernando Otorgués, quien dispone que el 26 de marzo se enarbole la bandera artiguista en el "Fuerte" (Casa de Gobierno en la actual Plaza Zabala, demolida en 1876) con una ceremonia altamente simbólica: el hecho se produce al amanecer con la guarnición rindiendo los honores de reglamento, salva de 21 cañonazos y campanas lanzadas al vuelo.

Un testigo del hecho, el Capitán lusitano Joaquín Silverio de Souza Prates, describe en su informe al Marqués de Alegrete la ceremonia de izado en la cual se incluyó una clara manifestación de nulidad del poder español, que nos retrotrae a las críticas del General Artigas con respecto a la actitud de Buenos Aires: *" ... O Otorguez se acha em Montevideo con 500 homens pouco mais ou menos, e prezentem.te governa aquela Praça. Elle fez huma grande fundaçao no Forte onde hé sua abitaçao no dia domingo de Pascoa, mandou deitar na entrada do portao a Bandeira de Fernando 7º para todos que ali entrasem, e aqueles passasem por sima, a limpiarem nela os péz, e euspirem, e aqueles que repugnarao érao costrangidos: deli levarao a Bandeira, e postarao- na entrada de Trapixe no chao para que todos os individuos practicassen o mesmo que tinhao feito no forte; houverao varios Portuguezes, e Ynglezes que nao quizarao praticar aquela acsao tao indecorosa, dizendo que a Bandeira de huma naçao aliada para eles éra sagrada, e a respeitarao muito. Neste mismo dia os barcos Espanhoes que ali se acharao botarao a mesma Bandeira, porem a tropa amotinouse e em consequencia disto o Otorgues determinou que senao uzasen della, e que em seu lugar se uxasem hua Bandeira de 3 cores en cima encarnada, no meio azuil, e em baixo branco..."*.[11] La bandera de Fernando VII a la que se hace mención sería la roja y amarilla de la Real Armada según la precisión que hace en su informe del 14 de julio de 1815 don José de Obregón y Francos al Director de la Real Armada.[12]

Esta enseña artiguista, idéntica a la de Misiones si consideramos que el verde era originalmente azul, fue confundida por mucho tiempo con la de la faja roja cruzada. Esta confusión se oficializó en 1856 cuando se decide trasladar los restos del General Artigas al Panteón Nacional. El Sr. José María Roo manda confeccionar a su costo una bandera para cubrir la urna del Prócer según diseño que aparece en una nota de su padre, del mismo nombre, Administrador de Aduanas en 1815 y que consideraba era la izada en ese año. Tanto en el diseño como en la bandera realizada, el color utilizado es el azul turquí. Es de especial interés el documento y la carta explicativa del 11 de noviembre de 1856 dirigida al Ministro de Guerra del momento, General Carlos de San Vicente que se pueden encontrar publicados.[13]

En un libro de 1950, el Sr. Jacinto Carranza defendía la identidad de la bandera de 1815 con el modelo del diseño de Roo, considerando incluso, que José María Roo padre había sido el creador de la misma, luego copiada en Santa Fe. Para ello desestimaba el documento de Souza Prates dando prioridad al encabezamiento del diseño de Roo que establece específicamente que correspondía al enarbolado en marzo de 1815, y al reconocimiento de la misma por el Presidente Pereira y el Coronel Juan José Aguilar [14].

En el libro "Las Banderas de Artigas" del ya mencionado Agustín Beraza, en cambio, se fundamenta en el sentido contrario y más modernamente se ha tenido acceso a documentación que data el origen de la confección de tal bandera a fines de 1815.

Como referencia de interés, a base de la documentación existente y trasponiendo a medidas actuales las de uso colonial y que se mantuviera la relación 3 x 2 de largo y ancho, se ha intentado calcular que tamaño tendrían las banderas mandadas realizar. Esto a dado que la bandera pequeña medía 257 cm. de largo por 171 cm. de ancho y la grande 773 cm. por 515 cm. Estas medidas realmente son imponentes. Ateniéndonos a dicho calculo,

no sería posible, de acuerdo a la cantidad de tela disponible, que la bandera tuviera dos fajas azules y una roja cruzada.[15]

La bandera artiguista que más se asocia a nuestro país, de igual diseño que la enarbolada previamente en Santa Fe, no aparece en la documentación oficial hasta 1816, más exactamente en mayo de ese año al iniciarse las "Fiestas Mayas", las cuales duraron tres días. En esa misma festividad se presenta el nuevo escudo de la Provincia Oriental con la famosa divisa **"CON LIBERTAD NI OFENDO NI TEMO".**

En los diseños que se imprimieron en el folleto contemporáneo a los hechos, *"Descripción de las Fiestas Civicas celebradas en la capital de los Pueblos Orientales el veinte y cinco de Mayo de 1816"*, reproducido en forma fascimilar en el tomo XXVI del Archivo Artigas, en blanco y negro, entre sus elementos laterales aparecen las banderas artiguistas de la faja cruzada. En ese mismo escrito se informa: "(...) *El día 24 al salir el sol aparecieron enarbolados los pabellones de la provincia en todos los parages fortificados de la ciudad, y principalmente en la Casa Consistorial, cuyo exemplo fue seguido inmediatamente por todos los patriotas, que se apresuraron a fixar en sus respectivas casas este brillante signo de la republica...".* [16]

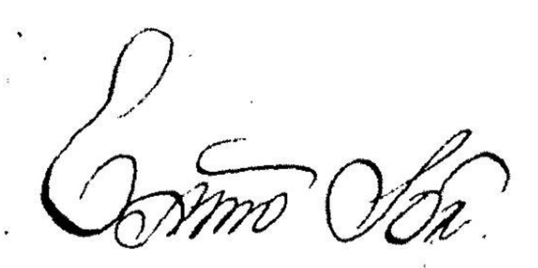
Lamentablemente, no se describe el diseño de la bandera, que es mencionada varias veces en el documento, al igual que la escarapela y gorros tricolores. Este izamiento se produce estando en el gobierno de Montevideo don Miguel Barreiro, quien había sido designado por el General Artigas para el cargo de Gobernador ante el fracaso del Coronel Fernando Otorgués en tales funciones.

Durante el sepelio de los restos del Prócer Oriental, Protector de los Pueblos Libres, un antiguo lugarteniente artiguista, el Coronel Juan José Aguilar, quien había actuado como secretario del Coronel Fernando Otorgués en 1815, mediante un discurso leído por su hijo, el Dr. Juan José Francisco Aguilar, señaló con palabras emotivas el sentido de la bandera de la época Federalista, que él identificó con la de la franja roja cruzada:

"(...) Nosotros que servimos en las filas del Ejército Patrio que inauguró la República bajo las órdenes del General Don José Artigas; que hicimos tremolar por la primera vez, ese venerado pabellón tricolor, que sustituyó al de los Reyes, y la conquista, emblema de la pureza y lealtad de la sangre que en la aurora de la regeneración del país vertieron noblemente sus hijos; que nos honramos de su amistad; que tuvimos ocasión de valorar el mérito de patriota tan distinguido.

Nosotros, en fin, que venturosamente hemos sobrevivido al Fundador de la Nacionalidad Oriental y venimos a hacer en sus exequias un ligero bosquejo de su vida pública, oprimido el corazón de angustia, dirigimos preces al Omnipotente e invitamos a todos los Orientales a repetirlas, para que desde la morada celestial en que reside sus restos en paz hasta el último de sus días; y antes de separarnos de este triste recinto [el Panteón Nacional] *que pregona la vanidad de las glorias del Mundo encerradas en el silencio de los túmulos, vertimos una lágrima de veneración, dando el más sentimental A Dios a sus reliquias"*[17]

La documentación de la época a la vez que contribuye a la confusión de banderas entre la de 1815 y de 1816, también nos da algunos indicios sobre el cambio en diseño.


Exmo. Sor.

El Fuerte de S.n José es uno de los puntos en q.e indispensablem.te debe flamear la Bandera Oriental en los dias festivos, y en los que puedan ocurrir circunstancias q.e sea preciso enarbolarla, en su virtud, si V.E. lo considera oportuno, puede mandar se construyan dos, una con este objeto, y la otra p.a reemplazar la de la Cindadela q.e actualmente se halla inutilizada.

Dios gue. à V.E. m.s a.s

Montev.o y Nov.e 14 de 1815.

Bonif.o Ramos

Oficio dirigido por el Sargento Mayor Bonifacio Ramos al Cabildo Gobernador de Montevideo el 14 de noviembre de 1815, el cual se contestó aprobado.

En el documento de José maría Roo, al cual se ha hecho referencia y que considera 1815 para el enarbolamiento de la bandera de la faja cruzada, se establece " Diseño de la bandera oriental que por primera vez se enarboló en un baluarte de la antigua Ciudadela de Montevideo el **25 de mayo** de 1815". De por sí, al considerar la fecha, no puede corresponder a la de marzo de ese año, que es la conocida como"de Otorgués" con lo cual debemos concluir que se trata de un enarbolamiento posterior pero todavía en 1815, o de una confusión de fecha, pues si se cambia 1815 por 1816, corresponde exactamente a las Fiestas Mayas de ese año, donde sí es seguro que se utilizó.

Cabe agregar que se ha conservado documentación que habla del desgaste y sustitución de las banderas ya en 1815. En este artículo transcribimos el pedido del 14 de noviembre de 1815, realizado por el Sargento Mayor Bonifacio Ramos, de una bandera para el Fuerte de San José y otra para la Ciudadela pues las existentes se encontraban inutilizadas. Documento interesante, pues remarca la importancia militar del uso de la bandera artiguista al constituírse en el soporte visual de un ideal. Sirve también como guía por la cual encontramos un "hilo de Ariadna" con interesantes coincidencias con respecto al documento de Roo. En aquél se establece que la bandera a realizarse se utilizó en la Ciudadela, pero continuando su lectura, las enseñas a fabricarse son dos, al igual que el pedido de Ramos; en este caso también, una destinada al edificio ya referido. Sin dar por sentado una relación causal, esta documentación nos orienta en un momento donde no interesa tanto el diseño como el uso de los colores para identificarse.

Además de las mencionadas banderas, se tiene conocimiento de otras utilizadas por tropas artiguistas en la Provincia Oriental, entre ellas la que fue reglamentada como Bandera de Corso, usada también por las fuerzas terrestres frente a los portugueses y que mantuvo una larga tradición entre los hombres que secundaron la lucha artiguista pues resurgió como bandera de los Treinta y Tres Orientales en 1825.

Bandera de los Corsarios de Artigas

Junto a las banderas provinciales, debemos considerar por su significación internacional a la referida Bandera de Corso. Esta aparece en las Ordenanzas de Corso promulgadas por el General Artigas en el marco de su lucha contra las potencias realistas durante la segunda invasión portuguesa en 1816, con puerto de expedición principal en Colonia del Sacramento. En el artículo 7 de dicho reglamento se establecía: *"Los armadores y apresadores serán obligados a enarbolar en el corsario la bandera tricolor, azul, blanca y colorada, en el modo y forma en que la usan los demás corsarios y que tiene ordenado la Provincia."* [18]

Es una enseña que vemos descrita entre 1816 y 1821. Fuera de ella, el investigador Agustín Beraza en su obra "Los Corsarios de Artigas" ha localizado una gran variedad de diseños, incluso algunos con terciado vertical o solo rojos, indicadores de la libertad ferviente con que se utilizaron colores de la Liga Federal.

VIGENCIA DE LAS BANDERAS ARTIGUISTAS

- Muchos fueron los diseños de banderas artiguistas. Por ejemplo, al considerar solo la Provincia de Corrientes, aparecen cuatro

BANDERA DE ENTRE RIOS

Decreto Nº 879 GOB
Ref. MU-51-87- D.C./1987

Paraná, 5 de Marzo de 1987

VISTO

El informe presentado con fecha 16 de febrero de 1987 por la Dirección del Museo Histórico de Entre Ríos "MARTINIANO LEGUIZAMON", dependiente de la Subsecretaría de CULTURA Y PRENSA, mediante el cual se sugiere la oficialización del uso de la bandera de ENTRE RIOS; y

CONSIDERANDO:

Que el 28 de diciembre de 1833, por Ley de la Honorable Legislatura de Entre Ríos, se crea la Bandera Entrerriana a partir de un proyecto del Gobernador Dr. Pascual ECHAGÜE;

Que a pesar de ser ese emblema, desde entonces, legalmente, la bandera oficial de la Provincia, no ha sido utilizada, ni oficial ni privadamente, salvo por parte de su inspirador y en situaciones ocasionales, habiendo caído en desuso;

Que se ha hecho costumbre el uso en organismos oficiales de la bandera federal adoptada por el General Francisco RAMIREZ como emblema de la República de Entre Ríos, creada por el General José Gervasio de ARTIGAS, y enarbolada en la Bajada del Paraná por el caudillo entrerriano Dn. Eusebio HEREÑU en 1815, al incorporarse la Provincia a la Liga de los Pueblos Libres;

Que en el entendimiento de que todo símbolo es el signo que expresa el pensamiento, los sentimientos, y los valores que movilizan al hombre y toda la comunidad;

Que dicha bandera forma parte ya de nuestro patrimonio tradicional flameando históricamente entre 1815 y 1821, y ha sido, y es, espontáneamente enarbolada por los entrerrianos cuando desean expresar sus sentimientos de pertenencia al suelo natal y su adhesión a uno de los más caros principios republicanos;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS
D E C R E T A :

ARTICULO 1º — Declárase BANDERA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, al PABELLON CON FRANJAS Y COLORES IDENTICOS A LA NACIONAL CRUZADA POR UNA FRANJA ROJA, EN DIAGONAL DESDE EL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO AL ANGULO INFERIOR DERECHO, a partir del 13 de marzo.

ARTICULO 2º — El presente Decreto será refrendado por los SEÑORES MINISTROS EN ACUERDO GENERAL.

ARTICULO 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MONTIEL
Jorge A. Muñoz
Oreste N. R. Savino
Celomar J. Argachá

SUBSECRETARIA DE CULTURA Y PRENSA

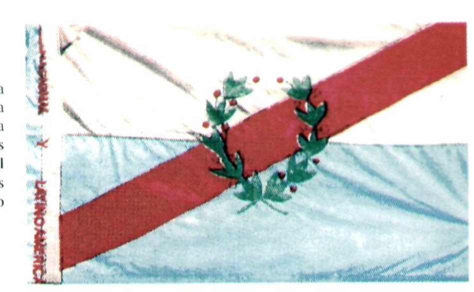






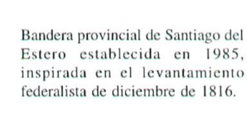
Bandera argentina izada en la Ciudadela de Buenos Aires en el gobierno del Gral. Juan Manuel de Rosas. El color rojo es usado en símbolos que representan la libertad y soberanía así como en leyendas alusivas a la federación.

Bandera provincial de La Rioja establecida en 1986. Unida a Córdoba cuando ésta ingresa a la Liga Federal, no olvida sus raíces artiguistas. Como en el caso siguiente, utiliza los colores federales con un diseño creado en la actualidad.









Bandera provincial de Santiago del Estero establecida en 1985, inspirada en el levantamiento federalista de diciembre de 1816.

Bandera utilizada en la Cruzada Libertadora de 1825, robada por integrantes de una organización terrorista del Museo Histórico Juan Antonio Lavalleja el 16 de julio de 1969. Nunca fue recuperada



composiciones diferentes de la enseña tricolor, sabemos además de la existencia de una bandera de guerra totalmente roja tanto usada en tierra como en el corso, donde existen gran cantidad de variantes propias. Por otra parte, con respecto al momento histórico, a pesar de las cambiantes condiciones de la lucha, el período considerado finaliza cuando el Gral. Artigas debió retirarse al Paraguay el 5 de setiembre de 1820.Sin embargo, los ideales federalistas se encarnaron en toda la región.

Surge así una doble vertiente donde sobreviven los colores artiguistas: por un lado en el territorio argentino y por el otro, en nuestro país, que se separa de la gran unidad geográfica soñada por nuestro Prócer, primero por la dominación luso-brasilera y luego por el Acuerdo Preliminar de Paz de 1828.

En Argentina sus colores fueron utilizados por las provincias de la antigua Liga Federal en sus reivindicaciones autonomistas. De esta forma, en Córdoba, el Coronel José Javier Díaz volvió a ocupar la gobernación en 1820 empleando la misma bandera tricolor que honrara el Comandante Bulnes durante la gesta artiguista.[19] Suprimida hacia 1822, retornó en 1831 al entrar en la capital provincial el caudillo federalista Estanislao López. No fue sino hasta 1852, que se adoptó oficialmente la bandera terciada celeste y blanca.

En Entre Ríos, cuando el caudillo Francisco Ramírez, forme una República que integraba a Entre Ríos, Corrientes y Misiones, cuyo estatuto se fija por el bando del 29 de setiembre de 1820, la bandera que se establece es también igual a la enarbolada en Santa Fe. Posteriormente, por decreto del 28 de diciembre de 1833, y ante el ataque a navíos de esa provincia, el gobernador Pascual Echagüe vuelve a adoptar la bandera descrita para 1815 y Urquiza la enarbola en Caseros cómo insignia de la Alianza formada para derrocar a Rosas, siendo conocida posteriormente como *"Bandera de Urquiza"*.

En Santa Fe, recuperada por los unitarios el 25 de agosto de 1815, se enarboló la enseña terciada horizontal celeste, blanca, celeste el 3 de setiembre, para luego retornar al federalismo con Estanislao López. Este caudillo, en nota del 10 de abril de 1821, cuando propone una bandera, dejando establecido que se seguía utilizando la de 1815, igual a la de Montevideo y de Entre Ríos. Esta nueva enseña, que mantenía el uso del rojo, habría consistido en *" un cuadrilongo blanco en el centro, con listas celestes a los costados y un triángulo rojo en cada extremo"*,pero no ha dejado testimonio de haber sido enarbolada. Sí, sabemos que López en 1828 utiliza el pabellón provincial en sus luchas contra los unitarios, engalanándose como ya se mencionó, a la manera federal, la ciudad de Córdoba para recibirlo en 1831, pues *" las ventanas y los altos estaban guarnecidas de ricas banderas tricolores"*.[20]

La corriente federalista siguió utilizando el rojo como distintivo junto al azul turquí, mientras los unitarios utilizaban el blanco y el azul cielo. Resulta una referencia interesante, considerando las diferencias del caso, la bandera argentina que flameó en el Fuerte de Buenos Aires durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas y que se conserva en el Museo Histórico Nacional de Montevideo. Realizada en lanilla de 300 x 600mm. Essta bandera es descrita como: *"Bandera de lanilla compuesta de dos franjas horizontales azules y una blanca central, un sol rojo que se asemeja a una rueda dentada; en la franja superior, leyenda " **Federación o Muerte**" y en la inferior " **Viva la Confederación Argentina -***

Mueran los salvajes unitarios". Emblemas y leyendas en lanilla roja" [21] Como escribe el investigador Luis Cánepa, también Rosas utilizó el azul turquí, el más oscuro, por considerarse el azul celeste, de uso de sus enemigos políticos. [22]

Las provincias de la actual República Argentina que conformaron parte de la Liga Federal,o siguieron el influjo de sus ideales, en el devenir de este siglo han comenzado a recuperar oficialmente sus banderas utilizadas en el período artiguista o creado diseños inspirados en el mismo. Aparentemente, el hecho accidental que motivó una nueva energía en la justa aspiración de afirmación federal fue la ley argentina promulgada el 16 de agosto de 1985, que determina como bandera única de esa nación la azul y blanca con el sol en medio de la faja central.[23]

Santiago del Estero, cuya rica historia hemos visto muy someramente, rememorando su pasado artiguista de diciembre de 1816, sancionó, por ley No. 5535 del 30 de setiembre de 1985 una bandera que luce *" en el extremo izuierdo una franja vertical celeste y blanca, esta última la mitad del ancho de la primera. En el derecho, ídem al izquierdo, siempre el celeste en el extremo.Para simbolizar la permanente vocación de federalismo, en el centro, una franja cuadrada rojo punzó, que de lado medirá el doble de ancho de una de las fajas celeste. Para representar las raíces indoamericanas, en el centro de ésta un sol radiante incaico, color oro, cuyo disco tendrá de diámetro el tercio de uno de los lados. Para testimoniar la ascendencia hispana y el fervor cristiano, en el centro del disco solar una cruz latina representada por la espada encarnada de Santiago Apóstol".* Este diseño, si bien difiere de la sencillez de las primeras enseñas artiguistas, concuerda con ellas en todo su espíritu y no puede estar ausente de nuestro trabajo por el sentir que le dió orígen.

El 14 de agosto de 1986 se sancionó la bandera de la Provincia de La Rioja, recuerdo de su gesta federal mancomunada con la acción de Córdoba. Esta enseña esta formada por dos frajas horizontales, superior blanca e inferior azul celeste, atravesadas por una faja roja que va del cantón inferior del asta hacia el superior del batiente. En el centro aparecen dos ramas de laurel cruzadas en su nacimiento formando un óvalo, adornadas cada una por nueve flores rojas, símbolo de los 18 departamentos de la provincia. Este diseño se nutre de la tradición de la bandera de los Andes y conlleva en su esencia la tradición artiguista.

La Provincia de Entre Ríos por Decreto No. 879 Gob. del 5 de marzo de 1987 establece en su artículo primero *"Decrétase bandera oficial de la Provincia de Entre Ríos, al Pabellón con franja roja, en diagonal desde el ángulo superior izquierdo al ángulo inferior derecho, a partir del 13 de marzo".* Se dejaba de lado la bandera creada en 1833, aunque se considera a ésta la izada en 1815 por Hereñú, opinión, que como vemos, no es compartida en este artículo, aunque sí fuera utilizada posteriormente por el Gral. Francisco Ramírez como emblema de la República de Entre Ríos. Su reconocimiento es un paso trascendente que demuestra la plena vigencia del ideal federal artiguista en la región.

Con respecto a nuestro país, debemos retornar a la bandera de la Cruzada Libertadora de 1825, con antecedentes en el levantamiento de 1823. En el desembarco del 19 de abril, se enarboló dicha bandera, fabricada por don Luis de la Torre. Ya ha sido descrita, con el mismo diseño que

la bandera de Corso, a la que agregaba en su franja blanca central la divisa "**LIBERTAD O MUERTE**". Tomada como enseña particular de la Provincia mientras se incorporaba a las Provincias Unidas el 25 de agosto de 1825, se la describe entonces sin leyenda y con referencia al celeste en vez del azul. Al concretarse la independencia oriental en 1828, surgirá la necesidad de plasmar los símbolos visuales que lo representen y que cumplan el rol militar de reunir a los ciudadanos en torno de ellos. En la 9ª Sesión de la Asamblea General Constituyente y Legislativa se establece "*...Del mismo modo se hizo de la nota del Excmo. Gobierno Sustituto fecha de este día, en que hace presente la demanda urgentísima que pesa hoy sobre la Augusta Representación, de fijar y designar cual debe ser el Pabellón que ha de tremolar y ser respetado por todos los ciudadanos del Estado. Que en las Plazas de Montevideo y Colonia como en los demás puertos de mar, puntos fuertes del Estado, guarniciones militares etc. - se carece aún del Pabellón que debe servir de guía á todos los ciudadanos de distintivo y respetabilidad del Estado porque si bien se tremola provisoriamente el de la República Argentina, no puede ser considerado Nacional desde que fue desligada para formar un Estado independiente...*" [24].

En las dos variantes que finalmente se establecen en 1828 y 1830, por primera vez se abandona la tradición vexilológica artiguista, utilizándose además del diseño de franjas azules y blancas, un sol figurado en el cantón superior del asta. Solo nos queda de ese período un proyecto de bandera que recupera aquella tradición con un diseño tricolor, realizado por el constituyente Manuel Errazquin, incluida en el proyecto de Constitución del "Estado de Solís" (aún estaba en discusión el nombre del nuevo Estado). Si bien no fue aprobado, no significa que desapareciera sin oposición un símbolo que los Orientales consideran tan suyo.

En las Actas de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado quedó plasmado que diferentes legisladores se opusieron al nuevo Pabellón pues "*...se debía de adoptar aquel con el cual habíamos dado tantos días de gloria a la Patria de los Orientales y con el que había empezado la gloria de su libertad, es decir, el tricolor*" [25]. Posiblemente, esta omisión de la tradición tricolor se deba no solo a la oposición interna, sino a la influencia tanto de las Provincias Unidas como del Imperio del Brasil, para los que el recuerdo del General Artigas resultaba una pesadilla recurrente. A pesar de todos los intentos por acallar ese recuerdo, la bandera de la Patria Vieja resurge a lo largo de nuestra historia.

De forma indirecta, evocando la Cruzada Libertadora de 1825, se vuelve a emplear sus colores en la Revolución Tricolor de 1875, realizada por exilados en Argentina, muchos de los cuales habían participado de la expulsión en la barca Puig, al enfrentarse al gobierno del Dr. Pedro Varela, cuyo Ministro de Guerra era el Coronel Lorenzo Latorre.

Los revolucionarios intentaron superar la división partidaria con una enseña que integrara un pasado de lucha previo a ésta y aunara los colores del Partido Blanco y del Partido Colorado. No obstante su intención inicial, las disensiones políticas de los revolucionarios pesaron más que sus banderas, siendo al Coronel Latorre a quien le cupo el honor de concretar la unidad del Estado al sentar los fundamentos tangibles de una verdadera política de fusión, que permitió al país salir de su estancamiento económico y social.

Con posterioridad a la independencia, la restauración de nuestra bandera con la franja cruzada roja constituyó un reconocimiento al héroe que bajo esa enseña había luchado y con la cual se lo identificó. Ya hemos mencionado el entierro solemne de sus restos en 1856. En la subsiguiente revisión de la figura del General Artigas como militar, por ley No. 1579 del 5 de julio de 1882 se denomina a la Fortaleza del Cerro de Montevideo como **"Fortaleza General Artigas"**.

Al año siguiente, durante el gobierno de Máximo Santos se consideró elevar un monumento ecuestre al Gral. Artigas en la Plaza Independencia de la capital del país, que el pintor nacional Juan Manuel Blanes representa como una realidad en su cuadro "La Revista de 1885". También en este siglo, durante el centenario de la Batalla de las Piedras, se llega a discutir en el ámbito periodístico sobre la opción planteada al Comité de la Juventud pro-Centenario de la batalla de Las Piedras según la cual se debía sustituir el Pabellón Nacional por la Bandera de Artigas. Esto provocó una fuerte polémica, apoyada en el editorial del periódico "El Siglo".

La primera adopción oficial de los colores artiguistas no se dio en el campo vexilológico, pero sí en un área muy cercana, la escarapela. Siguiendo la ley del 19 de diciembre de 1828, el Ejército utilizó una escarapela celeste hasta que por ley del 10 de julio de 1916 se la sustituye por la **Escarapela de Artigas**, de uso exclusivamente militar. Esto constituyó la recuperación de la escarapela que dispuso utilizar el edicto del Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental del 31 de enero de 1816, con el fin de afianzar la idea de nuestra independencia y lucha común.

La nueva escarapela, que surgió como una sección redonda de la "bandera de Artigas" de 1816, con franjas horizontales y una franja roja brochante sobre el todo, luego fue transformada en tres franjas concéntricas azul, blanco, azul, manteniendo la franja roja su disposición diagonal.

La conmemoración del centenario de la muerte del General José Artigas en 1950 trae nuevos impulsos a la recuperación de su imagen que, entre otros aspectos, se expresa en la oficialización de la bandera izada en 1816 como símbolo nacional. Por Decreto del 18 de febrero de 1952 se establece el orden de los símbolos nacionales de nuestro país:

1º El Pabellón Nacional.
2º El Escudo de Armas del Estado.
3º El Himno Nacional.
4º La Bandera de Artigas. (1816)
5º La Bandera de los Treinta y Tres.(1825)
6º La Escarapela Nacional.

Esa Ley establece el uso, por las Fuerzas Armadas y en actos diplomáticos, de la "Bandera de Artigas" y la "de los Treinta y Tres" junto al Pabellón Nacional y que su tamaño debe ser igual con respecto a éste. Esta situación especial, con dos banderas, ambas de tradición artiguista, además del Pabellón Nacional, quiere así reverenciar nuestro pasado.

El posterior reconocimiento de la figura de Artigas ha llevado a cambiar parcialmente el acento puesto en su relevancia nacional, para colocar en posición sino igual, sí muy importante, su acción regional federalista. En el centenario de su muerte se realizó un film conmemorativo, considerado como una de las mejores producciones cinematográficas uruguayas, donde se exhibe un conjunto de banderas de la Liga Federal dando origen a una tradición que lleva ya cincuenta años de consagración y fiel cumplimiento.

Dicha tradición consiste en el izamiento de diez banderas artiguistas en conjunto con las tres que representan a nuestra nación. Tales banderas representan nuestra vocación de integración regional y exhiben con gran orgullo el ideal federal de nuestro Prócer.

Al conmemorarse el primer centenario del izamiento de la bandera tricolor artiguista, el célebre pensador uruguayo José Enrique Rodó planteaba un hecho esencial que nos proporciona la clave del sentido estético de su uso:

" ...Las banderas,como toda obra de la imaginación humana, pueden nacer de la comprensión artificiosa que obra reflexivamente y en frío, o de la inspiración espontánea y ferviente que encuentra, de un golpe, el símbolo original, la forma abrazada desde que nace, con entrañable abrazo, a una idea, o a un sentimiento colectivo.

En las banderas " inspiradas", parece obrar la misma fuerza estética inconsciente que ordena líneas y colores en las creaciones de la naturaleza. Yo estoy seguro de que, quien quiera que sea que ideó la tricolor soberana de 1815, no llegó a ella por modificaciones y pruebas sucesivas, sino que la vio proyectarse de una vez, y como sobre la lumbre de un relámpago, en el fondo de su imaginación..."

RODO

NOTAS

1. BERAZA, A. "Las Banderas de Artigas", Montevideo, I.H. y G., 1957, doc. 2, p. 127.
2. ARCHIVO ARTIGAS, Montevideo, C.N.A.A., t XIII, doc. 186, p.230.
3. CARRANZA, Jacinto "La Tricolor de Artigas", Montevideo, Florensa y Lafon, 1950, p.85.
4. CANEPA, Luis "Historia de los Símbolos Nacionales Argentinos", Bs. Aires, Albatros, 1953, p. 60 y ss.
5. ARCHIVO ARTIGAS, ibid., t. XX, p. 165-6, fojas 2 y 3 en el original.
6. BERAZA, A. "Las Banderas de Artigas", ibid., p. 29.
7. ARCHIVO ARTIGAS, ibid., v. XX, p. 117, fojas 1 y 2 del original.
8. Ibid., p. 157-8.
9. CHAPARRO, Felix A. "La Bandera de Artigas o de la Federación y las banderas provinciales del litoral", Santa Fe, Castelví, 1951, p. 14.
10. ZINNY, A. "Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas", Bs. Aires, Administración Central, 1920, v.2, p. 271. En Carranza, J. "La Tricolor de Artigas", p. 27 aparece el diseño con estas características.
11. Beraza, A. "Las Banderas de Artigas", ibid., doc. N.10, p. 134.
12. ibid., doc. No.13, p.138.
13. CARAMBULA DE BARREIRO, Margarita "Las Exequias del General José Artigas en 1856", Revista Historica, Montevideo, Museo Histórico Nacional., 1957, año LI, tomo XXVII, Nos. 79-81 p. 293-4, doc. 44. En el Archivo Artigas v. XXVI aparece reproducido el documento de Roo y la transcripción de su carta al Ministro de Guerra. Resulta interesante que en el acàpite del documento se siga refiriendo la bandera de la franja cruzada como izada en 1815.
14. CARRANZA, Jacinto "La Tricolor de Artigas", Montevideo, Florensa y Lafon, 1950, cap. IV, p. 63 y ss.
15. PAMPIN, Ramón R. "Una Bandera de la Patria Vieja", "Hoy es Historia", Montevideo, febrero-marzo 1985, año II, N.8, p. 94-6.
16. ARCHIVO ARTIGAS, ibid., v.XXIV, p.356, p. 6 del folleto.
17. CARAMBULA DE BARREIRO, M., ibid., p.291-2.
18. BERAZA, A. "Los Corsarios de Artigas", Montevideo, Centro de Estudios Historicos Navales y Marítimos, 1978, p. 23.
19. FERRO, C.A. "Historia de la Bandera Argentina", Buenos Aires, Depalma, 1991, p. 70.
20. Ibid p. 67-8.
21. CATALOGO DESCRIPTIVO DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL, Montevideo, Im. Nac, 19.., v.1, p. 428, descripción, sin imagen. Una foto de la misma aparece en la portada del Periódico "La Nación", Montevideo, 15 de marzo de 1938.
23. FERRO, C.A., ibid p. 253.
22. CANEPA, Luis, ibid, p. 119.
24. ANALES PARLAMENTARIOS, Uruguay, Palacio Legislativo, 1979, t. II, p. 84.
25. ibid, t. III, p.578





Tte. Cnel. DANILO PAIVA

Oficial Jefe de Infantería. Diplomado de Estado Mayor. Paracaidista activo. Comandante de la Primera Compañía de Fusileros del Batallón URUGUAY en Camboya. Jefe de Operaciones de UNMOGIP en Cachemira. Matriculado en la Carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Colaborador de la Comisión Nacional Archivo Artigas. Actual Jefe de la División Historia del Dpto. de EE.HH. del E.M.E.



Tte. 1°(Eq.) Lic. JOSE M. OLIVERO

Licenciado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Investigador del Dpto. EE.HH. del E.M.E. Coordinador de Conservación y Exposición en los Museos Militares, posee cursos de Conservación de Bienes Culturales y Museología, habiendo desarrollando actividades en varios museos del país. Ha sido becado a nivel internacional (E.U.A., Costa Rica, Brasil). Autor de varias publicaciones sobre temas de historia nacional e internacional.

PRESENCIA DE LOS MARCOS HISPANO-PORTUGUESES A FIN DEL MILENIO

Dr.Daniel Castagnin, Prof.Guillermo Cielo, Prof.Walter Bertocchi

Nuestro Departamento de Estudios Históricos del E.M.E. continuando su política de promoción de la "aventura histórica" se complace en presentar esta investigación de enfoque multidisciplinario que reúne conocimientos y vivencias en un servicio de rescate de nuestro pasado.

LA RESISTENCIA DE UN DESIGNIO GEOPOLÍTICO

La llegada de los europeos a América, perfiló al hombre blanco contra distintos escenarios naturales: la selva, la montaña, la llanura. De cada uno de ellos, va a resultar un tipo diferente de sociedad.La mezcla de razas y de culturas fué un crisol múltiple del cual salieron tipos humanos muy diferenciados, pero todos ellos tenían un común denominador. Todos los hombres del Nuevo Mundo resultaron recios y sufridos, dispuestos a abrirse paso en las condiciones más difíciles.

Esta cualidad viril, apunta en proporciones muy destacadas en todas aquellas regiones del Nuevo Mundo más aptas para generar una sociedad autosuficiente: las llanuras fértiles. Porque ahí nacían las comunidades ecuestres dotadas de equinos, bovinos y mulares, dueñas de los espacios y libres como el viento.

La etnia lusitana en América, generosamente mezclada con otras razas, rápidamente intuyó que esas formidables regiones caían muy dentro de la cuenca platense, que englobaba interminables llanuras, a las que calificaba muy bien una denominación indígena, un vocablo que contenía en su fácil dicción todo ese infinito geográfico: la Pampa. Y es a partir de ese primer reflejo que los hombres del mundo luso inician su expansión hacia esos territorios castellanos contenidos en las sucesivas mesopotamias abarcadas por los ríos tributarios del Plata.

El primer desplazamiento de los hijos americanos de Portugal se origina a partir del núcleo serrano de Sao Paulo. Son los incansables "*Bandeirantes*", terror de esa nutrida indiada mansa que se guarecía en el cálido regazo Jesuítico. El andariego "*mameluco*", a pie y en canoa, cruzó durante el siglo XVII el dominio español aventando fronteras y expandiendo los límites de un país aún no nacido. Pero este primer empuje, colosal y brutal, encontró al fin un límite, la indiada de la Compañía había sido armada por la Corona, y una respuesta terrible esperaba, emboscada a la vera del río Uruguay, a los eternos caminadores. M'Borore la batalla feroz e interminable, marcó el fin de ese primer asalto... en el año 1641.-

Pero, justamente ahora, Portugal volvía a ser independiente, luego de un siglo de

fusión con la propia España, el designio "*bandeirante*" en su momento local y espontáneo, fue reemplazado por un nuevo proyecto, marítimo y estatal. Hasta donde no había podido llegar la marcha de los "bandeirantes" podía llegar el buque. Los mares y los ríos - los caminos más seguros de esa época- ofrecían al portugués una nueva oportunidad de alcanzar las ubérrimas praderas platenses. Y el "Poder Naval" era la herramienta apropiada para esta segunda tentativa.

La "*Nova Colonia do Sacramento*" respondió, en 1680 a este nuevo momento expansivo. La esquina fluvial, frente a las bocas del Paraná, semioculta por el laberinto del delta, constituía así el perfecto enclave marítimo. Fue la base ideal, a su amparo el comercio inglés, y el contrabando portugués o criollo, floreció lozano. Colonia fue un emporio del comercio ilícito, y en su momento la presencia lusitana pareció absolutamente incontenible. Nada podía la autoridad española frente a aquella colosal sangría, tras la cual se ocultaba la poderosa mano del poder inglés...

Pero en Madrid un Rey enérgico barajaba la solución: fundar Montevideo.En efecto, cuando la nueva plaza fuerte surge, la presencia lusitana inevitablemente comienza a desdibujarse. El tenor castrense de la ciudad fundada por Zabala y el poblamiento de la campaña por súbditos del Rey de España, liquidaban a esta segunda tentativa. En verdad la "*Nova Colonia do Sacramento*" no podía llegar a expandirse con Montevideo a su retaguardia. La jugada española asestaba un "*jaque mate*" a las ambiciones anglolusitanas. La réplica, a su momento, será terrible, pero ello escapa a los límites de este trabajo. Meramente corresponde anotar ahora, que la corte de Lisboa decidió ensayar un tercer camino; la acción diplomática. A ese fin un hombre de América definido por nuestros vecinos como "el primer obrero del gigantismo geográfico brasileño", Alexandre de Guzmao prepara un plan tan racional como ambicioso; negociar entre ambas coronas, en forma secreta, para deslindar esferas de influencia nítidas. A ese fin Portugal abandona la Colonia (liquidando así un enclave indefendible) a cambio de espacios donde la presencia española no iba a llegar nunca.

Más allá del juicio que en el campo práctico esta negociación pueda llegar a merecer, a nuestra dimensión el tratado pretendía reservar para la corona de Su Majestad Fidelísima, íntegra, la cuenca de la Laguna Merín. De acuerdo al mismo la frontera corría por la exacta divisoria de aguas, y todo el ámbito lacustre pasaba a manos de las autoridades lusas, que retenían así valiosas aguas interiores, que eran la llave de la circulación zonal entre el Planalto y el Plata.

Este designio geopolítico se mantuvo vigente aún, hasta en momentos de forzada fusión, como sucedió en la Cisplatina. En efecto, tres meses y medio antes del "Acta de Incorporación" (3/7/1821), por la cual la Provincia Oriental pasaba a ser parte integrante del Reino de Portugal, Brasil y Algarbes, un informe de expertos geógrafos aconsejaban al Rey, trazar la frontera entre los territorios riograndense y oriental (supuestamente uno) siguiendo "la linha militar máis propia para servir a defenza da Provincia de Rio Grande" y, en consecuencia prefería una nueva frontera similar a la dispuesta por el tratado de 1750 (Ver Souza Docca, Emilio- Límites entre Brasil e o Uruguai- comentada por el Alte. Aguiar, Mont. Imp. Militar - 1946 p. 249).

Para comprender este interés cabalmente, debe tenerse muy en cuenta que durante todo

el siglo XIX, la via lacustre fue un elemento clave de toda la historia brasileña. Y si nos ubicamos en el punto de vista de nuestros vecinos del norte, la retención del estado de Rio Grande del Sur por parte de la autoridad central, estribó totalmente en el hecho estratégico de que las lagunas fueron siempre dominadas por las fuerzas navales que dependían del poder central.

Por supuesto que, más adelante la revolución industrial alteró estos planteos básicos, de forma que los mismos fueron olvidados. Pero, en su momento, los designios geopolíticos centrados en el monopolio lacustre eran parte esencial del proyecto geográfico brasileño.Por eso, los antiguos emplazamiento de los mojones fronterizos, son realmente una verdadera cicatriz histórica testimonio de una pugna geográfica donde se dirimía la futura viabilidad de dos países -posibles y probables- ya en el mismo momento que estos hechos acontecían y por supuesto, mucho antes de que la palabra Independencia resonara en estas latitudes.

BREVE ENTORNO HISTÓRICO DEL TRATADO DE 1750.

Luego del Descubrimiento las coronas de Castilla y Portugal se reparten las tierras descubiertas o a descubrirse mediante sucesivos tratados. Y fué en los actuales departamentos de Lavalleja y Rocha dónde se colocaron los hitos demarcatorios de uno de esos tratados.

Ya en 1493, el Papa Alejandro VI promulga una serie de cuatro Bulas con el fin de contemplar las aspiraciones de los portugueses y los Reyes Católicos. Ninguna de las partes quedó conforme con la mediación papal iniciándose una ronda de negociaciones directas que concluirá en Tordesillas el 7 de Junio de 1494, con la firma del tratado que lleva el nombre de dicha ciudad.

Además de resolver cuestiones entre castellanos y portugueses en la propia península ibérica, el tratado de Tordesillas pretendió zanjar la espinosa controversia sobre los descubrimientos en la Mar Oceána, mediante el tratado de una línea demarcatoria a 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde. La parte occidental correspondería a Castilla y la oriental a Portugal. Así los portugueses legitimaban su presencia en la porción Este de lo que hoy es el Brasil.

Mientras que a fines del siglo XVI los españoles habían ya erigido los centros poblados de Nuestra Señora del Buen Ayre y Asunción, la banda de los charrúas era considerada una tierra inhóspita. Es así que Hernandarias, Gobernador de Asunción, en 1611 y 1617 introduce el ganado vacuno en nuestras tierras.

Generosas aguadas y pasturas hicieron que el número de cabezas aumentara rápidamente, de manera que hacia el 1680 era conocida como la "*Vaquería del Mar*". Esas reses sin dueño actuaron como imán atrayendo no sólo a españoles y criollos de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Asunción, indios tapes de las Misiones Jesuíticas, sino también a bucaneros franceses, ingleses, holandeses y lógicamente los bandeirantes provenientes del sur de San Pablo.

Viendo esa "tierra de nadie" donde aún los españoles no se habían establecido, los lusitanos sientan sus reales, fundando Don Manuel Lobo en el verano de 1680 la Colonia del Sacramento. Enterados en Buenos Aires,parte de allí una fuerza que los desaloja en agosto de ese mismo año.

Un Madrid debilitado económicamente,

presionado por los gobiemos de París y Londres, firma el tratado Provisional de Lisboa de 1681, que restituye la Colonia a Portugal. Al retornar nuevamente a la Colonia, los portugueses construyen nuevas fortificaciones; su población aumenta a la par que el tráfico comercial de mercancías propias e inglesas[1] Esa bonanza acabaría en 1705, cuando declarada la guerra de Sucesión en España, el Gobernador de Buenos Aires expulsa otra vez a los lusitanos.

La sucesión al trono de España, al fin de la dinastía de los Habsburgo, provoca una guerra que involucra a casi toda Europa; Inglaterra, Francia, Portugal, etc. y dónde la Colonia de Sacramento fué moneda de trueque. Finalizada la guerra se firman varios tratados entre 1713 y 1715 conocidos con el nombre de la Paz de Utrecht. España quedaba en manos de los Borbones, perdía Gibraltar y la Colonia volvía una vez más a sus fundadores.

Rápidamente, en 1716, los portugueses toman posesión del enclave. Afianzados en la Colonia, se instalan en la península de Montevideo.(1723). Al tener aviso Buenos Aires que Portugal pretendía un nuevo asentamiento en el Plata, se dispone que de la Guardia de San Juan parta un destacamento de Caballería, que logra poner en fuga a los intrusos. La presencia lusitana en la bahía de Montevideo, hizo precipitar el proyecto español de establecer una plaza fuerte. Así en el verano de 1724 llega Zabala y "*sin perder un día*" manda a construir fortificaciones.

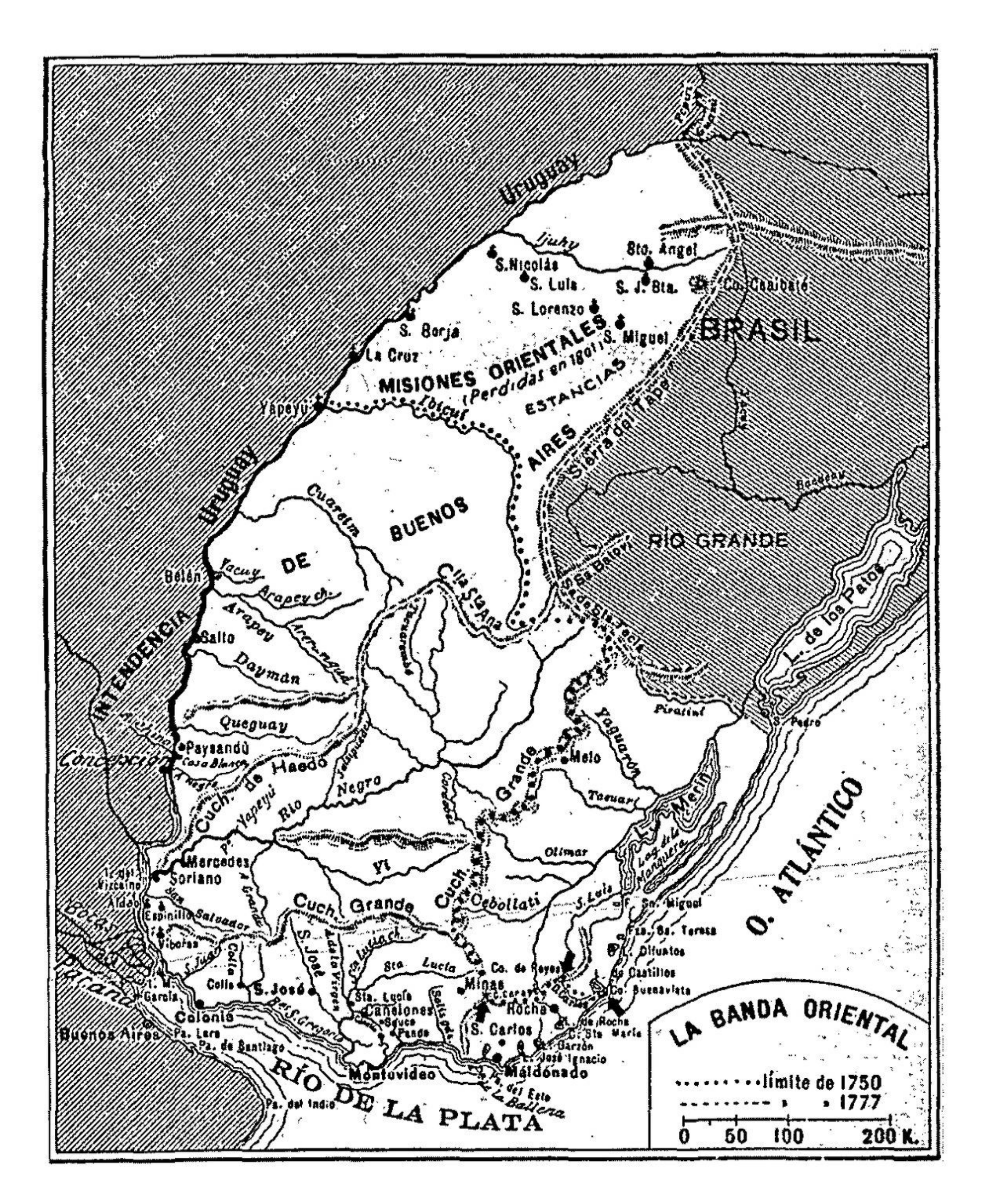
Alejado el peligro de un enclave portugués en Montevideo, los españoles vuelven sus miradas, hacia la Colonia, intimando a la demarcación del Goa platense de acuerdo a lo establecido en el tratado de Utrecht. Al no lograrse acuerdo se inicia un asedio y posterior bloqueo.

Cuando llega de París la noticia del armisticio firmado el 16 de Marzo de 1737 por las coronas ibéricas, con la mediación de Francia e Inglaterra, la situación queda como antes de los enfrentamientos. Pero esta vez, España, intentó estrangular el bastión estableciendo desde la Guardia de San Juan un férreo control terrestre que impedía el tránsito desde y hacia Rio Grande; así como el aprovisionamiento de ganado y leña.

La penetración portuguesa en el Plata originó inmensas pérdidas en la economía colonial española, debido a que las mercancías dejaron de pasar por los puertos autorizados y no tributaban. Ya sea por razones geopolíticas o económicas urge a España, tener a cualquier precio la Colonia del Sacramento.

Hacia 1750 las coronas ibéricas estaban unidas por lazos familiares, el rey de España Fernando VI está casado con la princesa portuguesa Bárbara de Braganza; bajo esta coyuntura histórica se pactó el tratado de Madrid, del 13 de enero de 1750 conocido como de: "*Permuta*". Dicho tratado establecía que los portugueses debían entregar la Colonia y a cambio recibían la mayor parte de las Misiones Jesuíticas del Paraguay. A la vez que detallaba los límites terrestres de los confines de ambos imperios en América.

El tratado firmado allá en Europa, parecía poner fin a los litigios luso hispánicos aquí en el Plata. Pero los indios de las misiones rechazan la "*permuta*" de sus tierras, se rebelan enfrentando a españoles y portugueses en la llamada "*guerra guaranítica*". A esto se agrega el hecho de que en el momento de trazar en el terreno los límites, los delegados de ambas coronas no siempre lograban



Mapa del territorio oriental con el detalle de las fronteras establecidos por los tratados de Límites de 1750 y 1777. Se pueden observar los inmensos territorios que se cedían a Portugal en 1750 a cambio de la Colonia del Sacramento.

acuerdos. Mientras tanto la Colonia sigue en manos portuguesas.

Carlos III, ocupa el trono de España a la muerte de su hermano Fernando VI. El nuevo rey presiona para dejar sin efecto el tratado de 1750, dado que el mismo no fue cumplido. El 12 de Febrero de 1761, en El Pardo se firma un nuevo tratado, que deja sin efecto el "*de permuta*" y rigiendo las circunstancias anteriores al mismo.El gobernador de Buenos Aires, Don Pedro de Ceballos reclamó a los portugueses las tierras demarcadas y ocupadas por estos. Sus pedidos no son escuchados, entonces destruye los tres marcos colocados en aplicación del ya caduco tratado de Madrid y toma la Colonia a fines de 1762, ocupa las fortificaciones de San Miguel y Santa Teresa e invade la ciudad de Rio Grande.

En enero de 1763, la Colonia resiste el ataque de la flota anglo-portuguesa que pretende reconquistarla. Pero, siguiendo la constante que lo que Portugal perdía en el terreno, lo ganaba en la negociación, así pues que para poner fin a la guerra de "*Siete Años*" que enfrentaba las potencias ibéricas se firma el tratado de París el 10 de Febrero de 1763 y la Colonia vuelve por enésima vez a los lusitanos.

En 1776 los portugueses atacan Rio Grande. Carlos III crea en agosto de ese mismo año el Virreinato del Rio de la Plata, nombrando a Ceballos virrey, quién al frente de poderosa flota toma la isla de Santa Catalina. Mediante esta acción logra que la Colonia sea entregada a los españoles. Portugal esta vez no pudo contar con el apoyo inglés, dado que por ese entonces ocurría la rebelión de las trece colonias norteamericanas.

Isidoro de María, en su Geografía Elemental de la República Oriental del Uruguay transcribe el relato del viaje realizado por geógrafos españoles, de la Colonia del Sacramento a Montevideo en 1790. Allí podemos leer: "*El Gobernador ejercía las dos jurisdicciones política y militar; y el número de habitantes ascendía a dos mil personas, sin contar los esclavos que pasaban de seiscientos. Sus costumbres en todo semejaban a la de Brasil, de dónde eran colonia. Su única industria, el contrabando, por medio del cual introducían toda clase de géneros comerciales, estraían (sic) cantidades inmensas de dinero y cueros al pelo.Este era el estado sustancial de la famosa Colonia del Sacramento, poco antes de su última demolición.No contento don Pedro Zeballos con la total ruina de la Colonia, quiso también cegar su puerto, mandado echar a pique una o dos embarcaciones, cuyo efecto inutilizaron fácilmente las corrientes rápidas de su canal*".

Fue mediante el tratado de San Ildefonso, del 1° de Octubre de 1777 que se estableció la paz entre España y Portugal.La Colonia queda definitivamente en poder de los españoles, pero la línea de demarcación se corre al oeste de la fijada originalmente por el Tratado de Tordesillas.

El esfuerzo de la diplomacia lusitana había rendido sus frutos: "*Ese fue el límite-* dice José Claudio Williman(h)- *al cual hubo que conformarse los años siguientes, límite que reclamaron los Presidentes Rivera y Oribe para determinar el territorio de la República Oriental del Uruguay, y al cual renunció la República independiente en los tratados de 1851, que pusieron fin a la Guerra Grande, en un nuevo triunfo de la diplomacia, esta vez brasilera*".

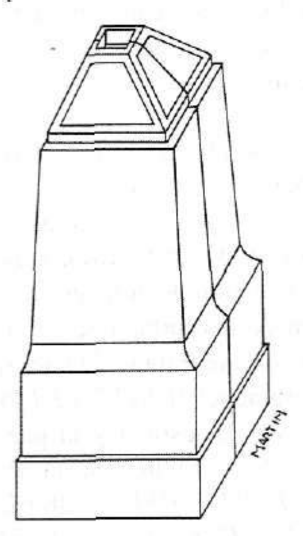
EN BUSQUEDA DE LOS MARCOS



Izquierda: Proceso de extracción del Marco I (Punta del Marco) para su traslado a la Fortaleza de Santa Teresa.

Derecha: Sección del Marco I cuando estaba siendo librado de la arena previo a su transporte. Se observa el escudo de España burilado en mármol, que con su contraparte de Portugal indicaban la frontera entre ambos dominios.

Abajo izquierda: reconstrucción ideal de un marco. No se ha representado la cruz que lo coronaba por no haberse conservado ninguna original y no contarse con descripciones o representaciones de la misma.





"En aquella punta hay una piedra del Tratado de Tordesillas" nos dijo el bolichero de Valizas señalando al Suroeste. Nos sonó extraño, pero fue el comienzo de una investigación. Efectivamente, tras cruzar la barra del Valizas y caminar un buen rato encontramos una losa de mármol de 1 mt. 40 de lado, alta 30 cms. con un gran cuadrado recortado en su interior, semienterrada en la arena. Era el zócalo de uno de los tres marcos fronterizos (el I) hispano-portugueses que llevaron al territorio, lo pactado en el Tratado de Madrid (o Permuta) de 1750. Estabamos en la Punta del Marco.

Averiguar esto nos hizo consultar la "Recopilación de Actos" del Tte. Cnel. Vila Seré que reproduce el texto del tratado.Pero el Tratado en su Artículo 4° dice donde principiará la línea y donde continuará, y no dice donde se colocarán los marcos. Esto iba a depender de las comisiones demarcadoras y de las discusiones sobre el terreno.

Una salida posterior nos llevó a la Plaza de Maldonado donde se levanta la Torre del Vigía, junto a la cual está hoy el Marco III. Fuimos también ese día hasta el arroyo Don Carlos (límite de aquel tratado); a la Punta del Marco donde limpiamos y fotografiamos el zócalo y a la Fza. de Sta. Teresa donde se halla ahora el Marco I. Además, en esa jornada, encontramos, con la ayuda de alguien que nos vio atareados, el emplazamiento original: en las rocas de la Punta está tallado un hueco en el que entra justo el zócalo. Nos hallábamos ante lo realizado en 1752.

Posteriormente el Cnel. (R) Corrales, conocido historiador, nos informó que el Marco II está en la Plaza Lapeyre de la ciudad de Rocha.Ahora teníamos por delante encontrar los emplazamientos originales de los Marcos II y III.

Comenzamos buscando el Marco III. Teníamos como dato un pequeño mapa de "Los departamentos" donde aparece el paraje Marco de los Reyes(aquí ayuda la toponimia). Fuimos hasta Minas y en la Jefatura nos dijeron que tomáramos la Ruta 8 hacia el Norte y volviéramos a preguntar en el destacamento de Caminera. Así lo hicimos y allí nos indicaron tomar la primera entrada a Villa Serrana y luego en cada bifurcación volcar a la derecha. En esta zona serrana, muy bonita, estábamos llegando hasta el límite Lavalleja-Maldonado.

Sobre el camino que lleva a la calera Diano paramos en un boliche de campaña. No tiene luz eléctrica pero de su heladera Jeep a kerosén nos sirvieron un pomelo bien frio. Transcurría el verano del 96. Allí su dueño D. Aniceto Freti nos dijo que el sitio que buscábamos está en un predio de su propiedad. Fuimos con él y encontramos un vértice geodésico en la elevación dominante. Allí había estado el Marco III pues D. Aniceto nos dijo que su abuelo había transportado a Maldonado unas piedras que estaban caídas al pie de la elevación en 1895. Siendo nuestro informante de 72 años, la cuenta resulta correcta. El abuelo de Freti cargó en carretas de bueyes un testimonio de la pugna fronteriza de dos reinos peninsulares.

Los marcos miden 9 pies (2.80 mts.) de altura y constaban de 6 partes: zócalo (1.40 mts. de lado), base, dos caras, sombrero piramidal y cruz (todo en mármol rosado portugués). La intención de quienes los erigieron, especialmente los portugueses, era que la pugna cesara con ese tratado. De ahí que en una de sus cara pone: *JUSTITIA ET PAX OSCULATE SUNT* (la justicia y la paz se besaron). Salmo 85-10. En la opuesta alude al Tratado: *EX PACTIS REGENDORUM FINIUM COMENTIS MATRITI IDIBUS*



Arriba izquierda: Zócalo del marco I en Punta del Marco.

Arriba derecha: Marco I en su emplazamiento actual en la Fortaleza de Santa Teresa.

Centro: Detalle de la carta topográfica de Aguas Dulces indicando localización original del Marco I.

Abajo: Punta del Marco, ubicación original del Marco I tallada en la roca en 1752.

JANUARI MCCCL. En las otras dos caras, mirando a cada lado de la línea: *SUB FERDINANDO VI HISPANIAE REGE CATHOLICO* y en la otra *SUB JOANNE V LUSITANORUM REGE FIDELISSIMO.* También fueron colocados 37 mojones, más pequeños, en la continuación de la línea.

El Marco III se instaló en ese lugar porque es un punto de inflexión de la línea. Allí cambia su dirección Este- Oeste que traía con la sierra Carapé por la dirección Sur-Norte que lleva la Cuchilla Grande. Está el Marco III en la primera altura al Norte de la S. Carapé, ya en la Cuchilla Grande.

Es interesante señalar que desde esta altura, donde estuvo el Marco III se ve el Departamento de Maldonado hasta la Laguna del Sauce y el mar detrás, si el día es claro. Esto se vincula con la opinión de la historiadora fernandina D. Florencia Fajardo Terán para quien la intención portuguesa era poseer el puerto de Maldonado (aún no fundado por los españoles), muy superior al de Castillos Grande que el tratado les otorgaba. Además es el punto del Marco III una clara divisoria de aguas pues cerca nacen corrientes que van a dar al Sta. Lucía, al Atlántico y a la Laguna Merín, siendo esta última y su cuenca la más preciada ganancia de los portugueses en ese tratado.

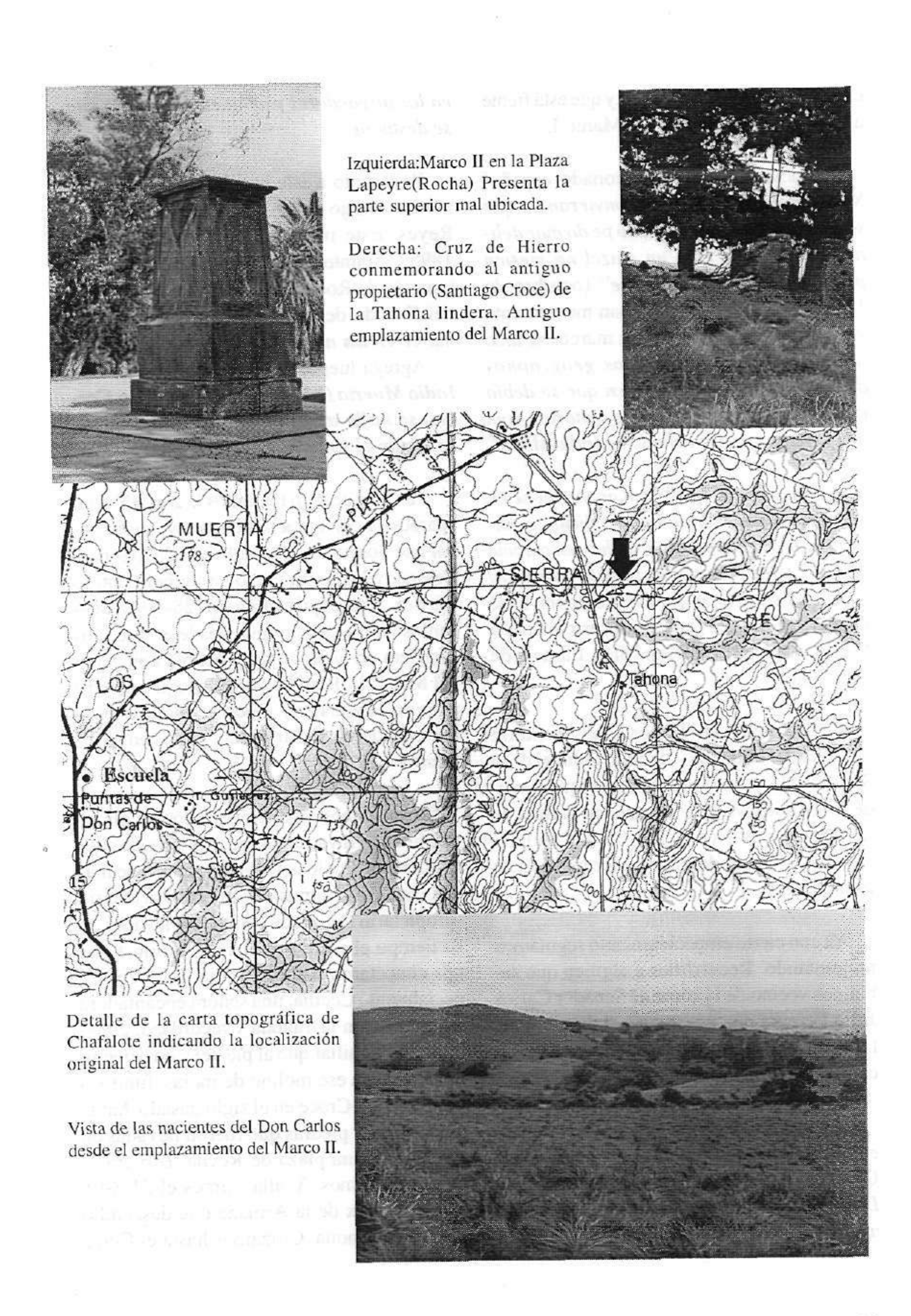
Veamos ahora qué pasó con el Marco II, que fue el más esquivo de los tres. En una salida pasamos por la Plaza Lapeyre y tomamos por la Ruta 15 al Norte, mas aquí no contábamos con la ayuda de la toponimia (no hay ningún paraje que aluda al Marco). Un vecino de la zona nos condujo un rato hasta lo que él suponía que buscábamos... y resultó ser el monolito que conmemora las batallas de India Muerta donde fue derrotado Rivera por dos veces (1816 y 1845). Así nos dimos cuenta que precisábamos más aporte documental.

En un mapa escolar con divisiones departamentales, del padre de un integrante del equipo, figuraba un Cerro de los Reyes en Rocha, así también en un mapa encontrado en la biblioteca del Museo Pedagógico. El primero era usado en los colegios salesianos en los años 30 (Castillos todavía figura como San Vicente) y el otro, más preciso, fue realizado por Eugenio Ruiz Zorrilla. Pero recordemos que en la zona, nadie hoy día sabe de un cerro con ese nombre, como tampoco aparece en una carta de la Dirección de Topografía, muy completa, que conseguimos. Figuran el arroyo y Cerro del Consejo por reunirse allí las comisiones demarcadoras.

Pasamos luego a consultar la carta "Chafalote" de 1:50.000 del Servicio Geográfico Militar, donde tampoco aparece individualizado; pero junto a los anteriores y al mapa contenido en el libro "Fronterira do sector sul" del Tte. Cnel. Nery da Fonseca fueron acotando e impulsando la búsqueda. Este último libro pone los 3 marcos, en las ubicaciones: Punta do Diabo, India Morta y el 3° en Monte dos Reis.

Conseguimos el "Diario da Expediçao de Gomes Freire de Andrada" publicado por el Instituto Histórico y Geográfico do Brazil en 1853.[2] Este Gomes fue el "*principal comissario das demarcaçoes da América Meridional entre as duas corôas de Portugal e Hespanha*".

De Portugal fueron traídos cuatro marcos en barco hasta Río Grande, luego conducidos en carretas, tres de ellos hasta la nueva frontera que comenzaba en Castillos. De paso, digamos que ese nombre deriva de una isla



Izquierda: Marco II en la Plaza Lapeyre(Rocha) Presenta la parte superior mal ubicada.

Derecha: Cruz de Hierro conmemorando al antiguo propietario (Santiago Croce) de la Tahona lindera. Antiguo emplazamiento del Marco II.

Detalle de la carta topográfica de Chafalote indicando la localización original del Marco II.

Vista de las nacientes del Don Carlos desde el emplazamiento del Marco II.

cuyas rocas semejan almenas y que está frente a la costa donde se situó el Marco I.

Gomes, junto al comisionado español Marqués de Valdelirios, "*convieran en que se levase sobre una pedra ao pe do mar delineando-se logo com un sinzel na mesma pedra o quadrado da base*" (octubre de 1752). Mientras se agasajaban mutuamente y discutían y trasladaban los marcos se hizo noviembre y mandaron "*os geographos descobrir paragem propia en que se debía collocar o segundo marco, e voltaram com a noticia de a terem achado na India Morta*"

Ya en enero de 1753 "*a 8 acompou-se en una das serras de Maldonado, distante cinco leguas do dito porto, a se lhe deu o nome de Monte dos Reis por se lhe pôr o terceiro marco*». Este último lo encontramos en lo de Aniceto Freti pero ¿cuál es el cerro de India Muerta que otras menciones llaman de Chafalote?

Consultamos la "Historia del Territorio Oriental del Uruguay" de Juan Manuel de la Sota (1841). Ahora se explica porqué consideramos esquivo al 2° Marco: de la Sota da la latitud del I (34° 20' 36") y del III (34°30'52") pero del II solo dice que está en India Muerta.

Ya con cierto empecinamiento seguíamos preguntando. Recurrimos a alguien que sabíamos vecino de la zona: el Senador Carlos Julio Pereyra que nos aportó el dato importante de la Tahona (molino harinero) como cercano al emplazamiento del Marco II.

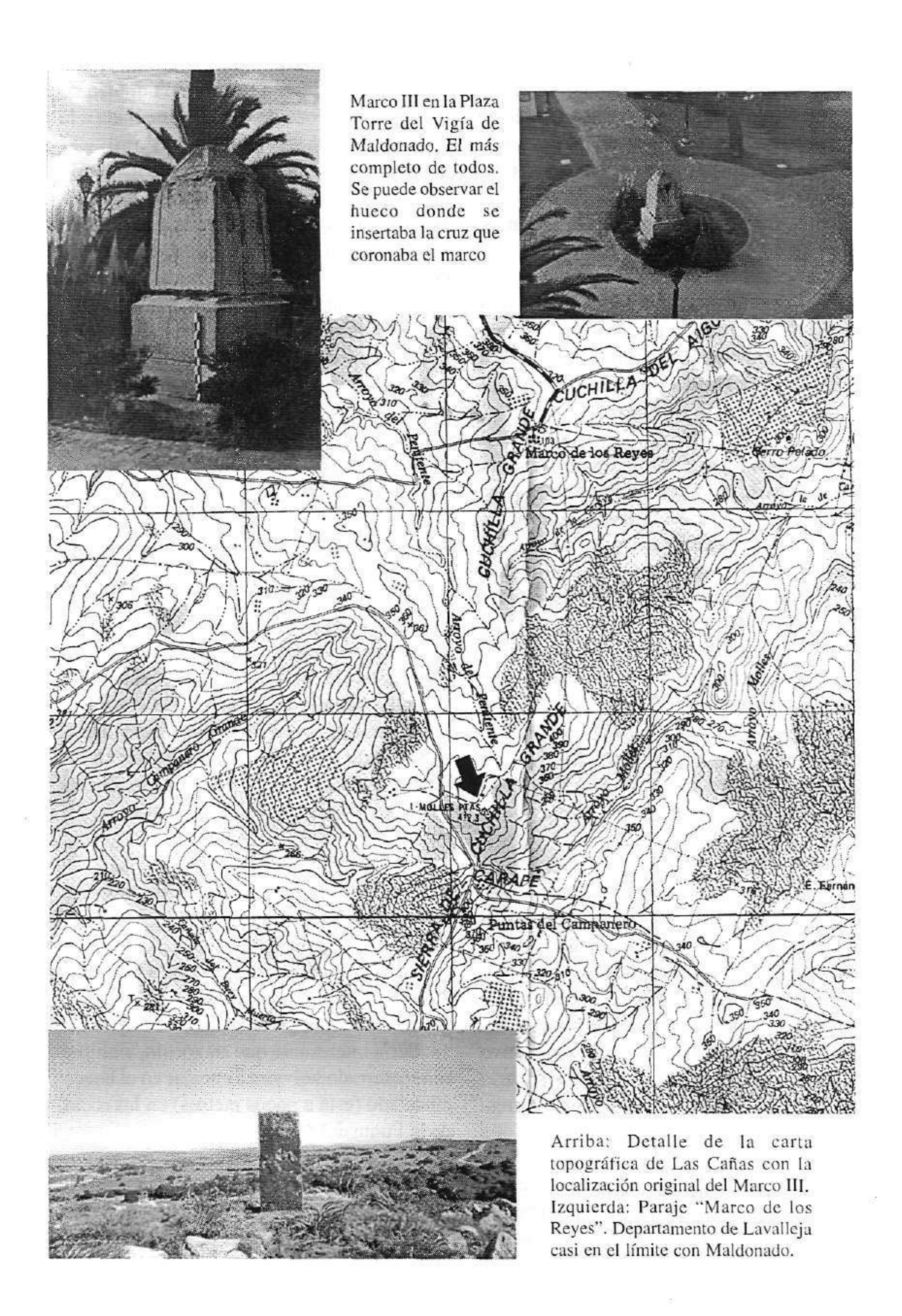
Y seguimos desempolvando libros viejos[3]: en Orestes Araujo (Diccionario Geográfico Uruguayo) leemos: "*Cerro de los Reyes, Dpto. de Rocha, que figura en las cartas, no es conocido tradicionalmente ni existe en los alrededores prominencia alguna que se destaque*".

Pero junto a este otro balde de agua fría nos da Araujo el dato de Benjamín Reyes y Reyes. Este inspector escolar escribió en 1895: "Apuntes para la geografía del departamento de Rocha". Allí dice que, hablando del Tratado de 1750, aún hay "*un mojón o marco en **las nacientes de Don Carlos***".

Agrega luego; "***el 2° Marco o sea el de India Muerta (hoy en vertientes a Don Carlos) se halla aterrado en una zanja donde lo arrojó el general Zeballos***" (sic)

Ya con este dato teníamos la zona. Y aquí aparece la colaboración de la Aviación Naval que nos ofrece un vuelo en una avioneta Cessna, y luego un vuelo en un helicóptero Wessex. Con el primer vuelo (28-3-98) buscamos algún indicio que, desde el aire, nos sugiriera un lugar como probable ubicación del Marco II. Pero fue difícil elegir un cerro pues en la zona hay muchos. Incluso en la naciente del Don Carlos hay varios en su alrededor.

Buscábamos algo similar a los emplazamientos I y III ya encontrados. Pero este caso es diferente. Por lo tanto hicimos un viaje más a la zona y allí dimos con los Pereira (Mario -propietario del predio donde se levantó en su tiempo el marco- y Darío -su hijo-) que nos conectaron con la familia Cardozo, especialmente Cecilia, una señora encantadora que se crió en la Tahona y recordaba, como tradición familiar que al pie del Cerro que se halla frente a ese molino de mulas, fundado por Santiago Croce en el siglo pasado, había unas grandes piedras que fueron llevadas en 1898 hasta una plaza de Rocha. Eso era lo que buscábamos. Y allá fuimos el 31-8-98 en un Wessex de la Armada que descendió junto a la Tahona. Cruzamos hasta el Cerro



Marco III en la Plaza Torre del Vigía de Maldonado. El más completo de todos. Se puede observar el hueco donde se insertaba la cruz que coronaba el marco

Arriba: Detalle de la carta topográfica de Las Cañas con la localización original del Marco III. Izquierda: Paraje "Marco de los Reyes". Departamento de Lavalleja casi en el límite con Maldonado.

de los Reyes, ahora podemos nombrarlo, y encontramos en su cima una construcción de mampostería con una cruz de hierro y una placa de mármol que recuerda a Croce, todo rodeado de cuatro cipreses. El GPS del helicóptero nos proporcionó la ubicación: S. 34°17'05" y W 54°14'05".

Consideremos los fundamentos para ubicar allí el emplazamiento del Marco II:
1) Testimonio de Cecilia Cardozo.
2) Nacientes del Don Carlos, en la hondonada junto al cerro.
3) Cambio de límites, hidrográfico a orográfico (del Arroyo Don Carlos a la sierra que llega hasta el Marco III). Tanto el Marco II, como el III, están en la primera elevación de la nueva dirección que toma la línea. El Marco II está al Oeste de las nacientes del Don Carlos pues a partir de allí la línea va al Oeste.
4) La existencia de la cruz de hierro en la cima del cerro sugiere que era considerado en el siglo pasado como un lugar especial, por su prominencia y por disponer de una base.
5) Divisoria de aguas: al Norte del Marco II los arroyos corren en dirección a la Laguna Merín, mientras que el Don Carlos va a dar al Atlántico.

Resumiendo la historia del Marco: erigido en 1752, fue derrumbado por Ceballos en 1762, cuando eliminó este general el intento portugués de fortalecer Santa Teresa y permaneció caído hasta hace 100 años en que fue trasladado a la capital del departamento. Hoy creemos dar a conocer donde estuvo originalmente. La palabra final para ubicarlo la tiene la tradición oral en la zona correspondiente.

Cuando este artículo ya estaba escrito, surgió un nuevo elemento, que sin cambiar la esencia de lo estudiado, planteaba variantes en el lugar del Marco II, surgido también de la familia Cardozo de Rocha, vinculada a la zona de la tahona por lazos familiares (emparentados con los Croce). No habiendo podido encontrar en su casa de Rocha a Isabelino Cardozo, este tuvo la gentileza de visitarme en Montevideo. Después de contarme historias del lugar que nos interesaba, quedamos en visitar la zona juntos. Allá fuimos el 6 de febrero de 1999 y nos corrigió en la creencia de que la cruz de hierro coincidía con el emplazamiento original del Marco II. Según él, y nos convenció, el **Marco estuvo en la primera loma al Norte de la Tahona** y no enfrente, que es donde se halla la cruz.

A mediados del S. XVIII Portugal, ya condenada su posesión de Colonia del Sacramento por la fundación de Montevideo, pretendió apropiarse de la Vaquería del Mar (en la cuenca de la Laguna Merín), la mejor zona ganadera de la época. Su destino manifiesto, su límite natural, era el Río de la Plata y el Río Uruguay, pero la España borbónica, sobre todo a través de Ceballos, hizo retroceder al lusitano y eso dio espacio para lo que surgió después: nuestra patria.

APENDICE. Estado actual de los marcos.

Marco I en Fortaleza de Santa Teresa. Bien cuidado ahora, pese a ser el más destrozado. El único que tuvo los dos escudos de armas. Luce una placa de bronce explicativa. Sería interesante que su zócalo, siempre semienterrado volviera a encajar en el hueco cincelado (está a pocos metros) en las rocas de la Punta del Marco.

Marco II en Plaza Lapeyre en Rocha.

Bien cuidado pero girada su parte superior

90 grados. No coinciden las líneas que de arriba a abajo dividían los marcos y por consiguiente, prolongadas, los reinos. Ganaría si se lo colocara correctamente.(No tiene ni el sombrero ni la cruz de piedra).

Marco III Junto a la Torre del Vigía en Maldonado. El más completo. Solo carece de la cruz que encajaba en el hueco que tiene el sombrero. Luciría mejor sin grafittis.

NOTAS

1 Tratado de Metuen (1703). Suscrito entre Portugal e Inglaterra es la base de una alianza secular. Por el mismo los portugueses vendían sus vinos a los ingleses y éstos podían usar el Brasil y la Colonia para comerciar sus tejidos hacia hispanoamérica.

2 Este diario fue capturado por Ceballos cuando tomó Rio Grande en 1762

3 Consultamos la prensa rochense de 1898 donde encontramos la mención del traslado del marco (periódico "La Democracia" de Rocha)

BIBLIOGRAFIA

Reyes Abadie, W. y otro "Crónica General del Uruguay" - Montevideo, Banda Oriental, s/f, Tomo I

Williman, J.C.(h) "La Banda Oriental en la Lucha de los Imperios" Bs. As., C. Panizza Pons, 1998.

Quevedo, Julio, "Río Grande Do Sul, Aspetos da Historia", Porto Alegre, José Tamanquevis, 1997.

"Informativo do Municipio do Río Grande M.L. da Rocha Piragine, Rio Grande, 1992.

De María, Isidoro, "Geografía Elemental de la República Oriental del Uruguay", Montevideo, 1890.

Revista do Instituto Histórico e Geographico do Brazil N° 10, Rio de Janeiro, 1853.

Autores varios, "Uruguay defensas y comunicaciones en el período hispano", Madrid 1989.

Camargo, Lucía, "Almanaque Abril", Sao Pablo, 1997.

Vila Seré, Carlos (Tte. Cnel.) "Recopilación de actos para el estudio de nuestros límites internacionales" Montevideo, Biblioteca Artigas, 1958.

H.Damasceno, "Historia Patria", Montevideo, 1955.

"Los Departramentos", Lavalleja, Ed. Nuestra Tierra, Montevideo 1970.

Fajardo Terán, Florencia Dra. "La Gravitante Región de Maldonado", Boletín Histórico del Ejército N° 219-222, 1977.

Rodíguez da Cunha, Jacinto (Capitán), "Diario da Expedicao de Gomes Freire de Andrada", Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Brazil, Río de Janeiro, 1853.

De la Sota, Juan Manuel, "Historia del Territorio Oriental del Uruguay", Montevideo, 1841.

Araújo, Orestes, "Diccionario Geográfico Uruguayo, Montevideo.

Reyes y Reyes, Benjamín, "Apuntes para la Geografía del Departamento de Rocha", 1895.

Da Fonseca, Nery (Tte.Cnel.), "Fronteira do Sector Sul". (s/f).







DANIEL CASTAGNIN
Abogado, Profesor adjunto de Historia Universal en las Universidades, de la República y Católica del Uruguay. Disertante en el IMES, CALEN e IMAE. Autor de libros sobre temas de Historia y Estrategia. Distinguido en concursos sobre esos mismos temas. Redactor permanente de la Revista Naval.

GUILLERMO CIELO
Docente de Matemática en el Instituto "Vásquez Acevedo". Disertante en la Liga Marítima Uruguaya y en el Centro de Estudios de Historia Contemporánea. Miembro del Instituto Sanmartiniano del Uruguay. Integrante del Radio Club Oriental; realizó transmisiones radiales de carácter histórico.

WALTER BERTOCCHI
Profesor titulado de Filosofía, egresado del Instituto de Profesores Artigas. Docente en Enseñanza Secundaria y en Institutos Normales. Miembro del Centro de Estudios de Historia Contemporánea donde dictó numerosos conferencias y publicó varios trabajos de investigación histórica.

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS BANDAS MILITARES

Tte. Cnel. (B.M.) Carlos H. Scaldaferro



Las Bandas Militares surgen con nuestro Ejército, transmitiendo con su voz de bronce o con el sonido de una caja de guerra, las órdenes del mando superior, han participado en los momentos mas gloriosos de nuetra Patria. En la rica historia que marcaron, resulta esencial conocer su evolución para tener un cuadro de nuestro Ejército, que sin su presencia, quedaría irremisiblemente incompleto.

En la reorganización de nuestro Ejército dispuesta en el año 1829, se establecen Tambores, Cornetas y Maestros de Cornetas en las Unidades, autorizándose la contratación de músicos para integrar las Bandas y estableciéndose también un rubro para la compra y el mantenimiento de Instrumentos.

Más aún, podemos decir que las Bandas Militares, nacieron con el Ejército Nacional, pues se tiene datos que ya en 1815 existía la Banda del Cuerpo Cívico de Infantería.

Es así que las Bandas Militares o sus integrantes en forma aislada (Clarines, Trompas o Tambores) trasmitiendo, con voz de bronce o con el sórdido sonido de una caja de guerra, las órdenes del mando superior, han participado en los momentos mas gloriosos de nuestra Patria, en el fragor de la Batalla, en el homenaje a nuestros muertos, en las dianas de júbilo, o en las distintas actividades protocolares, e incluso en el diario vivir del cuartel.

Las Bandas resumen el sentimiento castrense, lo exaltan y elevan su moral. Recordamos a los grandes maestros del siglo pasado, que forjaron nuestras Bandas, entre los que se destacan el Maestro Francisco José Deballi, músico Mayor del Ejército del General Rivera y autor de la música de nuestro Himno Nacional; el Capitán Celestino Griffón de la Banda del Batallón "Florida" quien participó en la guerra de la Triple Alianza, falleciendo por las heridas recibidas en la Batalla de Yatay; el Teniente 1o. Gerardo Grasso, autor de la música del Pericón Nacional y Director de la Banda de la Escuela de Artes y Oficios, formando en este Instituto grandes músicos, entre otros al Mayor Nicolás Bonomi, autor de la música de "Mi Bandera"; Cayetano Silva, autor de la célebre marcha "San Lorenzo"; el General José Usera, autor de la letra de "Mi Bandera", etc.

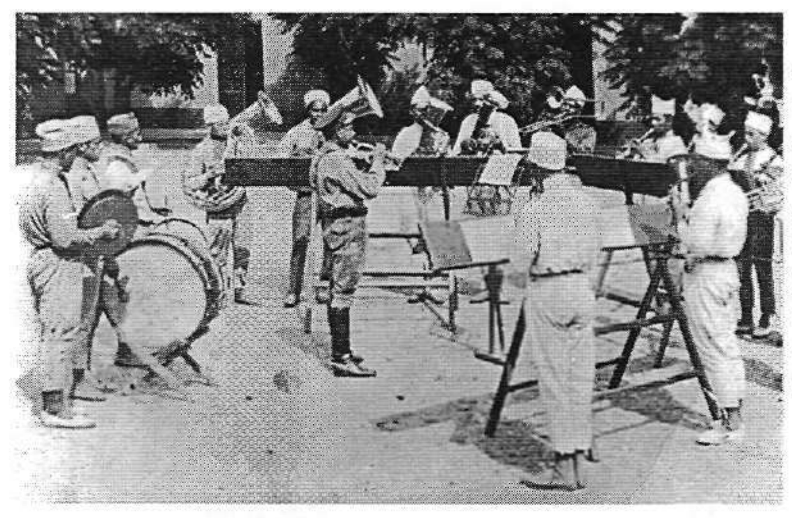
A principios de este siglo en nuestro Ejército, se crean Bandas Especiales para Armas montadas, con instrumentos apropiados y

música ajustada para este tipo particular de conjuntos musicales, que se comenzaron a denominar «charangas» (conjuntos instrumentales de metales y percusión). A las ya existentes Bandas de Infantería, se suman entonces estas Charangas para las armas de Caballería y Artillería, que en esa época eran hipomóviles.



Charanga del Reg. "Blandengues de Artigas" de Caballería No.1. La charanga, más reducida que la banda, se integra exclusivamente por instrumentos de metal. Acompaña a las Unidades en los desfiles creando una música ligera y vibrante..

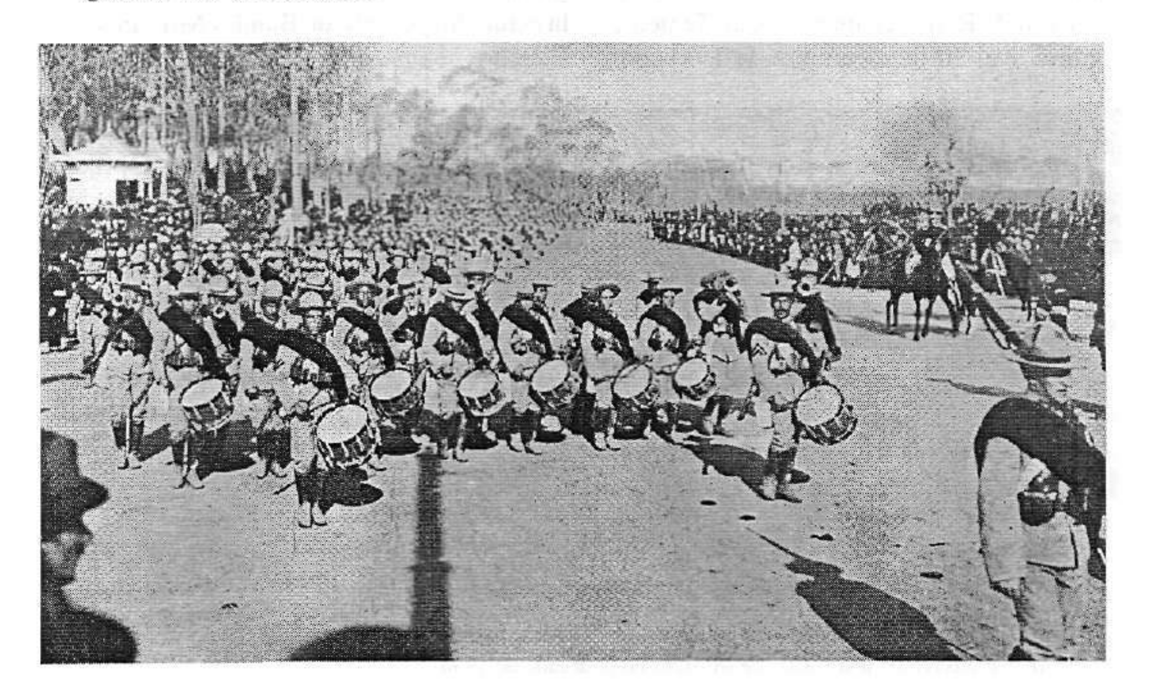
A los efectos de unificar la Instrucción de estos Cuerpos musicales se establece que el maestro de Banda más antiguo de Infantería e Ingenieros y el más antiguo de armas montadas realicen las Inspecciones a las Bandas y Charangas recayendo en las personas del Teniente Asimilado Duncan Sadi Baco para Infantería e Ingenieros y del Teniente Asimilado Pedro Aguirre para Artillería y Caballería. En el año 1931 solicita su pase a situación de Retiro el mencionado Teniente Aguirre y el 30 de diciembre de 1931, por Boletín del Ejército No. 376, se designa Inspector General de Bandas del Ejército al Teniente Asimilado Duncan Sadi Baco y se establece la posterior reglamentación de este organismo de conducción técnica, naciendo así la actual Inspección de Bandas Militares del Ejército.

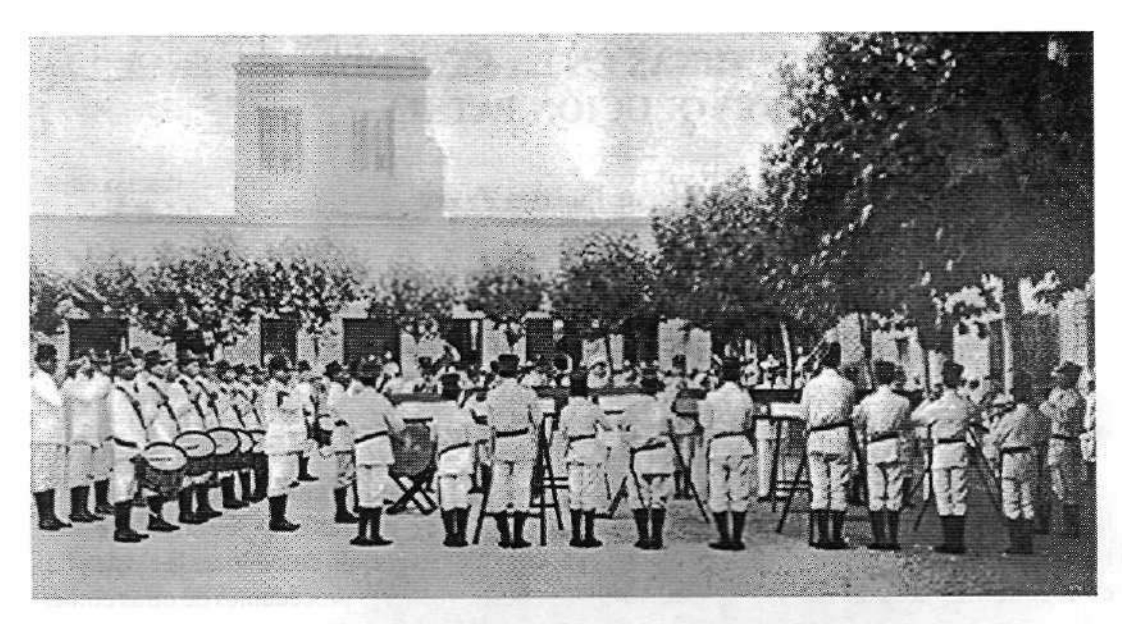


Izquierda: Banda de Músicos del Liceo Militar "General Artigas"
Arriba: ensayo de una Banda de Músicos en la década de 1930

Con la reestructura que se realiza en el Ejército Nacional, entre los año 1939 y 1940, se reorganizan las bandas, creándose en Infantería las Bandas Regimentales y se establece la organización por instrumentos de las Bandas y Charangas.

Arriba: Banda de tambores y clarines en el ceremonial de lista en 1917
Abajo: Banda Lisa de un Batallón de Infantería desfilando con uniforme de campaña el 25 de agosto de 1917 en Montevideo





Ensayo de una Banda de Música en el Cuartel de los Treinta y Tres en 1916

Otro paso importante dentro de este proceso de modernización, fue la creación de la Escuela de Músicos del Ejército en el año 1943.Con la concreción de este Instituto se unifica la formación de sus maestros y músicos, buscando año a año la superación técnica profesional de los mismos.

En el año 1973, se establece por primera vez la categorización de bandas a los efectos de determinar los efectivos e instrumentos necesarios para los distintos niveles ya sea para Institutos, Comandos o Unidades.

En el año 1975, se transforman todas las Charangas en Bandas, con excepción de la "Grito de Asencio" del Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería No.1, que es la única que se conserva en el Ejército con la difícil misión de interpretar música desde el lomo de un caballo.

Las Bandas Militares ayer, hoy y siempre dispuestas al servicio del Ejército que integran, pero también brindando su arte a la comunidad como símbolo de unión fraterna entre el Ejército y el Pueblo que es, en definitiva, a donde pertenecen.



Tte. Cnel. (BM) Carlos Scaldaferro

Ingresó al Ejército Nacional como Personal Subalterno en el año 1969, graduándose como Alférez de Bandas Militares el 1ª de febrero de 1976. Ocupó entre otros cargos el de Maestro Director de las Bandas del Liceo Militar «Gral. Artigas» y de la Brigada de Infantería Nº 1, Sub Dtor. de la Escuela de Músicos del Ejército. Actual Inspector de Bandas Militares. Realizó el Curso de Profesores de Historia de la Música en el Conservatorio Municipal de Montevideo.

LAS CHINAS EN LA SEGUNDA REVOLUCIÓN PATRIA

Lic Oscar Padron Favre

Las «chinas cuarteleras» han formado parte de nuestra realidad militar a lo largo de su historia, sin embargo no han recibido la consideración a la cual se habían hecho acreedoras. Este artículo, avance de un libro que cubrirá con mas detalle el tema, comienza a explorar esta temática y dar algunas respuestas a las muchas interrogantes que surgen.

La presencia de mujeres acompañando las fuerzas regulares o irregulares durante las luchas por la Independencia y las consecuentes guerras civiles fue un fenómeno común a toda la América Latina. En México les llamaron "soldaderas", "juanas" en Colombia, "quitandeiras o vandeiras" en Río Grande del Sur, "rabonas" en los países andinos.

"Chinas" se les denominó de forma generaliza en la región rioplatense, término de origen quechua que significa la hembra en el mundo de la naturaleza y la mujer en el mundo humano [1], pero no desprovisto de adjetivación, pues ya en el Tahuantinsuyo dicho término identificaba a la mujer en condición de sierva o criada.

Con la invasión hispana la voz "china" pasó a identificar a la mujer indígena y luego también a las mujeres mestizas de ese origen.

Precisamente la denominación genérica de "chinas" para las mujeres que acompañaban a los ejércitos rioplatenses, especialmente a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del presente, obedeció a que en su mayoría éstas eran de origen indígena. En el caso del Sur de la Argentina y Chile fue la etnia mapuche la que proveyó del mayor número de mujeres, en el noroeste argentino y territorios limítrofes de Bolivia y Chile fueron pueblos de habla quechua y en el Paraguay, litoral argentino, sur de Brasil y Uruguay la "china" por antonomasia fue la mujer guaraní, especialmente las misioneras o tapes, sin desconocer la existencia de aportes menores procedentes de otras etnias indígenas de la región.

La decadencia de las Misiones Jesuíticas dejó, progresivamente, en una situación de horfandad económica a una importante población indígena que encontró en el servicio de las armas un medio de subsistencia. De ahí la fuerte participación guaraní-misionera en los ejércitos rioplatenses, especialmente desde la Revolución. Presencia indígena y mestiza que fue casi siempre predominante, junto con la de origen negro, en las tropas de nuestras fuerzas militares, aunque no siempre se destaque de forma suficiente tal característica.

Pero no eran los hombres solos los que se acogían a la protección de los ejércitos tratando de asegurarse el alimento diario. Lo hacía toda la familia, de ahí que los ejércitos tomaron rápidamente ese carácter de verdaderos pueblos trashumantes. Ese fue el origen fundamental de las denominadas "montoneras", término despectivo acuñado por oficiales formados en los cánones militares de escuelas europeas, que no alcanzaban a percibir ese carácter de refugio colectivo para los que nada tenían.

En la "montonera" las mujeres jugaron un papel importantísimo. Atendían a los hombres en las agotadoras marchas; en los campamentos lavaban los siempre escasos y raídos uni-

formes y cuidaban que no les faltara a los soldados yerba, tabaco y, si era posible, algo de aguardiente.

Tampoco le negaban amores a sus hombres que tal vez pronto caerían en combate.

Cuidaban de los heridos después de las batallas y también carcheaban para paliar en algo las miserias y penurias que hombres y mujeres soportaban en las largas campañas.

Se hacían cargo de las caballadas de reserva y, en no pocas ocasiones, entraron a pelear decididamente codo a codo con sus compañeros soldados, cayendo muchas en los innumerables combates librados en las cuchillas orientales [2].

Contribuían, también, a fortalecer el espíritu de cuerpo y solidaridad en las unidades militares que acompañaban, pues en ellas servían no sólo sus esposos sino también sus hijos y nietos, estando muchas de ellas ligadas a determinado cuerpo militar- las miraron siempre con desprecio, calificándolas con los más denigrantes adjetivos. Sin embargo numerosos jefes militares, en distintas épocas, supieron reconocer sus importantes servicios y no cabe duda que el olvido nacional que ha existido hacia las "chinas" supone un pago por demás ingrato para quienes jugaron un papel tan importante en la forja del país.

La presencia de mujeres con sus críos acompañando a unidades militares fueron una constante realidad desde la época colonial hasta el presente siglo XX, donde las familias de la tropa siguieron una y otra vez las marchas, cambios de destino y demás vicisitudes de varias de las unidades del Ejército Nacional. Y aún en este siglo la denominación de "chinas" para las compañeras y madres de soldados fue la predominante.

Hemos estudiado este tema desde hace varios años, motivados por las diversas connotaciones y derivaciones temáticas que el mismo posee. A título de adelanto de un trabajo mayor que tenemos preparado, analizamos en esta oportunidad el papel jugado por las chinas en la segunda revolución patria.

Iniciada en Abril de 1825 una nueva empresa guerrera para recuperar la soberanía oriental, esta nueva etapa presentó elementos de continuidad y también de ruptura con respecto a la anterior liderada por Artigas.

Las fuerzas orientales, comandadas ahora por los compadres Lavalleja y Rivera, adoptaron un régimen militar más uniforme, sistemático y estricto, con el objeto de impedir los desbordes de fuerzas irregulares o de jefes excesivamente autónomos, que con sus desmanes y errores provocaban el desprestigio de la causa revolucionaria.

No obstante ello, las fuerzas orientales no perdieron su carácter de ejército nuevo y popular, pues la baja densidad demográfica obligaba a recurrir a los mismos recursos humanos para llevar adelante la contienda.

En el caso de las Milicias de los Departamentos, estaban integradas por vecinos, generalmente hacendados, capataces, peones y jornaleros que tenían residencia fija, quedando sus familias, en la mayoría de los casos, en sus respectivos domicilios. La presencia de mujeres en estas fuerzas era verdaderamente escasa o nula.

Diferente era la situación de las tropas de línea, reclutadas entre los sectores más desposeídos de la población rural: los denominados "vagos y mal entretenidos"; la numerosa población misionera que continuaba abandonando sus Pueblos y los esclavos, liberados de tal condición para pasar a servir en los batallones de línea, especialmente los de infantería.

Las familias de estas tropas no tenían domicilio fijo, mantenían una vida trashumante, unida a las marchas de los ejér-

citos, pues junto a ellos, como hemos dicho, no sólo encontraban protección sino alimento y, de vez en cuando, algunos míseros pesos.

Fue en las tropas de línea, por tanto, donde la existencia de mujeres se hizo siempre mucho más importante y notoria.

Veamos, entonces, su presencia en una de las unidades que tuvo un papel protagónico en ese fundamental año de 1825.

LAS CHINAS DEL REGIMIENTO DE DRAGONES

En las bases de rendición que estableció el Cnel. Fructuoso Rivera en Tres Arboles, a principios de 1820, figuraba la del derecho a conservar unida una fuerza integrada por naturales de la Provincia, que estaría bajo el mando del citado jefe. Condición que sin duda denota el mirar lejos del oficial revolucionario, que sabía de la conveniencia de mantener una fuerza militar que respondiera de forma natural a los intereses de la Provincia.

La aceptación de esas condiciones determinó el nacimiento del denominado Regimiento de la Unión, que tuvo su cuartel primero en el rincón de Clara y luego, desde principios de 1822, junto a la flamante Villa de San Pedro del Durazno [3].

Esta unidad militar pasó a ser una de las principales que existió por entonces en la Provincia Cisplatina. Fue, sin duda, la predilecta de Fructuoso Rivera, a la que transformó en un aguerrido instrumento bélico.

Los oficiales del Regimiento eran casi todos orientales, pero la tropa en un gran porcentaje pasó a ser de indios misioneros, especialmente de aquellos que en los años de 1817 y 1821 protagonizaron masivos éxodos desde el lado occidental del río Uruguay hacia su margen oriental.

A buena parte de esos inmigrantes el Cnel. Fructuoso Rivera pudo concentrarlos en las proximidades de la naciente Villa del Durazno, otorgándoles a muchos de ellos chacras y otros pasaron a integrar la tropa del Regimiento de la Unión, acompañados de sus familias. A ellos es que Rivera denominó **"los huérfanos de la Patria"** [4].

Del predominio misionero entre la tropa y, especialmente, de la presencia de chinas con sus familias junto al Re-

Fragmento del óleo sobre tela de la Batalla de Las Piedras realizado por el artista plástico uruguayo Juan Manuel Blanes. Aquí se representa una de las principales funciones de las chinas que acompañaban a los Ejércitos patriotas durante todas las luchas que se sucedieron en el siglo XIX: la de enfermera, que aliviaba los sufrimientos de los heridos y constituían la última presencia reconfortante para el moribundo luego de la batalla.

gimiento, da cuenta
un documento del año 1824 titulado "*Relación de las Familias Pobladoras en Villa de San Pedro que tienen raciones por el Regimiento de la Unión*" [5].

En dicha relación, figuran 22 hombres casados que tenían a su cargo, en calidad de familia, a 60 personas. Junto a ellos, también recibían raciones del Regimiento 22 mujeres viudas que entre **"hijos y gente"** tenían a su cargo 35 personas. Respecto a su origen, en el caso de los hombres 12 presentaban apellido criollo y 10 guaraní, pero en el caso de las mujeres, solamente dos tienen apellido criollo, todas las demás aparecen registradas con apellidos de claro origen indígena.

Veamos esa lista de algunas de las chinas que acompañaban al Regimiento de Dragones en el año 1824:

"*Nicolasa Cayrabu, Narcisa Cabinda, Anselma Taperovi, Buena Ventura Arabera, Marcelina Cayuta, Antonia Canbave, María de la Cruz Aramindi, Josefa Cunagatu, Petrona Ibati, Juana Albiyuy, Martina Ibata, María Ananvi, María Chapi, Isabel Paracuye, Simona Borja, Juana Nandavi, Anita Leyba, Rosa Cavi, Narciza Canayu, Bonifacia Chipora, Juana Leyba.*" [6]

Precisamente, poco tiempo después llegaban hasta la naciente Villa del Durazno, en fugaz visita, integrantes de la célebre misión pontificia encabezada por Monseñor Muzi, quienes dejaron interesantes relatos de lo visto en el corazón de la entonces Provincia Cisplatina. Sin duda lo que más concitó su atención fue la fuerte presencia de indios misioneros, ahora, como dijimos, transformados en soldados:

"*... es admirable cómo estos indios conservan todas las costumbres religiosas aprendidas de los Jesuitas... Es la población del Durazno... todo el pueblo forma una reducción, con su iglesia y un capellán... Cada rancho tiene su capilla, la que mañana y tarde es frecuentada por toda la familia para sus oraciones. Durante la misa hay música con cantos e instrumentos, todo como se hacía en tiempo de los Jesuitas. Cuando no han podido conseguir un capellán, entonces el Cacique dice la misa seca (sin consagración) con canto.*" [7]

Sobre las chinas misioneras, algunas de las cuales hemos rescatado del anonimato, manifestaron los mismos testigos que:

"*...las mujeres, todas vestidas de blanco, se colocan en fila por la mañana temprano fuera de la puerta de la iglesia, esperando para oir misa; que todas las tardes, antes del rosario, en sus hogares se repasa el catecismo y que todos tienen un pequeño oratorio en sus viviendas.*" [8]

La práctica cotidiana del culto, tanto público como doméstico, continuó siendo un atributo característico de las chinas misioneras, herencia que caló de forma profunda también en sus descendientes. La vida semitrashumante de las chinas arrimadas a las unidades militares, no fue obstáculo para mantener su arraigada devoción cristiana.

DURANTE LA REVOLUCION

Cuando estalló la nueva Revolución, el Regimiento, ahora denominado Dragones Orientales, se reveló como la principal unidad militar con que contaron las fuerzas patriotas, tal como quedó de manifiesto en las célebres jornadas del Rincón y Sarandí. Y siempre junto a los Dragones las chinas.

El Diario de Campaña de Brito del Pino, deja constancia que cuando regresaban victoriosos desde los campos del Rincón de las Gallinas:

"*... pasamos los Moyes y el Tala e hicimos alto del otro lado. Pasamos la noche con el*

caballo en el maneador. Hizo mucho frío. Se dio orden de retirar las chinas de la columna." [9]

Seguramente también estuvieron en la Batalla del Sarandí. Sin embargo, los prejuicios que ya hemos anotado hicieron que quedaran marginadas de los partes de batallas y otras referencias documentales. Sólo los veteranos en las ruedas de fogón habrán guardado memoria de su presencia.

En 1826 los Dragones protagonizaron un sonado incidente, entre otras causas por estar a disgusto bajo el comando del Cnel. Andrés Latorre, quien no mantenía buenas relaciones con Fructuoso Rivera, el líder nato de la unidad que había gestado.

Sin duda extrañaban la forma de conducción. A este respecto, Brito del Pino hace constar que un día de Febrero de 1826: "*El Cnel. Latorre hizo arrestar a algunas chinas y soldados por estar robando verduras en la posta última.*" [10]

Como acertadamente señaló Huáscar Parallada, las chinas "*no estaban acostumbradas, del tiempo de don Frutos, a tamaña severidad y al duro rigor del nuevo jefe. Cuando más, en la emergencia, aquel les hubiera vedado la asistencia a unos bailes; cuando mucho, las castigara con algunas malas palabras...*" [11]

Las chinas con sus hijos acompañaban fielmente a sus hombres, aún cuando tomaban la más arriesgada de las decisiones como era la de desertar. Así sucedió en julio de 1826, cuando se sublevó el Regimiento de Dragones, a causa del alejamiento del Gral. Rivera y de la decisión de disolver la unidad, distribuyéndola entre las diferentes unidades del Ejército Nacional de la Argentina.

Los curtidos soldados del Regimiento, rechazando la medida, se sublevaron y desertaron en gran número, refugiándose en las asperezas de la región norte. Con ellos marcharon las chinas.

En setiembre de ese año, Rafael Díaz le comunicaba al Gral. Lavalleja que le remitía: "*dos Dragones desertores que tomó en el monte en compañía de una mulata...*" [12]

Otras unidades orientales de línea, además de los Dragones, también eran acompañadas por las mujeres de algunos de los soldados. Protagonistas de la batalla del Sarandí recordaban que participó de la misma la compañera del Sargento de Húsares Orientales Benito Silva, "*que usaba tercerola y sable, boleadoras atadas a la cintura, gran cuchillo, trenzas colgando, sombrero alto de paño, chaqueta y pantalón y espuelas de plata*", según información que obtuvo Juan Manuel Blanes.[13]

Y vaya a saber cuantas mujeres más de sobedecieron las órdenes de quedar a retaguardia durante los combates, entrando a participar decididamente de ellos y cayendo también junto a sus hombres.

Tampoco faltaban las chinas en las fuerzas brasileñas. Por el contrario, buena parte de ellas provenían de la Provincia de San Pedro de Río Grande, cuyos regimientos, especialmente los Nos. 24 y 25 de Caballería, en porcentaje muy importante, habían sido formados por indios misioneros, de los Siete Pueblos Orientales y de los Occidentales que habían transmigrado.[14]

Todos ellos, según el testimonio de Saint Hilaire, acompañados por sus mujeres y familias en los más mínimos actos del servicio militar. Además, brasileños procedentes de Santa Catarina, San Pablo, etc. se unían con las atractivas mujeres misioneras que pasaban a acompañar las unidades militares provenientes de tales destinos, rechazando los hombres volver a su lugar de origen por miedo de perder a sus queridas, ya que muchos de ellos eran casados en sus lugares de origen.[15]

A esa presencia predominante de chinas misioneras junto a las fuerzas brasileñas, debe sumarse la presencia de otras mujeres, provenientes de los territorios del Imperio antes mencionados, que eran, seguramente, negras, mulatas y mestizas en su mayoría.

Esta multiplicidad de orígenes que presentaban los ejércitos de entonces señalan el importante papel demográfico que jugaron las fuerzas militares en el pasado siglo. Fueron un factor poblacional tan importante como poco estudiado por la historiografía rioplatense, dado su frecuente carácter de pueblos en marcha. Masas humanas que recorrían en sus campañas inmensas distancias, tomando y dejando hombres y mujeres por las tierras que transitaban, realizando, sin darse cuenta, acciones de trasiego poblacional de importantes consecuencias.

Pocos días antes de la batalla del Sarandí, informantes orientales comunicaban que el enemigo imperial buscaba incorporarse "*a la fuerza de Bentos González*", llevando junto con los soldados "*sobre 100 mujeres armadas*". [16] Dos días después, el mentado baqueano Ramón Márquez ratificaba la información: " *los portugueses se dirigían a Barriga Negra, que su fuerza era de 1200 hombres más o menos, que el bulto es más, pero que van sobre 100 chinas.*" [17]

EN EL EJERCITO NACIONAL ARGENTINO

La resolución de la Asamblea Legislativa, reunida en Florida, de incorporarse voluntariamente a la República Argentina y el inmediato reconocimiento por parte del Congreso de las Provincias Unidas de tal decisión, provocó que la guerra iniciada en 1825, tomara el carácter de lucha entre la República Argentina contra el Imperio del Brasil. Las fuerzas orientales pasaron a depender de las fuerzas nacionales argentinas, cuyos jefes tomaron la dirección de la guerra.

El denominado Ejército Nacional – que cruzó el río Uruguay en 1826 – presentaba particular colorido, pues estaba formado por contingentes provenientes de distintas provincias, reclutados por los más diversos medios e intereses. El General José Ma. Paz, cuando reunía fuerzas en el noroeste argentino para marchar con destino a la Provincia Oriental, apuntó en su conocido Diario:

"*Llegaron también ayer 29 hombres negros en la mayor parte, que manda el gobierno de Tucumán. Todos traen mujeres, hijos y hasta suegras. Hay soldado que trae cinco personas de familia. Es muy graciosa esta recluta...*" [18]

Ya hemos señalado, al hablar del nacimiento de la montonera, las razones fundamentalmente económicas que determinaban la presencia de las familias junto a la tropa. Los ejércitos de pobres estaban condenados a ello. Imposición de la realidad a la cual oficiales de escuela, como Paz, siempre se resistieron.

De esta forma, además de las chinas orientales, el Ejército Nacional fue acompañado por muchas mujeres provenientes de diferentes lugares del antiguo Virreinato. Al decir de los testigos: "*era impresionante el chinerío*", "*pasaban de 500*" las mujeres que acompañaban al ejército republicano comandado, sucesivamente, por los generales Martín Rodríguez, Carlos Ma. De Alvear y Juan A. Lavalleja.

Para entonces la voz "chinas" ya había pasado a identificar a las mujeres de los soldados o a aquellas que acompañaban a los ejércitos, independiente de su origen étnico. Es evidente que si bien las indias y sus descendientes mestizas seguían predominando entre ellas, también las había negras, mulatas y hasta algunas blancas.

En Julio de 1826 el Gral. Paz, estampaba en su Diario: "*La marcha se resiente de algún desorden. Infinitas mugeres las siguen, la tropa galopea sin necesidad...*" [19]

Lo ratificó el Cnel. Tomás de Iriarte, también integrante del Ejército Nacional, al decir en sus Memorias:

"*Teníamos sin embargo un gran inconveniente, el considerable número de mujeres (chinas) que acompañaban al ejército; no se podían evitar sus merodeos en la campaña y cuando nos aproximásemos al teatro de la guerra, su presencia en todas direcciones debía necesariamente descubrir la marcha del ejército y la de las divisiones o destacamentos que se destinasen a una operación, cuyo buen éxito dependiese del secreto.*"[20]

No obstante ello, a renglón seguido, Iriarte hace justicia al juzgar a las chinas:

"*Sin embargo en nuestro ejército estas mujeres no contribuyeron tanto como en los europeos a desmoralizar al soldado: nuestras chinas son varoniles y soportan las privaciones, las fatigas de la marcha y hasta los peligros de un combate con ánimo tan esforzado como los mismos soldados.*" [21]

La queja de estos jefes "civilizados" hacia ellas fue constante. Pero una y otra vez debieron resignarse a los dictados de la realidad, pues sabían que intentar separar las mujeres de las columnas suponía la inmediata deserción de la tropa. La "montonera" imponía sus condiciones.

Una sensación común se desprende de los textos de militares ilustrados como José Brito del Pino, José Ma. Paz o Tomás de Iriarte y es la de considerarse elementos totalmente ajenos al medio humano y cultural donde les tocó actuar. Son la otra colonia, que encarnaba la "civilización". Encerrada en las pequeñas urbes hispanoamericanas, esa élite blanco-criolla se enfrentaba entre sorprendida, temerosa y repugnada a esa cruel realidad "bárbara" que la dinámica de la Revolución había dado un protagonismo inesperado y para nada deseado.

La destrucción de la "barbarie" formaba parte del programa civilizador revolucionario, sin embargo aquella no podía aún ser destruída, no sólo por que materialmente le era imposible sino, fundamentalmente, porque aún la civilización necesitaba de los "bárbaros" para derrotar a terceros.

Aceptar esa dura realidad suponía para los oficiales de escuelas europeas, transitar



Chinas del Ejército patriota transportando municiones. Figuras pertenecientes a la maqueta de la Batalla de Las Piedras realizada por el Dpto. de EE.HH. del E.M.E.

por la más angustiante y humillante de las experiencias. Veamos, por ejemplo, las constancias que Brito del Pino registró en su Diario respecto de lo que sucedía cuando el Ejército Nacional iba en marcha, dispuesto a llevar la guerra al propio territorio del Imperio:

"23-Enero 1827. Orden General: ...siendo la conducta de las mujeres adjuntas al ejército contraria a los principios de severidad y disciplina que lo rigen, S.E. el General en Jefe ordena se prevenga a los señores Jefes de División den las órdenes para que todas ellas vengan formadas a retaguardia de los carros, a cargo de un oficial que se nombrará al efecto, a quien el comandante del escuadrón que cubre la retaguardia, facilitará una partida de 8 hombres y un cabo. La que por desobediencia o indomitez infrija esta orden, sufrirá 200 azotes irremisiblemente." [22]

Bien sabía el General en Jefe, Alvear, que estas mujeres gauchas no se dejaban atropellar así nomás y que más de una, precisamente, hacía gala de su "indomitez".

Postura, además, que llevaban hasta sus últimas consecuencias por lo cual no pocas se ligaron los azotes...

El 27 de Enero de 1827, el General en Jefe, tratando de prevenir la acostumbrada práctica de los saqueos en campo enemigo, dictó la siguiente orden:

"*.. se habilita al Mayor Artayeta para fusilar en el pueblo de Bagé a todo individuo del Ejército que se encuentre robando o saqueando, de la clase o condición que fuese, y aunque sean mujeres."* [23]

Medida disciplinaria digna de elogio, si no demostrara el grado de hipocresía que alcanzaba el Gral. Alvear, quien, como lo señala el propio Gral. Tomás de Iriarte, fue quien más se benefició con el saqueo realizado en Bagé y con los grandes arreos de hacienda que se realizaron durante toda esa campaña.[24]

"*El tiento siempre se corta por lo más fino*" habrán comentado entonces –y tantas veces– chinas y soldados durante las agotadoras marchas...

Sigamos acompañando la marcha del Ejército Nacional a través del Diario de Brito del Pino:

" 3 de Febrero: Me ordenó el ayudante comandante Aguirre hiciera marchar a la retaguardia de la Caballería la Artillería, después la Infantería y en seguida los carros y más atrás las mujeres!...

Como a distancia de 1 y ½ leguas me dijo el general Mansilla: "Vuelva usted a la casa que hemos dejado atrás, donde dicen que están robando chinas y soldados y prenda usted a los que halle usted ejecutándolo"

Fui a la casa y era un desorden; entre las primeras y los segundo habían muerto más de 100 ovejas y corderos; toda la huerta la habían asolado y aún querían entrar en la pieza; entonces hice desalojar a chicotazos a las chinas de la casa, y a los soldados los hice marchar a la columna". [25]
(...) 18 de Febrero: El Ejército se puso en marcha cerca del anochecer. Se dio orden que las mujeres viniesen formadas a retaguardia de los bagajes... Se me ordenó situarme a la cabeza de la columna y hacer detener a todas las mujeres, previniendo al Coronel Brandzen...pusiese una guardia para que no se separasen". [26]

UNA DESCRIPCION CLASICA

Refiriéndose a la misma marcha hacia territorio brasileño, anota Tomás de Iriarte en sus Memorias:

"*No podemos omitir de hacer mención de las mujeres que acompañaban nuestro ejército, de las AMIGAS de los soldados: tan considerable era su número, que pasaban*

de 500". [27]

Y de inmediato realiza una magnífica descripción, verdaderamente clásica para definir el paradigma de la china soldado o cuartelera, que guarda, además, total identidad con la que casi un siglo después continuarán haciendo los diversos testigos que tuvieron contacto con las mujeres de la tropa de nuestro ejército.

"..verdaderos marimachos, soportaban con increíble fortaleza las fatigas de la campaña: casi todas vestían poncho y gorra de cuartel o sombrero redondo y como el mayor número ceñia sable y cabalgadura como los hombres, como sus rostros eran atesados, sus facciones toscas e irregulares, parecían verdaderamente hombres: muchas veces me equivoqué creyéndolas tales, y no me causaba poca sorpresa el que me asegurasen que pertenecían a otro sexo, porque no tenían de él la mínima apariencia."

Muchos cayeron en esta confusión, incluso algunos en situaciones bastante más infortunadas. Pero sigamos atendiendo los recuerdos del Gral. Tomás de Iriarte:

"Estas mujeres eran en extremo perjudiciales, porque vagaban en la campaña a grandes distancias del ejército, y talaban las poblaciones donde no encontraban sino tímidas mujeres y niños: merodeaban cuanto encontraban para obsequiar a sus queridos, y de este modo hacían un mal inmenso al ejército no sólo desacreditándolo sino descubriendo su marcha cuando más convenía encubrirla para obtener un buen éxito en sus operaciones, ocultándolas al enemigo: la rapacidad de aquellas repulsivas amazonas hacia de todo imposible el secreto de nuestro movimiento.

Los enemigos con frecuencia las hacían prisioneras en sus peligrosas excursiones, pero ni este peligro las arredraba. Como yo tenía algunas de estas mujeres en mi regimiento y no fuese prudente despedirlas por el temor de que sus queridos desertasen, ocurrí al arbitrio de organizarlas, poniéndolas bajo la vigilancia de un porta-estandarte.

Dispuse que se les pasase tres listas diarias: una antes de marchar, otra durante la marcha y la tercera en el acto de campar sin perjuicio de otras extraordinarias. Un cabo de cornetas marchaba a la cabeza de ellas a retaguardia del regimiento; y las faltas a la lista eran castigadas por el mismo con azotes.

Parecerá esto inhumano y torpe con el sexo débil, pero era preciso haber estado presente y conocer de cerca la necesidad de imponer por medio de severas correcciones a aquella especie de animales indómitos. Fue este el único medio con que conseguí evitar, con las que estaban sujetas a mi jurisdicción, las consecuencias perniciosas de su desarreglada y vandálica conducta, de su propensión a la rapiña.

Eran en una palabra, mujeres de robar y matar: todas ellas estaban armadas de puñal..." [28]

Merece la pena, indudablemente, detenerse un poco en algunas fuertes adjetivaciones que realiza Tomás de Iriarte en este texto clásico para el tema que nos ocupa. Los existencia de profundos prejuicios de clase y cultura quedan nuevamente al desnudo en sus palabras, alcanzando su máxima manifestación en expresiones como **"repulsivas amazonas..."** o **"animales indómitos"..."**.

Indudablemente por color de piel, apariencia física, lenguaje y hábitos las chinas se encontraban en las antípodas del ideal femenino que se cultivaba en los círculos aristocráticos urbanos, a los que pertenecían Iriarte y la mayor parte de la oficialidad argentina. Oficiales y civiles orientales, de idéntico origen social y similar educación, también com-

partieron entonces esa repulsa. Sin duda reside allí una de las principales causas de tan largo olvido y desdén por el rol histórico que jugaron.

Ni los decadentes pueblos de indios que existían en el Virreinato -devastados primero por la ilustración borbónica y luego por la Revolución- ; ni las tolderías de infieles; ni las ranchadas de los gauderios; ni los quilombos formados en lugares apartados por grupos negros que huían de las atrocidades que permitía la abominable institución de la esclavitud, podían constituir la más apropiada escuela de buenos modales para las mujeres que allí existían.

Tampoco el hambre y la inseguridad son buenos maestros o consejeros. Es indudable que eran grupos humanos cuyos tradicionales modos de vida habían sido alterados o directamente destruídos y no regía en su conducta más regla que la de la sobrevivencia.

¿Qué podían temer?, ¿qué podía sucederles que de una forma u otra ya no hubieran vivido?. Ni imaginarse podía Iriarte la historia de vida que llevaba consigo cada una de esas mujeres que, por supuesto, él siempre miró desde lejos y prejuiciosamente.

Por otra parte, si atendemos las rigurosas condiciones de vida a que eran sometidas las tropas de los ejércitos, que en muchos casos llegaban a situaciones inhumanas, no se entiende como Iriarte y otros Oficiales podían indignarse tanto por las acciones de robo y carcheo que realizaban las chinas. Como si la tropa nadara en la abundancia. Sólo por extrema necesidad o bajo constante amenaza podía servirse en ejércitos como el Nacional, que trataba de exorcizar el fantasma de la "anarquía montonera" con normas excesivamente severas de disciplina.

Durante toda la campaña los castigos con palos, azotes y fusilamientos fueron cosa diaria, mientras la recompensa más frecuente para los disciplinados fue la falta de alimen-



"Chinas" del Ejército en 1904. A pesar que corresponde a un período determinado, esta imágen, donde se ve a la mujer cabalgando, llevando incluso a sus hijos, junto a los soldados se torna atemporal.

tos, vestuario y paga. La deserción de hombres y chinas era entonces, pese a la pena de muerte que caía inexorablemente sobre ella, la respuesta más frecuente a esa situación. A tal grado llegó ese fenómeno en tiempos de la campaña del Ejército Nacional, que las propias autoridades provinciales reconocían *"que la campaña se halla infestada de desertores del Ejército.."*[29]

DESPUES DE LA BATALLA DE ITUZAINGO O PASO DEL ROSARIO

Ganada esta batalla por las fuerzas republicanas, al contrario de lo que era de suponer, el General Alvear no ordenó perseguir al enemigo derrotado, sino que prefirió replegarse. No corresponde a este trabajo juzgar tal decisión. Utilizaremos otra vez el vivo testimonio de Tomás de Iriarte para dar algunas imágenes de lo que sucedió entonces, apenas horas después de concluída la sangrienta contienda.

"Era ya de noche cuando el ejército se puso en marcha con dirección al paso del Rosario, donde había dejado su parque y todo el bagaje: de modo que no sólo no perseguíamos al enemigo, sino que nos alejábamos caminando en sentido opuesto y sin dormir en el campo de batalla (...)

A nuestra derecha las llamas que abrasaban el pasto seco formaban un vasto océano cuya vista se perdía en el horizonte lejano: a nuestra izquierda la oscuridad era sepulcral, porque el fuego se cortaba en el mismo camino por donde marchábamos, por falta de pábulo: -estaba cubierto de polvo.

El contraste era imponente y grandioso: en aquella superficie extensa de llamas no interrumpidas, se elevaban de trecho en trecho conos de llamas azuladas que indicaban el lugar de un cadáver amigo o enemigo, cuya materia combustible daba pábulo a la voracidad del incendio. El tren de artillería y los carruajes del parque, pasando por sobre los cadáveres, fracturaban sus huesos, produciendo un ruido que conmovía el alma más empedernida; y la idea de que las ruedas fracturaban los restos mortales de un amigo, de un valiente, aumentaba la emoción ocasionada por una escena tan lúgubre y desconsolante... ¡Pobre humanidad!..(...)

Cuando llegamos al Paso del Rosario en el río Santa María, el ejército hizo alto y estableció su campo. Los alaridos de los heridos que venían en las carretas traspasaban el corazón menos sensible. Unos de estos carruajes, conteniendo seis u ocho de aquellos infelices mártires, se lanzó arrastrado por los bueyes sedientos sobre una laguna, sin que los conductores pudieran contenerlos, y en pos siguieron tres o cuatro más, guiados por el mismo instinto de aquellos animales de satisfacer una necesidad tan imperiosa a la vista del agua que anhelaban: los gritos de aquellos desgraciados llenaban los aires: algunos se ahogaron." [30]

Era precisamente en esos momentos, aunque Iriarte olvide mencionarlo, cuando las chinas cumplían una tarea fundamental, pues sobre ellas, predominantemente, recaía la atención de los heridos y moribundos. Con frecuencia ni un médico acompañaba a los ejércitos, menos aún a las "montoneras". Y si ellos existían, concentraban primero todos sus esfuerzos en la atención de los numerosos oficiales heridos, quedándole poco o nada de tiempo para atender los centenares de hombres de tropa.

Allí, entonces, aparecían las chinas. Diestras en la curación de heridas a base de emplastos y jugos de hierbas, improvisando vendajes. En los precarios hospitales montados sobre carretas las "queridas" de los soldados derrochaban sus esfuerzos, cuidando no sólo a sus hombres sino también al de sus "coma-



Izquierda y abajo: embarque en Montevideo de "chinas cuarteleras" con el Batallón 1º de Cazadores y los Regimientos 5º y 9º de Caballería en el vapor Paris hacia Paysandú en 1904 durante la lucha contra las fuerzas de Aparicio Saravia. Estas mujeres, de origen humilde constituyeron la expresión de una realidad social que se mantuvo vigente a lo largo de todo el siglo XIX y comienzos del XX. Injustamente olvidadas, compartieron el sacrificio de los soldados en las duras campañas militares de las diferentes épocas.

dres" o amigas. También ayudaban al bien morir, acompañando a los moribundos o actuando como "depenadoras", para ahorrarle al desdichado soldado los sufrimientos de la agonía... Para los que se habían salvado, o tenían heridas de menor consideración, armaban rápidamente cigarros y le cebaban mate o algún trago de aguardiente robada. Había que festejar. Posiblemente unas horas o días después la suerte no los acompañaría tanto.

Olvidó Iriarte en sus Memorias destacar este aspecto tan importante que jugaron siempre las chinas en las guerras americanas y que muchos grandes jefes supieron reconocerle. Dos días después de la batalla, Iriarte retorna al campo de la misma:

"Ofrecía un espectáculo horrible: el fuego alimentado por la paja seca del campo que, como hemos dicho, ardió en una gran extensión de terreno dejándolo cubierto de cenizas y vegetales carbonizados, había también arrasado aquel campo de carnicería: los cadáveres estaban tan negros como el más obscuro natural de Guinea: la fuerza del sol también contribuyó a este cambio de color; estaban inchados, putrefactos, y tan desfigurados que nadie habría podido reconocer al hermano y al amigo".

Y en medio de ese espectáculo dantesco – que infinidad de veces se repitió en nuestras cuchillas- la presencia de las chinas:

"Muchos heridos, imposibilitados de andar, quedaron en el campo abandonados y fueron devorados por las llamas. Otros habían perecido a manos de las implacables chinas que los ultimaban para saquearlos, los que dejaban vivos los imposibilitaban de oponer la menor resistencia, porque antes de registrarlos les habían atado las manos con jirones de la misma camisa, así su fin era infalible. Cuando el fuego los alcanzaba no podían moverse del lugar para evitar la muerte. ¡Cuán terrible debió presentarse a aquellos valientes, dignos de mejor suerte! Entre estas víctimas se encontraban indistintamente argentinos y brasileños: era una escena de horror y de escándalo, ¡qué malvadas mujeres!" [31]

DE REGRESO AL TERRITORIO ORIENTAL

Al retomar el Ejército Nacional hacia la Provincia Oriental, no disminuyeron las andanzas de las chinas. Una Orden General del 14 de Abril de 1827 estableció:

"Los carros vendrán a retaguardia de la columna y los señores Jefes de los Cuerpos dispondrán que las mujeres vengan reunidas a retaguardia de éstos y la que se encontrare dispersa, sufrirá 50 palos" [32]

Amenazas de castigo que no quedaban solamente en el papel. Frecuentes fueron los castigos físicos a las chinas, de lo cual Brito del Pino también dejó una breve crónica:

"6 de Julio 1827. El teniente coronel Aguirre me dio orden que me situase en el paso y detuviese a todas las mujeres haciéndolas marchar a retaguardia de los carros...Llegó el general en Jefe en esos momentos y viéndolas: "Ea, demonios ¿qué hacen Uds., ahí?, mándese a mudar al instante". En efecto se fueron....En este día hizo castigar el general en jefe a su vista con 25 azotes a cada una (con los soldados de su Escolta) a varias chinas que encontró en una huerta de sandías a vanguardia del Ejército. Esto divirtió mucho a los soldados que hicieron sus observaciones según las formas de cada una y el grado de sensibilidad que mostraban." [33]

Otra descripción se la debemos al ya citado José Ma. Paz, quien en Enero de 1828 registró en su Diario de Marcha la llegada de las tropa de línea del Capitán Santa Ana – posiblemente Juan Santana, soldado

lavallejista en años posteriores –que integraba el Ejército Nacional:

"Efectivamente llega este a la tarde con 60 hombres y otras tantas mujeres, unos y otras llenos de efectos que han robado, y que presentan ya por los atados de que vienen cargados sus caballos, ya por los vestidos que traen caricaturas las más singulares. Hai hombres de chiripá y descalsos, con fraques o levitas de buen paño sobre (las) que traen amarradas las boleadoras. Sombreros de todas las clases y algunos con gorras de mujer llenas de plumas, lo que hace un bello contraste con el armamento y las caras. Sin duda ha habido equivocación al decir que las mujeres iban en igual número que los hombres, el de las primeras es mucho mayor, lo que prueba que el Capitán Santa Ana permite también la poligamia.

Por fin se aleja de la vista de la tropa este objeto de desmoralización y escándalo..." [34]

Nuevamente el juicio severo y denigratorio para las tropas gauchas y las chinas, reflejando no sólo la lejanía social o cultural entre el militar ilustrado y las tropas, sino especialmente, la peor de las distancias, la afectiva. Muy distinta, en cambio, fue la actitud predominante en los caudillos, pertenecientes también a otros estamentos sociales, pero que supieron contraer con la "barbarie" afectos y vínculos profundos.

Al General Paz, sin embargo, no debería haberle causado tanto asombro el atuendo improvisado que lucían algunas de las fuerzas de la República Argentina cuando poco tiempo antes él mismo señalaba el estado desesperante de la tropa *"cuando se le deben más de 8 a 9 meses"* [35]

Las fuerzas que apenas unos meses atrás había vencido al ejército del Imperio del Brasil se encontraban en situación desesperante. Manuel Oribe daba cuanta de: *".. la suma desnudez en que se halla la tropa, lo mal montada y los ningunos recursos para su subsistencia, pues les falta tabaco y yerba, con que se les ha provisto siempre y está reducida a una corta ración de carne..."* [36]

En el mismo mes Rafael Hortiguera lo confirmaba, comunicándole al Gral. Lavalleja: *"..la desnudez de las tropas en todos los puntos que se cubren es repetida por los Jefes que las mandan.."* [37]. Y nuevamente Oribe, en Julio de 1827, reclamaba por la falta de auxilio a sus tropas, advirtiendo sobre el peligro de propagación de enfermedades a causa de:

"..la suma desnudez en que están muchos de los individuos que componen la fuerza sitiadora; desnudez tal que no puede dejar de hacérseles muy sensible el rigor de la estación y que por consecuencia trae graves enfermedades como se están experimentando tanto que solo por esta causa tenemos fuera de filas más de 20 hombres." [38]

Los ejércitos eran, como se ha visto, verdaderas poblaciones en marcha, las cuales exigían también particular cuidado en lo concerniente a la prevención de enfermedades y epidemias que con frecuencia hacían verdaderos estragos entre las fuerzas, dada su mala alimentación, escaso vestuario y agotamiento físico. Las enfermedades venéreas fueron siempre el principal de los males que se asoció a la presencia de mujeres en los ejércitos, pero no por ello dejaba de atenderse la prevención de otro tipo de enfermedades. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Orden General para el arma de infantería del Ejército Nacional, de fecha 10 de Marzo de 1828, en la cual se disponía:

"Proporcionándose la adquisición de una buena vacuna, los Cuerpos proporcionarán al Estado Mayor una nota numérica de los individuos de tropa que no hayan tenido viruela, incluyendo en ella a las mujeres y niños de su dependiencia." [39]

NOTAS:

1. cf. Strube, Erdmann: "La voz China" en Boletín de la Academia Argentina de Letras T.X. No. 37 1942 Buenos Aires.
2. Sin duda "El Combate de la Tapera" de E. Acevedo Díaz consti tuye *la expresión literaria más acabada de ése fenómeno histórico.*
3. cf. Parallada, Huascar: "San Pedro del Durazno" 1971 Mdeo.
4. cf. Padrón, Oscar: "Historia de Durazno" 1992 Durazno.
5. "Relación de las familias Pobladoras..." Villa de S. Pedro 31 de Julio de 1824 AGN A.G. Admtvo. Caja 603 c.8.
6. Idem.
7. cit. Por Abadie Arcardi, Oscar: "La Fe de una cristiandad indígena" Rev. Disenso No. 15 1998 Buenos aires p. 40.
8. Idem.
9. Brito del Pino, José: "Diario de la Guerra del Brasil" Mdeo. 1956 p. 29.
10. *Idem p.* 59.
11. Parallada, H. "Coronel Andrés Latorre" 1970 Florida p. 86.
12. "Correspondencia Militar Año 1826" Boletín Histórico del Ejército No. 38 1949 Mdeo.
13. Barrios Pintos, Aníbal: "Heroínas Orientales Olvidadas" Almanaque Banco de Seguros del Estado 1993 Mdeo. P. 36 – 43.
14. cf. Padrón, Oscar: "Ocaso de un Pueblo Indio" 1996 Mdeo.
15. cf. Saint Hilaire, Auguste de: "Viagem ao Rio Grande do Sul" 2ª. Ed. 1997 Porto Alegre.
16. "Correspondencia Militar Año 1825" T. II Mdeo. P. 158.
17. Idem. P. 166
18. Paz, José María: "Diario de Marcha" 1938 Buenos Aires p. 177.
19. Idem. P. 108.
20. Iriarte, Tomás de: "Memorias Rivadavia, Monroe y la guerra Argentina- Brasileña" T.III 1945 Buenos Aires p. 378.
21. Idem.
22. Brito del Pino, J.: ob. cit. P. 66 – 7.
23. Idem. p. 69.
24. Iriarte, T. de: ob. cit.
25. ob. cit. p. 173
26. Idem. 187 – 8.
27. Iriarte, T. de: ob. cit. p. 416.
28. Idem. P. 416 – 7.
29. "Correspondencia Militar Año 1827" Boletín Histórico del Ejército No. 48 1951 Mdeo. P. 72.
30. Iriarte, T. de: ob. cit. P. 488 – 9.
31. *Idem* 492 – 3.
32. "Ordenes Generales del 3er. Cuerpo del Ejército" Boletín Histórico del Ejército No. 18 1936 Mdeo. P. 27.
33. Brito del Pino, J.: ob. cit. P. 177 – 8.
34. Paz, J.M.: ob. cit. P. 246.
35. "Correspondencia Militar Año 1827" Bol. Hist. Ej. No. 53 1952 Mdeo. p. 94.
36. Idem. No. 48 1951 Mdeo. p. 35.
37. Idem. p. 86
38. Idem. p. 57.
39. "Ordenes Generales del 3er. ..." Boletín Histórico del Ejército No. 20 1939Mdeo. p. 56.



Lic. Oscar Padrón Favre

Historiador, docente, trabaja en las temáticas de Patrimoniología y Museología. Es asesor General de Cultura y Director de Museos en la I.M. de Durazno. Entre sus principales obras publicadas se encuentra «Sangre Indígena en el Uruguay», «Durazno: bases para una identidad y un destino», «Durazno Antiguo», «Historia de Durazno, «Españoles en Durazno»..

UN ARMA Y SU HISTORIA:
LA KATANA DEL ALMIRANTE TOGO

En el Museo Militar Fortaleza "Gral. Artigas" ubicada en el Cerro de Montevideo, se conserva una colección de armas que no solo ilustran diferentes períodos históricos, sino que presentan una rica historia propia. Esta es una que se destaca entre ellas, sintiéndose honrado este Departamento en promover su difusión

DESCRIPCIÓN

La pieza referida tiene una altura total de 945 mm: hoja de 710 mm., guardamano de 5 mm., empuñadura 230 mm.

La hoja, con ligera curvatura, es de sección triangular, 35 mm. de ancho, 7 mm. de profundidad.

El guardamano (Tsuba), de bronce, con base cuadrangular, ángulos redondeados, tiene 70 y 80 mm. presentando en ambas caras paisajes (arroyo en las montañas y escena de mar con rocas)

La empuñadura, de 230 mm. de altura, 35 mm. de ancho y 20 mm. de profundidad presenta en su altura media, lado izquierdo, un botón de bronce de 20 mm. con el diseño de la flor nacional japonesa (Sakura).

Vaina: de madera de teca, largo 750 mm., ancho 35 mm., profundidad 20 mm.

Cordón con entrelazados verde y negro.

ENCUENTRO A PESAR DE LAS DISTANCIAS

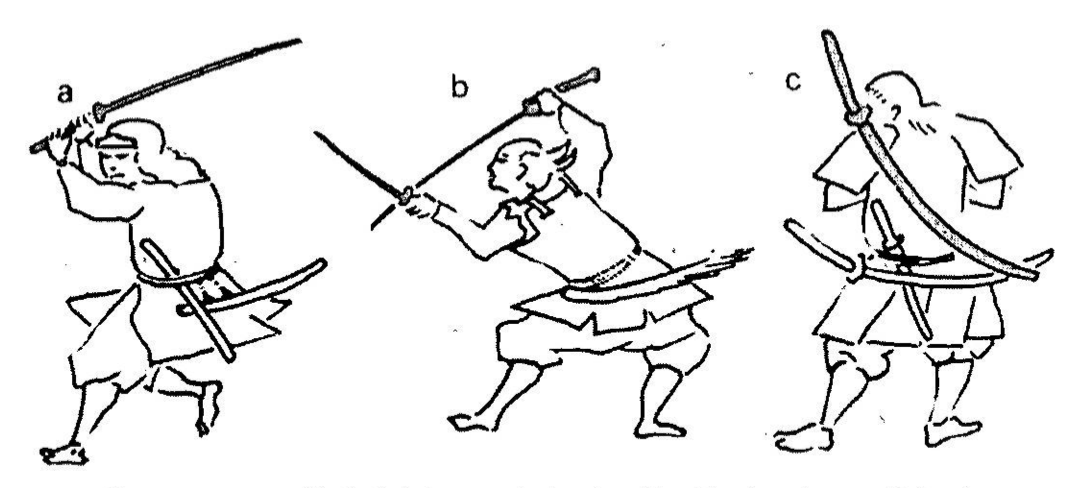
Esta pieza, que atesora el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, tiene características muy especiales, tanto por su origen, como por su dueño y las circunstancias que vivió quien la trajo a nuestro país.

El país de origen fue Japón, su dueño, el Almirante Nikagoro Togo, héroe de la guerra ruso-japonesa de 1905. Quien la trajo a nuestro país, el primer Encargado de Negocios uruguayo que estuvo asignado al Imperio del Sol Naciente, Eduardo Daniel de Arteaga.

La historia sin embargo no comienza en Japón sino en París, transcribimos la información que nos ha dado su hijo Jorge de Arteaga, Presidente de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación:

"En 1933, cuando supo que su próximo destino sería Japón, se sintió muy feliz. Había empezado a conocer ese aún extraño país a través de la amistad con el pintor Foujita, unos años atrás.

Todo comenzó en París, cuando volvía

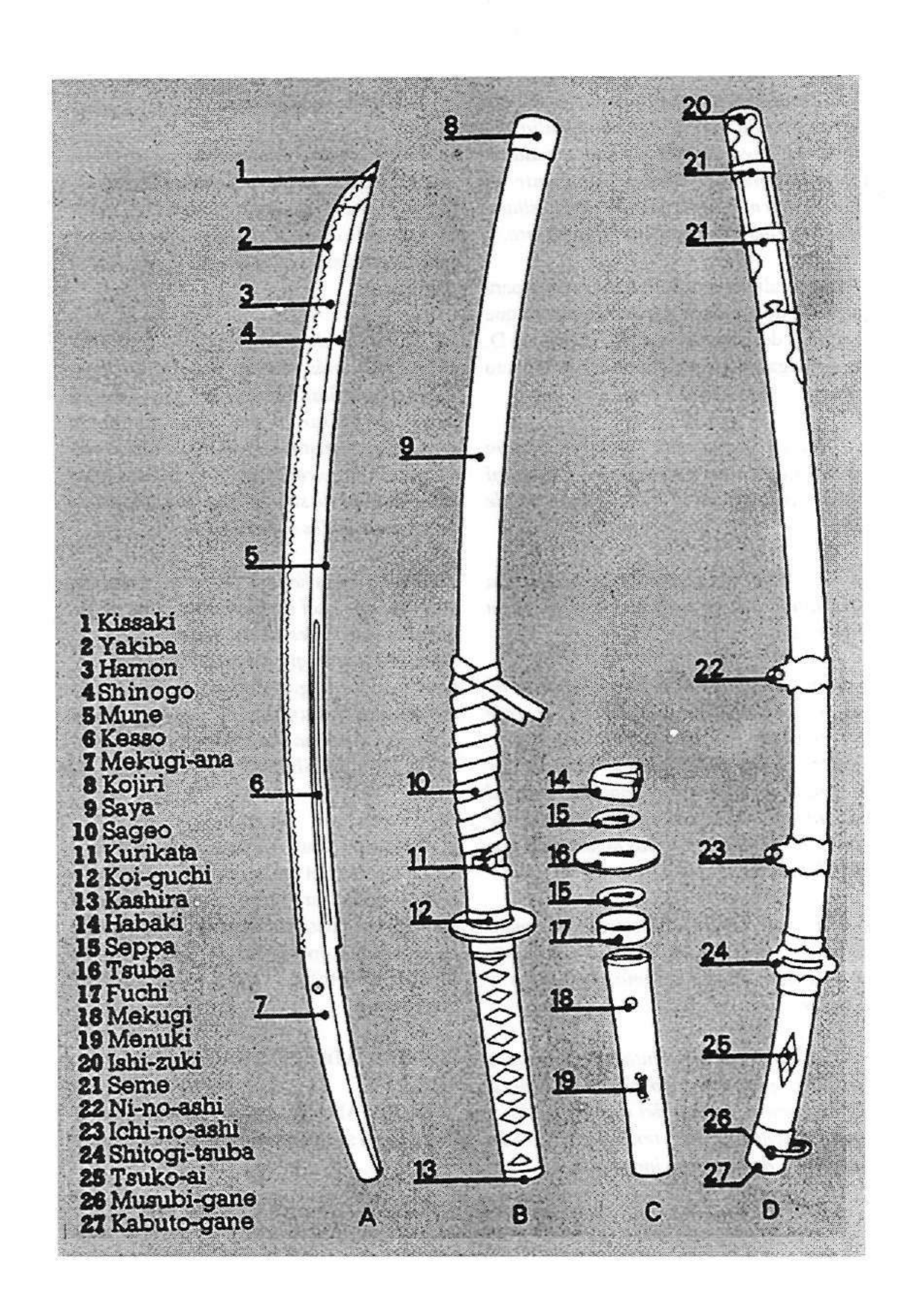


Formas en que se utilizaba la katana, que junto a la wakizashi, más corta, constituían el armamento básico del samurai.

caminando de la Embajada Uruguaya a su casa. Era invierno y se sentía el frío parisién, La avenue Foch con sus amplias veredas que diariamente atravesaba, apareció decorada con una pequeña carpa frente a la cual un samurai, sentado en una silla, vestido con sus ricas armaduras, esperaba que algún cliente leyera el cartel que pendía de la cumbrera que decía "Je fais votre portrait" (Le hago su retrato). Al pasar frente al guerrero, éste le miró levantando sus cejas, como invitándole a sentarse en la silla opuesta. Esta vez hizo como si no lo hubiera visto, quizá por eso que tenemos los uruguayos...y así siguió viendo aquel acorazado humano, algunas veces con alguna víctima sentada frente a él, que dibujaba sus rasgos con trazos finos y exactos, hasta que un mediodía, oyó que le decía "Y cuando le voy a hacer su retrato..." y le contestó ligero "Hoy imposible porque tengo gente a almorzar", "Que suerte tiene" contestó con cierta melancolía. Diez minutos después el samurai era presentado a la asombrada dueña de casa y se inició una amistad de muchos años.

Al recordarle, el diplomático a quien se le confirmó la orden de crear una Legación en Tokio, escribió al artista quien le comunica que el Emperador le perdonó hacía pocos días el haberse casado con una francesa y le invitó a ser recibido con los honores de artista en su patria. Finalmente ambos son recibidos con pocos días de diferencia por el Emperador, y Fouyita, que viene acompañado por Madelaine, los guía por el Japón de antes de la guerra, aún no occidentalizado, dibujando durante el viaje lo que ven y a ellos mismos como personajes. Acuarelas que se inscriben como viñetas, una siguiendo la otra, con poco texto intercalado y formando dos "acordeones" de cerca de un metro de largo por quince centímetros de alto.

Encargado de negocios desde 1933 a 1935, Eduardo D. de Arteaga, antes de volver al Uruguay, e interesado en difundir la cultura nipona, traduce vía trilingüe el libro de Ogazawara sobre el Almirante Heihachiro Togo, héroe de la guerra con Rusia, y lo edita con ilustraciones del uruguayo Radaelli.


1 Kissaki
2 Yakiba
3 Hamon
4 Shinogo
5 Mune
6 Kesso
7 Mekugi-ana
8 Kojiri
9 Saya
10 Sageo
11 Kurikata
12 Koi-guchi
13 Kashira
14 Habaki
15 Seppa
16 Tsuba
17 Fuchi
18 Mekugi
19 Menuki
20 Ishi-zuki
21 Seme
22 Ni-no-ashi
23 Ichi-no-ashi
24 Shitogi-tsuba
25 Tsuko-ai
26 Musubi-gane
27 Kabuto-gane
A
B
C
D

Al despedirse es invitado a una ceremonia muy protocolar en la cual la familia del Almirante Togo, le entrega una espada de honor que perteneciera al Almirante en agradecimiento por la edición en castellano de la obra del Vicealmirante Ogazawara."

Las condiciones que se habían dado para que se produjera ese regalo tienen mucho que ver con la descripción que hace Eduardo D. De Arteaga de su recepción en el Palacio Imperial y su visión del Almirante Togo:

"Recién llegado al Japón en misión diplomática de mi gobierno, realizaba mi primer visita oficial al Palacio Imperial de Tokio.

Togo se acercaba también ese mismo día y por última vez en su vida a la corte de su Emperador.

Solo, sentado ante su pequeña mesa de honor a la diestra del Trono, el Jefe victorioso de las Escuadras Imperiales, cubierto de años y de honores, dejaba vagar su mirada apaciblemente sobre la multitud brillante de príncipes y embajadores, de generales, almirantes y altos dignatarios que rodeaban al monarca.

Todas las tradiciones heroicas del Yamato milenario parecían estilizarse en su gesto venerable, en sus ademanes lentos y recogidos...

Cuando le fui presentado, sus frases fueron de pesar por no haber llegado a visitar nuestras costas del nuevo mundo, y efectivamente su voz tenía la inflexión inequívoca de un deseo incumplido...

Y pasaron varios meses.

Luego, aquella veneración casi religiosa, que en vida le profesara esa gran familia que es el pueblo japonés, desbordó de dolor incontenible cuando su espíritu fue llamado a los altares reservados para los antepasados ilustres.

El pueblo elevó templos a su memoria. De las islas más remotas del archipiélago, llegaban las filas interminables de peregrinos a depositar al pie de su tumba la ofrenda de respeto de la nación entera. Allí revivieron entonces, como flores místicas los mil episodios de su vida rica en sabiduría y en generosidades espirituales.

Ese día creía haber descifrado el símbolo de Togo, de aquel exponente máximo de las virtudes marciales de su estirpe, y fue en aquella ocasión que formé el propósito de hacer conocer algún día, en nuestros países de lengua española, la más perfecta expresión humana del espíritu quintaesenciado del "BUSHIDO" en el ejemplo de Togo." [1]

De retorno a nuestro país, y sabedor de la trascendencia del regalo que había recibido el diplomático uruguayo donó la katana al gobierno de nuestro país, conservándose en la actualidad en exhibición en el Museo Militar Fortaleza Gral. Artigas de Montevideo.

SIGNIFICADO DE UN REGALO

La KATANA que la familia del Almirante Togo regaló al diplomático uruguayo Eduardo

Izquierda: Partes en las cuales se puede descomponer la KATANA y la TACHI. La tachi se diiferencia fundamentalmente en que se utiliza colgada como un sable como se observa en la vaina D.

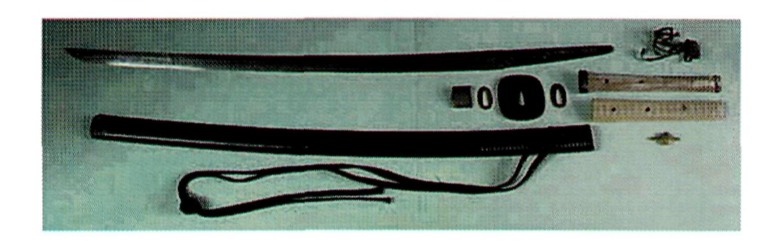
NIKAGORO TOGO, nacido en Kajiya el 27 de enero de 1848, de familia noble, cursó estudios en la Escuela Naval de Haikaguryo, que completó en Inglaterra. En 1894 mandó un crucero en la guerra contra China. Con el empleo de contralamirante obtuvo en1900 el mando de una escuadra de vigilancia en la costa de China. Comandante del puerto y arsenales de Maizuru, en la guerra ruso-japonesa de 1905 actuó al frente de la escuadra japonesa que atacó Port Arthur, dirigiendo el bloqueo de la misma y destrozando a la escuadra rusa en el combate de Tsu-Shima. Héroe nacional, falleció el 30 de mayo de 1934.

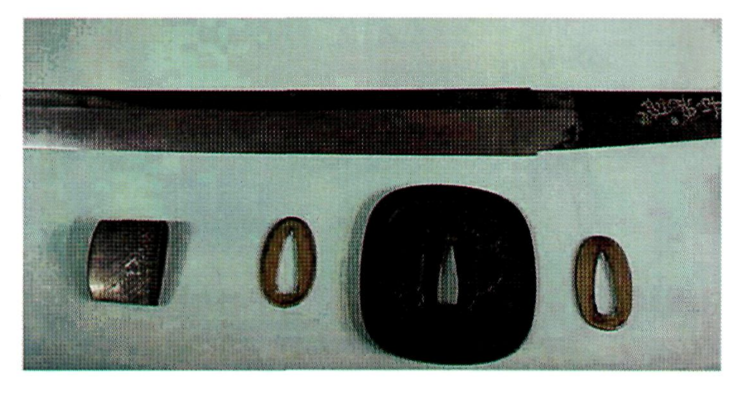




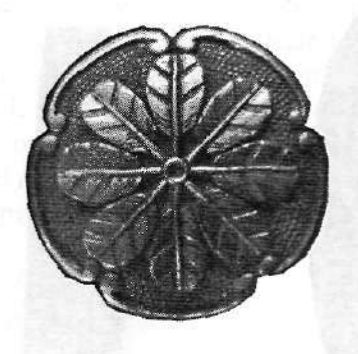


Retrato de Eduardo D. de Arteaga, óleo sobre tela de Fouyita. Realizado en Japón, posiblemente una postal de nuestra Catedral sirvió de base para realizar el fondo.





La katana del Almirante Togo desarmada, se pueden observar las diferentes partes que la componen. Es especialmente destacable el TSUBA o guardamanos desmontable, en este caso decorada por ambas caras con paisajes. El gardamanos constituía no solo una pieza defensiva que protegía al que empuñaba la katana, sino que era utilizada como presente independientemente de ella. En su diseño presentan una enorme variedad de técnicas y temas decorativos.Las incripciones, tanto en la zona de la hoja que corresponde a la empuñadura, como en el guardamano, presenta algunos caracteres arcáicos que denotan la antigüedad de la pieza

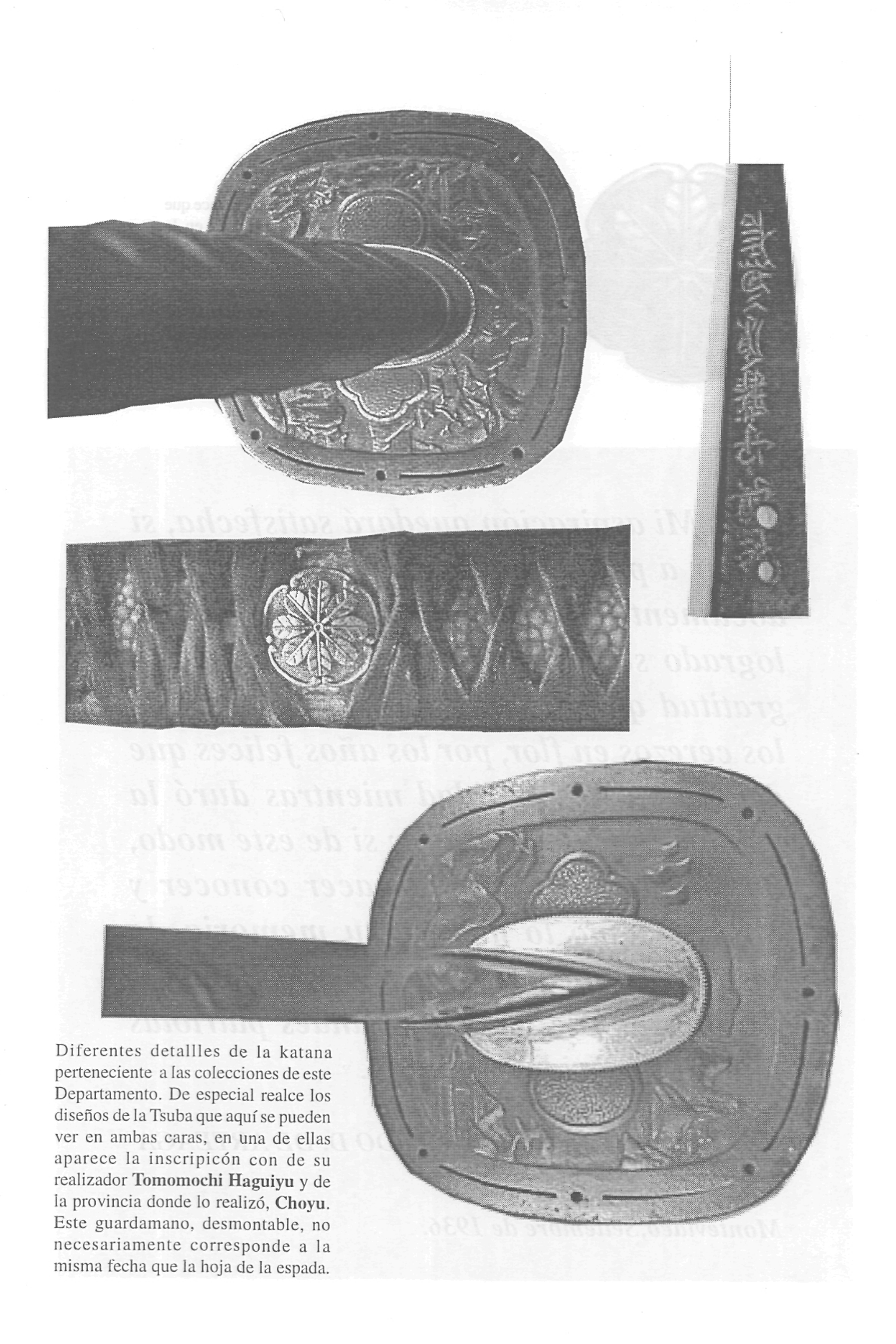


Izquierda: Pieza de bronce que se encuentra colocada en la empuñadura de la katana.
Abajo: Parte final del prólogo de E. D. de Arteaga al libro del Vicealmirante N. Ogasawara "Togo". publicado en Montevideo.

"...Mi aspiración quedará satisfecha, si al dar a publicidad la traducción de esos documentos del Almirante Ogasawara, he logrado saldar una pequeña parte de la gratitud que debo al maravilloso país de los cerezos en flor, por los años felices que debo a su hospitalidad mientras duró la misión de mi Gobierno, y si de este modo, he podido contribuir a hacer conocer y honrar como lo merece su memoria, la historia de uno de los más ilustres hombres de guerra y de los más grandes patriotas que ha conocido el mundo."

EDUARDO D. DE ARTEAGA

Montevideo,Setiembre de 1936.



Diferentes detallles de la katana perteneciente a las colecciones de este Departamento. De especial realce los diseños de la Tsuba que aquí se pueden ver en ambas caras, en una de ellas aparece la inscripicón con de su realizador **Tomomochi Haguiyu** y de la provincia donde lo realizó, **Choyu**. Este guardamano, desmontable, no necesariamente corresponde a la misma fecha que la hoja de la espada.

D. De Arteaga en 1935, no constituía solo un presente físico símbolo del agradecimiento de una familia por aumentar la fama de un personaje de por sí ilustre. Para entenderlo debemos comprender aspectos de la visión cultural del mundo japonés, que el diplomático uruguayo trató de explicar en su prólogo al libro. Tiene mucho más relación con el concepto de BUSHIDO que cultivó la familia Togo y del cual el mayor exponente fue el gran Almirante Nikagoro Togo, a la vez tiene profundas connotaciones con la función que a la katana se le atribuía en la sociedad japonesa, que supera a la estructura física o a la función defensivo-ofensiva.

Las acciones más notables de la cultura japonesa se definen ideográfica y conceptualmente como caminos. Porque caminos son, por ejemplo el shodo – camino de la escritura - el kyudo – camino de la arquería, el judo –camino de la blandura - o el que cultivó como esencia de las virtudes cultivadas por el Almirante Togo, el bushido – camino del samurai-.



Date Mansamune (c.1600), llamado "El Dragón de un solo ojo" utilizaba un guardamano de espada a modo de parche, aumentando así su aspecto terrible.

Para el japonés existe el michi o camino del andar libre y espontáneo, camino que se va haciendo al caminar en comunión con la naturaleza, y el do, camino que hay que seguir obligatoriamente una vez tomado, trazado como las vías de un ferrocarril. En ambos casos constituye el dotoku o camino de las virtudes que exige una actitud íntima de índole ascética, mística y moral, donde no basta seguir siendo técnicamente perfecto, sino que constituye una vivencia radical de la verdad que es encontrada en la naturaleza a través de la vía de la interioridad.

El BUSHIDO según el pensador japonés Inazo Nitobe ha embuí-do al japonés con el sentimiento de la lealtad *"...en China la ética de Confucio hace que la obediencia hacia los padres sea el deber más importante de to-do ser humano, mientras que en Japón se le da preferencia a la lealtad..."* [2]
El BUSHIDO, como lo expresó Eduardo Daniel de Arteaga al intentar abarcar en su integridad al Almirante Togo, ...comprende en sí mismo y expresa en su acción la altura moral que ha alcanzado y puede llegar a alcanzar el hombre, sin fijarse en edades ni condiciones diferenciales." El mismo autor reproduce los cuatro principios de este camino: 1. No de-

jarse sobrepasar por nadie en sus ideales, 2. Servir al Jefe supremo, 3. Ser fiel a su padre, 4. Ser piadoso y sacrificarse a sí mismo. El Bushido pide en consecuencia: 1. La Muerte, 2. La Fidelidad, 3. La Dignidad y 4. La prudencia. En contraposición, las seis pestes del Bushido son: el sueño, la disipación, la sensualidad, la avaricia, la nobleza y la disipación.[3] En esta concepción, el armamento del Bushi o samurai toma una enorme importancia no solo funcional sino simbólica aunando un preciosismo técnico y estético con una carga de sentidos supra materiales de gran complejidad. En este marco, la katana tiene un especial significado. Los maestros Zen, corriente budista donde se ha asentado una parte trascendente del ideal marcial japonés, junto a la doctrina confuciana y el shintoismo, antiguamente hablaban de una espada que mata y otra que da vida, en una concepción destrucción – construcción, que formaba parte de la función del guerrero.

La idea del regalo, a su vez, tiene una importante significación para el japonés, pues con él se incurre en una deuda, pero también se salda la misma.

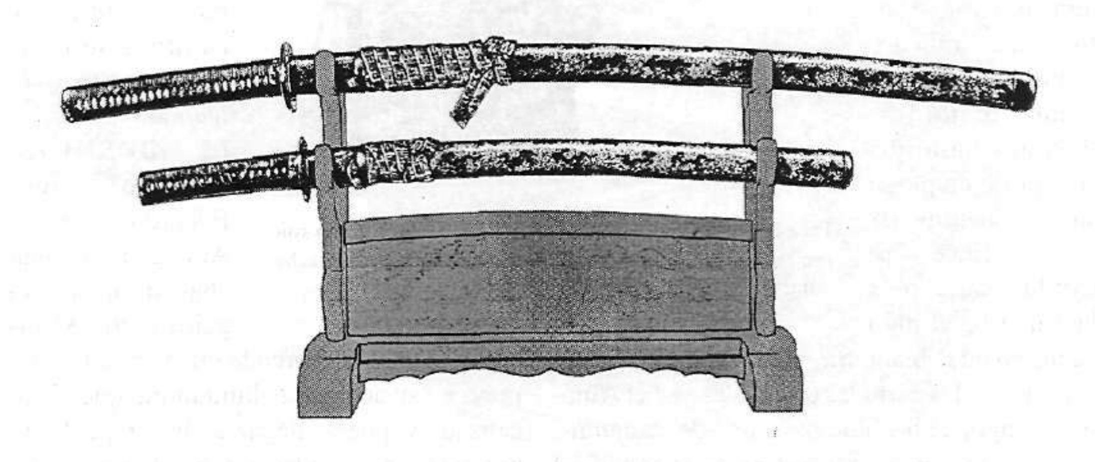
La KATANA que regaló a de Arteaga la familia Togo en el marco de un complejo ritual tenía en consecuencia una significación que superaba el marco formal de la ceremonia y entraba en la esencia del espíritu marcial japonés. Se pagaba un regalo de gran importancia, con un regalo acorde, una espada ceremonial del Almirante Togo que conllevaba una historia personal de su antiguo dueño.

Notas

1. De Arteaga, E.D. "Origen de esta edición española" en Ogasawara, N. "Togo", Montevideo, Amigos del Japón, 1936, s.p.

2. Nitobe, Inazo "Bushido, the soul of Japan" en Rueda de León, H. "Lealtad incondicional", Japón, PHP, abril 1984, p.71.

3. De Arteaga, E.D. op. cit.



KATANA KAKE - Soporte donde se coloca la katana y la wakizashi.

UNIFORMES DEL EJERCITO ESPAÑOL EN LA BANDA ORIENTAL (2a. Parte)

Eq. Cap. Alfredo Sanson

El Boletín Histórico continúa con la publicación de la importante obra inédita de este uniformólogo la cual enriquece el panorama del estudio histórico militar en nuestro país. En este número presentamos las Unidades que participaron en la expedición del primer Virrey del Río de la Plata, Don Pedro de Cevallos en 1777.

D. Regimiento de la Princesa, la Estrella del Norte. Sargento Mayor, 1775.

El regimiento de la Princesa era el más joven de la expedición. Su creación se remontaba a solo once años atrás.

En diciembre de 1765, el Rey Carlos III aprobó la proposición representada por D. Carlos Manuel Dongo, Caballero de Santiago y Capitán del Regimiento de Caballería de Borbón, de levantar a su costa un Regimiento de Infantería, a dos batallones, el que se organizó en el Puerto de Santa María, pasando después a la guarnición de Cádiz y recibiendo la denominación de Regimiento de la Princesa.

El sobrenombre de Estrella del Norte lo recibió luego de una campaña en Alemania y Dinamarca en los años 1807/08.

Su escudo de armas llevaba en campo de plata el nombre "Princesa" en cifra de oro surmontado, de una corona real; su uniforme consistía en casaca y calzón rojos con chupa, botamangas y collarín blancos.

Veneraba a la Inmaculada Concepción de María como Patrona.

Embarcó el segundo batallón del Regimiento de la expedición del Virrey Cevallos. Acompañó al regimiento de Murcia en la toma de la capital de la isla de Santa Catalina. Luego de estar presente en todas las acciones de la campaña, embarcó en Montevideo el 13 de marzo y se dirigió al Darién, donde hubo de someter a los indios alzados y de allí regresó a España.

E. Batallón de Voluntarios Extranjeros. Capitán 1775. [1]

Era práctica en los ejércitos de entonces el mantener unidades formadas por extranjeros de diferente orígen.

En el Ejército Español, como ya vimos, había regimientos irlandeses, italianos, walones y suizos, aunque en cada uno de ellos, el personal no pertenecía totalmente a la nacionalidad indicada por la denominación del cuerpo.

Su existencia parece no haber sido larga, pues en las Ordenanzas del 22 de octubre de 1768, en la parte que trae la nómina de los regimientos existentes, éste no figura aún. En otra lista de 1786 ya no aparece.

Según Clonard, al embarcar en la expedición de Cevallos contaba el batallón de setecientas cuarenta y cinco plazas.

El uniforme lo conocemos a través de una cartilla titulada "Uniformes Generales de Tropas de España, Infantería, Caballería y Dragones según los últimos reglamentos" editada en Madrid en 1777 por González y Mendoza.

Allí aparecen nuestros voluntarios vistiendo el casco reglamentario, casaca azul, con cuello, chupa, vuelta y calzón amarillos y correaje amarillo. La casaca azul indicaría que se trata de una unidad de infantería ligera.

Obsérvese que por ser Capitán lleva dos alamares, (charreteras), como distintivos de su grado y fusil, disposición esta última que fuera derogada por soberana decisión el 23 de junio de 1796.

F. **Regimiento de Guadalajara, el Tigre. Fusilero 1775.**

Formado en 1657, bajo el pie de tercio de infantería, para nutrir el ejército que sostenía la guerra con Portugal, fue organizado con Personal de la Provincia de Madrid.

Llevó el tercio en un principio el nombre de su maestro de campo Don Gerónimo Benavente y Quiñones. En 1664 considerado, como tercio provincial fue adscripto a la Provincia de Burgos, cuyo nombre debía llevar. Sin embargo, el pueblo, afecto a las exterioridades, dióle la denominación de Tercio Provincial de los Amarillos Viejos; amarillos por el color de su vestimenta de entonces y viejos, para distinguirlos del otro cuerpo de formación más reciente que vestía del mismo color, denominación que llegó a tener carácter oficial.

Por otra parte, la bravura de sus hombres en el Combate, le había valido el Sobrenombre de Tercio de los Tigres.

En 1707 se transforma en Regimiento de Guadalajara, formado en 1709 segundo Batallón con personal del de Madrid.

Tenía el Regimiento el privilegio, otorgado por una Bula del Papa Benedicto XIV, que consistía en la remisión de todos los pecados "in articulo mortis" a todas las clases del mismo; esta Bula fue motivada por la heroica conducta del Guadalajara en la defensa de Roma (1744).

Tenía como patrona a la inmaculada Concepción de María.

En 1776 embarcó el 2°. batallón en la Armada de D. Pedro de Cevallos, estando constituida su plana mayor por el Teniente Coronel Nicolás de Morales, El ayudante mayor Juan Milésimo, el Capitán Pedro Padilla y el Cirujano Antonio Ros.

Participó en la toma de Santa Catalina, llegó luego a Montevideo y de aquí emprendió la marcha hacia Santa Teresa, donde permaneció hasta la terminación de las hostilidades, acantonándose allí luego, hasta el 4 de febrero del año siguiente en qué salió para embarcar en el puerto montevideano para la Península, incorporado a la Cuarta División que mandaba el General D. Miguel Moreno.

Su uniforme, cuando llegó al Río de la Plata consistía en casaca y el calzón blanco, con chupa y vueltas enarcadas. Como distintivo especial del cuerpo llevaba nueve botones en cada cartera de la casaca y el segundo Batallón, que fue el que llegara a estas playas, usaba corbatín rojo, símbolo de denuedo y lealtad.

Obsérvese la forma de llevar el correaje.

El escudo de armas de la unidad era un caballero, en sus colores naturales cobre un campo de azur sembrado de estrellas.

G. **Regimiento de Toledo, el Profetizado. Fusilero, 1775.**

Creado con naturales de Toledo y su provincia en 1661, durante la guerra con

Portugal, llevó primeramente el nombre de Tercio de Vera, que cambió en 1664 por el de Tercio Provincial de Toledo y en 1694 por el de Tercio Provincial de los Azules Viejos, nombre que evidencia su origen popular y dado, como se comprende, por el color del uniforme, pero que luego se oficializara y se mantuviera aún después de su transformación en Regimiento en 1704. Finalmente, en 1707, tomó el nombre de Regimiento de Toledo.

El sobrenombre de "El Profetizado", obedece a una tradición según la cual, mientras el Tercio sitiaba la ciudad de Evora, durante la guerra con Portugal, un religioso del convento carmelita del lugar, refirió al Maestre de Campo de Toledo, D. Diego de Vera que existía una antigua profecía, atribuida a un santo del país, según la cual, en la época que corría, los castellanos serían dueños de la plaza durante sólo tres días, entrando por una puerta y saliendo por la otra; que perderían la batalla de O'Cancho y que al final de la guerra, un Rey de la Casa de Austria, huiría vencido.

Para desgracia de las armas españolas, la profecía se cumplió y el sobrenombre quedó.

Era patrona del Regimiento Nuestra Señora del Rosario y su uniforme de 1777 consistía de casaca blanca, con cuello, vueltas, chupa y calzón azules.

En la expedición de ese año al Plata, llegó a las órdenes de D. Domingo de Salazar y estuvo presente en Santa Catalina, Montevideo, la Colonia y la expedición a Río Grande.

El 11 de marzo de 1778 se reembarcó para España.

H. Regimiento de Galicia, el Señor. Sargento de Granaderos. 1775.

La más numerosa de las unidades del Ejército del Virrey Cevallos era el Regimiento de Galicia.

Esta unidad fue creada el 27 de febrero de 1566 con motivo de la guerra de Flandes, sirviéndole como matriz el Tercio Ordinario de Milán. Contaba a su creación con diez compañías (cuerpo de arcabuceros y seis de piqueros o coseletes) sumando dos mil doscientas plazas y teniendo como Maestro de Campo a Don Sancho de Londoño. A pesar del prestigio militar de Londoño, no tomó el nuevo tercio su nombre, como era de uso entonces, sino que se llamó Tercio de Lombardía, hasta que en 1590, establecido en la ciudad de Malinas, en Flandes, cambió su titulo por el de Tercio Departamental de Flandes.

Cuando este cuerpo volvió a España en 1713, terminada ya la guerra de sucesión, estaba diezmado y, al perderse Flandes había perdido la razón de su denominación, usando provisionalmente el nombre de su jefe, marqués de la Sierra.

Luego de la reforma de 1715, transformado en regimiento, formósele segundo batallón con personal de los Tercios de Orense, Lugo y Coruña, todos gallegos y disueltos a la sazón y el Tercio del Marqués de la Sierra pasó a llamarse desde entonces Regimiento de Galicia.

En 1732, toda la fuerza de la unidad fue incorporada al primer batallón y se formó un nuevo segundo con los efectivos del Regimiento de Badajoz, añadiéndosele también en 1734 el Regimiento de Santiago.

En 1792 cambió su nombre por el de Regimiento de la Reina, recobrando en 1810 el nombre de Galicia que con justicia llevara, no sólo por el origen de la mayoría de sus integrantes, sino por haber sido el reino de Galicia el sostenedor del viejo Tercio de Flandes.

El Galicia había enviado un contingente a Buenos Aires en 1772, que junto con otros del Corona, Burgos y Toledo, venían a

reforzar el Regimiento fijo de esta plaza. El destacamento de Galicia estaba formado por veintinueve hombres escogidos.

Pero en 1774, embarcó todo el Regimiento con sus mil cuatrocientas noventa plazas bajo el mando del Coronel Antonio Echavarri con destino Buenos Aires para pasar a Montevideo el año siguiente, incorporándose a la expedición de Cevallos en 1777.

Una vez que éste conquistó la Colonia, el Galicia se acantonó en el arroyo Don Carlos, destacando cien fusileros para perseguir una horda de forajidos que acaudillaba el portugués Pinto Bandeira, lo que realizaron con éxito, librando al país de sus fechorías.

El 2º batallón, que había quedado en Montevideo, limpió la región de indios hostiles.

En 1778, reunido el Regimiento en Montevideo, embarcó el 26 de abril rumbo a Cádiz, donde se le incorporó un destacamento de treinta hombres que había sido separado de la unidad el año 1775 para guarnecer las islas Malvinas.

Se poseen listas de revistas de esta unidad hasta 1783, donde consta que hasta este año existió en Montevideo un destacamento del Galicia, encabezado por el Cap. Josep Jauche y el Tte. Agustín de la Roza, que en 1778 tenía un efectivo de 26 hombres y en 1783 de 7 efectivos.

Este es el uniforme de Campaña y Parada.

La prenda de Cabeza es la birretina de Piel de Oso con manga que cae sobre la espalda. Por ser Sargento lleva dos "ginetas", una en cada hombro, del color de la divisa.

Obsérvese la bandolera con el porta mecha y la bolsa granadera.

El escudo de armas representa un copón de oro en campo de gules, sembrado de cruces de plata.

La divisa, llevada en chupa, vueltas, cuello y manga de la birretina, era encarnada.

I. Regimiento de Saboya, el Terror.- Granadero. 1775. -

Se quiso hacer remontar el origen del Saboya a los tiempos de Carlos V y aún de Fernando el Católico. Pero la fecha cierta de su fundación sería, según Clonard, el 30 de marzo de 1633.

Se organizó con el nombre de Tercio de Saboya, con personal del Tercio de Lombardía, al que se agregaron otros elementos hasta alcanzar las plazas requeridas en unidades de su clase (109 oficiales y 1.200 de tropa, distribuidos en once compañías).

Hasta 1707 permaneció en la alta Italia, pero en ese año, acordada la evacuación del Milanesado, pasó a España y se organizó en regimiento, manteniendo su dominación.

Tenía por sobrenombre "el Terror", apócope de "el Terror de los Franceses" con que se le llamó en la campaña de Italia de la primera mitad del siglo XVIII, cuando su presencia en un campo de Batalla se consideraba una garantía de triunfo para las armas españolas.

Sus armas: en campo de gules, una cruz de plata, reproducían las del principado que le daba nombre.

Su uniforme, cuando vino al Río de la Plata, era enteramente blanco con divisa negra y su patrona era Nuestra Señora del Rosario.

Embarcado el segundo batallón del Regimiento en la expedición de Cevallos, correspondió a los garanaderos de Saboya iniciar el desembarco que culminó con la conquista de la isla de Santa Catalina.

Presente en todas las acciones subsiguientes, al suspenderse las hostilidades una compañía del Saboya fue enviada a guarnecer Maldonado y un piquete al fuerte de San Miguel.

En 1778 embarcó en el Puerto de Montevideo, en el navío "Serio" para trasladarse a España, pero a punto de hacer-

se el bajel al mar, recibió el batallón orden de volver a la plaza para reforzar su guarnición.

En 1780, llamado por el Virrey, hubo de dejar el Saboya la plaza montevideana para sumarse a la columna que marchaba al Alto Perú a combatir la Rebelión de Tupac Amarú, siendo el batallón saboyano el que hizo prisionero al caudillo insurgente y sofocó los últimos vestigios de resistencia.

Volvió entonces a Montevideo, regresando a España a fines del año siguiente y llegando el 9 de Febrero de 1782 al puerto de Cádiz.

J. Regimiento de Sevilla, el Peleador. Granadero, 1775.

Creado en 1658, también recibió diversas denominaciones a lo largo de su existencia. Llamado primeramente Tercio de la Armada, se le llamó en 1664 Tercio Provincial de Madrid. Este título de "provincial" dado a un tercio (lo que ocurrió con otros cinco) obedecía, en un momento de penuria en el erario, a la intención del Gobierno de adscribir unidades del Ejército a determinadas provincias, con el fin de ser sostenidas por ellas. El pueblo, no obstante, lo llamó Tercio de los Colorados Viejos, aludiendo al color de los justa – cores del uniforme.

La Real Ordenanza de 1707 que transformó el Tercio en Regimiento, le dio el Titulo de Sevilla, que conservó definitivamente.

Desde tiempos antiguos, el tercio llevó el calificativo de "el Peleador".

Su escudo de armas llevaba: en campo de Azur al Rey Fernando III el Santo, reconquistador de Sevilla en 1248, sentado en su trono con el anagrama Nº 8 DO.

Llevaba también la divisa "El Rey Santo me ganó con Garci Perea de Vargas". Era su Patrona Nuestra Señora de los Reyes y vestía desde 1767 uniforme blanco con divisa negra.

Incorporado el Segundo Batallón a la expedición de Cevallos, demostró intrepidez en todas las acciones.

Terminada la Campaña, el Sevilla quedó en Montevideo, pasando un destacamento del cuerpo a las órdenes del Teniente Coronel Conde de Argelejos a integrar la fuerza que embarcara desde aquí con destino a Fernando Poo y Ann Nnobón. Realizada la misión, todo el regimiento se reunió nuevamente en Málaga en el año de 1812, durante el sitio de Montevideo por los Patriotas, aparece entre los defensores de la Plaza una compañía de Cazadores del Regimiento de Sevilla de 95 plazas, bajo las órdenes del Capitán Antonio Casaus, Tenientes Pedro del Rey y Juan Ximénes y Sub – Teniente Antonio Sancho.

Esta Compañía había llegado a bordo del transporte "Topacio" en la expedición que salió de Cádiz el 5 de Mayo de 1813 y a la que nos referiremos más adelante.

Cabe destacar que mientras las listas de revista de la compañía que han llegado hasta nosotros aparecen bajo el rótulo "Regimiento de Infantería de Sevilla", Angel J. Carranza en su trabajo Campañas Marítimas de la Independencia", (B. Aires. 1864), sin citar fuentes, nos dice que dicha compañía pertenecía al Regimiento "Voluntarios de Sevilla".

Al respecto podemos agregar lo siguiente.

El Regimiento de Sevilla, desde comienzos de 1813 estaba acantonado en ciudad Rodrigo, Provincia de Salamanca, de donde salió para forzar al ejército francés en retirada, penetró en Navarra para poner sitio a la plaza de Pamplona, que cayó en el mes de octubre, entrando el Sevilla a formar parte de su guarnición.

El Conde Clonard que historia estos acontecimientos no hace referencia a que durante esta campaña el Sevilla hubiera sido privado de ninguna compañía que embarcara luego con destino a América.

Por otra parte, el nombre "Voluntarios de

Sevilla" lo llevaron cinco regimientos levantados en 1808 en Andalucía, cuando la invasión Napoleónica, numerados del 1 al 5.
En 1813, cuatro de ellos habían sido ya reformados y sólo quedaba el 1º. cuyo personal pasó a engrosar el de Galicia en 1815. Estas unidades formadas durante la guerra tuvieron en general corta vida y al ser reformadas, sus contingentes eran distribuidos, a veces enviados a ultramar, como el escuadrón de Granaderos a Caballo que llegó en la misma expedición y que pertenecía a una unidad de origen semejante.

K. Regimiento de Murcia, El Leal. Granadero, 1775.

Organizado en 1694 como tercio Provincial, en 1707 pasó a denominarse Regimiento de Murcia, refundiéndosele en 1715 el Regimiento de Coria de origen extremeño.

Veneraba como Patrona a la Inmaculada Concepción de María y su escudo de armas ostentaba en campo de azur seis coronas de oro. Estas habían sido tomadas del escudo de la ciudad de Murcia, a la que habían sido concedidas como galardón cinco por Alfonso el Sabio en 1266 y la restante por Pedro I en 1361.

Tenía por sobrenombre "el Leal" y su uniforme de 1777 consistía en casaca, chupa y calzón blanco con divisa azul.

En 1776, el 2º Batallón embarcó en Cádiz en la expedición de Cevallos, formando con el Guadalajara y el Hibernia la Brigada que mandaba D. Guillermo Waugham.

Luego de la conquista de Santa Catalina, el Reg. de Murcia ocupó la capital de la isla (26/2/77) y embarcó luego para Montevideo adonde llegó el 24 de abril, intervino luego de la conquista de la Colonia y regresa a Montevideo, reembarcándose para España el 11 de Marzo de 1778 con la 1era. División.

Por sus eminentes servicios en la Guerra de la Independencia contra Napoleón, el Murcia fue declarado "benemérito de la Patria" dos veces, sobre todo por su destacada actuación en las batallas de Chiclana y Albuhera.

Embarcado de nuevo para América en 1813, combatió en Nueva Granada y México, regresando a la Península en al año 1822.

L. Dragones de Sagunto. Dragón, 1775.

El instituto de Dragones estuvo representado en la expedición de 1777 por escuadrones de los regimientos de Sagunto, Numancia y Lusitania.

El más antiguo de los tres era el Regimiento de Dragones de Sagunto.

En el año 1703, D. José Camprodón y San Dionisio, prominente personaje del Condado de Rosellón, ofreció levantar en Cataluña un regimiento de dragones de quinientos hombres.

En esos momentos, en que el Rey Felipe V ordenaba una gran leva para afrontar la guerra de Sucesión al Trono de España, la oferta fue aceptada y surgió así este regimiento que fue llamado Dragones de Camprodón, por el nombre de su jefe y que estaba formado casi totalmente por Catalanes.

El Coronel Camprodón, seducido por una dama de la que se prendó, abandonó el servicio de su rey y entró en el del Archiduque Carlos de Austria.

El Regimiento hubo entonces de abandonar su nombre y por Decreto del 10 de Febrero de 1718 tomó el nombre de dragones de Sagunto, por la histórica ciudad del reino de Valencia dándosele el sol que disipa las nubes con el lema "Haec nubila tollunt, obstantia solvens."

En 1733 se cambió este emblema por otro que representaba el castillo de Sagunto, de



Batallón de Voluntarios Extranjeros

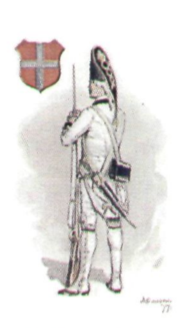


Regimiento de Sevilla, el Peleador

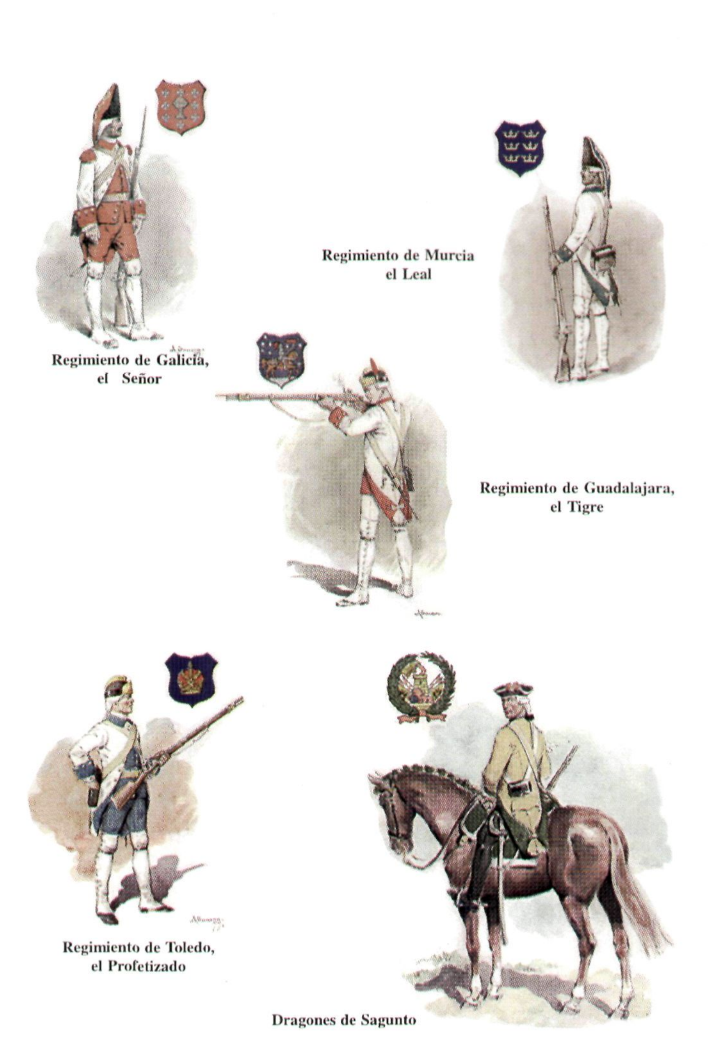
Regimiento de la Princesa, La Estrella del Norte



Dragones de Lusitania



Regimiento de Saboya, el Terror



Regimiento de Galicia, el Señor

Regimiento de Murcia el Leal

Regimiento de Guadalajara, el Tigre

Regimiento de Toledo, el Profetizado

Dragones de Sagunto

cuyas almenas salía un brazo armado, con la inscripción "Saguntum dat nomini nomen".

En el Ejército de Cevallos estuvo presente con un escuadrón de ciento cincuenta jinetes.

El uniforme de los dragones era amarillo con las vueltas y faldones del color de la divisa, las puntas de los faldones se llevaban recogidas con un corchete.

El cubrecabezas era el sombrero acandilado, salvo en las compañías de granaderos las cuales llevaban gorra de piel de oso con manga de color.

El armamento consistía en fusil el que se llevaba boca arriba, pendiente del lado derecho cuando el Dragón iba montado, sable corbo y una pistola en la funda izquierda.

Desde 1718 vestía uniforme amarillo con divisa verde.

M. Dragones de Lusitania. Capitán, 1775.

Por Real Orden del 18 de Diciembre de 1709, admitió el Rey la proposición hecha por el Conde de Pezuela de las Torres de levantar un regimiento de dragones, en el que se nombraba Coronel al mismo Conde.

Otro Decreto dado en 1718 le dio el nombre de Lusitania, fundándose esta denominación en el bautismo de fuego del Regimiento, que tuvo lugar en 1712 en la Guerra con Portugal.

Los guiones llevaban por un lado las armas reales y por otro lado la imagen del Arcángel San Miguel arrojando a Lucifer al abismo, simbolizando con ello la energía con que los dragones de Lusitania darían cuenta de los enemigos de su Dios y de su Rey.

El uniforme del regimiento, amarillo como los demás de su instituto, llevaba por distintivo especial en sus bocamangas tres calaveras cruzadas por huesos, así como la divisa negra, en memoria de la batalla de Madona del Olmo, en Saboya, en que había perecido casi todo el cuerpo. Por esos distintivos se les conocía como "Dragones de la Muerte". En 1760 fueron suprimidas las macabras insignias.

El Arcángel San Miguel, que figuraba en sus enseñas, era su Patrono.

Al igual que el Sagunto y el Numancia, el Lusitania, contribuyó con un escuadrón de ciento cincuenta hombres a la expedición del Virrey Cevallos.

Su participación en la Campaña fue tan lucida como la de las demás unidades de que ya hablamos.

No obstante, el final fue menos feliz, porque durante la navegación de retorno a la Península, el transporte en que viajaban los Dragones de Lusitania fue atacado por navíos ingleses y el escuadrón quedó prisionero.

La mayor parte del personal de los otros escuadrones quedó en el Plata engrosando las guarniciones fijas.

NOTAS

1. Según las investigaciones del Dr. Ruben Alvarez Massini, esta unidad en realidad no participó en la expedición, siendo desembarcada en España antes de partir.



Eq. Cap. Alfredo Sansón

Experto uniformólogo, fue Jefe de la Div. Museos del Dpto. de EE.HH. del E.M.E., creador el escudo de éste. Realizó diseños para la Dirección Nacional de correos, colaboró asiduamaente con la Revista «El Soldado» y de la Policía del Dpto. de Canelones. Sus acuarelas se encuentran en direferentes colecciones públicas y privadas del país y del extranjero. Falleció en 1983.



Esta Obra se terminó
de imprimir en la Imprenta del Ejército
en el mes de marzo de 2000.

Tiraje: 1.000 ejemplares